

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE PSICOLOGÍA

ESTUDIO DESCRIPTIVO Y ANALÍTICO RELACIONAL ACERCA DE AGRESORES SEXUALES:

LOS APORTES DE LA TEORÍA DEL VÍNCULO
A LA CRIMINOLOGÍA

MEMORIA PARA OPTAR AL TÍTULO DE PSICÓLOGO

AUTOR	: Francisco J. Asenjo G.
PROFESOR PATROCINANTE	: Elías Escaff S.
PROFESOR GUÍA METODOLÓGICO	: Elisabeth Wenk W.
PROFESIONAL COLABORADOR	: M. Isabel Salinas Ch.



Santiago, 2000

A mi familia, quienes pusieron todo su amor y esfuerzo para que yo llegara a ser un profesional y todo lo que ahora soy.

A Dina, quien me acompañó todo el tiempo y con su presencia supo revertir los momentos más difíciles.

AGRADECIMIENTOS

Quisiera agradecer en primer lugar a Elías Escaff por ofrecerme la posibilidad de descubrir el mundo de la Psicología Jurídica, inexplorado y apasionante, lo que motivó la realización de la presente investigación.

A Elisabeth Wenk, por su buena disposición y sus siempre útiles orientaciones metodológicas.

A Isabel Salinas, por su tiempo y experiencia, que permitieron que se concretara este proyecto.

A Enrique Pérez, Roxana Albornoz y todo el equipo del C.R.S. Santiago Sur, quienes me acogieron y me brindaron la posibilidad de acceder a estas historias de vida.

Finalmente, quisiera agradecer a todos los usuarios del C.R.S. Santiago Sur que compartieron desinteresadamente sus relatos y experiencias personales.

INDICE

I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEORICO	3
Antecedentes del Problema: El Abuso sexual en Chile	4
Criminología: El estudio del delito	7
1. Etapa Precientífica de la Criminología	8
1.1. La Criminología Clásica	8
1.2. El Método Empírico Inductivo	9
1.3. Estadística Moral o Escuela Cartográfica	10
2. Etapa Científica de la Criminología	10
2.1. La Antropología de Lombroso	11
2.2 La Sociología Criminal de Ferri	12
3. La Moderna Criminología Científica	13
3.1. Modelos Biologicistas	13
3.2. Modelos Psicologicistas	15
3.3. Sociología Criminal	19
La Necesidad de una Aproximación Integrativa	28
Modelos de Comprensión de la Agresión Sexual	31
La Teoría del Apego y la Formación de Vinculos Afectivos	51
La Construcción de la Identidad Personal	64
III. MARCO METODOLOGICO	71
1. Objetivos de la Investigación	72
2. Instrumento de Recolección de Datos	72
3. Análisis de los Datos	76
4. Criterios de Rigurosidad Científica	77
5. Definición y Características del Universo	79

6. Definición y Características de la Muestra	79
7. Descripción de los Procedimientos de la Investigación	79
IV. ANALISIS DE LOS RESULTADOS	83
ANALISIS DESCRIPTIVO	84
1. Desarrollo Evolutivo	84
1.1. Familia de Origen	84
1.2. Percepción de la Relación de Pareja de los Padres	89
1.3. Experiencias de Victimización	94
1.4. Imagen de Sí Mismo en las Etapas del Desarrollo	99
2. Desarrollo Psicosexual	106
2.1. Experiencia de Aprendizaje Sexual	106
2.2. Distorsiones Cognitivas acerca de la Sexualidad	115
3. Patrón Vincular	117
3.1. Relación con la Madre	117
3.2. Relación con el Padre	123
3.3. Relación con Figuras Significativas	129
3.4. Relación con Hermanos	132
3.5. Relaciones de Pareja Anteriores	135
3.6. Relación de Pareja Actual	140
3.7. Relación con los Hijos	145
4. Identidad Personal	148
4.1. Afirmaciones sobre Sí Mismo	148
4.2. Cómo lo Ven los Otros	154
5. Competencias y Habilidades Sociales	158
5.1. Historia Educacional	158
5.2. Historia Laboral	161
5.3. Relación con Pares	164
5.4. Antecedentes de Conflicto con la Justicia	166
6. Situación Abusiva	168
6.1. Ideas y Percepción acerca de la Víctima	168
6.2. Explicación del Hecho Delictivo	173
6.3. Distorsiones Cognitivas acerca de la Agresión	180
6.4. Circunstancias de Oportunidad y/o Próximas	180
6.4. Expectativa de Resolución Futura	182

ANALISIS RELACIONAL	185
1. Desarrollo Evolutivo	185
2. Desarrollo Psicosexual	190
3. Patrón Vincular	192
4. Identidad Personal	196
5. Competencias y Habilidades Sociales	199
6. Situación Abusiva	202
V. CONCLUSIONES	205
VI. BIBLIOGRAFÍA	222
ANEXO N°1	
Informaciones Estadísticas Relativas al Abuso Sexual en Chile	227
ANEXO N°2	
Marco Legal	232
ANEXO N°3	
Muestra C.R.S. Santiago Sur	237

“... detrás de estos fenómenos existen niños y niñas de carne y hueso que sufren en la cotidianeidad de sus vidas esta violencia, al mismo tiempo que los individuos que la producen son responsables de sus actos, pero también están implicados en contextos históricos traumáticos y modos relacionales carenciales repetitivos, por lo que necesitan de una intervención social solidaria y coherente para cambiar.”

J. BARUDY (1999)

I. INTRODUCCIÓN

La presente investigación intenta ser un aporte para comprender de una mejor manera un fenómeno concebido distante y marginal por nuestra cultura, pero que es al mismo tiempo tremendamente humano e implícitamente cercano.

A través de la historia, el tema de las agresiones sexuales ha sido conflictivo y difícil de abordar debido a las creencias y representaciones culturales imperantes, las que han llevado a que ningún tema haya sido tan sujeto de tabúes y mitos como el de la sexualidad.

Por lo mismo, es que se necesitó la cooperación y el consenso de muchos investigadores y observadores para que este fenómeno fuera aceptado como una realidad social. Ahora bien, las interrogantes e inquietudes que dan forma a esta investigación provienen de diferentes ámbitos, pero son finalmente conjugadas en algunas premisas y datos básicos.

Las agresiones sexuales deben considerarse como un problema individual, familiar y social. A esto apuntan los lineamientos que van a servir como ejes de esta investigación y que van a dar el marco de referencia desde el cual situarse frente al objeto de estudio. Dentro de los abusos sexuales, es posible distinguir tres actores fundamentales: el agresor, la víctima y los terceros y/o víctimas indirectas. De esta manera, es posible visualizar que las repercusiones o consecuencias de una experiencia de esta índole van a ir más allá del daño ocasionado directamente a la víctima, invadiendo a toda una gama de actores sociales que comparten un mismo contexto con los protagonistas.

Por otro lado, si se considera que las estadísticas nacionales afirman que aproximadamente el 85% de las agresiones sexuales se da dentro del contexto familiar o dentro de un contexto relacional compartido entre víctima y victimario, entonces aparece relevante investigar e indagar de manera profunda acerca de quiénes son estos sujetos que

no tienen nada que los distinga exteriormente de otros hombres, siendo sujetos que pertenecen a todas las clases sociales, ejercen toda clase de oficios y profesiones, pueden ser de todas las razas, religiones y nacionalidades, pero producto de características personales, familiares, culturales y/o situacionales entre otras, no lograron inhibir o controlar un comportamiento tan condenado e inexplicable para la mayoría de la sociedad.

El motor principal de esta investigación consistió en conocer a estos sujetos, indagar en sus historias de vida, en sus creencias y representaciones de la realidad y de los otros, para así lograr entender mejor los procesos internos y externos que confluyen en una agresión sexual. De esta manera, se consideró fundamental aproximarse a los sujetos en cuestión a través de concepciones teóricas que pudieran dar cuenta en términos generales y específicos del fenómeno a investigar, tales como la criminología, y la teoría del vínculo y el concepto de identidad personal respectivamente.

En el presente estudio se optó por trabajar con una metodología cualitativa, ya que ésta constituye una herramienta adecuada y eficaz para profundizar en el conocimiento y comprensión de las agresiones sexuales. Al mismo tiempo, es de tipo descriptivo y además secundariamente relacional, dado que intenta establecer relaciones y comparaciones entre los grupos estudiados.

Finalmente, esta investigación pretende abrir nuevas áreas de reflexión, discusión e investigación en torno a las medidas preventivas y rehabilitadoras del fenómeno estudiado. Al respecto, es importante considerar el planteamiento de Jorge Barudy (2000), respecto al hecho que la mayoría de los seres humanos tratan bien a sus crías y en cualquier contexto social en que se encuentren, siguen intentando tratarlas bien. Por ende, es fundamental mantener un eje de esperanza y confianza en la humanidad en cuanto a su capacidad de producción de buenos tratos.

II. MARCO TEÓRICO

La presente investigación se refiere a sujetos que de alguna manera han transgredido las normas establecidas por el orden social, es decir, se han apartado de las normas jurídicas, sociales y culturales de nuestra sociedad. Por lo mismo, la aproximación al objeto de estudio debe realizarse desde diversos ámbitos:

En primer lugar, se exponen los antecedentes que permitirán situar el fenómeno dentro de la realidad nacional: El abuso sexual en Chile.

Posteriormente, es indispensable situarse desde un marco criminológico, el que dará la pauta para acercarse al objeto de estudio: el sujeto que ha cometido una agresión sexual. De esta manera se exponen los distintos modelos explicativos que a través de la historia han intentado dar respuesta al fenómeno de la delincuencia.

A continuación se analizan dinámicamente los factores que pueden llegar a incidir en que un individuo cometa una agresión sexual. De esta manera, se exponen los estudios e investigaciones que se consideran más significativos acerca del tema.

Por último, se revisan los planteamientos de la “Teoría del Apego y la Formación de Vínculos Afectivos” y la “Construcción de la Identidad Personal”, ya que diversos autores y recientes investigaciones desde el área de la Psicología han demostrado la relevancia que tienen estos planteamientos, en términos de enfatizar la importancia de las experiencias tempranas y del establecimiento de vínculos afectivos en el posterior desarrollo de una persona. Por lo mismo, se intenta establecer una relación entre dichos planteamientos y la exhibición de un repertorio de conductas sexualmente abusivas.

Antecedentes del Problema: El Abuso Sexual en Chile

Las estadísticas nacionales, así como las del Centro de Asistencia a Víctimas de Atentados Sexuales (C.A.V.A.S.) coinciden en que el fenómeno de las agresiones sexuales en Chile, se mantiene sin variaciones significativas de un año a otro. Cabe destacar que no resulta posible reconocer la cifra exacta de delitos, ya que sólo una pequeña minoría son denunciados.

Según estimaciones del C.A.V.A.S., en Chile se producirían alrededor de 30.000 agresiones sexuales al año (ver Anexo N°1).

Con respecto al sexo de la víctima, se confirma el predominio del género femenino, el que representa un 78,9% del total de los casos atendidos en el C.A.V.A.S., frente a un 21,1% del sexo masculino.

En cuanto a la distribución de los delitos, el más frecuente es el abuso sexual, el que corresponde al 55,6%, seguido por el delito de violación con un 43,3%.

Con respecto a la relación existente entre la víctima y el victimario, es posible observar un predominio en términos que el agresor sea un miembro de la familia de la víctima, lo que corresponde aproximadamente al 50%. Lo sigue el agresor conocido de la víctima con un 35% aproximadamente. Finalmente, se evidencia un 15% correspondiente a delitos cometidos por agresores desconocidos de la víctima.

Es importante destacar el papel que juega dentro de los delitos sexuales la llamada **cifra negra**. Estudios del Ministerio de Justicia, de la Fundación Paz Ciudadana y del Instituto de Criminología de la Policía de Investigaciones, coinciden en señalar la alta proporción de agresiones sexuales que no llegan a denunciarse, siendo estimada la cifra negra entre un 80 a un 90%, por lo que se deduce que las denuncias por delitos sexuales sólo representarían entre un 10 y 20% de la magnitud del problema (Chocair, 1997).

Por último, es importante describir la distinción acerca de los distintos agresores sexuales que realiza Isabel Salinas, coordinadora del C.A.V.A.S. En un documento de 1999, el cual describe el modelo de atención utilizado en dicho Centro, se distinguen los delitos sexuales cometidos por **abusadores desconocidos**, las **agresiones sexuales extrafamiliares cometidas por un conocido** y las **agresiones sexuales intrafamiliares**.

Los delitos sexuales cometidos por **abusadores desconocidos** para la víctima representan aproximadamente el 15% del total de los delitos sexuales registrados por las estadísticas nacionales. Se ha podido encontrar lo siguiente:

- Que los autores son, por lo general, reincidentes, con un abanico amplio de víctimas.
- Que son de difícil control social, ya que la denuncia no es suficiente para detener la conducta abusiva.
- ✖ Que las investigaciones señalan que en este grupo se encuentran mayores indicadores de patología estructural, vale decir, presentan trastornos severos de personalidad, en especial, en lo referido a los delincuentes sexuales seriados.
- Que el conocimiento de sus delitos no ocasiona disonancias en el sistema de creencias de la opinión pública, ya que responden a la clasificación de la lógica dicotómica entre quienes son los "buenos y los malos", y por ende no ponen en jaque las explicaciones que la población general se da acerca de la ocurrencia de estos hechos.
- La determinación de peligrosidad del autor se asemeja mucho a la peligrosidad de otros delitos comunes.
- La prevención en este grupo es de carácter situacional (manejo externo de los factores de riesgo para la víctima).
- El control de la situación es externo y se apuesta a que la superación del conflicto pasa por la condena del autor.
- La cifra negra en este grupo estima que por cada una denuncia hay tres casos que no llegan a conocimiento de las autoridades.
- La víctima es generalmente mayor de doce años, encontrándose la mayor incidencia en mujeres adultas.

Las agresiones sexuales extrafamiliares cometidas por un conocido representan en forma aproximada el 35% de la incidencia total del problema. Se ha identificado lo siguiente:

- Los autores establecen una relación de confianza con sus víctimas, algunas veces dado por circunstancias de cercanía física o social y otras creadas por el abusador como resultado del ejercicio de un rol que lo sitúa en una posición de poder respecto a la víctima. El contexto relacional donde se desarrollará la victimización sexual protege al abusador, otorgándole impunidad a su conducta, toda vez que ésta opera como una amenaza para la mantención de la estructura que lo alberga.
- Pueden presentar repetición de la conducta abusiva en una diversidad de víctimas y/o reiteración en una sola.
- No presentan homogeneidad en cuanto a la presencia de indicadores de patologías.
- El grado de peligrosidad está referido a un espectro amplio de la sociedad, el cual es de difícil delimitación e identificación, factor que interfiere negativamente en la prevención situacional y general del delito.
- Las víctimas presentan diagnósticos diferenciales dependiendo de las condiciones en que se produzca la agresión, ya que la relación entre víctima y autor, muchas veces está dada desde un vínculo de confianza que permite que el abuso se cometa sin intervención de la fuerza y que operen conductas de manipulación y seducción por parte del autor.
- La cifra negra en este grupo estima que por cada una denuncia hay cinco casos que no se conocen.
- Las víctimas más vulnerables en este grupo son los menores de edad de ambos sexos.

Las agresiones sexuales intrafamiliares corresponden a aproximadamente el 50% de los casos ingresados al C.A.V.A.S., siendo un 26% abusos incestuosos y un 24% a abusos cometidos por familiares de la víctima. En estos casos se ha encontrado lo siguiente:

- El abusador intrafamiliar es reiterativo respecto a la persona de la víctima, observándose una mantención de la conducta abusiva por largos espacios de tiempo.

- Es de fácil control social, siendo altamente probable que una vez puesta la denuncia se interrumpa, al menos temporalmente, la persistencia de la agresión sexual.
- La cifra negra de este grupo estima que por cada caso que se denuncia, habrían alrededor de diez casos que no se conocen.
- El hecho que el abusador sea un miembro importante en la estructura familiar, hace que ocupe una doble posición, de victimario y de eje central en la constitución del núcleo de identidad grupal. La develación de la agresión tenderá en forma poderosa a romper el continuo vital de la familia. Por lo tanto, el abuso incestuoso se puede conceptualizar como una transgresión a la confianza y al afecto, ocurre en el ámbito relacional, donde el escenario de la transgresión está dado por los espacios vinculares entre la víctima y sus figuras significativas.

Criminología: El estudio del delito

La Criminología ha sido definida por numerosos autores e investigadores, tomando en consideración sus propios enfoques teóricos y el contexto histórico dentro del cual han expresado sus planteamientos.

Para **Marchiori** (1999), la Criminología es la disciplina científica e interdisciplinaria que se ocupa del estudio y análisis del delito, la pena, el delincuente, la víctima, la criminalidad, la reacción social institucional, cultural y económica, teniendo como objetivo la explicación, asistencia y prevención de los hechos de violencia.

García-Pablos (1988) define la Criminología como la “ciencia empírica e interdisciplinaria, que se ocupa del estudio del crimen, de la persona del infractor, la víctima y el control social del comportamiento delictivo, y trata de suministrar una información válida, contrastada, sobre la génesis, dinámica y variables principales del crimen –contemplando éste como problema individual y como problema social-, así como

sobre los programas de prevención eficaz del mismo y técnicas de intervención positiva en el hombre delincuente” (Pág. 19).

La mayoría de los autores han llegado a la conclusión que el objeto de estudio de la Criminología se circunscribe al **delito, delincuente, víctima y control social**. Dicha conclusión se basa en extensos años de investigación, que han llevado a dividir la existencia de la Criminología en diferentes etapas, en las cuales diferentes autores se han pronunciado al respecto, elaborando sus propias hipótesis, definiciones, conclusiones, etc. La evolución de las ideas y teorías sobre el delincuente ha ido desde la Biología a la Psicología y Psiquiatría, y de éstas hacia la Sociología.

Para una mejor comprensión, la Criminología podría dividirse en tres etapas: Precientífica, Científica y Moderna Criminología Científica.

1. ETAPA PRECIENTÍFICA DE LA CRIMINOLOGÍA:

Dentro de esta etapa se pueden encontrar tres enfoques distintos:

1.1. La Criminología Clásica:

Surge como producto de las ideas de la Ilustración, de los reformadores y del Derecho Penal Clásico. El crimen es considerado como un hecho individual, aislado, como una mera infracción de ley. No hacen referencia a la personalidad del autor, ni a la realidad social o al entorno de éste. Lo decisivo es el hecho mismo, no el autor. El origen del acto delictivo sería la decisión libre del autor.

La escuela clásica puso énfasis en la capacidad de juicio moral del criminal, planteando que éste estaría optando por actuar de mala manera al momento de cometer el delito.

Una crítica a esta etapa sería el abordar el fenómeno de la delincuencia sin tomar en cuenta al delincuente ni al entorno social de éste. En estos términos, **García-Pablos (1988)**, refiriéndose a la Criminología Clásica, afirma que “su punto débil no fue tanto la carencia de una genuina teoría de la criminalidad (etiología) como el intento de abordar el problema del crimen prescindiendo del examen de la persona del delincuente y del medio o entorno social de éste... Optó por la especulación, por los planteamientos filosóficos y metafísicos, por los dogmas (libertad e igualdad del hombre, bondad de las leyes, etc.), deduciendo de los mismos sus principales postulados” (Pág.95).

En este sentido, se le ha criticado a la etapa precientífica la carencia de un planteamiento etiológico que sea útil para dar explicaciones acerca del origen del comportamiento delictivo.

1.2. El Método Empírico Inductivo:

Basado en la observación de la persona del delincuente y del medio o entorno. Son los precursores del Positivismo Criminológico. Dentro de este enfoque es posible encontrar diversos campos:

- 1.2.1 **Ciencia Penitenciaria:** Howard y Bentham denunciaron la realidad penitenciaria europea del s. XVIII.
- 1.2.2 **Ambito de la Fisionomía:** estudio de la apariencia externa del individuo, interrelación entre lo somático y lo psíquico.
- 1.2.3 **Frenología:** localizar en el cerebro las funciones psíquicas. Explicar el comportamiento criminal como consecuencia de malformaciones cerebrales.
- 1.2.4 **Psiquiatría:** Pinel y los primeros diagnósticos clínicos, separando delincuentes de enfermos mentales.

1.2.5 Antropología: estudio sobre cráneos de asesinos. La criminalidad es una variedad mórbida de la especie humana.

1.3. Estadística Moral o Escuela Cartográfica:

Dentro de este enfoque se concibe al delito como un fenómeno colectivo, como un hecho social regido por leyes naturales. El crimen es entendido como un fenómeno social, de masas, no un acontecimiento individual. En este sentido, el crimen presentaría una magnitud asombrosamente regular y constante, repitiéndose con periodicidad, con precisión mecánica producto de las leyes sociales. Interesa observar su frecuencia media relativa, la distribución social e identificar sus principales variables. Es un fenómeno normal, inevitable, constante, regular y necesario. El método adecuado para su investigación sería el método estadístico.

2. ETAPA CIENTÍFICA DE LA CRIMINOLOGÍA:

Surge con el Positivismo Criminológico como crítica y alternativa a la Criminología Clásica. Dentro de esta etapa cobra especial relevancia la llamada **Scuola Positiva Italiana**, la que se presenta como un método empírico inductivo o experimental que se propone abordar el fenómeno de la delincuencia.

El delito es concebido como un hecho real e histórico, natural. Su estudio y comprensión son inseparables del examen del delincuente y de la realidad social. A la Scuola positiva Italiana le interesa la etiología del crimen. Concede prioridad al estudio del delincuente, cobrando importancia los estudios tipológicos y la concepción del criminal como un subtipo humano. En este sentido, el positivismo es una concepción determinista. Dentro de esta etapa de la Criminología se encuentran tres grandes perspectivas teóricas:

2.1. La Antropología de Lombroso:

Para muchos, **César Lombroso** (médico italiano) es considerado el fundador de la Criminología moderna. Los planteamientos de Lombroso son difíciles de resumir, pero Marchiori (1999) destaca sus principales ideas:

- a) Para Lombroso el delito es un hecho humano.
- b) La criminalidad es anormal, patológica.
- c) El delito es el resultado de factores internos-externos, de una antisocialidad subjetiva.
- d) Todo individuo tiene una responsabilidad social, por tanto la obligación de respetar al medio social. La sociedad debe defenderse del individuo peligroso.

Para Lombroso existirían seis tipos de delincuentes:

- El nato (atávico).
- El loco moral.
- El epiléptico.
- El loco.
- El ocasional.
- El pasional.

El delincuente nato sería un subtipo humano, degenerado, atávico, marcado por una serie de estigmas que se transmiten por vía hereditaria. Es un ser inferior que no ha evolucionado, presentando una falta de apertura al mundo de los valores. Además padecería alguna forma de epilepsia. El pensamiento de Lombroso ha tenido gran influencia dentro de las posteriores concepciones criminológicas, incluso algunas actuales.

Se le ha criticado su evolucionismo carente de base empírica. No parece que existe correlación entre los estigmas planteados por Lombroso y una cierta tendencia criminal. En este sentido, no existe el "tipo criminal" de corte antropológico. Por otro lado, no parece

correcto examinar el crimen desde la sola óptica del autor, prescindiendo de los factores exógenos, sociales.

2.2. La Sociología Criminal de Ferri:

El delito no se concibe como producto de alguna patología individual, sino como cualquier otro suceso natural o social, resultado de la acción de diversos factores: individuales, físicos y sociales.

Ferri plantea que “la criminalidad es un fenómeno social que se rige por su propia dinámica; de modo que el científico podría predecir el número exacto de delitos, y la clase de éstos, que van a producirse en una determinada sociedad y en un momento concreto, si contase con todos los factores individuales, físicos y sociales” (García-Pablos.1988 Pág.112).

El instrumento de lucha contra el delito sería una Sociología criminal integrada, cuyos pilares serían la Psicología positiva, la Antropología criminal y la Estadística social.

La tipología que elabora Ferri acerca de los delincuentes es la siguiente:

- Nato.
- Loco.
- Habitual.
- Ocasional.
- Pasional.
- Involuntario (imprudente).

3. LA MODERNA CRIMINOLOGÍA CIENTÍFICA:

Dentro de la moderna criminología científica se encuentran los modelos que explican el comportamiento delictivo sobre la base de factores biológicos, así como también basándose en factores psicológicos y sociológicos.

3.1. Modelos Biologicistas:

Estos modelos poseen un elevado nivel de empirismo. Son los más próximos a algunos de los ideales del positivismo criminológico. Parten de la premisa que el hombre delincuente es diferente al no delincuente. Se centran en la búsqueda de algún trastorno, patología, disfunción o anormalidad. Para éstos, el sustrato biológico representa un valioso y relevante potencial, la existencia de un dato biológico diferencial parece ser una realidad incuestionable.

Algunas de las áreas en las que se han realizado las principales investigaciones son:

- 3.1.1. Antropometría:** existiría una supuesta correlación entre determinadas características o medidas corporales y la delincuencia. No aporta una teoría explicativa.
- 3.1.2. Antropología:** plantea la existencia de un tipo humano inferior, degenerado, hipoevolutivo, dotado de características singulares, distinto del que no es delincuente, y dotado con una fuerte carga hereditaria. El criminal sería un ser orgánicamente inferior y el delito un producto del impacto del medio en un organismo humano de casta o rango inferior. Solo puede ser suprimido el crimen extirpando el sustrato físico, psíquico o moral de dicha inferioridad.
- 3.1.3. Biotipología:** existiría una correlación entre las características físicas y sus rasgos psicológicos. Kretschmer posee el mérito histórico de haber iniciado las teorías somatotípicas. Por otro lado, Sheldon elaboró dos tipologías (física y mental). Para éste, las características somáticas darían lugar a tres tipos: endomorfo, mesomorfo,

ectomorfo. A cada tipo físico le correspondería unos rasgos caracteriológicos propios: viscerotónico, somatotónico, cerebrotónico. Para Sheldon existiría un predominio del componente mesomorfo en los delincuentes.

- 3.1.4. **Moderna Neurofisiología:** plantea la existencia de una correlación entre determinadas irregularidades o disfunciones cerebrales y la conducta humana (criminal). Surge la hipótesis que muchos crímenes violentos sin motivo aparente responden a anomalías cerebrales graves.
- 3.1.5. **Sistema Nervioso Autónomo:** Eysenck plantea que el funcionamiento del sistema nervioso autónomo puede predisponer a la persona a un comportamiento antisocial, por la importancia que éste tiene en el proceso de socialización.
- 3.1.6. **Endocrinología:** el crimen no es sino consecuencia de una perturbación emocional derivada de un desajuste hormonal. Ha puesto de relieve la influencia de la actividad hormonal en el temperamento y carácter del individuo, en tanto existen vínculos entre las glándulas de secreción interna, el sistema neurovegetativo y la vida instintivo afectiva.
- 3.1.7. **Bioquímica y Sociobiología:** para la sociobiología el factor biológico, el ambiental y el proceso de aprendizaje forman parte de un continuo y dinámico proceso de interacción. El aprendizaje tiene importancia en la conducta humana (criminal también). Todo comportamiento social es aprendido, dichos aprendizajes se controlan a través de procesos de naturaleza bioquímica y celular. La bioquímica se ha dedicado a verificar la influencia de ciertas sustancias en la conducta humana, tales como el déficit de minerales y vitaminas, la hipoglicemia, alergias, contaminantes ambientales, etc.
- 3.1.8. **Genética Criminal (Herencia Criminal):** se ha dedicado a realizar investigaciones en familias de criminales (elevada tasa de criminalidad en los descendientes de una

familia), estudio sobre gemelos, estudios de adopción, de malformaciones cromosómicas entre otros.

Con respecto a las teorías de orientación biológica, resulta acertado el comentario de **Marco Aurelio González (1998)**, al afirmar que la Biología Criminal no logra afrontar con éxito el problema de la “respuesta diferencial”, agregando que “no todos los individuos con taras hereditarias, con trastornos endocrinos, con anormalidades cromosómicas o neurofisiológicas o con alteraciones bioquímicas basales o adquiridas cometen delitos. A la inversa, sujetos que no acusan ninguna de estas peculiaridades incurren, con bastante frecuencia, en conductas desviadas o criminales”. Más adelante agrega, “no obstante, todas estas teorías implican un aporte, en manera alguna desdeñable, a la comprensión de cierto tipo de comportamientos criminales o desviados...”. (Pág.991-2).

Para González (1998), el aporte de estas teorías se realiza en tres áreas o perspectivas. En primer lugar, ayudan a obtener una mejor comprensión del delito psicopatológico. En segundo lugar, plantea que la existencia de anormalidades o peculiaridades de un individuo puede reducir su capacidad de control o favorecer un tipo especial de respuesta ante los estímulos ambientales, lo que dice relación con la vulnerabilidad del sujeto. Por último, las teorías biologicistas contribuyen a establecer ciertos componentes diferenciales útiles para la prevención y el tratamiento.

3.2. Modelos Psicologicistas:

3.2.1. La Teoría Psicoanalítica:

Entiende el crimen como un comportamiento funcional simbólico, como expresión de conflictos psíquicos profundos, pretéritos, de desequilibrio de la personalidad que sólo pueden develarse introspectivamente, ahondando en el inconsciente del individuo.

Para el Psicoanálisis, el complejo de Edipo tiene un poderoso efecto criminógeno, por generar cuando no es superado, un complejo de culpa cuyo componente autopunitivo

lleva al delito, precediendo y motivando al crimen. El delito hunde sus raíces en desequilibrios y conflictos íntimos en la estructura de la personalidad (a menudo ausencia o debilidad del superyo).

Las orientaciones psicoanalíticas modernas conciben el crimen como consecuencia de una interiorización defectuosa de las normas sociales por parte del individuo. Se debe prestar atención a los procesos de socialización y a estados deficitarios criminógenos (falta de identificación del hijo con sus padres, carencia de cariño, presión psíquica y social ejercida sobre las familias, etc.).

Para **Garrido, Stangeland y Redondo (1999)** son diversos los problemas que el psicoanálisis debe afrontar en su acercamiento al fenómeno de la delincuencia. Para estos autores “resulta muy difícil someter a comprobación empírica conceptos tales como el “yo” y el “super yo”, dado que no son observables y medibles en la realidad. Lo mismo puede afirmarse respecto a explicaciones como los “conflictos internos... En segundo lugar, la explicación psicoanalítica es circular, de tal manera que comienza con el estudio de la consecuencia (esto es, la conducta delictiva) y luego procede a elaborar explicaciones acerca de por qué apareció esa conducta: esto es, el efecto (la delincuencia) se toma como evidencia de la causa presumida (los conflictos inconscientes)” (Pág.326).

3.2.2. Teorías Psiquiátricas de la Criminalidad:

A partir del s. XIX se comienza a diferenciar entre delincuentes y enfermos mentales.

En 1896, **Kraepelin** postula la existencia de una personalidad psicopática. El psicópata sería un individuo que está básicamente sin socializar y cuyos patrones de conducta lo llevan a continuos conflictos con la sociedad. Son incapaces de una lealtad relevante hacia individuos, grupos y valores sociales. Extremadamente egoístas, insensibles, irresponsables, impulsivos e incapaces de sentirse culpables y de aprender de la experiencia de castigo. Su nivel de tolerancia a la frustración es bajo. Tienden a culpabilizar

a los otros o a racionalizar su propia conducta. En la personalidad psicopática existirían dos problemas fundamentales: su supuesto correlato orgánico o fisiológico y la relevancia criminógena de la misma.

La mayor parte de los infractores de ley son normales desde un punto de vista intrapsíquico, el problema no es que determinadas personalidades se hallen mal estructuradas o inadaptadas, sino que se encuentran bien dispuestas y adaptadas a la vida y a los valores criminales.

3.2.3. Teorías y Modelos en el ámbito de la Psicología Criminal:

La Psicología se ocupó del estudio de la personalidad del criminal. Existe una contraposición entre el Psicoanálisis y el Conductismo: este último realiza un desplazamiento del análisis causal al ámbito de las influencias externas: estímulos y refuerzos. Busca las claves del comportamiento en las fuerzas del medio. La conducta se analiza en función de los estímulos que la provocan y los refuerzos que la mantienen. Para el conductismo, el comportamiento delictivo se explica dinámicamente como mera concatenación de estímulos y respuestas.

Dentro de la Psicología existen cuatro modelos fundamentales:

3.2.3.1. Modelos biológicos conductuales o modelos de condicionamiento del proceso de socialización: conjunto de construcciones teóricas que explican por qué ciertas personas fracasan en la inhibición eficaz de las conductas socialmente prohibidas que el resto de las personas han aprendido a evitar. El problema de la personalidad tiene su origen en factores hereditarios, se convierte en criminal la persona que no logra desarrollar las oportunas reacciones morales y sociales. El crimen sería producto de una inclinación hereditaria o de un reflejo condicionado.

3.2.3.2. Modelos socioconductuales o del aprendizaje social: intentan explicar como se aprende el comportamiento criminal. La adquisición de pautas y modelos criminales

se lleva a cabo a través de un proceso de aprendizaje evolutivo que descansa en la observación e imitación del comportamiento delictivo de otros. El crimen se aprende y representa una respuesta normal a situaciones y experiencias vitales del individuo. Los factores biológicos y psicológicos pueden predisponer, pero la activación definitiva de las tendencias criminales se debe al entorno social y ambiental.

3.2.3.3. Teorías del desarrollo moral y del proceso cognitivo: atribuyen el comportamiento criminal a ciertos procesos cognitivos: al modo de percibir el mundo, al propio contexto subjetivo del criminal, al grado de desarrollo y evolución moral de éste, a sus normas y valores y a otras variables cognoscitivas de la personalidad.

3.2.3.4. Modelos factorialistas de rasgos o variables de la personalidad: tratan de identificar rasgos de la personalidad relacionados con el comportamiento criminal, esto es, dimensiones de la personalidad del infractor de validez transituacional, independiente de otras variables y dotados de poder predictivo. Los rasgos de personalidad de mayor relevancia etiológica serían la extroversión, neuroticismo, autocontrol, impulsividad, ansiedad, inteligencia, locus de control, autoestima, umbral de tolerancia a la frustración, etc.

Los aportes que los llamados modelos psicologicistas entregan para una mejor comprensión del fenómeno de la delincuencia son variados. La importancia que el estudio científico de los rasgos de personalidad le ha otorgado a la criminología es indudable. Para **González (1998)** “rechazar un presunto “nódulo” de la personalidad criminal – que nos parece un exceso biopsicológico – no implica, ciertamente, negar utilidad a las teorías o las investigaciones sobre personalidad de los delincuentes, que pueden válidamente complementar los trabajos teóricos o prácticos en la línea sociológica” (Pág.997).

Por otro lado, resulta interesante el aporte que estos modelos le entregan a la teoría del aprendizaje, “éste ya no va a producirse mediante experiencias directas, sino también a

través de la observación, en base de los refuerzos obtenidos por otros... Ello amplía, notoriamente, la forma en que puede aprenderse el comportamiento criminal. No sólo se aprenderá dentro de grupos primarios... sino dentro de grupos secundarios – aquellos que el sujeto integra en virtud de un objetivo – y de otros grupos de referencia, esto es, aquellos que en alguna manera son significativos para el individuo...” (González. 1998. Pág.998-9).

Sin embargo, tal como afirma González (1998), las orientaciones psicologicistas son en gran medida “estáticas”, al pretender fijar al sujeto que ha delinquido en determinados rasgos o atributos, ya sea un cierto nivel intelectual, cierto tipo psíquico, aprendizajes, etc. Esta forma de mirar el problema supone una sobresimplificación del fenómeno.

Frente a esto, González estima que la forma de solución de determinado conflicto ha de depender de la forma peculiar de percepción que el sujeto tiene de sí y del mundo, de sus estructuras afectivas y de los mecanismos de atribución causal y de defensa: “con acuerdo a tal forma de advertir el problema – en una consideración dinámica sobre el mundo interno del delincuente -, el nivel intelectual, los factores de personalidad, los aprendizajes, las motivaciones y las frustraciones, etc., podrán o no hacerse presente como elementos pro delito...” (González, 1998. Pág.1005).

3.3. Sociología Criminal:

Contempla el hecho delictivo como un fenómeno social. Se divide en dos líneas: la corriente europea, en que su principal exponente es **Durkheim** y la teoría de la anomia, y por otro lado, la corriente norteamericana con la **Escuela de Chicago**, las teorías ecológicas, subculturales, del aprendizaje, de la reacción social, del etiquetado, etc.

Para **García-Pablos** (1988) “buena parte del éxito de los modelos sociológicos estriba en la utilidad práctica de la información que suministran a los efectos politicocriminales. Pues sólo estas teorías parten de la premisa de que el crimen es un fenómeno social muy selectivo, estrechamente unido a ciertos procesos, estructuras y conflictos sociales, y tratan de aislar sus variables. Claro que algunas formulaciones

macrosociológicas llegan a prescindir por completo del hombre, desindividualizando – despersonalizando – la explicación del suceso criminal, que pierde así su faz humana...” (Pág.182).

Los modelos sociológicos han contribuido a un conocimiento realista del problema criminal. Muestran la naturaleza social de éste y la pluralidad de factores que interactúan en el mismo.

Entre las principales formulaciones teóricas de los modelos sociológicos se encuentran:

3.3.1. Teorías Multifactoriales:

Parten de la observación de determinados hechos y datos para inferir de los mismos las oportunas tesis. Entienden que la criminalidad nunca es resultado de un único factor o causa, sino de la acción combinada de muchos datos, factores y circunstancias. Se relacionan los factores que intervienen en el crimen, pero sin jerarquizar los mismos, equiparando la relevancia etiológica de unos y otros.

3.3.2. Escuela de Chicago:

Plantea la teoría ecológica, donde el marco de atención es la gran ciudad como unidad ecológica. Existe un claro paralelismo entre el proceso de creación de los nuevos centros urbanos y la criminalidad de los mismos. En este sentido, la ciudad produce delincuencia. En la gran ciudad se aprecia la existencia de zonas o áreas muy definidas en que se concentra la delincuencia. Se explica este efecto acudiendo a los conceptos de desorganización y contagio inherente a los modernos núcleos urbanos, e invocando al debilitamiento del control social que en éstos tiene lugar.

El deterioro de los grupos primarios, la modificación de las relaciones interpersonales, la alta movilidad y pérdida de arraigo al lugar de residencia crean un medio

desorganizado y criminógeno. Como crítica se puede plantear que la teoría ecológica simplifica el análisis etiológico de la delincuencia, no estando en condiciones de explicar la criminalidad que se produce fuera de las áreas delincuenciales.

3.3.3. Teoría Estructural Funcionalista o de la Anomia:

El crimen no tendría su origen en ninguna patología individual ni social, sino en el normal y regular funcionamiento de todo orden social. No sería un hecho necesariamente nocivo, dañino para la sociedad, sino funcional en orden a la estabilidad y el cambio social.

Para Durkheim la conducta irregular es inextirpable. Las formas de dicha conducta anómica están determinadas por el tipo social dominante y su estado de desarrollo. El delito sería un comportamiento normal y ubicuo (se produce en cualquier estrato de la pirámide social y en cualquier modelo de sociedad). El crimen cumple una función integradora e innovadora. Para **Garrido, Stangeland y Redondo (1999)** el comportamiento delictivo funcionaría como un elemento cohesivo de la comunidad, permitiendo a ésta delimitar sus fronteras, identificando a los sujetos que se encuentran fuera de ella. De esta forma, violadores, ladrones y traficantes de droga servirían como referentes antinormativos que demuestran que todos las personas están dentro de la norma.

El concepto de anomia se refiere a crisis, a una pérdida de efectividad y desmoronamiento de las normas y valores vigentes en una sociedad, como consecuencia del rápido y adecuado desarrollo económico de la misma y de sus profundos cambios sociales que debilitan la conciencia colectiva.

Para **Merton**, la anomia es un síntoma o expresión del vacío que se produce cuando los medios socioestructurales existentes no sirven para satisfacer las expectativas culturales de una sociedad. La conducta irregular sería un síntoma de la discordancia entre las expectativas culturales preexistentes y los caminos ofrecidos por la estructura social para satisfacer aquellas. La tensión entre la estructura cultural y la estructura social fuerza al individuo a optar por cinco vías: conformidad, innovación, ritualismo, huida, rebelión.

3.3.4. Teorías del Conflicto:

Presuponen la existencia en la sociedad de una pluralidad de grupos y subgrupos que eventualmente discrepan en sus pautas valorativas. Es el conflicto lo que garantiza el mantenimiento del sistema y promueve los cambios necesarios para su desarrollo dinámico y estabilidad. Dentro de las teorías del conflicto existirían cuatro postulados importantes (García-Pablos, 1988):

- a) El orden social de la moderna sociedad industrializada descansa en el disenso.
- b) El conflicto expresa la propia estructura y dinámica del cambio social, siendo funcional cuando contribuye a un cambio social positivo.
- c) El derecho representa los valores e intereses de las clases o sectores sociales dominantes.
- d) El comportamiento delictivo es una reacción al desigual e injusto reparto de poder y riqueza en la sociedad.

Para las teorías del conflicto, la criminalidad es producto del cambio social. La cultura sería el factor criminógeno por excelencia. Los conflictos se producen entre las pautas normativas de los diversos grupos y subgrupos sociales, cuyas valoraciones discrepan.

3.3.5. Las Teorías Subculturales:

Surgen como respuesta a la problemática de las minorías sociales. Poseen tres ideas fundamentales (García-Pablos, 1988):

- a) El carácter pluralista y atomizado del orden social.
- b) La cobertura normativa de la conducta desviada.
- c) La semejanza estructural en su génesis del comportamiento regular y el irregular.

La conducta delictiva sería reflejo y expresión de otros sistemas de valores y normas distintos, los subculturales. Tanto la conducta normal como la desviada se definirían en relación con los propios sistemas de normas y valores oficiales o subculturales. El autor refleja con su conducta el grado de aceptación de los valores de la cultura o subcultura a la que pertenece.

Comprenden el crimen como una opción colectiva, de grupo, con un particular simbolismo o significado. Las subculturas criminales son un producto del limitado acceso de las clases sociales deprimidas a los objetivos y metas culturales de las clases medias, operando como instrumento para obtener sus formas de éxito alternativas. El delito es visto como consecuencia de una organización social distinta, de unos códigos de valores propios o ambivalentes respecto de los de la sociedad oficial.

La subcultura es una suerte de cultura de recambio que ciertas minorías crean dentro de la cultura oficial para dar salida a la ansiedad y frustración que padecen al no poder participar, por medios legítimos, de las expectativas que teóricamente a todos ofrece la sociedad. El conflicto admite tres opciones: la adaptación, la transacción o pacto, la rebelión frente a los valores de las clases medias.

En síntesis, las teorías subculturales, junto a los planteamientos sobre la anomia y la tensión, proponen que las discrepancias entre los medios y los fines que se dan en la colectividad producen estrés e incomodidad social, siendo éstas las vivencias que conducen a la delincuencia (Garrido, Stangeland y Redondo, 1999).

3.3.6. Teoría de la asociación diferencial de Sutherland:

La conducta desviada debe imputarse al aprendizaje efectivo de los valores criminales, hecho que podría suceder en cualquier cultura. El crimen se aprende a través de contactos con valores, actitudes, definiciones y pautas de conducta criminales en el curso de normales procesos de comunicación e interacción del individuo con sus semejantes,

parte decisiva de dicho proceso de aprendizaje tiene lugar en el seno de las relaciones más íntimas con familiares.

Para **Garrido, Stangeland y Redondo (1999)**, el principio fundamental de la teoría de Sutherland es aquel que establece que la causa para que los individuos se conviertan en delincuentes es el contacto excesivo con definiciones favorables a la delincuencia, por encima del contacto que tienen con definiciones contrarias a ella.

La teoría de Sutherland no explica la criminalidad en su conjunto ni se plantea responder a preguntas globales. Más bien, se centra en el proceso individual, buscando las razones concretas que hacen que unos individuos se impliquen en conductas delictivas y otros no (Garrido, Stangeland y Redondo, 1999).

Para Escaff (1998), la crítica principal que se le hace a la teoría de la asociación diferencial es que descuida los elementos de orden psicológico y personales del individuo. Además, en la práctica se observa que aún en las zonas más cargadas de criminalidad, existen sujetos que se salvan de esa influencia, vale decir, no aprenden dichos comportamientos delictivos.

3.3.7. Teoría de la ocasión diferencial de Cloward y Ohlin:

El aprendizaje del comportamiento delictivo no se lleva a cabo de manera uniforme y homogénea, sino según las respectivas circunstancias, ocasiones y oportunidades del individuo y las subculturas a las que pertenece.

3.3.8. Teoría de la identificación diferencial de Glasser:

El aprendizaje de la conducta criminal no tiene lugar por vía de comunicación o interacción personal, sino por identificación (con delincuentes), bien a través de una relación positiva con los roles criminales, bien como reacción negativa contra las fuerzas que enfrentan la criminalidad.

3.3.9. Teorías del refuerzo diferencial y del condicionamiento operante:

Para la primera el crimen es un comportamiento aprendido, el mecanismo de adquisición se ajusta más al modelo denominado de condicionamiento operante, bien a través de situaciones no sociales que refuercen o impliquen una discriminación a favor de la conducta delictiva, bien en el marco de la interacción social. La conducta criminal es controlada por una serie de estímulos a los que sigue. Dicha conducta se refuerza cuando obtiene gratificaciones positivas o evita castigos, se debilita mediante estímulos negativos o pérdida de gratificación.

3.3.10. Teoría de la neutralización de Sykes y Matza:

La mayoría de los delincuentes comparten los valores de la sociedad, de modo que lo que aprenden son ciertas técnicas capaces de neutralizarlos, racionalizando y autojustificando así la propia conducta desviada.

Dentro de esta teoría tienen gran importancia las llamadas técnicas de neutralización. Dado que la mayoría de los jóvenes no rechazan frontalmente las normas sociales convencionales, al transgredirlas pueden recurrir a una serie de mecanismos de neutralización, tales como la negación de la responsabilidad, la negación del delito, la negación de la víctima, la apelación a lealtades debidas entre otras.

3.3.11. Teorías del control social:

Todo individuo podría actuar criminalmente, si bien dicho potencial es neutralizado por sutiles vínculos sociales que reclaman de aquel una conducta conformista. Cuando fracasan dichos mecanismos de control, quiebra su lógico sometimiento al orden social y se produce el crimen. El individuo evita el delito porque es el primer interesado en mantener un comportamiento conforme a las pautas y expectativas de la sociedad.

3.3.12. Teoría del arraigo social de Hirschi:

Todo individuo es un infractor potencial y solo el miedo al daño irreparable que pudiera ocasionarle el delito en sus relaciones interpersonales e institucionales le frena. Cuando el individuo carece del necesario arraigo social o del interés y sensibilidad hacia los demás, carece también del control disuasorio, encontrándose expedito el camino al crimen. Dicho arraigo o vinculación a la sociedad depende de cuatro factores: el apego y la consideración hacia las personas, el grado de identificación y compromiso con los valores convencionales, la mayor o menor participación en actividades sociales, las propias creencias del individuo.

3.3.13. Teoría de la contención:

La sociedad produce una serie de estímulos, presiones, que impelen al individuo hacia la conducta desviada. Dichos impulsos son contrarrestados por ciertos mecanismos internos o externos de contención que le aíslan positivamente. El comportamiento criminal se produce cuando fallan, por debilidad o inexistencia, dichos mecanismos que aíslan al individuo de las fuerzas criminógenas y permiten que neutralice las presiones, impulsos o influencias criminógenas.

3.3.14. Teorías del etiquetamiento (Labeling approach):

El crimen se concibe como subproducto del control social. El individuo se convierte en delincuente porque determinadas instituciones le han etiquetado como tal. No puede comprenderse el crimen prescindiendo de la propia reacción social. La desviación es una cualidad atribuida a la conducta a través de complejos procesos de interacción social. Es el control social el que crea la criminalidad. Los principales postulados según García-Pablos (1988) son:

- a) Interaccionismo simbólico y constructivismo social: el comportamiento humano es inseparable de la interacción social. El concepto que tiene el individuo de sí mismo, de

su sociedad, y de la situación son claves importantes del significado genuino de la criminalidad.

- b) Introspección simpatética: como técnica de aproximación a la realidad criminal para comprenderla desde el mundo del desviado y captar el verdadero sentido que éste atribuye a su conducta.
- c) Naturaleza definatorial del delito: el carácter delictivo de una conducta y sus actos depende de ciertos procesos sociales en definición.
- d) Carácter constitutivo del control social: la criminalidad es creada por el control social.
- e) Selectividad y discriminatoriedad del control social: los chances o riesgos de ser etiquetado como delincuente no dependen tanto de la conducta ejecutada como de la posición del individuo en la pirámide social.
- f) Efecto criminógeno de la pena: la pena exacerba el conflicto social, potencia y perpetúa la desviación, consolida al desviado en su estatus de criminal y genera los estereotipos y etiología que se supone pretende evitar.
- g) Paradigma de control: lo decisivo será el estudio de los procesos de criminalización que atribuyen la etiqueta criminal al individuo, los procesos de definición y los procesos de selección.

“Según la teoría del etiquetado, una vez adquirido el estatus de desviado o de delincuente es muy difícil cambiar este estatus por dos razones: una por la dificultad de la comunidad para aceptar nuevamente al individuo etiquetado, y otra porque la experiencia de ser considerado delincuente, y la publicidad que ello comporta, suelen culminar un proceso en el que el propio sujeto se autopercebe como tal. Los mecanismos de aprender a ser desviado o delincuente suelen ser consumados por las propias instituciones que supuestamente tienen la finalidad de erradicar la desviación, como hospitales psiquiátricos,

reformatorios y cárceles...” (Giddens, 1993. Citado en Garrido, Stangeland y Redondo, 1999. Pág.375).

Para González (1998), los aportes de las teorías acerca de la criminalidad en el ámbito de la sociología han sido diversos. Muchas de las teorías sociológicas consideran la incidencia en el delito de defectos de la estructura. Durkheim critica las sociedades que buscan la “apoteosis del bienestar” y transcurren bajo el dogma del materialismo económico. Merton ha ponderado la incidencia en la anomia del desacuerdo entre estructura cultural y estructura social. Por otro lado, muchas teorizaciones criminológicas coinciden en lo que podemos llamar defectos de la estructura cultural de una sociedad dada.

Un aporte importante ha sido la importancia dada a los defectos del proceso de socialización a que se hallan expuestos niños y adolescentes. En este mismo sentido, la influencia del aprendizaje ha sido bien descrita por los teóricos del aprendizaje.

Ante el delito también se presenta la reacción social informal, estudiada por ciertas teorías sociológicas, que manifiestan las figuras próximas al sujeto y cuya opinión interesa en gran medida. Por otro lado, figuras parentales inadecuadas han de contribuir necesariamente a un modelado imperfecto.

En síntesis, los aportes que las teorías sociológicas realizan a la comprensión del fenómeno delictivo se da en cuatro frentes, que intentan explicitar ciertos defectos de la estructura social, defectos de la estructura cultural, defectos en el proceso de socialización y defectos en la reacción social frente al delito (González, 1998).

La Necesidad de una Aproximación Integrativa

Después de haber revisado las distintas teorías y enfoques que a lo largo de la historia han intentado explicar y describir el fenómeno delictivo, ya sea enfatizando en las

condiciones exógenas a los sujetos o las diferencias individuales entre los mismos, se llega a la conclusión que los modelos anteriores por sí mismos son insuficientes a la hora de dar una explicación global satisfactoria acerca de la comisión de una conducta delictiva. El enfoque integrativo que se propone está basado en los planteamientos que en la década de los '50 comienza a elaborar el criminólogo chileno **M.A. González**. Para éste "las teorías biológicas, psicológicas y sociológicas... enfatizan determinados factores o procesos que estiman determinantes en el comportamiento delictivo... Plantéense ellas como omnicomprensivas, esto es, como explicatorias... de todo comportamiento criminal o al nivel más modesto de teoría de rango medio, creemos que, al pecar de monofactorialidad biológica, psicológica o sociológica, no ofrecen una respuesta suficientemente comprensiva del comportamiento criminal. Este nos parece por esencia pluricausal, circunstancia que no impide la búsqueda de un sistema en que - frente a diferentes tipos de delitos y frente a diversos tipos de delincuentes- destaquemos tanto los factores significativamente asociados como las hipótesis que validan su importancia..." (1998. Pág.1014-1015).

La riqueza de la propuesta que aquí se presenta está dada por la fusión de las distintas unidades de análisis, tanto biológica como psicológica y social, desde la perspectiva del sujeto que delinque. Además incorpora a la víctima, la gran olvidada, como factor de una dinámica relacional que se da dentro de la comisión del delito (lo que no significa culpabilizar a la víctima). Más bien, plantea la existencia de una relación dialéctica entre víctima y victimario.

Lo anterior se da dentro de un escenario, vale decir, dentro de un contexto físico y uno cultural, el que dice relación con factores macrosociales, tales como la cultura, creencias, mitos, instituciones sociales, etc.

La aproximación integrativa que aquí se presenta consta de cinco ejes fundamentales:

1. **El delincuente**: éste ha sido abordado en forma extensa a lo largo de la presente exposición teórica, desde perspectivas que van desde la biología a la psicología, y de ésta a la sociología.
2. **La víctima**: desde 1940, con Benjamín Mendelsohn, empieza a surgir una disciplina denominada Victimología, la que destaca la importancia de la víctima en la comisión del delito. En este sentido, la víctima aportaría elementos muy importantes para la comprensión del fenómeno de la delincuencia, existiendo personas predispuestas, participantes o provocadoras de acciones ilícitas. La relación entre víctima y victimario no se da producto del azar, sino que más bien por una serie de confluencias e interacciones que traen como consecuencia la existencia del delito (Escaff, 1998).
3. **La situación**: el conjunto de circunstancias en las que se comete un delito, vale decir, el entorno inmediato, puede explicar, en algunas ocasiones, la comisión del mismo. De esta forma, se pueden distinguir situaciones objetivamente peligrosas y situaciones subjetivamente peligrosas. Por lo mismo, el entorno inmediato debe ser incluido en el análisis de los fenómenos delictivos.
4. **Los factores macrosociales**: se debe considerar la influencia de la sociedad en la ocurrencia de la conducta delictiva. A través de influencias a nivel de la cultura, de presiones de carácter económico, político, geográfico, a nivel de prejuicios y costumbres entre otros, la sociedad tendría algo que decir acerca del desencadenamiento de la acción delictiva.
5. **La reacción social formal e informal**: la Criminología Crítica ha destacado la percepción de un control social que discrimina y estigmatiza a los sujetos para mantener la estabilidad del sistema, además del énfasis actual en el aislamiento, la represión y prisionalización, en desmedro de la rehabilitación y de la reinserción social.

En cada uno de estos ejes señalados pueden detectarse elementos que pueden poseer un potencial criminógeno o impeditivo del delito. La tentativa de comprensión general de

cierta acción delictiva deberá apelar a un marco de referencia integrativo, en que diversas teorías puedan complementarse armónicamente (González, 1998).

La aproximación integrativa propuesta adquiere relevancia y validez en dos puntos: Primero, en la **comprensión del comportamiento delictivo**. Se ha visto que en el proceso de desarrollo intervienen tanto las disposiciones básicas del posible delincuente como los factores macrosociales, que afectan a ellas de manera significativa. En el proceso de desencadenamiento, el espectro se amplía, ya que se encuentran elementos aportados por el delincuente, la víctima, la situación, los factores macrosociales y la reacción social a la conducta delictiva. La realización o no realización del comportamiento desviado va a depender del potencial criminógeno o impeditivo de los elementos de los cinco ejes (González, 1998).

El segundo punto dice relación con la **prevención del delito y el tratamiento de la víctima y del delincuente**. Si se admite que la conducta criminal es pluricausal, una aproximación integrativa fuerza a actuar en los cinco ejes que la componen, comprobando así la poca utilidad de las políticas que sólo se centran en uno de ellos. (González, 1998).

Modelos de Comprensión de la Agresión Sexual:

La importancia del análisis individual

La presente investigación apunta a la consideración del sujeto individual, aunque es importante tener en cuenta que el concepto que da el marco de acercamiento al objeto de estudio sigue siendo uno integrativo. De esta forma, se analizarán dinámicamente los factores que pueden llegar a incidir en que un individuo cometa una agresión sexual. Lo importante es no perder nunca de vista la individualidad de los sujetos, aquella individualidad que hace que los mismos factores puedan incidir en forma distinta en dos sujetos diferentes.

Muchos son los autores e investigadores que se han pronunciado respecto al tema de las agresiones sexuales. Sus planteamientos van desde la proposición de modelos explicativos comprensivos hasta la realización de distintas tipologías acerca de los delincuentes sexuales. A continuación se presentan los estudios que se consideran más significativos:

Basándose en la teoría freudiana, **Groth** en 1982 (Citado en Cantón y Cortés, 1997) propuso una tipología de agresores sexuales en la que se distingue entre pedófilos fijados y regresivos:

- Los responsables de abusos sexuales **con alguna fijación**, se caracterizarían por no haber llegado nunca a madurar psicosexualmente y no haberse relacionado con compañeros sexuales adultos. Presentan una fuerte preferencia sexual por los niños y unas necesidades emocionales pueriles. Encuentran insatisfactorio el contacto sexual adulto, y las interacciones sociales con otras personas adultas les provocan ansiedad y sentimientos de inadecuación. Suelen presentar escaso malestar por sus acciones y es frecuente que planifiquen minuciosamente los abusos sexuales que cometen con sus víctimas, quienes son preferentemente varones.
- Los **pedófilos regresivos** son personas que han alcanzado un nivel adulto normal de preferencia sexual por otros adultos. Sufren una regresión que les lleva a implicarse en conductas sexuales con niños cuando son incapaces de adaptarse ante factores graves de estrés, como el divorcio o la pérdida de empleo. Como las relaciones sexuales con niños contradicen sus creencias acerca de un comportamiento adecuado y apropiado, estas personas suelen experimentar sentimientos de culpa y remordimiento por sus acciones. Su involucramiento en el abuso sexual es episódico e impulsivo; lo normal es que sus víctimas sean niñas.

Wolf (Citado en Morrison, Erooga y Beckett, 1994) en 1984 presenta un modelo que se hace muy popular en Inglaterra. Tal modelo intenta explicar no sólo el desarrollo del

comportamiento delictivo (la agresión sexual), sino también el proceso en que la agresión tiene lugar.

La premisa básica del Modelo de Wolf es que las experiencias tempranas llevan al desarrollo de un tipo particular de personalidad, la que predispone al individuo a desarrollar intereses sexuales desviados. Para este autor, los agresores sexuales tendrían una historia de:

- Experiencias tempranas de victimización.
- Abuso sexual o emocional.
- Sexualización y negligencia.
- Haber crecido dentro de familias disfuncionales.

Estas experiencias tempranas de abuso funcionan como potenciadores para el desarrollo de comportamientos sexualmente desviados. Estos potenciadores, a su vez, disminuyen los inhibidores de tal comportamiento, tales como el miedo a ser descubierto, el daño a las víctimas, los tabúes sociales, etc.

Estos potenciadores o experiencias tempranas llevan a un tipo característico de desarrollo de la personalidad, el que Wolf asocia a gran parte de los agresores sexuales en general. Dicha personalidad poseería las siguientes características:

- Egocentrismo.
- Pobre autoimagen.
- Defensividad.
- Distorsiones cognitivas.
- Comportamiento y pensamiento obsesivo.
- Alienado socialmente.
- Sexualmente preocupado.

Para este autor, los agresores tienen una tendencia a culpabilizar a factores externos por las cosas que les salen mal y, por otro lado, tienen una fuerte necesidad de insertarse en situaciones sociales estructuradas, en que puedan ejercer control y, de esta forma, disminuir la ansiedad.

Por otra parte, los agresores tienden a sexualizar el comportamiento de los demás. El sexo puede actuar como una forma de escapismo, en que las fantasías sexuales bloquean los sentimientos desagradables. Como resultado de esto, los niveles de inhibición del comportamiento desviado disminuyen, mientras los niveles de atracción hacia tal comportamiento aumentan. Otros desinhibidores tales como el alcohol, drogas o pornografía, entre otros, pueden ser usados en forma similar para generar la excitación.

Wolf postula la existencia de “El Ciclo de la Agresión” (Morrison, Erooga y Beckett, 1994). El ciclo comienza con el agresor sexual teniendo una autoimagen muy negativa. Así, en el momento en que aparece una situación que es difícil de manejar para él, usará estrategias inapropiadas e inadecuadas, basadas en las distintas distorsiones cognitivas sobre el problema. Debido a esta pobre autoimagen, él mismo espera fallar o ser rechazado, y como una forma de defenderse de esto, se aísla. Para manejar este aislamiento, el agresor puede usar las llamadas fantasías sexuales de escape, en orden para sentirse mejor y proveerse una ilusión que tiene el control. Estas fantasías contienen actividades sexuales desviadas y en algún punto pueden ser reforzadas con la masturbación. También se pueden asociar distorsiones cognitivas para aliviar la culpa experimentada como resultado de estas fantasías.

Posteriormente, el agresor puede planear la agresión y elaborar una situación en que el abuso pueda suceder. Una vez cometida la agresión, que en sí misma es un evento reforzante, la excitación sexual disminuye, y ésta es seguida por un período de culpa transitoria, mientras el agresor se va haciendo cada vez más consciente de la realidad de su situación. Para tratar de reconstruir su autoimagen usará distorsiones cognitivas con el fin de aliviar la culpa y la ansiedad, minimizando o justificando el abuso y prometiéndose a sí mismo que no volverá a ocurrir. Pero detrás de esto se queda con el conocimiento de que ha

cometido una agresión sexual, lo que resulta en más daño a su autoestima, llevándolo nuevamente a los sentimientos que tenía al inicio del ciclo.

Más tarde, **Marshall y Barbaree** en 1989 (Garrido, Stangeland y Redondo, 1999. Garrido y Beneyto, 1994. Morrison, Erooga y Beckett, 1994. Garrido, 1993) plantean un modelo comprensivo que pretende ser útil especialmente en los casos de violación y de abusos deshonestos a niños. Proponen una **teoría integradora** de la etiología de las agresiones sexuales, la que conjuga factores biológicos, sociológicos, culturales y situacionales.

1. Los aspectos biológicos:

Existen dos elementos que tienen relevancia para comprender la agresión sexual. El primero radica en la semejanza de los mediadores neuronales y hormonales responsables de la conducta sexual y de la agresividad. Para Garrido, Stangeland y Redondo (1999), los varones tendrán que hacer frente a la difícil tarea de aprender a inhibir la agresión dentro de un contexto sexual, de manera especial durante la pubertad.

El segundo hecho biológico importante es la relativa inespecificidad del impulso sexual innato, que obliga a aprender a seleccionar las parejas sexuales apropiadas para cada edad, poniendo de relieve el papel de la experiencia como modelador del apetito sexual del hombre.

Un ajuste sexual adecuado exige que el individuo sea capaz de inhibir las tendencias agresivas y seleccionar las parejas apropiadas, que en el caso de los adultos correspondería a otro adulto que consienta la relación.

2. El fracaso de la inhibición:

Estos controles inhibitorios son más bien débiles. Diversas investigaciones han demostrado una serie de factores que explican el menor aprendizaje inhibitorio de los violadores:

- Pobres modelos educativos paternos.
- Disciplina severa e inconsistente.
- Padres agresivos y alcohólicos.
- Abuso físico y sexual sufrido en la niñez.

Como resultado de estas experiencias, parece lógico que estos niños no desarrollen una gran preocupación por las necesidades y derechos de los demás. Más bien se puede esperar que sean egocéntricos, incapaces de aprender a inhibir la agresión y, a causa del aislamiento, presentarían importantes déficits sociales, lo que puede explicar su incapacidad para establecer relaciones adecuadas a su etapa de desarrollo evolutivo.

3. Las actitudes socioculturales:

Los niños que han vivido una infancia carenciada, tal como la mencionada anteriormente, tienen que enfrentarse además, a normas culturales que apoyan la violencia como cauce adecuado de expresión. Sanday (Citado en Garrido, Stangeland y Redondo, 1999) afirma que las sociedades facilitadoras de la violencia y de las actitudes negativas hacia las mujeres tienen las tasas más altas de violación.

4. La pornografía:

La exposición a la pornografía desinhibe la actividad conducente a la violación. Es probable que los jóvenes que han padecido una socialización deficiente posean una menor resistencia a los efectos de ésta. En el caso de los adultos que abusan sexualmente de niños, la investigación revela que en su infancia muchos de ellos además de haber sido víctimas

de abuso sexual, fueron expuestos a la pornografía. Para Marshall y Barbaree (Citado en Garrido, Stangeland y Redondo, 1999), la combinación de exposición a la pornografía, un adulto modelando el abuso hacia el niño, y la propia activación sexual del niño en este contexto, proporcionan una base para las futuras fantasías sexuales que pueden ejercer una atracción hacia conductas sexuales desviadas.

5. Circunstancias próximas:

Los varones que se encuentran deficientemente equipados por sus experiencias infantiles para enfrentarse a las influencias negativas socioculturales, fracasarán en el momento de construir inhibiciones sólidas contra la agresión sexual. Esto no significa que la agresión sea inevitable, se precisan determinadas circunstancias, como la intoxicación etílica, una reacción de cólera, la exposición prolongada a una situación de estrés, etc.

6. Distorsiones cognitivas:

Todo aquello que sirva para racionalizar la agresión es un elemento facilitador de la misma. Las distorsiones cognitivas dicen relación con ciertas formas de construir la realidad, las que ayudan a superar los controles internos de la agresión sexual, por ejemplo, el padre que abusa de su hija y piensa que la está educando sobre sexualidad.

7. Circunstancias de oportunidad:

Se refieren a la disponibilidad de una mujer o un niño para ser victimizados, sin que haya riesgos evidentes de detección o castigo. Una vez que se ha producido la primera agresión, las siguientes se cometerán con mayor facilidad, especialmente si las experiencias del sujeto fueron reforzantes y, por consiguiente, no hubo castigo (Marshall y Barbaree, citado en Garrido, Stangeland y Redondo, 1999).

El modelo presentado por Marshall y Barbaree destaca el papel del fracaso de la inhibición de las tendencias agresivas, asociado a un pobre aprendizaje de las habilidades

sociales y del desarrollo de la competencia social. A esto se añaden las normas culturales que apoyan la violencia como forma de expresión y el papel de la pornografía como instigadora de fantasías desviadas y de la agresión. Además, considera las circunstancias próximas que permiten la agresión, las distorsiones cognitivas que la legitiman psicológicamente y las circunstancias oportunas para su comisión (Garrido y Beneyto, 1994).

En 1990, **O'Connell, Leberg y Donaldson** (Citado en Garrido y Beneyto, 1994) afirman que el comportamiento del delincuente sexual estaría determinado por una combinación de los siguientes factores:

- La atracción hacia ese tipo de conductas por el placer que de ella se deriva.
- Una percepción de que no existe otro medio disponible para poder obtener placer.
- Una ausencia absoluta de interés por la peligrosidad que resulta de su propia conducta.
- Una insuficiencia de control en cuanto a actuar o desear buscar placer de esa manera.

Por otro lado, **Hernández y Soria** (1995) llegan a la conclusión que los agresores sexuales presentan menos fantasías sexuales no desviadas y un déficit de activación a estímulos de sexo consentido y/o edad apropiada. La mayoría son hombres y un porcentaje muy pequeño son mujeres. Más de la mitad de los agresores tienen menos de 25 años y un 80% menos de 30 años. Se autodefinen como masculinos y tienen una visión negativa de las mujeres, señalándolas como personas dependientes y sin autonomía. En el abuso sexual infantil, un porcentaje de los agresores admite haber sufrido antecedentes en su infancia, por lo que se ha hablado de transmisión familiar. La relación de los violadores con la figura materna se mueve entre sentimientos contrapuestos: la seducción, el castigo físico, el rechazo y la actitud dominante, sádica y cruel.

Se evidencian varios problemas en sus relaciones con su familia y grupo de pares. En primer lugar, reflejan un mayor grado de ansiedad. En segundo lugar, presentan un mayor aislamiento social (menos contacto emocional con iguales). Por último, en la

relación familiar se observa malestar y poca comunicación positiva con las madres (Hernández y Soria, 1995).

Algunos agresores presentan una historia de conflicto con las mujeres y una inhabilidad para tener relaciones personales y sociales con mujeres. Mientras que otros han fracasado en obtener parejas sexuales idóneas (Hernández y Soria, 1995).

Pueden tener un nivel de excitación adecuado a estímulos no desviados, pero no tienen las habilidades sociales para aproximarse y llegar a una relación sexual consentida. Se ha encontrado en un 50% de violadores y en un 45% de abusadores infantiles, déficits de asertividad o capacidad de dar a conocer a otros, de forma apropiada, sus emociones (positivas o negativas) y sus deseos (Hernández y Soria, 1995)

Marshall (Citado en Hernández y Soria, 1995) afirma que en sus historias sexuales se pone de manifiesto que han fracasado en adquirir las habilidades necesarias para establecer relaciones íntimas o existe un fracaso en conseguir relaciones íntimas que conducen a la soledad y a una disposición agresiva, manifestada en la tendencia a proponer a otras personas relaciones sexuales bajo amenaza, en un intento paradójico de reparar la intimidad perdida y superar la soledad.

Goldstein (Citado en Hernández y Soria, 1995) encontró que los agresores sexuales habían tenido una mayor frecuencia de masturbación utilizando material erótico (pornografía), menos contactos eróticos interpersonales y frecuentemente su curiosidad sexual había sido reprimida por sus padres. Aquellos que tienen más contactos sexuales, son menos cálidos emocionalmente.

Se han encontrado déficits en valores prosociales en subgrupos de delincuentes sexuales, entendidos como aquellos valores que implican una aceptación de los derechos de las posibles víctimas (Hernández y Soria, 1995).

Su empatía, entendida como capacidad de sufrir con o ponerse en el lugar del otro, es muy limitada y siempre tienden a justificar su acción, bien negando la existencia de la misma o culpabilizando a la víctima de la acción (Hernández y Soria, 1995).

El violador sería una persona con incapacidad de mantener relaciones sociales y afectivas sólidas, carente de autoestima o asertividad. Presentan cierta inmadurez social, buscando gratificación fuera de los cauces establecidos. Además, hay una gran presencia de fantasías sexuales frente a encuentros reales. El déficit en habilidades sociales puede ser primario o secundario a un trastorno (Hernández y Soria, 1995).

Los delitos sexuales se cometen en el proceso de búsqueda de placer, aunque conseguir placer de esa manera puede ser, en parte, una vía de escape de otras circunstancias dolorosas o displacenteras (Garrido y Beneyto, 1994).

Actualmente, se afirma que los delincuentes sexuales persistentes inician sus carreras sexuales a una edad muy temprana. **Garrido y Beneyto (1994)** afirman que los delincuentes sexuales normalmente no se ven a sí mismos como:

- Insensibles, crueles y dañinos.
- No se consideran delincuentes sexuales y puede que incluso los demás tampoco lo hagan.
- Típicamente son incapaces de hablar abierta y honestamente de sí mismos y de lo que hacen.
- No son realistas sobre la naturaleza y alcance de sus desviaciones sexuales, sus engaños y conducta antisocial.
- Tienden a ser irrealmente optimistas acerca de sus propias habilidades para controlar su comportamiento y prevenir la reincidencia.

La mayoría de las investigaciones realizadas se relacionan con el **abuso sexual infantil**, es decir, el abuso cometido por un adulto hacia un niño. Son muchos los autores

que han indagado en dicho fenómeno, elaborando algunas tipologías que nos pueden ayudar a comprender mejor tal conducta abusiva.

Cantón y Cortés (1997), se refieren a las características de los **agresores sexuales infantiles**, planteando que son mayoritariamente varones, con porcentajes entre un 80% y un 92%.

Los agresores suelen elegir víctimas del otro sexo, de manera que el 68% de los varones abusó de niñas y el 91% de las mujeres cometió abusos sexuales con niños (López, Hernández y Carpintero, 1995 citado en Cantón y Cortés, 1997).

Con respecto a la edad de los agresores sexuales, se plantea que la mayor parte de ellos son adultos de mediana edad. Resultados de estudios realizados revelan, por otro lado, el elevado número de adolescentes responsables del abuso sexual infantil (Cantón y Cortés, 1997).

La mayoría de las investigaciones coinciden en que el agresor, sea o no de la familia, suele ser un conocido del niño. **Elliott, Browne y Kilcoyne (1995)** informaron que dos tercios de los agresores conocían a sus víctimas por ser familiares, amigos o por estar cuidándolas, el 32% de estos agresores eran padres biológicos o padrastros (Cantón y Cortés, 1997).

Por su parte, **Howells** (Citado en Cantón y Cortés, 1997) distingue entre dos tipos de responsables de abuso sexual infantil, los de preferencia y los situacionales:

- Los que manifiestan una **preferencia sexual por los niños** se caracterizan por una orientación sexual primaria hacia éstos, no sintiendo interés sexual o emocional por los adultos del sexo opuesto. Suelen permanecer solteros, las víctimas suelen ser niños varones. No ven su comportamiento como inadecuado. Suelen planificar la comisión de estos delitos.

- Los **agresores situacionales** suelen tener un historial evolutivo y de habilidades sociales y heterosexuales más o menos normal, aunque presentan ciertos déficits de habilidades, especialmente en sus relaciones íntimas. Sus intereses sexuales se dirigen inequívocamente hacia compañeros adultos, viendo sus deseos sexuales hacia el niño como anormales y como un problema. Suelen estar sometidos a situaciones estresantes, de manera que los episodios de abuso o los deseos sexuales hacia el niño con frecuencia se asocian a estas situaciones.

Glasser (Citado en Vázquez, 1995.) distingue dos tipos de manifestaciones abusivas:

- **La invariante**, que denomina “**primaria**”, afecta a un individuo que ha estado siempre envuelto en relaciones sexuales con niños o adolescentes en forma exclusiva. Este sujeto se caracteriza por no presentar ningún interés sexual ni a menudo social por las personas adultas. Posee una personalidad rígida, con un campo limitado de intereses y actividades; posee una existencia solitaria y estéril. No presenta sentimientos reales de culpa o vergüenza por sus actividades abusivas.
- El tipo llamado “**psiconeurótico**” o “**secundario**”, corresponde a un individuo que mantiene relaciones sexuales con adultos, normalmente heterosexuales. Sin embargo, aparecen diversos trastornos en el curso de éstas, como impotencia ocasional, cierto grado de apatía sexual y algún grado de tensión o conflicto con sus parejas, todos síntomas de índole neurótica. Tiende a realizar el acto abusivo a intervalos irregulares, aparentemente en respuesta a una situación oportunista o a un episodio de estrés. Tras el acto, muestra fuertes sentimientos de culpa y vergüenza, sin embargo las vivencias e impulsos abusivos son un hecho persistente a lo largo de sus vidas y subyacen bajo una aparente adaptación sexual y socioemocional. De hecho, la relación sexual con sus parejas adultas viene acompañada y necesitada de fantasías abusivas en forma constante.

Ambas formas de agresores presentan como característica común un sentimiento de profundo temor y rechazo hacia la sexualidad adulta normal. Las causas de esta actitud se encuentran ancladas en el propio desarrollo psicoevolutivo del agresor (Vázquez, 1995).

En relación a la **motivación** del sujeto, **Finkelhor** (Citado en Vázquez, 1995) plantea cuatro perspectivas:

- Los sujetos actuarían en base al placer emocional que esto les proporciona, sintiéndose progresivamente poderosos en la relación. La motivación específica aquí sería la hostilidad/poder como variable elicitor del comportamiento sexual.
- Tendrían estructuras de estimulación psicológica desviadas. La motivación estaría determinada por un nivel de estimulación, específico hacia los actos sexuales pedofílicos.
- Tendrían bloqueadas sus capacidades de satisfacción sexual conforme a métodos más convencionales.
- Presentarían discapacidades en el control de impulsos. Tendrían una real imposibilidad en la inhibición de su comportamiento desviado.

El agresor sexual se relaciona con su víctima dentro de una dinámica en que no aparece el más mínimo reconocimiento a la individualidad y necesidades del menor, vivencia las reacciones del niño de una forma distorsionada y ajustada a sus propias necesidades (Vázquez, 1995).

Perrone y Nannini en 1997 se refieren específicamente a los abusos sexuales cometidos dentro de la familia. Para estos autores, los abusos sexuales cometidos por el padrastro son extremadamente frecuentes. También existiría una alta incidencia de abusos en las familias monoparentales (frecuente durante las visitas de fin de semana del padre) o

también en ausencia real de la madre, ya sea por causas laborales, abandono, relaciones extraconyugales, enfermedad, etc.

Estas son familias en que existe una destrucción de los lazos filiales. Una particularidad de estas familias es la discrepancia entre la imagen que muestran al entorno y lo que ocurre en su interior. Para Perrone y Nannini (1997) “en este tipo de familias reina una verdadera tiranía, que a veces es ejercida muy directamente por el padre y que se basa en la ley del silencio compartido por todos los miembros. A las revelaciones siempre se les atribuye un fuerte matiz de peligro, porque pueden hacer sufrir a uno o a otro, o hacer que estalle la estructura familiar. El padre, en su actitud de dominación, puede llegar a imaginar que en el territorio familiar se aplica su propia ley y que puede sustraerse a las leyes de la sociedad. Hay que proteger prioritariamente a la familia. Se considera una traición el sólo hecho de que el adolescente intente vincularse a personas exteriores a la familia. En este modelo, el predominio del padre se acompaña del borramiento de la madre, quien no puede brindarle ningún tipo de socorro a la hija” (Pág.95).

Una unión conyugal sólida constituye un obstáculo natural con respecto al incesto. Tal unión resulta incompatible con una interacción incestuosa. En este sentido, una problemática incestuosa es correlativa a una problemática de pareja (Perrone y Nannini, 1997).

En algunos casos, la pareja se caracteriza por una pobre actividad conyugal, consecuencia de un consenso implícito. En otros casos, el marido tiene una actividad extraconyugal explícita. A veces el padre encuentra en su hija lo que su mujer le niega (Perrone y Nannini, 1997).

Para Perrone y Nannini (1997) los agresores intrafamiliares se encuentran en un momento de su vida en el que ya han alcanzado completamente su desarrollo sexual, así como la capacidad de discernimiento, de alerta, de discriminación con respecto a la ley, la sociedad y la responsabilidad. Son hombres integrados en una unidad social estable, sus

delitos se inscriben en una cronología, un marco espacial y temático bien determinado, formando parte de una construcción consciente y voluntaria.

Los autores mencionados dividen a los agresores sexuales en **dos categorías**:

- 1) Una es **reservada, inocua, poco viril, ni expansiva ni intrusiva**. Fuera de la familia muestran una actitud de repliegue social. Aparentemente púdicos y moralistas, envían un mensaje de fragilidad asexual. En la relación se muestran sumisos, aceptan el predominio de su mujer. Pueden inspirar ternura, simpatía y deseo de protección.

La unión con la víctima se caracteriza por un estrecho repertorio de intercambios focalizados en la ternura y la búsqueda de gratificación. Se caracterizan por su dulzura y su inocencia, su abnegación hacia el infante. La relación es pseudoigualitaria, dado que la posición existencial del adulto es infantil e inmadura, al igual que su sexualidad. El niño es venerado como un objeto puro e ideal.

Se trata de individuos solitarios, con comportamientos fóbicos y aversión a la sexualidad adulta. Solicitan al niño para compensar el abandono y la ausencia. Este tipo de abusador se une fuertemente a su víctima, sin frecuentar a otras personas. Las relaciones sexuales conyugales o extra conyugales son escasas o inexistentes. El objeto de deseo es el niño, aislado de la red relacional e inmovilizado en esta función.

Cuando existe una patología real y verificable (no tan frecuente), el perfil descrito corresponde a la **paedofilia** (desviación sexual en la que el objeto de elección es un niño). Estos individuos se integran difícilmente a una familia, pero cuando lo hacen, los niños están destinados a servirles como objetos de placer sexual.

- 2) La otra categoría es la **agresiva y violenta**. Este tipo de abusador tiende a la **expansión, la conquista y el desprecio por el entorno social**. Muestra una voluntad de controlar, someter a los otros, reivindicando la arbitrariedad, el despotismo y la tiranía. Aparece la violencia verbal, física y psicológica, de desdén con respecto a los débiles y a las mujeres. Hacen alarde de su fuerza y su virilidad.

La sexualidad es normal o intensa, pero indiscriminada. Buscan ampliar su cuota de caza y codicia a todas las personas que puedan servirle de pareja sexual. La relación conyugal es un epifenómeno, en medio de múltiples relaciones sexuales ocasionales o estables. Lo sexual se expone sin pudor y públicamente, a modo de vitrina de la sexualidad triunfante del abusador.

Se caracteriza por su comportamiento osado y temerario, sin escrúpulos. Cuando existe psicopatología, se trata de individuos con una **estructura psicopática egocéntrica**, incapaces de establecer un intercambio equitativo. La relación se basa en una búsqueda de placer genital sin ninguna consideración con respecto a la experiencia de objeto vivida por el niño víctima.

Jorge Barudy (1998) realiza un análisis exhaustivo acerca del abuso sexual hacia los niños, refiriéndose específicamente a los agresores sexuales, postulando algunas tipologías que servirán para entender de mejor forma dicho fenómeno.

Para Barudy (1998) "el mito respecto a que los abusos sexuales de niños son causados exclusivamente por individuos enfermos, perturbados, sádicos, en fin, anormales, representados como criminales desconocidos de la familia y de los niños, está todavía demasiado esparcido en nuestra sociedad... Sin embargo, la experiencia clínica y diversas investigaciones muestran que los autores de abusos sexuales son, en más de un 80% de los casos, adultos conocidos por el niño y muchas veces miembros de su familia" (Pág.169).

Otro mito generalizado es que el incesto es propio de las familias social y económicamente desfavorecidas. La práctica clínica muestra que estos datos no corresponden con la realidad ya que, a pesar de que existe una mayor detección en estas capas sociales, este fenómeno se puede explicar por el control exacerbado ejercido sobre los más pobres. Por otro lado, en las familias más pudientes el secreto está mejor guardado y el adulto que abusa está más protegido por la representación social idealizada que se tiene de los miembros de su clase social (Barudy, 1998).

La mayoría de los abusadores de niños son hombres, casi todos convencidos profundamente de sus derechos sobre los miembros de su familia. En este sentido, para Barudy (1998) cobra importancia el rol de la ideología patriarcal, en que la familia juega un rol fundamental en el aprendizaje de la obediencia y la sumisión a la autoridad del hombre. El poder de los hombres es incuestionable porque en la cultura es a ellos a quienes se les atribuye la fuerza, la autoridad, la protección y la competencia.

Barudy (1998) distingue entre los individuos que abusan porque no poseen una “emoción” que les frena la excitación sexual provocada por el cuerpo de un niño, de aquellos abusadores que lo hacen porque no asimilaron la ley social que lo prohíbe o el tabú cultural del incesto (Distinción inspirada, entre otros, por los escritos de Boris Cyrulnik, neuropsiquiatra francés fundador del movimiento francés de etología animal y humana).

Para este autor “todo aquello que impida o altere los procesos del apego familiar y la familiaridad puede favorecer un abuso sexual incestuoso. Esta alteración puede tener sus raíces en cualquier nivel de la fenomenología familiar, desde el nivel orgánico hasta el cultural, tanto en el cuerpo de la madre o en el padre, como en el mito familiar...” (Pág.179).

Este autor le da importancia a los **trastornos del apego**, los que favorecen la emergencia del abuso sexual intrafamiliar. La ocurrencia de este fenómeno se debería tanto a interferencias relacionales precoces como a la existencia de vínculos simbióticos del adulto con el niño. En la primera situación, la historia relacional afectiva del adulto con el niño puede haber sido afectada por separaciones precoces, duraderas y repetitivas. En el segundo caso, una fusión afectiva entre los padres y sus hijos, en que la distancia relacional está abolida, dificulta el proceso de diferenciación e individuación del niño con el riesgo de que sufra abusos. (Barudy, 1998)

Por otra parte, señala que el abuso sexual podría ser también la consecuencia de un trastorno en la integración del tabú del incesto y de las normas sociales que prohíben el contacto sexual entre adultos y niños. Plantea la existencia de una “**cosificación sexual**” de

los niños, lo que distinguiría a una familia abusiva de una familia sana. Esta cosificación puede ser el resultado de modelos de socialización que impiden la formulación e integración de la ley porque el agresor no tiene conciencia de transgredirla, ya sea porque no la conoce, o porque está inmerso en creencias y mitos familiares que lo ubican fuera del tabú universal y que lo autorizan a hacer lo que hace.

La apariencia exterior de los agresores sexuales no es distinta a la de otros hombres: pertenecen a todas las clases sociales, ejercen toda clase de oficios y profesiones, pueden ser de todas las razas, religiones y nacionalidades (Barudy, 1998).

Este autor plantea que dichos sujetos presentan trastornos importantes al nivel de su identidad, de su autoestima y de sus posibilidades relacionales. Cuando estos sujetos se enfrentan o se ven superados por las exigencias de la vida, o cuando experimentan la imposibilidad de corresponder a lo que ellos creen que son los atributos de la masculinidad, se descompensan y buscan como solución a sus temores y angustia el abuso sexual de niños.

Además, afirma que todos ellos presentan trastornos en su proceso de individuación, es decir, no pudieron llegar a ser adultos maduros ni a nivel psicosocial ni a nivel relacional, porque los miembros de su sistema familiar de origen ejercieron presiones sobre ellos (seducción, culpabilización y/o secretos) que obstaculizaron sus procesos de "individuación integrada". Como consecuencia de esto, no lograron ser sujetos autónomos y diferenciados, capaces de participar en relaciones equilibradas y sanas con sus pares. Son sujetos inmaduros que permanecen atados a sus infancias.

Otra característica que destaca en estos sujetos es que "han sido profundamente traumatizados en sus vivencias subjetivas, autoestima e identidad por experiencias de carencias biopsicorrelacionales graves y prolongadas y/o por experiencias de malos tratos y/o abusos sexuales. Muy a menudo, guardan sentimientos disimulados de odio, miedo y/o fascinación por la fuerza y el poder de sus agresores y/o presentan de manera compulsiva la tendencia a revivir sus experiencias a través del abuso de sus víctimas, tal vez con la ilusión

de dominar un día al agresor introyectado. Tienen tendencia a cosificar a otros seres humanos, especialmente aquellos con los cuales se encuentran en una relación de superioridad” (Pág.217).

Otro componente de sus experiencias es la angustia de separación. Cada una de ellas es vivida como un momento cargado de tensión. Las separaciones y la angustia que las acompañan son un factor importante que desencadena el hecho de pasar al acto. Poseen una identidad frágil que les impide hacer el duelo de una manera sana, por una representación de sí mismos que les angustia por creerse perdedores y, sobre todo, por una deficiencia del proceso de separación de su cuerpo familiar de origen. Los abusadores sexuales presentan una gran dificultad para separarse de sus familias. Sus contactos con la realidad social son frecuentemente regresivos e infantiles, y no logran ser adultos diferenciados con una sexualidad sana. Esto implica una gran dificultad para controlar las frustraciones de la relación amorosa adulta, así como los obstáculos ligados a la vida familiar y social (Barudy, 1998).

Además, poseen una representación del género masculino profundamente trastornada. La representación de su masculinidad se ve caracterizada por atributos de poder, fuerza y dominación. Estos hombres fueron adoctrinados en una cultura familiar en la que los miembros adultos se adherían a los valores de la cultura patriarcal y falocrática. De esta manera, se sienten obligados a probar, cueste lo que cueste, su virilidad. Las relaciones abusivas con los niños les permiten tener la ilusión de seguir sintiéndose verdaderos hombres (Barudy, 1998).

Una distinción importante que realiza este autor es la del abusador conocido de la familia y el abuso sexual intrafamiliar.

El **abusador conocido de la familia** sería un adulto que pertenece al círculo social del niño o niña agredida sexualmente. En muchos casos, estos delincuentes sexuales ocupan un lugar privilegiado que les da un acceso directo a los niños (profesores, monitores de clubes juveniles, sacerdotes, catequistas, etc.) y por su rol de carácter social y su poder, son

depositarios de la confianza de los padres. En otras situaciones, se trata de sujetos que se infiltran en las familias ganándose la confianza de los adultos para lograr fácilmente el acceso a sus futuras víctimas.

Son mayoritariamente sujetos de sexo masculino, con comportamientos sexuales pedófilos que manifiestan una estructura de personalidad perversa. Presentan un interés sexual principal y casi exclusivamente hacia los niños, desde edades muy tempranas. Este interés sexual por los niños es de carácter obsesivo. Evitan las relaciones sexuales con los adultos, y cuando las consiguen, se sienten insatisfechos o se excitan con fantasías pedófilas.

Para conquistar a los niños utilizan el cariño, la persuasión, la mentira o la presión psicológica. Se aprovechan de su posición de autoridad y de la confianza que se ganan de los padres para crear poco a poco un clima de familiaridad con ellos y sobre todo con la víctima. De una manera solapada y engañosa, éstos sujetos invitan a los niños a participar en actividades sexuales.

Asimismo, se identifican de manera perversa con los niños, adaptando fácilmente su comportamiento a los de su víctima y ofreciéndoles relaciones gratificantes y sin frustración. Atribuyen sus actos a una finalidad altruista, y además usurpan una parte de la función parental, adoptando un rol de pseudoparentalidad hacia sus víctimas.

El agresor sexual envuelve a su víctima en una relación falsa que es presentada como afectiva y protectora, manipulando al mismo tiempo la confianza familiar. Ejerce una verdadera fascinación tanto en sus víctimas como en los miembros de la familia, a quienes involucra convirtiéndose en un personaje agradable, simpático, servicial y atento con todos. La agresión sexual como tal, se hace de una manera dulce y solapada, provocando en muchos casos en el niño sensaciones corporales agradables e incluso de goce sexual.

En el caso del **abuso sexual intrafamiliar**, el agresor es uno de los miembros de la familia del niño, que lo manipula utilizando su poder y su rol, pervirtiendo de esta manera

las relaciones familiares. Se da un fenómeno de cosificación sexual del niño que es utilizado por los adultos, ya sea para cubrir sus carencias o para elaborar los traumatismos sufridos en su propia familia, o para solucionar o disminuir las consecuencias de conflictos relacionales con otros adultos de la familia nuclear y/o extensa.

La familia se caracteriza por poseer fronteras y roles familiares poco claros y mal definidos. Las historias familiares son incoherentes, las jerarquías, los sentimientos y los comportamientos son ambiguos, los estados afectivos y sentimentales están mal definidos, los modos de comportamiento son poco claros, los límites entre la afectividad y la sexualidad no son consistentes.

El incesto, así como el abuso sexual cometido por pedófilos, raramente es un sólo hecho aislado o un accidente en la vida de la familia. Al contrario, se trata de un proceso relacional complejo que se desarrolla en el tiempo.

La Teoría del Apego y la Formación de Vínculos Afectivos.

Desde hace algún tiempo, las ciencias humanas han resaltado la importancia que tienen los primeros años de vida de una persona para su posterior desarrollo. La vulnerabilidad biológica del recién nacido lo deja en una posición de total dependencia respecto de su o sus cuidadores. Estos tendrán la tarea de, en primer lugar, proporcionarle la satisfacción de sus necesidades biológicas primarias (nutrición, abrigo, habitación, protección contra los peligros), y en segundo lugar, proveerle de un ambiente propicio para el desarrollo de sus facultades físicas, mentales y sociales. De esta forma, el recién nacido será capaz de enfrentarse con las circunstancias físicas y sociales en forma satisfactoria (Navarro, 1998).

Los planteamientos epistemológico-evolutivos señalan que “puede hablarse de un período sensible en el que se ve facilitada la interacción niño-adultos necesaria para el

establecimiento de vínculos afectivos del tipo de los de la relación emocional primaria...” (López. Citado en Navarro, 1998. Pág.39).

Por otro lado, la creencia que las experiencias de la temprana infancia son importantes, por sus consecuencias, para el desarrollo de la enfermedad mental se ha ido afianzando a través de los años (Bowlby, 1986).

En este sentido es que se han ido acumulando datos que indican la existencia de una relación causal entre la pérdida de cuidados maternos en los primeros años de la vida y un desarrollo alterado de la personalidad:

“Muchas desviaciones corrientes parecen ser consecutivas a una experiencia de esta índole (desde la formación de un carácter delincuente, hasta una personalidad con tendencia a estados de ansiedad y enfermedad depresiva)” (Bowlby, 1986. Pág.65).

De esta forma, se reconoce la característica de influenciabilidad que tienen los seres humanos en desarrollo.

John Bowlby tuvo mucho que decir sobre el tema en su análisis acerca de la teoría del apego. Para este autor, los niños no nacen con un apego hacia nadie: sea la madre, el padre o cualquier otra persona. Pero como la supervivencia del niño depende de un cuidador que lo ame, los niños necesitan desarrollar apegos.

“La teoría del apego es un modo de concebir la propensión que muestran los seres humanos a establecer sólidos vínculos afectivos con otras personas determinadas. Pretende explicar las múltiples formas de trastorno emocional y de alteraciones de la personalidad que ocasionan la separación involuntaria y la pérdida de seres queridos” (Bowlby, 1986. Pag.154).

“Apego es el sentimiento que une al padre y a su hijo; es el vínculo emocional que existe entre ellos, el deseo de mantenerse en contacto por medio de la cercanía física, de

tocarse, mirarse, sonreírse, escucharse o hablarse” (Pipp y Harmon. Citado en Rice, 1997. Pág.232).

Bowlby sugirió que durante los seis primeros meses los apegos del niño son bastante amplios. Los niños se apegan a la gente en general, por lo que no parecen tener una preferencia particular, aunque a partir de los seis meses hacia delante, los apegos se vuelven más específicos. El niño puede desarrollar múltiples apegos, pero éstos son con individuos particulares (la madre, el padre, la niñera) por lo que el niño se molesta cuando es dejado con una persona desconocida (Rice,1997).

Todo indica que los vínculos afectivos se desarrollan debido a que la criatura joven nace con una intensa tendencia a aproximarse a ciertas clases de estímulos y preferentemente a los relacionados con la familia, así como evitar otras clases de estímulos, sobre todo los extraños (Bowlby, 1986).

En su libro “Los Cuidados Maternos y la Salud Mental”, Bowlby plantea que la naturaleza de los cuidados proporcionados por los padres al niño en su infancia son de fundamental significación en el futuro de su salud mental. Al respecto, señala “se considera esencial para la salud mental del recién nacido y del niño de corta edad, el calor, la intimidad y la relación constante de la madre (o de quien con carácter permanente la substituya) en los que ambos encuentran satisfacción y goce. Cuando se asegura esta relación, las emociones de ansiedad y culpa que caracterizan en gran parte las perturbaciones mentales se manifestarán en forma moderada y armónica”(Bowlby. Citado en Navarro, 1998. Pág.39).

La conclusión más importante a la que llega Bowlby es que la salud mental futura de un niño depende, principalmente, del desarrollo y la expansión constantes de la relación con su madre (Navarro, 1998). Para este autor, muchas formas de trastornos psiquiátricos pueden atribuirse a desviaciones del desarrollo del comportamiento de apego o al fracaso de este desarrollo.

El núcleo de lo que Bowlby designa como vínculo afectivo es la atracción que un individuo siente por otro individuo. Para este autor, los vínculos intensos y persistentes entre individuos constituyen la regla general en muchas especies. Los tipos de vínculos que se instauran difieren de una especie a otra, siendo los más corrientes los establecidos entre uno o ambos progenitores y sus descendientes y entre los adultos de sexo contrario. En los mamíferos, el vínculo primero y más persistente de todos es habitualmente el establecido entre madre e hijo, el cual se mantiene con frecuencia hasta la edad adulta (Bowlby, 1986).

La vinculación afectiva viene a ser el resultado del comportamiento social de cada individuo de una especie, difiriendo según con qué otros sujetos de su especie está relacionándose, lo cual supone una capacidad para reconocerlos. Cada miembro de una pareja vinculada tiende a permanecer próximo al otro y a provocar un comportamiento mantenedor o conservador de la proximidad en la pareja. Los individuos que no están vinculados no muestran esta tendencia (Bowlby, 1986). En este sentido, el autor plantea que “el rasgo esencial de la vinculación afectiva consiste en que los dos participantes tienden a permanecer en mutua proximidad. Si por alguna razón están apartados, cada uno buscará al otro, restableciéndose la proximidad” (1986. Pág.92).

Todos los niños necesitan de alguna forma desarrollar un vínculo emocional seguro hacia alguien: la madre, el padre, otro miembro de la familia o un cuidador sustituto. La formación de ese apego es de vital importancia para el desarrollo pleno de los niños, ya que les proporciona seguridad, permite el desarrollo del sentido del yo y hace posible su socialización (Cassidy. Citado en Rice, 1997).

Para Bowlby, existe una intensa relación causal entre las experiencias de un individuo con sus padres y su posterior capacidad para establecer vínculos afectivos. Ciertas variaciones corrientes de dicha capacidad, que se manifiestan en problemas conyugales y conflictos con los hijos, así como en síntomas neuróticos y trastornos de la personalidad, pueden atribuirse a determinadas variaciones corrientes de los modos de desempeñar los padres sus correspondientes roles (Bowlby, 1986).

Los niños que han desarrollado un apego cercano hacia sus padres corren hacia ellos cuando se sienten asustados, cuando se sienten molestos buscan el consuelo de sus brazos, y obtienen placer y seguridad del sólo hecho de estar cerca de ellos, de poder verlos o de poder comunicarse con ellos (Rice,1997).

El vínculo afectivo surge como resultado de un proceso interactivo entre el niño y las figuras de apego gracias a la generación de un sistema diádico sincronizado entre ambos (López, citado en Navarro, 1998). El resultado de este proceso será un apego madre-niño suficientemente sano o un apego deficiente, dependiendo de la calidad de las interacciones establecidas.

El factor importante en el desarrollo del apego es el diálogo total que tiene lugar entre los padres y el niño (Isabella y Belsky, citado en Rice, 1997). Algunos padres son sumamente sensibles a las necesidades de sus hijos, responden de manera rápida y apropiada al llanto de sus bebés, son capaces de interpretar las señales conductuales para descubrir lo que pretenden comunicar. Disfrutan con sus bebés, se interesan por ellos y son comprensivos en sus respuestas a sus hijos. Como resultado, sus bebés sonríen, juegan y vocalizan frecuentemente al interactuar con sus padres, mostrando que disfrutan del contacto social con ellos (Rice, 1997).

La experiencia de apego, por otro lado, constituye el fundamento mismo de la existencia de la familia humana, así como de la formación de grupos e instituciones sociales. Los lazos afectivos privilegiados que un niño establece con un número reducido de personas lo empujan a la búsqueda de la proximidad y el contacto con éstas a través del tiempo (Navarro, 1998).

Los niños pueden desarrollar apegos cercanos hacia más de una persona. El hecho que los niños puedan formar apegos múltiples no significa que las personas que se encargan de su cuidado puedan cambiar constantemente. La estabilidad del cuidado es uno de los elementos más importantes para el mantenimiento de la seguridad emocional (Rice, 1997)

Más allá de las razones de supervivencia primaria, el establecimiento de vínculos afectivos reviste una importancia personal permanente y decisiva durante toda la vida “el apego íntimo a otros seres humanos es el eje alrededor del cual gira la vida de una persona, no sólo cuando ésta es un infante o un niño que da sus primeros pasos o un escolar, sino también durante toda la adolescencia, los años de madurez y la senectud. De esos apegos íntimos una persona extrae su fuerza y experimenta el goce de la vida y en la medida en que contribuye a ello depara fuerza y goce de la vida a los demás. Estas son cuestiones sobre las cuales la ciencia actual y la sabiduría tradicional están de acuerdo” (Bowlby, citado en Navarro, 1998. Pág.42).

El comportamiento de apego es una forma de conducta instintiva que se desarrolla en el hombre durante la lactancia y tiene como finalidad o meta la proximidad a una figura materna. Tal conducta se muestra especialmente intensa durante la niñez, cuando está dirigida hacia figuras parentales, pero continúa activa durante la vida adulta, en la que generalmente es encauzada hacia alguna figura activa y dominante. El comportamiento de apego se produce siempre que la persona está enferma o en apuros y adquiere gran intensidad cuando el sujeto está asustado o cuando no puede encontrar la figura hacia la que siente apego (Bowlby, 1986).

Este modo de considerar el comportamiento de apego, como un componente normal y sano del equipamiento instintivo humano, nos lleva también a ver la ansiedad de separación como una respuesta natural e inevitable, siempre que una figura a la que se está apegado está inexplicablemente ausente (Bowlby, 1986).

Las emociones básicas se encuentran conectadas a la modalidad de apego y, por lo tanto, pueden ser positivas en caso de un apego satisfactorio (alegría, seguridad, placer) o negativas en caso de un apego difícil (ansiedad, rabia, celos) y en caso de pérdida (tristeza).

Un niño desarrollará un modelo de apego seguro si los padres están disponibles fácilmente y responden con amor a sus peticiones de confort y/o protección. Dicha respuesta parental estimula el desarrollo de una base segura desde la cual el niño puede

salir a explorar el entorno y después volver a recibir confort. El apego inseguro se identifica con uno o más modelos parentales caracterizados por inconsistencias en las respuestas a la conducta de búsqueda de cuidado del niño, desalentar sus intentos de exploración, rechazar sus intentos de acercamiento, amenaza de pérdida de amor y/o separación y abandono y pérdida reales. Los modelos de apego inseguros dan lugar a una amplia variedad de dificultades personales y emocionales a lo largo del curso del desarrollo (Navarro, 1998).

Un niño de 1-3 a 2-6 años de edad, con una relación materna razonablemente segura y que no haya sido previamente apartada de ella, mostrará al momento de ser apartado de su madre, por lo general, una secuencia predecible de comportamientos (tres fases, de acuerdo a la actitud que predomine con respecto a la madre) (Bowlby, 1986):

1. Fase de protesta: solicita llorando y furioso que vuelva su madre, parece esperar que tendrá éxito en su petición, puede durar varios días.
2. Fase de desesperación: se tranquiliza, pero se halla tan preocupado como antes por la ausencia materna, sigue anhelando que vuelva, pero sus esperanzas se han acabado.
3. Fase de apartamiento (desapego): el niño parece olvidar a su madre, de modo que cuando vuelva a buscarle se muestra curiosamente desinteresado e incluso puede aparentar que no la reconoce.

En cada una de estas fases el niño incurre en rabietas y episodios de comportamiento destructivo. El comportamiento del niño cuando vuelve a casa depende de la fase alcanzada durante el período de separación (Bowlby, 1986).

“Si la madre ha permanecido apartada de su hijo durante más de 6 meses o cuando las separaciones han sido repetidas, de modo que el niño haya llegado a un estadio avanzado del desapego, existe el riesgo de que siga apartado afectivamente de sus padres de un modo continuado y no recupere el cariño por ellos” (Bowlby, 1986. Pág.70).

Una vez que un niño separado de su madre ha entrado en la fase de desapego, no parece estar preocupado por su ausencia y en lugar de ello, se muestra satisfactoriamente adaptado a su nuevo ambiente. Pero esta fase es reversible siempre que la separación no haya durado mucho (Bowlby, 1986).

Después de la vuelta con su madre, el comportamiento de desapego es sustituido por el anterior apego, pero con una intensidad mucho mayor.

“Esto demuestra que durante la fase de desapego, las respuestas que vinculan al niño a su madre son objeto de un proceso defensivo. De algún modo son alejadas de la conciencia, pero permanecen latentes y dispuestas a volverse nuevamente activas, con gran intensidad, cuando cambian las circunstancias. La experiencia de separación inicia procesos defensivos que conducen a que la tristeza por la persona perdida y los reproches por su deserción se hagan inconscientes (la pérdida provoca procesos de duelo). Inconscientemente, el niño permanece fijado a su madre perdida: sus ganas de recuperarla y de hacerle reproches, así como las ambivalentes emociones asociadas a ello, han experimentado represiones” (Bowlby, 1986. Pág.77-79).

Al evaluar los tipos de vínculos que establece un niño, se debe considerar que éstos están siempre en relación con la capacidad o sensibilidad de la madre (como figura vincular) en términos de responder a las demandas y necesidades del niño. La sensibilidad maternal es la determinante principal de la calidad del vínculo (Navarro, 1998).

La sensibilidad de la madre es concebida como una interacción armoniosa que implica la habilidad para:

- 1) Percibir las demandas del niño.
- 2) Interpretarlas adecuadamente.
- 3) Seleccionar la respuesta adecuada.
- 4) Responder prontamente.

El fallo sistemático en estos cuatro aspectos de la conducta de la madre, puede tener como consecuencias disarmonías en la interacción con el niño, mientras que la interacción armónica hace que los niños estén más satisfechos, adquieran más capacidades para estar solos, se vean mejoradas sus capacidades de aprendizaje y relación con los demás niños (Navarro, 1998).

Un fuerte y constante apoyo por parte de los padres, combinado con estimulación de la autonomía del niño, proporciona las condiciones dentro las cuales el niño puede desarrollarse mejor. Una experiencia de separación o pérdida, y las amenazas de éstas, pueden socavar la confianza de un niño tanto en los demás como en sí mismo y conducir así a algún tipo de desviación respecto al desarrollo óptimo (Bowlby, 1986).

Los tipos de apego a los que dan origen la interacción mencionada anteriormente son:

1. Apego seguro: los niños manifiestan conductas seguras hacia la madre tras la separación breve. El niño se sabe querido y esto le da más confianza, seguridad en sí mismo como en los otros. Son más tolerantes. Existe una confianza hacia los padres, quienes serán accesibles y colaboradores cuando el infante se encuentre en situaciones adversas o amenazantes, serán sensibles a las señales del niño recibiendo en forma amorosa cuando éste busque protección y/o consuelo. Esto le permitirá explorar el mundo con seguridad y confianza.
2. Apego ambivalente (ansioso resistente): los niños no sólo manifiestan conductas positivas sino también negativas y de oposición. A su vez, necesitan continuas muestras de afecto para sentirse seguros, porque su modelo mental no incluye una idea interiorizada del otro como alguien permanentemente disponible. El niño no tiene la seguridad de encontrar a sus padres si se encuentra en una situación amenazante. Esto se ve favorecido por una actitud de los padres tendiente a mostrarse accesibles en algunas ocasiones, pero no en otras, y por la amenaza de abandono y separación como modo de controlar la conducta del infante. De esta forma, el niño es propenso a la

separación ansiosa, es proclive al aferramiento y se muestra ansioso frente a la exploración del mundo.

3. Apego evitativo (ansioso elusivo): los niños manifiestan conductas de ignorancia o evitación hacia la madre. Desconfía de que sus padres entregarán la ayuda necesaria o requerida por él y, más bien tiene la convicción que en este intento será desairado por ellos. El niño intenta ser emocionalmente autosuficiente. El conflicto se relaciona con el constante rechazo de la madre con respecto a su hijo en los momentos en que éste recurre a ella en busca de consuelo y protección.

Por otro lado, **Bowlby** plantea que en el funcionamiento de la personalidad en vías de desarrollo se establecen dos conjuntos principales de **influencias** (1986):

- La **presencia o ausencia**, parcial o total, de una figura digna de confianza, capaz de proporcionar la clase de base segura requerida en cada etapa del ciclo vital y dispuesta a proporcionarla. Esto corresponde a las influencias externas o ambientales.
- La **capacidad o incapacidad** relativas de un individuo para, primero reconocer cuando otra persona es digna de confianza y está además dispuesta a proporcionar una base segura, y segundo, una vez reconocida dicha persona, colaborar con ella de modo que se inicie y se mantenga una relación mutuamente gratificante. Esto constituye las condiciones internas u orgánicas.

“Estos dos conjuntos de influencias interactúan a través de modos complejos y circulares. En una dirección, las clases de experiencia que una persona tiene afectan en gran medida tanto a sus expectativas de hallar o no una base personal segura, como al grado de capacidad que posee para iniciar y mantener una relación mutuamente gratificante cuando tenga oportunidad para ello. En sentido inverso, la naturaleza de las expectativas que una persona tiene, así como el grado de capacidad que aporta, desempeñan un importante papel para determinar las clases de personas con las cuales se asocia y también como dichas

personas lo tratan. Debido a estas interacciones, cualquier patrón que se establezca primeramente tiende a persistir” (Bowlby, 1986. Pág.129).

La capacidad para confiar en los otros cuando lo exige la ocasión y saber quién es adecuado para ello, son ingredientes esenciales de una personalidad sana. Una persona que actúa de un modo sano puede cambiar de roles cuando la situación varía (Bowlby, 1986).

Una autoconfianza bien fundamentada es, por lo general, producto de un lento y libre crecimiento desde la infancia a la madurez. Durante este crecimiento, y a través de una interacción con otras personas dignas de confianza y animadoras, la persona aprende cómo combinar la confianza en los demás con la confianza en sí misma (Bowlby, 1986).

De esta manera, Bowlby plantea que muchas formas de comportamiento alterado de la personalidad reflejan la capacidad anómala de un individuo para reconocer figuras adecuadas y dispuestas a ayudarle, y/o para colaborar con cualquiera de ellas, si las encuentra, mediante unas relaciones gratificantes (1986).

Para éste, las personalidades bien adaptadas muestran un fino equilibrio entre iniciativa y confianza en sí mismo, por una parte, y por otra, una capacidad para buscar ayuda, como para hacer uso de la misma cuando la ocasión así lo exige. En segundo lugar, el examen de su desarrollo muestra que se han criado en familias estrechamente unidas, con padres que al parecer nunca dejaron de proporcionarles apoyo y ánimo. En tercer término, la familia en sí ha formado parte y sigue formándola de una red social estable, dentro de la cual el niño es bienvenido y puede establecer contactos tanto con adultos, como con compañeros de su misma edad. En estas familias la autonomía es evidentemente fomentada, pero no se la fuerza (Bowlby, 1986).

La necesidad de una figura a la cual apegarse, de una segura base personal, no es en modo alguno exclusiva de los niños, también existe en adolescentes y adultos (Bowlby, 1986).

Pese a los pocos estudios relativos al apego en la vida adulta, los existentes revelan la persistencia de vínculos afectivos con las figuras de apego de la infancia, así como la posibilidad de establecimiento de nuevos vínculos que pueden ser también considerados "apego". De esta manera, en las distintas relaciones que establecen, los adultos:

"Muestran necesidad de acceder a la figura de apego, desean proximidad en situaciones de estrés, sienten mayor confort y menor ansiedad cuando están en compañía de las figuras de apego y más disconfort y ansiedad si descubren que la figura de apego es inexplicablemente inaccesible" (Weiss, citado en Navarro, 1998. Pág.47).

La separación involuntaria y la pérdida son potencialmente traumáticas durante muchos años de la infancia y de la adolescencia. La propensión a mostrar comportamiento de apego (dada en niveles adecuados de intensidad) constituye una característica sana de los individuos (Bowlby, 1986).

Ya se ha dicho que la habilidad para vincularse posee un valor de supervivencia elevado para la especie. En este sentido, para Bowlby resulta convincente considerar a muchos de los trastornos psiconeuróticos y de la personalidad humana como correspondientes a una alteración de la aptitud para establecer vínculos afectivos, debido a un desarrollo defectuoso durante la infancia, o a una alteración posterior (Bowlby, 1986).

Para Bowlby, aquellos que sufren trastornos psiquiátricos (psiconeurótico, sociopático o psicótico) muestran siempre una alteración de la capacidad de vinculación afectiva. En muchos casos esta alteración es primaria y deriva de un desarrollo defectuoso en la infancia transcurrida en un ambiente familiar atípico (Bowlby, 1986).

"Como causas del trastorno psiquiátrico en la infancia, los psiquiatras infantiles advirtieron una ausencia de la oportunidad para establecer vínculos afectivos, o bien prolongadas y repetidas rupturas de vínculos ya establecidos" (Bowlby, 1986. Pág.94-95).

El autor respalda sus planteamientos en la observación que dos síndromes psiquiátricos y dos clases de síntomas asociados a éstos van precedidos por una elevada incidencia de rupturas de vínculos afectivos durante la infancia. Los síndromes son: personalidad psicopática (o sociopática) y depresión. Los síntomas consisten en delincuencia persistente y suicidio (Bowlby, 1986).

El psicópata es aquel que no siendo psicótico o subnormal incurre persistentemente en (Bowlby, 1986):

- Actos contra la sociedad (crímenes).
- Actos contra la familia (negligencia, crueldad, promiscuidad, perversión).
- Actos contra sí mismo (adicción, suicidio).

Para Bowlby, en estos casos, la capacidad para establecer y mantener vínculos afectivos está siempre trastornada y en muchos casos destaca su ausencia (Bowlby, 1986).

“Es frecuente que la infancia de estos sujetos haya estado profundamente alterada por el fallecimiento, divorcio o separación de los padres, o bien por otros acontecimientos que dieron lugar a la ruptura de vínculos, con una incidencia mayor que en cualquier otro grupo comparable” (Bowlby, 1986. Pág.95-96).

En varias clases de estados patológicos, se ha visto que las incidencias aumentadas de vínculos afectivos rotos incluyen tanto la vinculación con el padre como con la madre y se han observado tanto durante los años comprendidos entre la edad de 5 y la de 14, como durante los cinco primeros años de vida. Por otra parte, en los estados más extremos (sociopatía y tendencias suicidas), no sólo es probable que haya tenido lugar una pérdida inicial de un progenitor en etapas precoces de la vida, sino que también probablemente hayan existido tanto una pérdida permanente, como que el niño haya soportado a continuación repetidos cambios de figuras parentales (Bowlby, 1986).

En síntesis, el aporte que realiza John Bowlby para ayudar a entender de mejor manera la formación de vínculos afectivos y de apego es inmenso. No sólo extrae elementos de distintas corrientes teóricas, como son el psicoanálisis, la teoría del control y el aprendizaje, sino que también conjuga éstos con elementos de la etología y de la biología. Su propósito es llegar a explicar cómo es que los niños desarrollan un apego cercano hacia figuras significativas, dándole importancia fundamental a los primeros años de vida. En este sentido, enfatiza la relevancia de los cuidados maternos, los que de cierta forma se erigirán como fundamentales para la salud mental del niño.

Por último, desarrolla gran parte de su constructo teórico sobre la base de la teoría del apego, al que le entrega vital importancia para el desarrollo pleno de los niños, ya que les proporciona seguridad, permite el desarrollo del sentido del yo y hace posible su socialización, generando autoconfianza y la posibilidad de confiar en los otros.

La Construcción de la Identidad Personal

Los seres humanos vivimos en un mundo intersubjetivo, entendido éste como un mundo en el cual el conocimiento de mí mismo es siempre dependiente del conocimiento de los otros, y donde todo lo que yo conozco de mí mismo y del mundo depende de cómo conozco a los otros y de cómo me siento visto por los otros. En este mundo intersubjetivo, obtener una identidad distinta de los otros, y sobre todo, reconocida y aceptada por los otros y por mí mismo, se convierte en un aspecto central de la experiencia, en una condición para la conservación de la vida misma (Balbi, 1994).

Para **Guidano**, el vínculo está íntimamente relacionado con la experiencia intersubjetiva. La formación de vínculos afectivos no está sólo al servicio de la protección física, sino que es funcional a la organización de ese ser, de esa vida, en último término a su identidad. No sólo es significativo el vínculo afectivo parental, sino que también el vínculo afectivo inter pares.

Todo conocimiento vendría siendo intersubjetivo. El ser humano lograría alcanzar un sentido de sí mismo en relación a la percepción que tiene de los otros. Los procesos del vínculo no pueden ser vistos simplemente como un medio para mantener durante el desarrollo la proximidad y el contacto con una figura de referencia afectiva, sino que llega a ser el sistema autorreferencial para el desarrollo de la identidad personal (Ruiz, 1994).

La construcción de un sentido de identidad y de univocidad personal es la característica distintiva del modo en el cual un sistema individual construye su orden autorreferencial. La diferenciación progresiva y gradual del sentido de sí mismo aparece interconectada con el desarrollo cognitivo y emotivo. Por lo tanto, para Guidano, los mecanismos que sustentan la identidad personal están estrechamente conectados con aquellos que sustentan el autoconocimiento. Podemos decir que durante el ciclo de vida individual humano van a surgir niveles más integrados de identidad y de conocimiento de sí mismo (Ruiz, 1994).

En los seres humano el sistema vincular se vuelve extremadamente complejo, esto debido a que el sistema de vínculo humano es el medio por el cual cada individuo logra construir un sentido de sí mismo, específico y único, por el cual se reconoce. En este sentido, vincularse a alguien es reconocerse y tener un sentido de sí mismo específico (Ruiz, 1994).

El infante humano consigue en el curso de su desarrollo una progresiva conciencia de sí mismo, la que adquiere niveles altamente complejos e integrados con la adquisición evolutiva por parte del individuo de estructuras cognitivas cada vez más abstractas. En este sentido, la experiencia de mismidad es inherente a la condición de vida del humano (Balbi, 1994).

La mismidad, la experiencia de ser un sí mismo, se entrelaza con nuestra experiencia vital y nace de ella, es algo que nos sucede como condición de vida y que no podemos evitar. Por lo tanto, mantener la coherencia de ese sistema de mismidad en

términos que nos dé una sensación permanente de consistencia y viabilidad, será una tarea principal durante toda la vida (Balbi, 1994).

Para Guidano, los humanos vivimos nuestra existencia en la dimensión del significado y en el esfuerzo permanente por encontrar significados. Cada individuo construye un significado de sí mismo en un proceso continuo de autoindividuación y autorreconocimiento. Cada persona puede ser considerada un sistema cognitivo complejo que porta un significado de sí mismo que le permite en cada momento reconocer como propia cada experiencia inmediata, autorrefiriéndosela e integrándola en explicaciones consistentes de sí mismo por medio de un proceso sistémico que mantiene su coherencia según una lógica interna que da a cada individuo un sentido de sí mismo diferenciado, unitario y continuo en el tiempo (Balbi, 1994).

Guidano no considera al sí mismo como una identidad estática, sino como un proceso articulado en diferentes niveles, como un continuo fluir a lo largo de toda la existencia. La autoidentidad es una construcción que se va estructurando y reestructurando a lo largo de toda la vida (Balbi, 1994).

Una figura de vinculación en el niño es una coordinación de sensaciones de acciones, de percepciones que dan un sentido de sí mismo. El tema del vínculo y de la identidad es básico dentro de todo el desarrollo emocional desde el nacimiento hasta los 18 años aproximadamente. La calidad del vínculo es la manera de dividir y ordenar el espacio con ciertas tonalidades emotivas (Ruiz, 1994).

“Se empieza a ver entonces que en el niño, desde el momento mismo de nacer y de acuerdo a las modulaciones emotivas que acompañan sus experiencias activadoras relacionadas con el alejamiento de la figura referencial (que puede ser la madre u otra persona) o de las tonalidades emotivas que están asociadas a la desactivación por el acercamiento a la figura vincular, algunas tonalidades emotivas comienzan a delinearse más que otras” (Ruiz, 1994. Pág.).

Al momento de nacer, el niño tiene un repertorio de emociones básicas potencialmente listas y completas. Estas emociones van a tomar forma a través de la experiencia inmediata, y ésta a su vez tiene que ver con los procesos de vinculación con las figuras referenciales. En cuanto a las características emotivas de la persona que ejerce el vínculo, ciertas tonalidades emotivas serán más seleccionadas que otras, por ejemplo si una madre no está nunca presente o no acude a los llamados de su hijo, la tonalidad emotiva de pérdida, abandono y desamparo serán mucho más desarrolladas y vividas que las otras en el menor.

Es así, como todas las emociones serán diferenciadas desde esta tonalidad básica, donde hay una tonalidad emotiva de fondo, que le va dando al niño un sentido específico de sí mismo, de identidad, de unicidad en diferentes situaciones, y con esa modalidad el niño diferencia todas las emociones. Esta unidad da un sentido específico de uno mismo como una manera precisa de sentirse en el mundo. (Ruiz, 1994).

Por medio de estímulos regulares derivados de la conducta y de las motivaciones de los cuidadores, el niño puede empezar a vincular sentimientos básicos difusos con percepciones, acciones y recuerdos, convirtiéndolos en esquemas emocionales específicos susceptibles de experiencia subjetiva. La aparición de la experiencia subjetiva va acompañada por la percepción de que uno es una entidad diferenciada de los otros objetos y personas del mundo circundante (Guidano, 1994).

La diferenciación sí mismo – otro es un proceso complejo, de múltiples niveles, en el que el sentido que tiene el actor (mí) de su singularidad y unicidad (yo) se encuentra tanto en la sintonía con los otros como en la diferenciación respecto de los otros, siendo ambas condiciones igualmente necesarias para la experiencia (Guidano, 1994).

Dentro de las etapas de maduración, la intersubjetividad del niño está en gran medida ligada a la situación existencial inmediata, de modo que la sensación de ser una persona singular y específica suele alcanzarse mediante una identificación emocional con las figuras de apego.

Trazar los límites del “mí”, mientras se organiza el “yo” es un proceso evolutivo complejo y de niveles múltiples, que se despliega gradualmente a medida que el niño logra su autorreconocimiento. La capacidad para percibirse con un sentimiento de permanencia y continuidad en el espacio y el tiempo va acompañada por una mayor conciencia de la diferenciación entre el sí mismo y los otros. Un incremento en la percepción de los otros como objetos distintos va acompañado por un aumento en la comprensión de que también uno es un objeto distinto (Guidano 1994).

Se puede empezar a reconocer o identificar la aparición de un sentido del sí mismo en el momento en que se puede diferenciar un sentido interior experimentado subjetivamente de un sentido exterior experimentado objetivamente con otros. Si se considera el sí mismo como el eje conductor subyacente al desarrollo de la personalidad, es evidente que se despliega como un proceso en espiral de construcciones y reconstrucciones que se desprenden de la capacidad de experimentarse a sí mismo como sujeto y objeto (Guidano, 1994).

El proceso de construcción progresiva de las estructuras de la identidad personal debe ser considerado como el desarrollo de una serie de pasos progresivos en la reorganización del autoconocimiento. Los siguientes estadios en el desarrollo del autoconocimiento pueden ser descritos (Navarro, 1998):

- Infancia y edad preescolar: El nivel de crecimiento cognitivo viene dado por una elaboración del núcleo primordial del autoconocimiento, vale decir, la estructuración de un conjunto básico de relaciones estructurales profundas, proporcionando los patrones del reconocimiento del automundo y sesgando el desarrollo posterior del autoconocimiento al seleccionar un grupo específico de campos de significado.
- Niñez: el crecimiento cognitivo permite el desarrollo de un ordenamiento creciente de la experiencia externa, caracterizado por su cualidad concreta e inmediata. Este estadio se caracteriza por una comprensión realista de la realidad, la aparición de las

autoconcepciones desemboca esencialmente en el descubrimiento del sí mismo como objeto.

- Adolescencia y juventud: El crecimiento cognitivo nos permite considerar al sí mismo como un mecanismo ya existente y además como algo para ser descubierto a través de un proceso de autorreflexión. El sí mismo surge como un conocedor, con un sentido total de identidad personal y estructurando al mismo tiempo su planificación de vida.

La diferenciación entre el sí mismo y los otros que se produce con el primer autoconocimiento (primer y segundo año) tiene características principalmente físicas y se centra en la experiencia corporal inmediata. El niño no realiza ninguna distinción clara entre las experiencias internas y externas, el sentido del sí mismo apenas está presente en los acontecimientos y sentimientos que suceden (Guidano, 1994).

“El paso de la diferenciación física a la psicológica entre el sí-mismo y los otros se produce habitualmente al principio de la infancia (de los seis a los siete años), cuando el carácter distintivo respecto de los otros se percibe en términos de actitudes psicológicas y emocionales, y va acompañado por una apreciación creciente de la propia subjetividad, sentida como singular y continua en el tiempo. Por ese entonces, el niño reconoce claramente las diferencias entre los estados interiores y exteriores, volviéndose capaz de delimitar con mayor precisión el límite entre la imaginación y la percepción; también percibe las experiencias psicológicas como lógicamente diferentes de la conducta real.” (Guidano, 1994. Pág.47-48).

Junto con el desarrollo de la abstracción reflexiva que se produce durante la adolescencia, aparece un nivel adicional de autorreferencia, vale decir, la conciencia que tiene el sí mismo de su propia autoconciencia,

“La estabilización de un sentido definido del sí-mismo... debe ser asegurado reflexivamente, es decir, a través de un compromiso con la vida que corporiza la singularidad del hecho de ser una persona...” (Guidano, 1994. Pág.50).

La duración completa de este proceso se prolonga hasta más allá de la adolescencia. Los procesos de vinculación se tornan más complejos a lo largo del desarrollo para favorecer la instauración de procesos autorreferenciales más estructurados, tales como la identificación y la imitación de modelos (Ruiz, 1994).

En la vida adulta continúa el desarrollo, aquí se observan periodos críticos que siguen a otros de estabilidad. Los adultos pasan por fases críticas donde hay cambios radicales en el sentido del sí mismo, pero que no están determinadas biológicamente como en el joven, sino que son dadas por las experiencias de vida y de la capacidad del sujeto de tener conciencia de sí mismo y de reordenar sus experiencias emotivas (Ruiz, 1994).

III. MARCO METODOLÓGICO

En el presente estudio se optó por trabajar con una metodología cualitativa debido a que constituye una herramienta adecuada y eficaz en el momento de profundizar en el conocimiento y comprensión de los agresores sexuales.

La metodología cualitativa pretende enfocar los problemas o fenómenos a estudiar y responder a ellos a través de datos descriptivos (palabras de las personas, conducta observable de los individuos). De esta manera, la presentación de los resultados se realiza en base a una descripción de características o del desarrollo de características del objeto a estudiar, por ende, no es reductible a datos numéricos (Hernández y Lepe, 1994).

La metodología cualitativa dice relación con la investigación que produce datos descriptivos, tales como las palabras de las personas a estudiar, habladas o escritas y la conducta observable (Taylor y Bogdan, 1984).

El presente estudio es de tipo descriptivo, ya que éstos pretenden especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis.

Es además, secundariamente analítico relacional, dado que intenta establecer relaciones y comparaciones entre los distintos grupos estudiados.

Se llevaron a cabo “entrevistas en profundidad semiestructuradas”, basadas en una pauta de áreas temáticas a explorar, construida por el investigador y sometida a una evaluación de jueces expertos.

1. Objetivos de la Investigación.

a. Objetivo General:

“Descripción y Comparación de tres grupos de agresores sexuales, tales como agresores sexuales intrafamiliares, agresores sexuales conocidos de la víctima y agresores sexuales desconocidos de la víctima con respecto a sus procesos de desarrollo, con el fin de establecer si se determinan diferencias entre las distintas categorías de agresores sexuales.”

b. Objetivos Específicos:

- a. Descripción de los patrones vinculares de tres grupos de agresores sexuales.
- b. Descripción del proceso de construcción de la identidad personal en tres grupos de agresores sexuales.
- c. Establecer si se verifican diferencias en los patrones vinculares y en el proceso de construcción de identidad entre los tres grupos de agresores sexuales.
- d. Determinar si es posible desarrollar una tipología descriptiva propia o unificadora de cada uno de los tres grupos de agresores sexuales.

2. Instrumento de Recolección de Datos.

La técnica de recolección de datos utilizada fue la Entrevista en profundidad, con una pauta semiestructurada, la que fue diseñada de acuerdo a las necesidades de la investigación y aplicada individualmente.

“Por entrevistas cualitativas en profundidad entendemos reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones tal como las expresan con sus propias palabras. Las entrevistas en profundidad siguen el modelo de una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas” (Taylor y Bogdan, 1984. Pág.101).

La principal ventaja de la entrevista en profundidad reside en la riqueza de detalles que aporta, logrando una precisión incomparable frente a otros métodos de recolección de datos en el terreno de los temas delicados. En este sentido, la relación establecida entre entrevistador y entrevistado posibilita abordar asuntos catalogados de tabú para otras opciones de investigación.

La pauta de la entrevista pasa a ser sólo una guía para el investigador, conteniendo los ámbitos o áreas a investigar. No obstante, el investigador es quien debe decidir qué preguntas hacer, cómo y cuándo hacerlas. Por lo tanto, el investigador induce el discurso del entrevistado, siguiendo una pauta, que debe ser flexible y ajustable al discurso de éste (Moreno y Silva, 1997)

Dentro de cada entrevista en profundidad se ahondó en distintas áreas temáticas, las que dicen relación con los antecedentes teóricos a la base de la investigación. Dicho marco recoge elementos de las distintas teorías criminológicas (incluyendo un enfoque integrativo para comprender de mejor forma el fenómeno de la delincuencia), elementos del desarrollo evolutivo y de la teoría vincular, principalmente.

Las áreas temáticas de exploración definidas para dar cuenta del fenómeno a investigar fueron estructuradas a partir del marco teórico recopilado, destacando la ayuda brindada por profesionales pertenecientes al Centro de Asistencia a Víctimas de Atentados Sexuales (CAVAS), los que colaboraron en la construcción de dicha pauta debido a su vasta experiencia en el tema de las agresiones sexuales.

Dichas áreas temáticas fueron las siguientes:

a. Desarrollo Evolutivo:

Esta área dice relación con experiencias de la infancia, asociadas principalmente al tipo, forma y calidad de las relaciones afectivas primarias establecidas con figuras de apego, vale decir, las figuras parentales o quienes hayan cumplido ese rol.

Se indagaron las emociones básicas asociadas a esta relación, la presencia de experiencias de maltrato y/o abandono dentro del continuo vital, la imagen de sí mismo durante las distintas etapas del desarrollo y la identificación de acontecimientos significativos.

Asimismo, se abordaron los aspectos relacionados con experiencias de victimización previas y/o experiencias de haber victimizado.

b. Desarrollo Psicosexual:

Dentro de esta área se abordaron temáticas que dicen relación con las experiencias de aprendizaje sexual, evidencias de contactos sexuales inusuales, y cómo tales experiencias son entendidas en ese tiempo y retrospectivamente.

Asimismo, se recabó información acerca de la historia de encuentros sexuales, el grado en el cual los demás han sido apropiados en términos de edad, y hasta dónde el sujeto se ve a sí mismo social y sexualmente competente con las parejas deseadas.

Se indagó también acerca de la habilidad para establecer y mantener relaciones íntimas y su nivel de satisfacción en ellas. Además, la presencia de distorsiones cognitivas acerca de la sexualidad y la exposición a o uso de pornografía en algún momento de la historia vital.

c. Patrón Vincular:

Se entiende como patrón vincular, el estilo interactivo, en términos de la percepción de sí mismo y del otro establecido con figuras significativas.

Lo anterior implica la revisión de la historia de vínculos afectivos de pareja establecidos por el entrevistado, la calidad de dichos vínculos, características, etc.

También se recabó información acerca de la calidad y características de los vínculos afectivos establecidos con figuras significativas tales como la madre, el padre, los hijos, los hermanos, etc.

d. Identidad Personal:

En esta área se indagó acerca de la representación que el propio sujeto tiene acerca de sí mismo en relación a su historia vital. Fue importante abordar temáticas que dicen relación con las afirmaciones sobre sí mismo, así como la percepción de los otros respecto al sujeto entrevistado.

e. Competencias y Habilidades Sociales:

Esta área dice relación con la historia educacional, la historia laboral, la relación con los pares y antecedentes de conflicto con la justicia de los sujetos entrevistados. Fue relevante indagar acerca de la existencia de déficit en las habilidades interpersonales.

f. Situación Abusiva:

En esta área se revisaron todos los aspectos que tienen que ver con la situación de abuso. Se consideró necesario indagar en la representación subjetiva que cada entrevistado poseía acerca del hecho delictivo y acerca de la percepción de la víctima.

Asimismo se recabó información acerca de las circunstancias de la revelación, la forma en que el sujeto se explica la ocurrencia del abuso, el grado de conciencia y aceptación de la conducta delictual, la presencia de distorsiones cognitivas acerca de la agresión sexual.

Otro punto importante a indagar era el que decía relación con las circunstancias próximas a la agresión, los medios utilizados para someter a la víctima, y los procesos psicológicos internos que contribuyeron a precipitar la agresión, así como estados emocionales negativos, conflictos interpersonales, presiones sociales, etc.

Como complemento de lo anterior, se utilizó como técnica de investigación el registro de Notas de Campo. En éstas se recabó toda la información fuera del texto, pero producida durante la entrevista que se consideró importante para el desarrollo de la investigación.

Taylor y Bogdan (1992, citado en Navarro, 1998) señalan la importancia de tomar nota acerca de los temas, interpretaciones, intuiciones, conjeturas emergentes, gestos notables y expresiones no verbales, para así comprender el significado de lo que el entrevistado dice. Asimismo, sugieren el registro de conversaciones con los sujetos entrevistados fuera de la situación de entrevista, ya que tales datos son significativos y por ende deben ser analizados junto con los recogidos durante la entrevista.

3. Análisis de los Datos.

El primer paso en el proceso de análisis de los datos consiste en la codificación de los datos obtenidos, esto incluye las operaciones por medio de las cuales los datos son fragmentados, conceptualizados y luego articulados de un modo nuevo. Los conceptos y categorías generados de esta forma son sujetos a un proceso de comparación permanente, ya que estos primeros datos tienen el carácter de hipótesis, las que son contrastadas con los datos obtenidos en momentos posteriores del análisis.

Del análisis descrito anteriormente se extraen nuevos conceptos, los que son utilizados para la continuación del muestreo, la recolección de datos y su análisis. El proceso continúa hasta lograr la llamada “saturación teórica” de las categorías conceptuales generadas a través del análisis, vale decir, hasta el momento en que los nuevos datos ya no agreguen información nueva.

El análisis de los datos de este tipo de estudios generalmente se lleva a cabo en tres etapas, las que se dan en forma paralela (Wenk, 2000):

- Codificación abierta: proceso de análisis en el que se pretende fragmentar, examinar, conceptualizar y agrupar los datos obtenidos en categorías.
- Codificación axial: procedimiento mediante el cual los datos obtenidos en el proceso de codificación abierta se conceptualizan de un modo nuevo. Dentro de la codificación axial encontramos elementos tales como las condiciones causales, el fenómeno, contexto, condiciones intervinientes, acción – interacción y consecuencias.
- Codificación selectiva: este procedimiento pretende integrar las categorías de manera tal de generar un modelo central del fenómeno en estudio. El proceso consiste en seleccionar la categoría central, relacionándola con otras categorías que necesiten mayor precisión o desarrollo.

4. Criterios de Rigurosidad Científica.

Los criterios de rigurosidad científica utilizados en la presente investigación como remplazo del criterio de validez, son los siguientes:

- Densidad: este concepto dice relación con la descripción densa, vale decir, la inclusión de información detallada, de significados e intenciones, ya sea en la recolección de datos como en el análisis de los mismos (Wenk, 2000).

- Profundidad: tiene relación con la triangulación. Debido al carácter subjetivo de este tipo de estudios (metodología cualitativa) la triangulación, como forma de validación, pasa a ser concebida como un modo de protegerse de las tendencias del investigador y de confrontar y someter a control recíproco diferentes análisis (Taylor y Bogdan, 1984).

La triangulación consiste en la combinación de diferentes métodos o fuentes de datos en un estudio único, de esta forma, si diversos tipos de información nos llevan a la misma conclusión, uno puede confiar un poco más en las conclusiones.

En el caso del presente estudio, la triangulación se consideró en tres aspectos. En primer lugar, se triangularon dos técnicas distintas de investigación, tales como las Entrevistas en profundidad y las Notas de Campo.

Por otro lado, se recurrió en forma paralela a distintas fuentes que pudieran entregarnos información relevante respecto de los sujetos entrevistados y su situación actual. En todos los casos se tuvo acceso a la ficha de atenciones del Centro de Reinserción Social Santiago Sur. En algunos casos se pudo recurrir a la información otorgada por el delegado de Libertad Vigilada a cargo del caso.

En remplazo del criterio de confiabilidad y replicabilidad, se utilizaron los siguientes criterios:

- Transparencia: este concepto se refiere a la posibilidad de entender cómo se llegó a los resultados. Es por esto que se presenta una descripción detallada de cada uno de los pasos llevados a cabo durante la investigación (Wenk, 2000).
- Contextualidad: dice relación con la consideración del contexto en que se generaron los datos y los resultados de la investigación. Asimismo se pretende analizar la interacción entre resultados y contexto (Wenk, 2000).

5. Definición y Características del Universo.

El universo está conformado por todos aquellos varones entre 18 y 69 años condenados por algún delito sexual en la Región Metropolitana.

6. Definición y Características de la Muestra.

En cuanto a las características de la muestra, ésta se define como intencionada o de elección razonada, guiada teóricamente de acuerdo a las necesidades de la investigación.

Se decidió delimitar la muestra a sujetos condenados por algún delito sexual y que se encuentran actualmente en el Programa de Libertad Vigilada en el Centro de Reinserción Social de Santiago Sur. Dicho Centro abarca las comunas de San Miguel, La Cisterna, San Joaquín, San Ramón, La Granja, Pedro Aguirre Cerda, Lo Espejo, La Florida, El Bosque, La Pintana, Puente Alto, San Bernardo, Pirque, San José De Maipo y Calera de Tango.

Se trabajó con dichos criterios de intencionalidad ya que al hablar de sujetos condenados, se está de cierta forma asegurando la ocurrencia del delito.

Por otro lado, la muestra fue conformada por sujetos pertenecientes al Programa de Libertad Vigilada del Centro de Reinserción Social Santiago Sur, ya que éstos se consideran representativos de la Región Metropolitana, por lo tanto representativos de los sujetos con las mismas características.

7. Descripción de los Procedimientos de la Investigación.

Una vez seleccionados los sujetos que conformarían la muestra de la investigación, se procedió a realizar el primer contacto con ellos, el que se llevó a cabo por medio del delegado de Libertad Vigilada correspondiente a cada sujeto. De esta manera, por medio de

esta instancia institucional, a los sujetos se les explicó las características de la investigación y se les solicitó su participación, haciéndoles ver el carácter de voluntaria y confidencial de la misma.

En el caso de los sujetos que aceptaron integrar la muestra, se concertó la fecha de la entrevista, las que fueron realizadas en dependencias de Gendarmería de Chile.

En la entrevista hubo ocasión de explicar en forma detallada las características y objetivos de la investigación, para luego solicitar autorización a los sujetos para grabar la conversación. Es importante destacar que todos los sujetos consintieron a tal petición.

Las entrevistas tuvieron una duración promedio de dos horas cada una. Fue posible guardar registro grabado de todas ellas, además de recopilar toda la información no verbal relevante. El total de sujetos entrevistados fue de doce, considerando los tres grupos a estudiar (agresores sexuales intrafamiliares, agresores sexuales conocidos de la víctima y agresores sexuales desconocidos de la víctima).

Posterior a la realización de las entrevistas, se procedió a hacer una transcripción escrita textual de éstas, para así luego llevar a cabo el análisis de la información recopilada en tales entrevistas. Para resguardar el anonimato de los actores sociales, se optó por identificar los casos con números.

La primera etapa del análisis de los datos consistió principalmente en la interpretación de la información recogida en las Notas de Campo.

Posteriormente, se realizó el análisis de la información recogida a través de las seis áreas temáticas de exploración, las que guiaron las entrevistas en profundidad (desarrollo evolutivo, desarrollo psicosexual, patrón vincular, identidad personal, competencias y habilidades sociales y situación abusiva) en cada uno de los sujetos entrevistados, tomando en cuenta que éstos se encontraban diferenciados en las tres categorías.

Luego se realizó un análisis transversal de esta información en función de ejes temáticos o subtemas, los que fueron previamente definidos a partir del marco teórico a la base de la investigación.

Posteriormente, se procedió a leer y resaltar el material de cada una de las entrevistas individuales, diferenciándolas de acuerdo con los tres grupos a estudiar, contenidos en la transcripción literal de las entrevistas, clasificando estos contenidos en las diferentes áreas temáticas y subtemas a los que correspondieran las diversas frases, oraciones y afirmaciones de los entrevistados. Luego, se desarticularon los discursos individuales, reorganizándolos transversalmente de acuerdo con las áreas de exploración y de acuerdo con los grupos específicos a estudiar (agresores intrafamiliares, agresores conocidos de la víctima y agresores desconocidos de la víctima).

Una vez realizada la desarticulación de los discursos individuales, se inició el proceso de análisis transversal del discurso contenido en cada uno de los subtemas en relación a cada grupo de agresores sexuales.

Este proceso consistió en la búsqueda en el discurso de los sujetos tanto de regularidades, como de puntos de tensión; es decir, de aspectos que constituyen puntos centrales en torno a los cuales se organiza el discurso de los sujetos.

Existen diversas formas de presentar los resultados de las investigaciones cualitativas, dependiendo del mayor énfasis en lo descriptivo o en lo analítico relacional. Hay estudios que presentan los datos con las mismas palabras de los actores sociales, evitando en lo posible la interpretación. Otros estudios presentan descripciones detalladas, habitualmente intercaladas con párrafos de análisis del investigador. Por último, hay estudios que buscan construir modelos teóricos acerca de las interrelaciones de los diferentes aspectos del fenómeno estudiado (Wenk, 2000).

En la presentación de los resultados de la esta investigación, se realiza una integración de los dos primeros métodos mencionados anteriormente. No obstante, se le otorga mayor énfasis a la primera forma, dejando que los actores sociales se expresen.

Finalmente, se realizó el proceso de interpretación, el que básicamente consiste en establecer como se relacionan entre sí las categorías construidas, de acuerdo al marco teórico planteado.

IV. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El análisis de los resultados se ordena y estructura en relación a las áreas temáticas abordadas en las entrevistas y en relación a las tres categorías de sujetos analizadas. Dichas áreas se sistematizan en el siguiente esquema:

AREAS TEMÁTICAS	SUBTEMAS
1. Desarrollo Evolutivo	<ul style="list-style-type: none">- Familia de origen- Percepción de relación de pareja de padres- Experiencias de victimización- Imagen de sí mismo en las etapas del desarrollo
2. Desarrollo Psicosexual	<ul style="list-style-type: none">- Experiencia de aprendizaje sexual- Distorsiones cognitivas acerca de la sexualidad
3. Patrón Vincular	<ul style="list-style-type: none">- Relaciones con la madre- Relaciones con el padre- Relaciones con figuras significativas- Relaciones con los hermanos- Relaciones de pareja anteriores- Relación de pareja actual- Relaciones con los hijos
4. Identidad Personal	<ul style="list-style-type: none">- Afirmaciones sobre sí mismo- Cómo lo ven los otros
5. Competencias y Habilidades Sociales	<ul style="list-style-type: none">- Historia educacional- Historia laboral- Relaciones con pares- Antecedentes de conflicto con la justicia
6. Situación Abusiva	<ul style="list-style-type: none">- Ideas y percepción acerca de la víctima- Explicación del hecho delictivo- Distorsiones cognitivas acerca de la agresión- Circunstancias de oportunidad y/o próximas.- Expectativa de resolución futura.

1. DESARROLLO EVOLUTIVO

1.1 FAMILIA DE ORIGEN

1.1.1. Agresores Intrafamiliares

- a. Existe una marcada tendencia a que los entrevistados provengan de hogares con numerosos hermanos.

- *"lo mismo que yo no haya seguido estudiando porque yo no le podía exigir a mi papi, éramos 10 hermanos, todos estudiando y no le podía exigir pa mi entonces me las rebusqué no más con eso" (2)*
- *"Así que somos once hermanos. Quedamos diez parece, hay dos muertos... De todos son como dos los que saben, o tres nomás, leer y escribir... Si, es decir hay uno nomás que está por allá por el norte. Ese hace tiempo que no se ve, de cuando murió mi papá. Se fue para el norte... Los demás están todos por ahí en Buin. En Huelquén hay otros hermanos, son dos hermanas mujeres, los demás son puros hombres... Eramos 11 ó 12 parece. El otro día sacábamos las cuentas con la señora... porque hay uno que no lo visitamos porque está muy lejos" (5)*

- b. Se observa una fuerte tendencia a que los entrevistados manifiesten provenir de familias con problemas económicos.

- *"Lo otro también es que nosotros, yo por ejemplo por lo que vivi en la casa, que siempre los estuvo faltando, o sea no los faltaba, pero había cosas que faltaban... lo mismo que yo no haya seguido estudiando porque yo no le podía exigir a mi papi, éramos 10 hermanos, todos estudiando y no le podía exigir papi entonces me las rebusqué no más con eso" (2)*
- *"Mi papá por ejemplo ganaba muy poca plata... en ese tiempo... y trabajaba los días sábado y domingo como zapatero en la casa, era poco el dinero que dentaba... Había que salir a.. A hacer cualquier cosa, menos a robar sí poh." (9)*

- c. Es posible evidenciar una tendencia a que los entrevistados planteen provenir de familias trabajadoras, esforzadas, donde generalmente ambos padres trabajaban.

- *"Mi papá todo el tiempo trabajaba en los cerros cargando carbón, tenía animales, tuvo milares. Trabajaba en los cerros... Claro, los cerros. ¿Cuánto se llamaba?, hijueleros... se cortaban montes y ahí pescaban hijuelas. Él tenía trabajadores y los ponía ahí. Ahí pagaba una sobrefuerte y ahí todos nosotros a veces a la pera, de cabro chico empezamos ahí... Ahí nací, ahí comenzamos cuando estaba mi papá y mi mamá. Ahí comenzamos a recorrer por cerros. Estuvimos en Pilaico, Calquín, todos esos son cerros. Después estuvimos en Curitin arriba, en Escorial, La Barcada, y después ahí llegamos a la Aparición de Paine... Trabajando en los Burros. Nos levantábamos temprano y siempre ayudándole a mi papá, él era el motor de la casa. Después crecimos un poco más, pero seguimos y seguimos con él" (5)*
- *"a sembrar, cosechar, de repente el maní, el maíz, ajo, todo lo que sé, no en grandes cantidades si no que poquito... trabajaba pa él... otra persona le pasaba un pedazo de tierra y él se la sembraba digamos, pero tenía que devolverle la mitad, a medias como se dice" (8)*

- d. En la mayoría de los entrevistados hay alusión al consumo de alcohol por parte del padre.

- *"El también tomaba, pero no fue una persona que curao nos pegó a nosotros o a mi mamá. No le levantó la mano nunca" (5)*
- *"o sea tenían discusiones y era muy bueno para... claro el trago... o sea mucho trago y toa ésa lesera, y yo el trago lo odio" (11)*

- e. Se observa una fuerte tendencia a que en el relato de los casos entrevistados no haya alusión a relaciones significativas con miembros de la familia extensa o figuras cercanas, más bien el relato se da en torno a la familia nuclear.

1.1.2. Agresores Conocidos de La Víctima

Dentro de los sujetos correspondientes a la categoría de agresores conocidos de la víctima es posible encontrar que el relato con relación a su familia de origen se centra en tres temas centrales: el provenir de una familia de escasos recursos, el provenir de familias numerosas y el haber pertenecido a una familia comprometida en el ámbito político.

- a. Dentro de los agresores conocidos de la víctima es posible encontrar una fuerte tendencia a manifestar y dejar en claro que son sujetos que provienen de familias trabajadoras, generalmente de escasos recursos, donde había momentos en que no era posible que los padres o las personas a cargo de los menores suplieran las necesidades básicas de éstos. Esta idea va cobrando fuerza en la medida que avanzan los relatos y nos encontramos con situaciones donde los sujetos, siendo aún niños, debían iniciarse en el ámbito laboral, desertando del colegio, y asumiendo roles y tareas no acordes a su etapa evolutiva.

- *"A veces no tenía ni zapatos, no teníamos ropa pa ir al colegio... Yo me acuerdo que nos cambiamos constantemente de casa... El cambiarse significa bajar un poco... no es que tuviéramos un estatus social grande... teníamos nuestra casa... a una toma donde no había que se yo alcantarillado sino pozo negro, y yo creo que de ahí de empieza a generar otro cambio en mi papi" (1)*
- *"No fui a la escuela... De leer le entiendo algo así, escribil algo medio chanco no más, pero para movilizarme así... no... no tengo problemas así... Pero lo aprendí así por, por parte mía" (4)*

- b. Es posible encontrar una fuerte tendencia en el relato de los agresores conocidos de la víctima de manifestar el hecho de provenir de familias numerosas, en este sentido es común encontrar la presencia de numerosos hermanos. Este dato aparece como importante en el sentido que nos permite visualizar los estilos y dinámicas relacionales que se daban tanto entre padres e hijos como entre los mismos hermanos. En contextos como los descritos por los sujetos es probable encontrar que los niños y jóvenes hayan

sido expuestos a experiencias de adultización (por ejemplo hacerse cargo del cuidado de los hermanos, deserción escolar temprana, iniciación laboral precoz, entre otros) y que de cierta forma no lograran recibir la atención y cuidados necesarios en pro de un desarrollo óptimo por parte de sus figuras significativas.

- *"Somos dieciséis hermanos... Con cuatro muertos y doce vivos... ellos fueron a la escuela, estudiaron, todos estudiaron, el único no más fui yo que no fui más no más" (4)*
- *"Somos siete hermanos... Yo, vengo de los siete él, cuarto, quinto... todos fuimos por un año" (6)*

- c. Por otro lado, existe una tendencia más débil en el momento de referirse a la familia de origen de resaltar el hecho de provenir de una familia implicada en el ámbito político, haciendo hincapié en las consecuencias sufridas, las que de cierto modo desestabilizaban la dinámica familiar.

- *"La familia de mi mamá era... del partido comunista, toda la familia por parte de mi papá eran todos dirigentes socialistas, o sea había una tendencia marcada, igual sufrimos harto porque igual tuve tios exiliados, un tío detenido, tuve tios torturados... mi mamá tuvo que salir arrancando, mi papá tuvo... que dejar de trabajar, era dirigente sindical" (1)*

1.1.3. Agresores Desconocidos de la Víctima

- a. Existe una tendencia a que los sujetos pertenecientes a la categoría de agresores sexuales desconocidos de la víctima provengan de familias no muy numerosas.

- *"tengo 3 hermanos más y una hermanastra, si son dos hombres y 2 mujeres... Yo soy la guagua" (10)*

- *"tengo tres hermanos más, pero no los visitamos, o sea con uno sólo me visito" (12)*

- b. Pertenencia a grupos familiares de escasos recursos donde generalmente ambos padres debían dedicarse al trabajo.

- *"Mis papás eran comerciantes, trabajaban en las ferias libres, antiguamente tenían un quiosco en Independencia y vendían frutas y verduras, después mi papá se trasladó al 18 de gran avenida, e instaló una fritanga" (10)*
- *"después los recogió un caballero que trabajaba en un fundo en la provincia de Osorno, y ahí los crecimos con él... Él vivía con su señora y tenía como 6 hijos... unos eran de la edad mía, otros eran mayores ya, y todos trabajaban, de chico trabajaban ahí en el campo... él trabajaba no más como inquilino" (12)*

- c. Es posible observar la presencia de experiencias negativas en relación a la familia de origen de los sujetos, experiencias que generalmente tienen que ver con el abandono y el maltrato.

- *"Después se murió mi madre y mi padre los dejó botado porque era alcohólico, así que yo y mi hermano menor nos fuimos donde un tío y después donde ese tío yo con mi hermano me arranqué porque la tía era mala." (12)*
- *"lo que pasa que mi papá era muy autoritario, o sea, siempre fue así o sea mi papá siempre decía una cosa y eso se hacía, era la ley, la autoridad, no podías tu contradecir nada de lo que él decía, ni mi mamá ni menos nosotros que estábamos muy pequeños para decirle algo, entonces así fue, mi papá decía esto se hace y así se hace, no había más que hablar" (10)*

- d. Es posible advertir en el relato de los sujetos situaciones donde predomina el consumo de alcohol por parte de sus figuras parentales.

- *"mi papá era de los que por ejemplo, en una comida, obviamente se tomaba sus copetes, pero era de esos compadres que cuando ya empezaba a tomar mucho y sabía que estaba curado, se quedaba dormido" (10)*
- *"mi padre los dejó botado porque era alcohólico... Lo único que me acuerdo era que era, que lo veía curao no más, nada más... No supe nunca en qué trabajó... Curao no más, nada más, no sé si trabajaría o no, no me acuerdo" (12)*

1.2. PERCEPCIÓN DE LA RELACIÓN DE PAREJA DE LOS PADRES

1.2.1. Agresores Intrafamiliares

- a. Es posible constatar una fuerte tendencia a la idealización de la relación de pareja de sus padres, idealización que está dada por:
- Planteamientos que apuntan a la inexistencia de problemas al nivel de la relación entre sus padres, inclusive hablan de no haberlos visto nunca pelear.

- *"Yo nunca los vi pelear a ellos... No los vi nunca pelear, nunca... ni en palabras ni en nada" (7)*
- *"no era una persona que se llevara peleando... ni con la señora, con mi mamá nunca no tenía ni un alegato... bien, buena, es que los dos ya a esa altura eran adultos... mayores... ahora yo tengo 47 y mi papá tiene 88... nunca... nunca los vi pelear, no se daban motivos no más, o sea de lo que yo me daba cuenta... inclusive nunca se tuteaban... se trataban de Ud., yo creo que le parece medio raro, pero es la realidad" (8)*

- No se encuentran antecedentes explícitos de golpes entre los padres o del ejercicio de violencia intrafamiliar entre ellos. En este punto es importante destacar que si bien en el relato de los entrevistados no aparecen antecedentes explícitos de violencia intrafamiliar, de todas maneras es posible suponer que algún grado de maltrato puede haber existido, ya que la definición que los entrevistados poseen acerca del concepto de violencia está dada desde el extremo del concepto, vale decir, la representación que han internalizado en cuanto a las dificultades que pueden haber tenido sus figuras parentales viene dada desde situaciones que sí constituyen actos de violencia, las que son instantáneamente minimizadas o negadas por la idealización con que se ve teñida la relación. Esta misma idealización no es mantenida en forma coherente a lo largo del relato de los entrevistados, cayendo muchas veces en contradicciones o dejando, de alguna manera, entrever situaciones opuestas a las manifestadas por ellos. Es importante destacar que este fenómeno o mecanismo (la idealización) trasciende el relato de los sujetos, en el sentido que es usado a lo largo de toda la entrevista. Tales aspectos son evidentes también en el relato acerca de las relaciones establecidas con sus figuras parentales, con alguna figura significativa, con los hermanos, etc.

- *"Bien, si no peleaban nunca... Alegaban si, pero que ellos se pelearan así, que se machucaran o tiraran las cosas, no. Tenían alegatos si, pero luego estaban en la buena, como si nada pasó" (5)*
- *"Discusiones, pero nunca golpeándose" (9)*
- *"Aparte de... cuando él llegaba a la casa, o sea cuando iba pa la casa y ahí siempre tenían problema, o sea tenían discusiones y era muy bueno para... claro el trago" (11)*

- b. Existe una débil tendencia a plantear una mala relación entre sus padres, lo que además lleva a la separación entre ellos. Es importante hacer notar el hecho que el relato deja entrever situaciones de violencia y maltrato del padre hacia la madre, específicamente

en situaciones en que éste habría llegado en estado de ebriedad a la casa, lo que habría gatillado discusiones y peleas entre sus padres.

- *“Desde que tengo memoria, no tengo memoria en que él haya estao conmigo así, oh... no, no la tengo, siempre nosotros teníamos que ir a verlo... no tengo memoria de que haya vivido con mi mami... o sea no tengo memoria de eso, pero sí lo que tengo memoria, es que lo íbamos a verlo nosotros a la casa y too. Bueno, a parte de... cuando él llegaba a la casa, o sea cuando iba pa la casa y ahí siempre tenían problema, o sea tenían discusiones y era muy bueno para... claro el trago... Bueno, él a veces se portaba cariñoso, qué sé yo, pero siempre nos daba ehh plata, o sea más apegado a lo material que a lo emocional... con mi mami, hasta por ahí no más, o sea porque siempre tuvo que andarlo buscando, pero para lo amigo un siete, o sea siempre para todas las demás personas” (11)*

1.2.2. Agresores Conocidos de la Víctima

La percepción de la relación de pareja de los padres fluctúa entre dos polos, vale decir, la idealización de la relación y la percepción que la relación no era satisfactoria. Entre estos dos extremos se encuentra un tipo de relación que se caracteriza por “la inexistencia de relación”.

- a. Existe una marcada tendencia a que los agresores conocidos de la víctima planteen la relación establecida por sus padres en términos ideales. Es frecuente encontrar en el relato de los sujetos la negación de los conflictos. Estos no aparecen en sus discursos, y si llegan a aparecer, son rápidamente minimizados, restándole importancia a tales situaciones. En este sentido, se encuentra una carencia de juicio crítico acerca de algunos eventos o relaciones, ya sea las que involucran a los sujetos o las ajenas a ellos. Esto último será visualizado al momento de indagar acerca de los patrones vinculares que establecen los sujetos. Un dato que de cierta forma confirma el que el juicio que los sujetos llevan a cabo acerca de la relación entre sus padres se encuentra alejado de la realidad, tiene que ver con el contexto de desarrollo de los sujetos, vale decir, dentro de éste se encuentran diversos factores estresantes, tales como situaciones de maltrato

infantil y escasez de recursos económicos entre otros, lo que lleva a poner en duda que la relación entre los padres se haya caracterizado por la carencia de situaciones de conflicto.

- *"Bien ellos, ellos se llevaban... Se llevaban muy bien ellos dos, ellos tenían una relación muy buena... ellos nunca peleaban... nunca tenían algún boche, ninguna cuestión, problemas por nosotros ahí se enojaban, pero no... de peleas nunca... como todo matrimonio discutían, pero luego se arreglaban"* (4)
- *"Ellos, no super bien... nosotros nunca los sentimos discutir delante de nosotros, ahora discuten ellos porque están más viejos, ya, discuten delante de nosotros, pero nosotros ya estamos independizados, pero cuando estábamos niños nunca, jamás por lo menos que yo me acuerde, son padres bien buenos son todavía, bien buenos"* (6)

- b. Por otro lado, dentro de la percepción de la relación de pareja de los padres, se encuentra la tendencia, más débil, de explicitar que aquella relación se caracterizaba por la existencia de situaciones de conflicto que no eran superadas por los padres. Esto generaba un clima familiar adverso, afectando a los demás miembros de la familia. Dentro de estas relaciones es posible advertir algunos estresores recurrentes, tales como la escasez de recursos económicos, la militancia en algún partido político y la escasa voluntad de las partes (figuras parentales) para solucionar los conflictos, lo que es atribuido por los sujetos a la falta de amor. Dentro de este estilo de relación parental es frecuente encontrar la culpabilización de uno y otro padre por no ser capaz de cumplir con las obligaciones y lo esperado a su rol.

- *"había siempre peleas en la casa... viviendo en un clima super complicado porque no había buena relación entre ellos... Nunca hubo momentos en que se pudiera conversar sin sacar la responsadera que tú no cumpliste, que no fuiste capaz de generar los recursos para la casa, que tú no fuiste capaz de solventar gastos... siempre hubo críticas entre ellos... Yo creo que en el fondo se mantuvieron unidos porque estábamos nosotros... La relación de pareja entre mi papá y mi mamá fue bastante fría y bastante complicada... harta pena... uno escapaba de la casa... porque la situación era bastante tensa... en ese*

momento uno siempre toma partido... en este caso, como el sexo más débil que era mi mamá, entonces decíamos si tiene razón" (1)

- c. También es posible encontrar sujetos en que la relación establecida entre los padres es visualizada como la inexistencia de relación. En este sentido, se plantea que cada uno de los padres se preocupaba de sí mismo, existiendo motivaciones individuales. No es posible encontrar recuerdos acerca de la relación entre ellos.

- *"Era muy rara vez que hacíamos vida en común porque casi todos teníamos, de partida mi mamá tenía cosas que hacer y mi papá también, es que lo que pasa que la familia de mi papá, mi papá con la familia de mi mamá no se pueden ver" (3)*

1.2.3. Agresores Desconocidos de la Víctima

Dentro del relato de los sujetos es posible observar una percepción de la relación de pareja de los padres que se caracteriza por el establecimiento de una relación basada en la verticalidad, el sometimiento y la desconfianza.

- a. Establecimiento de una relación de pareja vertical donde el padre se posiciona en un nivel superior, lo que favorece el sometimiento del otro.

- *"mi papá, un viejo de acá de Santiago, ya ducho, se la engrupió y se casaron y todos los problemas que pasaron, yo creo que se debió también a la diferencia de edad... mi mamá obviamente no le desobedecía en nada, pero en nada, en nada, en nada, entonces, también en el sexo, yo creo que tiene que haber sido terriblemente traumático pa mi vieja porque muchas veces, a veces ella no quería obviamente, por mi papá tenía que pasar igual" (10)*

b. Relación de pareja basada en la desconfianza y en los celos.

- *"lo que pasa que mi papá era muy autoritario, o sea, siempre fue así o sea mi papá siempre decía una cosa y eso se hacía, era la ley, la autoridad, no podías ni contradecir nada de lo que él decía, ni mi mamá ni menos nosotros que estábamos muy pequeños para decirle algo, entonces así fue, mi papá decía esto se hace y así se hace, no había más que hablar... y mi mamá iba a trabajar y celoso, enfermo de celoso, desconfiado" (10)*

c. Los sujetos entregan elementos, ya sean explícitos o implícitos, que apuntan a la ocurrencia de episodios de violencia ejercida entre sus figuras parentales.

- *"yo creo que tiene que haberle pegado (a mamá), yo creo como te cuento como era obviamente... no yo nunca vi esos golpes, ni, cosas así no" (10)*

1.3. EXPERIENCIAS DE VICTIMIZACIÓN

1.3.1. Agresores Intrafamiliares

a. En la mayoría de los casos existe una adultización de los entrevistados cuando éstos eran menores. Adultización que se caracteriza por el inicio laboral y deserción escolar precoz o por el tener que hacerse cargo del cuidado y crianza de hermanos menores en etapas evolutivas en que no corresponde asumir dicho rol.

- *"Yo empecé más o menos, que yo me acuerdo, como a los nueve años empecé a trabajar en los cerros. Nos levantábamos temprano, antes se usaban las ojotas, no se usaba el zapato. Ayudándole a mi papá todos ahí... Trabajando en los Burros. Nos levantábamos temprano y siempre ayudándole a mi papá, él era el motor de la casa. Después crecimos un poco más, pero seguimos y seguimos con él" (5)*

- *“osea siempre yo tuve que estar atendiéndolo a ello, mandándolo, cambiándolo, no sé poh... son dos mujeres... en total son tres mujeres y cuatro hombres... o sea ellos no tenían la mentalidad que tenía yo, o sea ellos, a ellos yo los cuidaba y ellos seguían siendo niños y lo tomaron... como lo recibe un niño... O sea a parte de darles desayuno, almuerzo, onces, comida, tenía que lavarlos... mi hermana chica, mudarlos, cuidarlos que no les pasara nada, ayudarles en las tareas y todo, y dedicarme a lo mío, o sea yo también tenía que estudiar... era lo de menos si total eran mis hermanos. Y mi mami trabajando para poder comer nosotros, igual había que, había que ayudar poh, no me quedaba otra” (11)*

- b. En algunos casos se plantea la existencia de maltrato físico por parte de uno o ambos de los adultos que se encontraban a cargo de los entrevistados cuando éstos eran menores. Es posible encontrar en los sujetos dificultades para aceptar tales experiencias de victimización. Los entrevistados tienden a racionalizar y minimizar el maltrato como una forma de justificarlo y así proteger la imagen de sus figuras parentales y de sí mismos. En síntesis, es posible encontrar una precaria integración de tales experiencias, ya que éstas no son representadas como tales, es por esto que para los sujetos entrevistados no existe el maltrato ni las figuras maltratadoras.

- *“Mi papá... en ese tiempo mi papá nos pegaba con una varilla, tenía una correa de suela... Nos sacaba la cresta cuando hacíamos... ahí la pasamos dura... se ponía mi papá en la puerta con la correa y nos pegaba unas patás, unos chutes... había que hacerles caso... eran más estrictos que los de ahora... Antes no nos dejaban salir me acuerdo, nos arrancábamos y nos sacaban la mugre, con una varilla de mimbre me acuerdo yo que nos pegan me acuerdo, nos dejaban hinchadas las piernas, y como usábamos pantalones cortos en ese tiempo, se usaba el pantalón corto, puta's las piernas nos dejaban pa la escoba... no se podía salir a lesear, a carretear como dicen ahora, en ese tiempo no” (7)*
- *“Le fallaba y había una correa, por ahí fui castigado, sí, o sea... No eran grandes castigos... o sea más que nada era cuando nos piteábamos un condoro grande, más o menos grande era así violenta, más o menos violenta, es que esto viene como a ti te crían antiguamente, o sea así tú tienes que criar, porque ella también recibió harto castigo, todo eso, entonces también ella aplicó lo mismo que le habían aplicado a ella... o sea yo lo encuentro comprensible” (11)*

1.3.2. Agresores Conocidos de la Víctima

Dentro de los agresores conocidos de la víctima es posible encontrar que sus relatos aluden a cuatro clases o tipos de experiencias que tienen relación con el haber sido victimizados siendo ellos niños o jóvenes. Es importante destacar el hecho que la mayoría de dichas experiencias tienen como componente central la relación establecida con las figuras encargadas de brindarles el cuidado y protección, vale decir, sus padres.

- a. Existe una fuerte tendencia a que los sujetos manifiesten el haber sido víctimas de episodios de maltrato físico o el haber estado expuestos a situaciones de violencia ejercida hacia ellos. Generalmente, tales experiencias no son explicitadas como maltrato por los propios sujetos, sino que en la medida que uno como observador externo indaga en dichas experiencias, no queda otra alternativa que categorizarlas como tal. Los sujetos tienden a racionalizar o minimizar los episodios de violencia, como un medio de proteger la concepción que han adquirido acerca de sus figuras parentales y acerca de su propio concepto de sí mismo.

- *“Cuando no le parecía algo corría y agarraba a palos y sacaba la porquería a nosotros, nos sacaba la cresta... era la persona super represiva... ella era la que castigaba, era la que golpeaba, pero ella era la que sostenía el hogar... la pelea más grande que tuvimos con mi mamá, me sacó la porquería, que me pegó con un palo aquí y quedé con todo el codo hecho pedazos fue cuando tuve que sacar carnet de identidad, yo me negaba rotundamente... me golpeó muy fuerte porque yo me rebelé... y ella me obligó a sacar carnet de identidad... y fue una de las primeras revelaciones que tuve, pero igual me sacaron la cresta” (1)*
- *“Cuando hacíamos cuestiones grandes sí poh, tenía sus razones... sacaba la correa de él, nos plantaba un chicotazo, a veces nos pescaba y nos ponía un palmetazo, pero de pegarnos, castigarlos en forma brusca no... castigos simples no más... nos mandaba a acostar no más, no nos daban once, ni ninguna cuestión. Así era no más, ese era el castigo que teníamos” (4)*

- b. Existe también el hecho de haber sido víctima de maltrato psicológico por parte de las figuras parentales

- *"de repente te encontrabas en la calle y te empezaban a retar... molestar de éste es marica... Incluso mi papá y mi mamá sí, de repente, yo creo que por culpa de mi mamá se generaba todo eso... Mal poh, mal poh, porque yo igual no era marica... triste porque en el fondo, porque si la gente se supone la gente que te acoge, la gente que te quiere, la gente que te brinda el espacio de amor era la que de repente te trataba mal ya, y eso era penca" (1)*

- c. Es posible encontrar una fuerte tendencia a relatar experiencias que implican una adultización de los sujetos cuando éstos eran niños o jóvenes. Dichas experiencias de adultización se relacionan con la deserción escolar temprana y el haberse iniciado precozmente en el ámbito laboral.

- *"ellos fueron a la escuela, estudiaron, todos estudiaron, el único no más fui yo que no fui más no más... De ahí mi papá, vaya a trabajar y no vaya más a la escuela y me dediqué a trabajar" (4)*

- *"ahí empecé a trabajar de los nueve más o menos que trabajamos... al papá le daban tierra la ración que le llamaban y teníamos nosotros que trabajarla en el campo" (6)*

- d. Existe la alusión al hecho de haber sufrido las consecuencias de la represión política ejercida por la dictadura.

- *"Fuimos super marcados con respecto a la dictadura, o sea igual super perseguidos... igual sufrimos mucho porque igual tuve tíos exiliados, un tío detenido, tuve tíos torturados... mi mamá tuvo que salir arrancando, mi papá tuvo... que dejar de trabajar, era dirigente sindical" (1)*

1.3.3. Agresores Desconocidos de la Víctima

Dentro del discurso de los agresores sexuales desconocidos de la víctima es posible encontrar diversos elementos que apuntan al hecho de haber sido expuestos a distintas situaciones o experiencias de victimización, tales como:

- a. El haber sido expuestos a situaciones que pueden ser connotadas como maltrato físico.

- *"Si, mas o menos fuerte, con correazos, una vez me tiró un martillo, si yo no doy la vuelta por un ciruelo que había, yo no te estuviese hablando, estaría que sé yo muerto, estaría como un vegetal, mi papá era así explotaba y eran unos castigos. Te tiraba lo que tenía... el no podía concebir que uno gritara mucho o "hueviara mucho", he, hiciera una cagada, porque no se podía, no podíai equivocarte po huevón" (10)*
- *"Porque los pegaba... los trataba mal poh, super mal, así que por eso los arrancamos... Anduvimos como una semana por ahí, después los recogió un caballero que trabajaba en un fundo en la provincia de Osorno, y ahí los crecimos con él" (12)*

- b. También es posible advertir el haber sido expuestos a situaciones de maltrato psicológico, lo que tendría que ver en estos casos con las emociones y sentimientos desde donde los sujetos se aproximan a la figura del padre, siendo estos sentimientos principalmente el temor y el miedo.

- *"entonces siempre como con miedo... yo sabía que a veces por quebrar un huevo, me ganaba la media tanda... ¡tenía un terror al viejo, compadre" (10)*
- *"los llevó a un tío primero, los llevó a un tío y ahí estuvimos 6 meses más o menos y la tía era re mala así que ahí me arranqué con mi hermano yo" (12)*

- c. Se observa en el relato de los sujetos situaciones que tienen que ver con haber sido abandonados o el haber estado expuesto a situaciones de negligencia, donde las figuras encargadas de satisfacer las necesidades básicas de cuidado y protección no cumplen sus roles en forma adecuada y satisfactoria para el desarrollo óptimo de los sujetos.

- *"quedamos huérfanos nosotros... yo y mi hermano menor nos fuimos donde un tío y después donde ese tío yo con mi hermano me arranqué porque la tía era mala... no los daba comida cuando él no estaba, los trataba mal poh, super mal, así que por eso los arrancamos... Tenía yo como 6 años... y ahí los arrancamos" (12)*

- d. Además, se observa en el relato de los sujetos experiencias que tienen que ver con el inicio laboral temprano, lo que tiene que ver con la adultización a que los sujetos han sido expuestos a lo largo de su infancia y juventud, adultización que dice relación con el hacerse cargo de roles y tareas no acordes a la etapa evolutiva en que se encontraban los sujetos.

- *"Yo tenía 8 años, de ahí lechábamos unas vacas y ya empecé a levantarme a la hora que ellos se levantaban, ellos se levantaban a las 5 y media" (12)*

1.4. IMAGEN DE SÍ MISMO DURANTE LAS ETAPAS DEL DESARROLLO

1.4.1. Agresores Intrafamiliares

- a. En la mayoría de los entrevistados es posible constatar una idealización de su vida pasada, vale decir de su infancia. La mayoría de los entrevistados habla de una infancia normal, con problemas normales, igual a la de todos los niños. En este punto nuevamente se encuentra por un lado, con la recurrencia en términos de la percepción

idealizada que gran parte de los sujetos entrevistados presenta, y por otro lado con la poca consistencia que caracteriza el contenido de estas experiencias. Esta falta de consistencia está dada por las experiencias de maltrato y adultización a que fueron expuestos gran parte de los sujetos.

- *“como todos los niños, igual que yo, igual que todos, se armaban pa jugar al pillar, pa jugar a las bolitas, que sé yo, se convidaban unos a otros... pa hacer las tareas igual... hasta los 17... bueno, un niño como todos, tranquilo, como todos... jugar a la pelota, siempre, no me llamaba la atención otras cosas... inclusive jugábamos con pelota de trapo en el campo... cuando chico uno se dedica a puro jugar, en el campo se dedica a puro jugar” (8)*
- *“Si la vida de nosotros fue normal, no fue con grandes, no, porque viéndolo así normal... cuando chico uno se dedica a ir a estudiar, después lo que hace uno es jugar, que no le falte pa comer, que no le falte pa ir al colegio, que no le falten los zapatos, después están las amistades, yo salía en las tardes, iba a jugar con mis amigos, jugábamos todos fútbol... también fui seleccionado, iba a la casa, iba al colegio a estudiar, tenía entrenamiento, el día domingo jugaba, el sábado jugaba... nosotros todos los años salíamos de vacaciones toda la familia, entonces salía mi papi, mi mami, todos juntos... A diferentes partes, íbamos a Quintero, a Loncura, en carpa, algunas veces íbamos a Cartagena” (2)*

- b. Al mismo tiempo y confirmando lo expuesto anteriormente, del discurso de los entrevistados es posible extraer elementos que apuntan a una infancia más bien sacrificada. Es recurrente el tema de tener que ayudarles a los padres, hacerse cargo del cuidado y crianza de hermanos menores, iniciación laboral y deserción escolar precoz, etc.

- *“Lo otro también es que nosotros, yo por ejemplo por lo que viví en la casa, que siempre los estuvo faltando, o sea no los faltaba, pero había cosas que faltaban... lo mismo que yo no haya seguido estudiando porque yo no le podía exigir a mi papi, éramos 10 hermanos, todos estudiando y no le podía exigir papi entonces me las rebusqué no más con eso” (2)*
- *“Yo estuve en el colegio hasta 8º año... por problemas económicos... o esa que mis padres eran de*

escasos recursos, pa poder seguir estudiando había que viajar a Rengo... había que pagar... empecé a trabajar... Yo estuve en el colegio hasta 8º año, después me dediqué a trabajar en transporte de micros, era auxiliar de micros" (8)

- c. Del relato de la mayoría de los entrevistados es posible extraer elementos que apuntan a haber vivido las distintas etapas del desarrollo evolutivo en soledad, vale decir, sin un referente significativo capaz de otorgar seguridad, protección o acompañamiento. Esto tiene relación con la percepción que manifiestan acerca de sus figuras parentales, a las que generalmente no se les atribuye el componente afectivo. Asimismo con el hecho que los entrevistados no hacen referencia a figuras significativas cercanas o miembros de su familia extendida, los que de cierta forma podrían haber suplido lo anterior. Por último, se presenta como un elemento común el haber tenido que hacerse cargo del cuidado de los hermanos o el tener que haber asumido tareas y roles no acordes a la etapa de desarrollo de los entrevistados.

- *"O sea a parte de darles desayuno, almuerzo, onces, comida, tenía que lavarlos... mi hermana chica, mudarlos, cuidarlos que no les pasara nada, ayudarles en las tareas y todo, y dedicarme a lo mío, o sea yo también tenía que estudiar... era lo de menos si total eran mis hermanos. Y mi mamá trabajando para poder comer nosotros, igual había que, había que ayudar poh, no me quedaba otra" (11)*

- *"la historia de mi papá yo la conozco re poco si poh... porque conversábamos poco también, porque no pasaba nunca en la casa... salía en la mañana y llegaba en la noche... Cómo a las 7:00, 8:00... trabajó toda su vida en la aviación... Empezó aquí en El Bosque como estafista" (7)*

- d. Existe una débil tendencia a definirse a sí mismo como la "oveja negra". Esta definición que el sujeto hace de sí mismo posee connotación positiva, en el sentido que le otorga una identidad, vale decir, el sujeto se encuentra buscando la identidad a través de la diferencia.

- *"yo era el más porro de la familia, o sea yo soy la oveja negra de la familia... Que soy el más malo, el más porro, a lo mejor el más flojo, no sé... O sea era más diablo, en el sentido que era más revoltoso, me gustaba salir a lesear... O sea me... me arrancaba de la casa, salía a lesear, o sea me iba pa' Espejo a lesear en los trenes... hacia cualquier cabeza de pescao... como a los 16... después cuando entré a hacer el servicio cambió todo el..." (7)*

- e. Existe una tendencia a manifestar el hecho de haber pasado por diversos cambios de residencia. Este punto podría relacionarse con lo expuesto anteriormente acerca de haber vivido las distintas etapas del desarrollo en soledad. En el relato de los sujetos se puede encontrar muy pocos referentes que ayuden a establecer o internalizar patrones de seguridad o que permitan desarrollar una adecuada capacidad para establecer y mantener lazos afectivos (punto que será analizado posteriormente), lo que tiene que ver con la poca capacidad que los sujetos presentan para anticipar situaciones en términos de estabilidad y seguridad. Lo expuesto dice relación con la existencia de saltos en términos de las etapas evolutivas debido a la adultización a que fueron expuestos, se podría suponer que los entrevistados son sujetos que no tuvieron infancia producto de las situaciones, obligaciones y roles que tuvieron que asumir, todas las cuales fueron vividos en soledad y aislamiento afectivo.

- *"Ahi nací, ahí comenzamos cuando estaba mi papá y mi mamá. Ahí comenzamos a recorrer por cerros. Estuvimos en Pilaico, Calquín, todos esos son cerros. Después estuvimos en Curitín arriba, en Escorial, La Barcada, y después ahí llegamos a la Aparición de Paine... Trabajando en los Burros. Nos levantábamos temprano y siempre ayudándole a mi papá, él era el motor de la casa. Después crecimos un poco más, pero seguimos y seguimos con él" (5)*

- *"Mira, a ver, es que nuestra vida fue nómada por decirlo así. Mira, a ver, nosotros estuvimos la mayoría del tiempo aquí en Santiago, después como él es de, Calera... Nos radicamos allá y después... me vine aquí a Santiago, estude dos años aquí en Santiago, y después me volví a ir para allá a terminar mis estudios" (11)*

1.4.2. Agresores Conocidos de la Víctima

La imagen de sí mismo durante las distintas etapas del desarrollo que los agresores sexuales conocidos de la víctima poseen, se caracteriza por la tendencia a la idealización del concepto que tienen de sí, la tendencia a definirse en relación a la evaluación externa o una identidad basada en la oposición y la presencia de un déficit en términos de la formación de identidad.

- a. Existe una fuerte tendencia a idealizar la imagen de sí mismo, lo que puede llegar a parecer discrepante en el relato de los sujetos en la medida que describen situaciones adversas o cuando el contexto de desarrollo se ha caracterizado por la presencia de diversos factores estresantes. Asimismo, la idealización que hacen los sujetos hace referencia a episodios concretos más que a una sistematicidad en sus relatos.

- *"Yo prácticamente pienso que me criaron correctamente, no como cualquier persona siempre se preocuparon de mí, me ayudaban, me aconsejaban hasta el día de hoy. Todavía me aconsejan, me dicen que no valla hacer algo que me valla arrepentir y una infinidad de cosas pero siempre me han cuidado y como lo han cuidado a todos porque somos seis, ocho nietos... lo que yo quería a mí me daban en el gusto al margen solamente mi abuela y toda mi familia eran igual porque fui el primer sobrino, o sea, el primer nieto, el primer sobrino hombre era prácticamente como queriendo decir el regalón de la familia y hasta el momento sigo siendo el regalón de la familia" (3)*
- *"o sea cuando chico siempre donde vivíamos antes, donde yo me crié había una media luna, así como me gusta gustaban los caballos a mí, siempre me iba a la media luna a correr la calle con un palo de estos caballitos de palo, no tuve mala crianza, por ejemplo con mis papas, malos tratos, nada... el encanto más grande de nosotros era jugar en las tardes en la media luna y ahí todos lo pasábamos bien no tengo de que hablar, todo bien lindo en ese tiempo juntábamos todo reunidos bien" (6)*

- b. Existe también una tendencia a definirse en relación a la evaluación externa o a percibir una identidad basada en lo opuesto. En este sentido se ve que los sujetos se definen en la medida que son distintos al resto, vale decir, se definen en la discrepancia. Lo

anterior permite establecer una inmadurez emocional significativa, la que plasma el concepto de identidad personal. En este punto llama la atención que los sujetos tienden a realizar cierres fantasiosos en sus relatos, lo que pareciera ser un mecanismo adaptativo que los ayuda a llenar los vacíos que presentan en sus recuerdos.

- *"Yo siempre fui más regalón, fui más llorón, el que nunca se defendía y el que por ejemplo todo el mundo le pegaba... Nosotros éramos mucho menos de calle, era mucho más, mas mejor para pronunciar, mejor para conversar... de repente te encontrabas en la calle y te empezaban a retar... molestar de éste es marica, marica porque habla más o menos, pronuncia bien la r, pronuncia bien la s" (1)*
- *"Yo prácticamente pienso que me criaron correctamente, no como cualquier persona siempre se preocuparon de mí, me ayudaban, me aconsejaban hasta el día de hoy. Todavía me aconsejan, me dicen que no valla hacer algo que me valla arrepentir y una infinidad de cosas pero siempre me han cuidado y como lo han cuidado a todos porque somos seis, ocho nietos." (3)*

- c. Existe una tendencia a haber vivido las distintas etapas del desarrollo en soledad, en el sentido afectivo del concepto, lo que genera un déficit en la formación de identidad, ya que los sujetos en su desarrollo parecen no haber contado con figuras significativas que actuaran como un marco referencial. Esto tiene relación con la proveniencia de familias numerosas, así como la adultización a la que se vieron expuestos tempranamente.

- *"Jamás después de los 7 años hasta los 17, 18 años tuve un regalo de él (papá)." (1)*
- *"habían más niños pero... que las casas eran separadas unas con otras, entonces nos juntábamos a veces a jugar a la pelota, a veces, pa los tiempo de los 18 encumbrábamos volantines entre los amigos, pero en las tardes, en el día no, en el día nosotros pasábamos trabajando" (4)*

1.4.3. Agresores Desconocidos de la Víctima

- a. Existe una tendencia a definirse dentro de un contexto de desarrollo adverso donde aparecen como significativas algunas experiencias que tienen relación con el abandono por parte de las figuras significativas y con el desenvolvimiento dentro de contextos represivos. Para reafirmar esta percepción, los sujetos hacen uso de la confirmación externa de tales experiencias desventajosas.

- *"(¿Cómo te sentías de niño?) Es que oprimido, oprimido, igual que mis hermanos." (10)*
- *"quedamos huérfanos nosotros... yo y mi hermano menor nos fuimos donde un tío y después donde ese tío yo con mi hermano me arranqué porque la tía era mala... Tenía yo como 6 años... y ahí los arrancamos, después estuvimos donde un caballero que él los creció, pero ese caballero es muerto también, pero ése no era nada con nosotros" (12)*

- b. Asociado al punto anterior, los sujetos manifiestan el haber realizado un cambio en sus historias adversas, cambio que es planteado como un despliegue de distintas estrategias que tienen como objetivo lograr una adaptación a su medio. Ahora bien, este cambio puede provenir desde los mismos sujetos, siendo éste el caso de la rebeldía, o por situaciones externas a ellos mismos. Lo importante de destacar es que los sujetos tienden a definirse desde las experiencias negativas, pero aún así, manifiestan el hecho de haber existido un cambio en lo que a sus historias de vida se refiere, dándole importancia significativa al medio social en el que se desarrollaron.

- *"en la adolescencia cuando eres más chico, es que siempre fui mas loco , fue como una rebeldía viejo, de hacer cosas, de ser más loco... tuve mucha opresión cuando chico... entonces, hay una necesidad, de un momento en que uno explota, tira todo a la mierda pues, huevón, bueno, hay que ir a hueviar a carretear, puf! hay que hueviar con maracas, hueviemos con maracas, hay que pololear, pololiemos, hay que engañar, engañemos... entonces llega un momento en que explotai y que queris hacerlo todo y*

obviamente después cuando lo hacis todo, te voy sintiendo vacío porque pensai que no es así el cuento... entonces eso te hace a ti meditar, o por lo menos en mi caso, me hizo pensar eso y decir no más, no más y chao y no más" (10)

- *"Porque los pegaba, no los daba comida cuando él no estaba, los trataba mal poh, super mal, así que por eso los arrancamos... Anduvimos como una semana por ahí, después los recogió un caballero que trabajaba en un fundo en la provincia de Osorno, y ahí los crecimos con él" (12)*

- c. Existe una tendencia a que los sujetos se definan a través del ámbito laboral, lo que dice relación con las experiencias de adultización y el enfrentamiento de tareas y roles no acordes a la etapa evolutiva.

- *"Trabajando no más, los días domingo jugábamos a la pelota qué sé yo y del trabajo a la casa digamos y... primero iba a la escuela, iba a la escuela y después en las tardes trabajaba, y de ahí el día sábado se trabajaba todo el día y el día domingo íbamos a jugar a la pelota, eso era no más" (12)*

2. DESARROLLO PSICOSEXUAL

2.1. EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE SEXUAL

2.1.1. Agresores Intrafamiliares

- a. La mayoría de los entrevistados ha aprendido el tema de la sexualidad por su cuenta, vale decir, sin una guía adulta y carentes de información objetiva y adecuada. Es importante destacar que ninguno hace alusión a haberlo conversado con sus figuras parentales. Por lo mismo, es posible suponer que la mayoría de los sujetos vivió estas experiencias de aprendizaje en soledad.

- *"Yo lo aprendí estudiando, en la calle también porque en ese tiempo yo no le podía decir a mi papi... Ud. sabe que antes no era una cuestión de hablarlo porque ningún papá le decía a Ud... Así poh, o sea leyendo, conversando, viendo también... Por ejemplo a los 15 años o 16 íbamos nosotros a ver películas al cine, me acuerdo que fui a ver unas pa mayores, nos dejaban pasar" (2)*
- *"Leyendo... Leyendo, investigando... toas esas cosas yo las aprendí leyendo, leyendo y mirando. Si de repente por ejemplo había cosas que ni mi mamá sabía poh, o sea cachai, y yo las sé, o sea yo las supe antes que ella las supiera... el asunto de la, de la masturbación, también ella no tenía ni la más mínima idea... porque yo cualquier cosa que encontraba de sexología, o sea en donde hablara de sexo, yo lo tomaba y lo leía, o sea me instruí cualquier cantidad cachai... No, nunca se hablaba... un compañero me pegó el bichito ese, o sea un día él se puso a conversar... y me pegó el bichito aquí en la cabeza, y empecé a leer, a leer de toho" (11)*

- b. Gran parte de los entrevistados habla de una iniciación sexual con prostitutas, otorgándole a dicho suceso una connotación de aceptación o normalidad. Este aspecto posee un fuerte componente cultural que tiene que ver con el modo en que los sujetos se viven la sexualidad y con la existencia de diversas distorsiones cognitivas al respecto. Es recurrente el tema de aprender de una "experta" para así luego aplicar estos conocimientos con la pareja.

- *"Antes íbamos a Rancagua con otro hermano a la prostitución. Juntábamos un billetito e íbamos... Tenía como 15 años... Fuimos a la cama, pero yo no pegaba ninguna. Hicimos el amor, claro que antes tuve que tomar unos tragos de vino blanco con papaya, para agarrar vuelo. Ahí agarré vuelo, después ya no porque nos pusimos más en contacto... Era como yo me imaginaba... Imaginaba que tenía que ser bueno. Después ya no fuimos" (5)*
- *"Trabajé con un caballero que era carpintero... en ese tiempo nos llevaba allá a... a Roberto Espinoza, adonde las niñas... a Roberto Espinoza, adonde las niñas... Bien, era pagar no más y echarle pa dentro no más... Fue buena... pensaba que me iba a doler, todo el leseo, que se le corta el frenillo, el dolor pa grande nos decía el viejo, ah y no pasaba nada con la cuestión... Fue muy bonito, yo cuando empecé con las niñas éramos jóvenes, pasábamos metidos sí, después nos acostumbramos" (7)*

- c. Existe una débil tendencia a manifestar una iniciación sexual a una etapa evolutiva no acorde a dicha experiencia.

- *"La primera la tuve como a los cinco años o a los siete, más o menos siete... chico, con una vecina, o sea lo que recuerdo... con una vecina y... También de mi misma edad casi, nos dábamos besos y así, hasta que llegamos... pero ella sabía más si... No le tomé asunto, o sea nunca le tomaba asunto, porque era muy chico, muy pequeño, y a lo mejor, quizá eso me hizo empezar a buscar, como a leer tanto, así a buscar, pero no sé, no le encontré nada especial" (11)*

- d. Existe una tendencia a plantear relaciones sexuales regulares con prostitutas, las que se habrían mantenido hasta la aparición de una enfermedad venérea en el sujeto o en una persona cercana.

- *"Era como yo me imaginaba... Imaginaba que tenía que ser bueno. Después ya no fuimos más... Por que a unos que trabajaban ahí en el cerro y fueron les pegaron una enfermedad... Esta cuestión de la pinga, la purgación que le llaman... entonces ahí nosotros agarramos miedo" (5)*

- *"Una vez quedé enfermo yo, tuve relación con una loca y me dejó enfermo... Me había pingao... Que le sale un líquido del pene a uno y se pone más hedionda la cochiná, y anda todo manchado y no puede andar, Ud. se toca las piernas y es un dolor, no se puede hacer pichi poh, después ya de ahí nos empezamos a cabrear de ir a donde las niñas" (7)*

- e. La mayoría de los entrevistados se muestra evitativo acerca del tema de la sexualidad, no hablando fluidamente al respecto o no dándole importancia a este aspecto dentro de su historia vital. En este punto es importante hacer hincapié en el hecho que la mayoría de los entrevistados connotan el tema de la sexualidad en términos del desempeño, lo que podría relacionarse con conceptos y representaciones culturales que tienen que ver con el rol masculino dentro de una relación. Por lo mismo es que en la mayoría de los

relatos es posible encontrar que el tema de la sexualidad, más que ser un tema entre dos personas, se vuelve un tema consigo mismo. La sexualidad es vivida consigo mismo, no en una relación. Es por esto que en el relato de los sujetos la sexualidad se encuentra escindida de otros aspectos del desarrollo humano y se encuentra más bien asociada a la genitalidad y a la gratificación inmediata. Un ejemplo paradigmático de esto último es el tener que “pagar” por la relación.

- *“no... no, no me acuerdo... no normal, no sé poh, es que no sé cómo explicarle” (8)*
- *“Es que yo pienso que yo tuve la relación no más, yo no, pa mi fue encachao, pero nunca he analizado eso, si era tan joven poh, si yo no tenía experiencia porque pa mi estar con una mujer desnuda era encachao, primera vez que lo hacía... Normal, yo siempre tuve relaciones con mis pololas, nunca buscaba, siempre con mis pololas, eh yo tuve una polola mexicana que teníamos relaciones” (2)*

f. La mayoría manifiesta haber comenzado a tener relaciones sexuales en forma regular durante el periodo de la adolescencia.

- *“Yo haber... no me acuerdo, con la Sandra tiene que haber sido como a los 17 años, pero siempre responsable porque yo pololeaba con ella... Buena, buena... Buena y pa mi fue primera vez que lo hacía, chao poh, una nueva sensación, una nueva” (2)*
- *“Bueno, relaciones, se puede decir... mi esposa, ya... a ver... a los cinco, a los siete, mi vecina a los siete años, cosas de cabros chicos, cosas de jugar al papá y la mamá; después con mi amiga, después con mi señora... o sea lo que pasa en un matrimonio, todos los días, o día por medio” (11)*

2.1.2. Agresores Conocidos de la Víctima

El aprendizaje sexual de los sujetos se caracteriza por haberse realizado fuera de contextos adecuados tales como la familia. Es posible encontrar además la asociación de la sexualidad a elementos negativos como la culpa, la falta de moral, etc. Además, la sexualidad es vivida egocéntricamente, vale decir, no se encuentran en el relato de los sujetos elementos que apunten a una sexualidad vivida dentro de una relación con otro y por último existe una tendencia a categorizar las primeras relaciones sexuales como poco satisfactorias.

- a. La generalidad de los sujetos plantea haber aprendido lo relacionado con la sexualidad fuera del contexto familiar. Es posible advertir una carencia de información adecuada en dicha etapa del desarrollo, lo que dice relación con la falta de figuras significativas referenciales.

- *"Los mismos amigos le van enseñando a uno, ellos le enseñan a uno, como salíamos con ellos, íbamos a la quinta, empezamos a ir a la quinta cuando tenía... 15, 16 años" (4)*
- *"No, en la casa no se hablaba de sexo... Que la mamá, no crió así nosotros según pa.. la crianza que no dio a nosotros que eso el sexo, o sea era una cochizada era un pecado, claro con eso no crió sí yo aprendí lo que le converso con este tío por fuera, o sea después de lo diez y seis año yo" (6)*

- b. Existe una tendencia a asociar la sexualidad con elementos negativos tales como la culpa, la vergüenza, sentirla como algo sucio o relacionarla con la falta de moral.

- *"Como super nervioso, sentirte sucio, porque hay un problema que pasa en la relación sexual... después del orgasmo viene una cuestión como de culpa, de sentirse cómo lo habré hecho, qué habrá pasado, lo hice bien, no lo voy a volver a hacer o no disfruté, o es cochino o va a quedar embarazá... y fue una sensación de culpa terrible ya... que además el sistema te enseña que es inmoral... yo no soy un compadre trancado sexualmente, con la A (pareja) nos bañamos juntos, el M (hijo) conoce mi cuerpo,*

conoce su cuerpo... pero sí en la primera relación te senti muy culpable, muy mal, que esto es cochino... tratabai de irte lo más luego no más... primero la vergüenza que te daba con tu pareja no más... igual sentiai como que algo hiciste mal." (1)

- c. Existe una tendencia a que los sujetos manifiesten una sexualidad vivida egocéntricamente, vale decir en relación a ellos mismos. No se advierten elementos que apunten a sexualidad vivenciada en una relación con un otro válido. Se encuentran sujetos más preocupados del desempeño, lo que es asociado a la identidad que esto les configura. En este sentido se puede visualizar el que el otro sea cosificado, pasando a ser sólo un medio para obtener un objetivo, objetivo que tiene que ver con la "satisfacción" y el "desahogo". En este punto es importante hacer notar que en los sujetos es posible advertir un déficit en términos del repertorio de aprendizaje para controlar la conducta sexual, vale decir, pareciera no haber aprendizaje de la postergación, existe un déficit en términos de los mecanismos de control de impulsos. Los sujetos sólo asimilan los mitos y las distorsiones asociadas a la sexualidad, lo que tiene que ver con la cultura machista en que nos encontramos insertos.

- *"Toda persona la siente cuando tiene su primera relación... Bueno, uno se siente feliz, contento, se siente desahogao... como que no ha tenido ni un problema yo" (4)*

- *"Si bien como hombre bien normal , bien una satisfacción , bien sí , bien buena... pa que así no se rian de ustedes lo decía, lo explicaba lo que teniamo que hacer, después le deciamo el profesor , él profesor de sexo que teniamo nosotros... Lo explicaba como había que tratar a una mujer, para tenerla de uno cosa así , como tenia que tratarla, que lo que tenia que hacer, cosa así, cosa bien buena, cosa todo positivo... que a una mujer se le trata con suavidad no con tercura toda esa cosa así" (6)*

- d. Se encuentra que las primeras relaciones sexuales se dan en contextos poco adecuados y riesgosos, especialmente si se piensa en la importancia que éstas tienen para el posterior

desarrollo de la sexualidad. En este sentido, es frecuente encontrar iniciaciones sexuales con prostitutas o con mujeres mayores. También es recurrente el tema de connotar negativamente la primera experiencia sexual.

- *"Yo tenía como haber dieciséis años... Que fue una vecina, todavía es vecina del papá ella me hizo sentir lo que estar con una mujer... Sentirse lo que es meterse con una mujer un hombre, ella me enseñó yo no tenía idea esta niña era casada... ella me siempre me llamaba me llevaba pa... la casa me conversaba cosa así de mujer cosa sexual me conversaba y un día me pregunto si acaso había tenido relaciones con una mujer, nunca le dije yo nunca y me dijo te gustaría tenerla claro le dije, yo me gustaría, te acostaría conmigo si yo le dije puede ser, tuvimos relación alguna, alguna diez veces mas o menos" (6)*
- *"O sea, pa mi fue, no sabía explicarte como fue, no sabía explicarte... Mira de partida fue doloroso para mi y pa ella... Porque yo de partida no había tenido relaciones con nadie y ella tampoco y nosotros de momento que empezamos nuestra, empezamos nuestra vida sexual con ella, la primera vez yo no creía que dolía tanto, pero no se encontré que no tiene nada del otro mundo" (3)*

e. Por último, se encuentra una tendencia más débil a manifestar que el tema de la sexualidad fue aprendido en un contexto familiar y adecuado, donde había cabida para la expresión libre y sin prejuicios ni temores. Lo importante de destacar es que asociado al mismo discurso aparecen elementos contradictorios y que tienen que ver con la forma en que la sexualidad ha sido vivenciada.

- *"Cuando estábamos toda la familia junto, no hablaban a todo junto, lo hacían opinar y... nos aconsejaban y nosotros también dábamos nuestros puntos de vista... Nos juntábamos de repente domingo por medio en la casa... Todos, todos nos juntábamos en la casa y hablamos del tema" (3)*

2.1.3. Agresores Desconocidos de la Víctima

- a. Existe una fuerte tendencia a que los sujetos planteen que el tema de la sexualidad es aprendido fuera del contexto familiar. De esta manera es que se encuentra que el aprendizaje sexual se ve caracterizado por la carencia de información adecuada para tales fines y/o la exposición a pornografía.

- *"había visto en películas porno, entonces, más o menos ya sabía lo que iba a hacer, iba a haber una penetración, que iba a haber, no sé, una estimulación de parte de ella, de parte mía porque por ver esas películas, yo más o menos ya sabía lo que iba a hacer po, ¿ me entendís? Ahora, en el hecho mismo, obviamente, no hacía todo lo que salía en la película. Porque hay como una, no sé, no sé si llamarlo personalidad, o no, no podía llevar yo, las riendas del cuento, porque no lo había hecho, ella siempre llevaba el cuento, así lo veía" (10)*
- *"Así, aprendí solo no más... Solo dijera, teniendo experiencia con las mismas mujeres" (12)*

- b. Existe una fuerte tendencia a que los agresores sexuales desconocidos de la víctima se hayan iniciado sexualmente, vale decir hayan tenido su primera relación sexual, tempranamente. En este punto también se encuentra que la iniciación sexual puede haber estado dada con mujeres mayores.

- *"A los 13 años me estaba acostando... Era una polola que no sé po... yo se que lo pasábamos bien nomás nos acostábamos y teníamos relaciones como un adolescente, unos 13 años, no se como llamar a esa relación... ella tenía 15 años pero ella ya lo había hecho anteriormente y bueno, ella me ayudó, o sea a veces como hacerlo, me decía que donde la besara para que se excitara más y en realidad como que ella llevaba el tejemaneje del asunto y me da lata haberme iniciado tan tempranamente en lo sexual... Porque después es como una rutina... ahí aprendí todo el cuento, obviamente ella, yo me imagino ahora, ella se tiene que haber metido con otra persona más mayor obviamente, el compadre le hizo un trabajo de película y de ahí ella también hacia abajo va enseñando lo que a ella alguien un día le enseñó, si esta cuestión es un... y ahí me inicie sexualmente" (10)*

- c. Un aspecto recurrente en el discurso de los entrevistados tiene relación con la manera en que la sexualidad es vivida. Al indagar en este tema, se encuentran relatos alejados de lo afectivo y lo emocional, los que se centran más bien en la propia satisfacción de los sujetos. De esta manera, la sexualidad es vivida egocéntricamente, donde es difícil vislumbrar una consideración del otro. Lo anterior se relaciona con algunos elementos posibles de extraer del relato de los sujetos que apuntan a una incapacidad en la postergación de la gratificación, lo que podría relacionarse con una falla en términos del control de impulsos. Es importante destacar que esto se ve mediatizado por diversas distorsiones cognitivas acerca de la sexualidad, distorsiones que apuntan a concebir al hombre como un ser incapaz de controlar sus instintos sexuales, de ahí que aparecen en el relato de los sujetos afirmaciones tales como *“uno siente la sensación de tener relación y tiene relación con una mujer”*

- *“A veces sé solamente satisfacerme yo mismo ¿y ella? Bien, si te satisfacistes bien, y si no, no, ¿me entendis?” (10)*
- *“yo lo encuentro casi igual que como siempre... o sea... no sé como explicarle, pero, dijera uno siente la sensación de tener relación y tiene relación con una mujer... si, si son buenas, para mí son buenas y para la mujer igual porque la mujer digamos queda feliz... Dijera... no sé poh, o sea yo cuando empecé a tener relaciones, los acariciábamos, sentíamos sensación de tener y teníamos relación no más” (12)*
- *“Lo que pasa que a veces obviamente, la cuestión del galán, a veces, obviamente, no te resulta siempre, entonces, va pasando meses que queris como te tensionas mucho y queris liberar todo el cuerpo, yo buscaba a las mujeres, pagaba y yo sabía que iba a tener sexo... queris estar con una mujer, queris tener sexo, pagabas y tenias sexo, esa onda.” (10)*

- d. Por último, es importante destacar que es posible extraer elementos que apuntan a una sexualidad asociada a ansiedad. Del relato de los sujetos se advierte una cierta conciencia en términos de haber adquirido una sexualidad distorsionada o de presentar o haber presentado en algún momento de su historia alguna disfunción sexual.

- *“Cuando tu empiezas tan temprano en ese cuento, todo va distorsionado, a veces en la calle, lo tienes que hacer apurado porque te pueden pillar, es una sexualidad errónea ¿me entendis?... yo sufría de eyaculación precoz, por lo mismo como me inicie sexualmente, entonces después me fui dando cuenta que era también una cosa mental... Cuando tenía aproximadamente unos 17 años, 18 años, hasta los 18, 19 años, una cosa así... Lo que pasa , que yo penetraba y pasaban segundos compadre y ya estaba acabando” (10)*

2.2.DISTORSIONES COGNITIVAS ACERCA DE LA SEXUALIDAD

2.2.1. Agresores Intrafamiliares

Las distorsiones cognitivas que presentan los agresores intrafamiliares tienen relación con la forma en que éstos visualizan el rol de la mujer, de esta manera se encuentra con diversas distorsiones cognitivas que se podría pensar que tienen su origen en la cultura en que nos encontramos insertos: una cultura donde predomina el machismo y donde las relaciones sociales que los sujetos establecen inevitablemente atraviesan este concepto.

2.2.2. Agresores Conocidos de la Víctima

Dentro del discurso de los agresores sexuales conocidos de la víctima es posible encontrar diversas distorsiones cognitivas que tienen relación con la sexualidad misma y con los roles que les atribuyen a las mujeres y a ellos mismos dentro de una relación.

Es frecuente encontrar distorsiones que tienen que ver con vivenciar las relaciones sexuales con un componente de culpa, o de ser considerada como un acto pecaminoso con los consiguientes contenidos moralistas. Esto lleva a visualizar la forma en que los sujetos se aproximan al tema de la sexualidad.

Por otro lado existe todo un discurso acerca del rol que cumple la mujer dentro de la sexualidad, ésta vendría siendo un objeto que se utiliza para satisfacer los deseos del varón. Ahora bien, parece lógico encontrar dentro de estos relatos el que exista una tendencia a

calificar como positiva o satisfactoria las relaciones sexuales dadas con las parejas actuales, ya que éstas estarían de cierta forma cumpliendo con lo que los sujetos esperan de ellas. Dentro de esto mismo es importante analizar la función que el hombre cumple dentro de esta dinámica, en este sentido, el varón está centrado en conseguir un objetivo o conducta deseada, lo que se relaciona con el egocentrismo planteado en puntos anteriores y con el concepto de identidad o de sí mismo de los varones, identidad que se asocia al acto mismo de la relación sexual, vale decir uno es hombre en la medida que es capaz de tener relaciones sexuales con una mujer.

- *“Que la mamá, no crió así nosotros según pa.. la crianza que no dio a nosotros que eso el sexo, osea era una cochinada era un pecado, claro con eso no crió sí yo aprendí lo que le converso con este tío por fuera , osea después de lo diez y seis año yo” (6)*
- *“después del orgasmo viene una cuestión como de culpa, de sentirse cómo lo habré hecho, qué habrá pasado, lo hice bien, no lo voy a volver a hacer o no disfruté, o es cochino o va a quedar embarazá... y fue una sensación de culpa terrible ya... que además el sistema te enseña que es inmoral” (1)*

2.2.3. Agresores Desconocidos de la Víctima

A través del relato de los sujetos y a través de los puntos abordados anteriormente, es posible visualizar una serie de distorsiones cognitivas, las que tienen relación con lo que la sexualidad es para los sujetos, el rol que cumplen las mujeres dentro de una relación, y la incapacidad de control que los hombres tienen en relación a los “instintos sexuales” entre otras.

De esta manera es que se encuentran afirmaciones que apuntan a la importancia de haber tenido relaciones sexuales con parejas anteriores para así adquirir una experiencia útil para iniciar a la pareja actual.

También se encuentran afirmaciones que apuntan al proceso de excitación masculino y femenino, y la manera de manejar tales situaciones dentro de una relación.

- *"pero no lleguis goteando donde ella, sino que trata de ir de menos a más... porque la mujer es algo interno y tu soy externo, entonces uno, claro, uno ve y el compadre está pero..... pero ella no, ella lleva su tiempo también en que esté en la misma condición tuya, entonces, trabaja ese tema, que, que ella también se tiene que excitar internamente y cuando lo logre van a poder hacerlo" (10)*
- *"obviamente, yo como todo ser humano, tengo mis instintos, quiero tener sexo y recurro a la manuela palma, a mi antigua amiga y me desahogo de esa forma" (10)*

3. PATRÓN VINCULAR

3.1.RELACIÓN CON LA MADRE

3.1.1. Agresores Intrafamiliares

- a. Idealización de la relación establecida con la figura materna. Existe en la mayoría de los entrevistados la percepción de inexistencia de problemas a nivel relacional con sus madres. Las descripciones que hacen de éstas son descripciones formales donde se vuelve difícil encontrar contenidos afectivos o evocación de algún tipo de contención emocional. Lo anterior hablaría de una inmadurez emocional asociada al hecho de no poder integrar en una misma persona las características negativas y las positivas, realizando más bien una disociación en este aspecto.

- *"Era grande, rubia, muy buena y hacendosa con el que llegaba a la casa, cariñosa más bien dicho" (5)*
- *"¿O sea que yo haya tenido problemas con mi padre, con mi madre?... Ah no, yo nunca tuve problemas con ellos... Mi mamá era muy buena... o sea yo era el regalón de ella.. o sea no... nos quería a todos iguales, pero parece que yo era el más... lo que quería me lo compraban... yo a mi madre no la vi nunca bailar... eran muy, muy sosegados creo yo... o sea eran tranquilos... nos querían a todos por igual... eran buenas personas los viejos" (7)*

- b. Percepción de la madre como una figura esforzada, que de cierta forma se presenta como un pilar en la formación y educación de los hijos. En este punto nuevamente se encuentra la carencia de contenidos afectivos, lo que de alguna forma podría relacionarse con lo expuesto en puntos anteriores acerca de haber vivido las distintas etapas del desarrollo en soledad, en que la madre es representada como una figura distante, lejana y alejada de lo afectivo.

- *"Bien, mi mamá bien, ella fue modista, después cuando ya tuvo un tiempo dejó de trabajar, pero trabajaba en la casa, y bien poh, siempre trabajando, también preocupada de nosotros, que estudiáramos" (2)*
- *"Ella era asesora del hogar, ella hacía todas las cosas. Cuando nosotros llegábamos a almorzar nos daba el almuerzo, el desayuno, hacía pan... Ella se dedicaba a eso nomás, a hacernos la comida, el lavado, todo eso" (5)*
- *"mi mami hizo todo por nosotros, o sea mi mami se esforzó... Y mi mami trabajando para poder comer nosotros, igual había que, había que ayudar poh, no me quedaba otra" (9)*

- c. También aparece el abandono de la madre, siendo los padres adoptivos los que asumen dicho rol. En otro caso, la madre fallece cuando el entrevistado es adolescente.

- *"Después mi mamá murió... Y se fue mi mamá primero y por ahí comenzamos a abrirnos más todos... Es decir cada uno comenzó a buscar, a apartarnos ya, pero siempre nos visitábamos" (5)*
- *"Me crié con padres adoptivos... mi mamá me tuvo cuando era niña, después me reconocieron una tía de ella... Si al tiempo después la vi y ahora hace poco que murió también... Simplemente porque ella era muy joven, no sé que pasó en ese... ¿pa qué saber más?" (8)*

- d. En la mayoría de los entrevistados la madre aparece como una figura que pone reglas y castigos, pero no hace uso de golpes. No obstante, también es posible observar que la madre aparece como una figura violenta al momento de castigar o corregir comportamientos inadecuados. En todos los casos, la madre aparece como una figura autoritaria y exigente, más que una figura contenedora. En la mayoría de los casos son madres que han establecido altas expectativas, ya sea en el tema de la educación, de comportamiento, etc.

- *"Nada que ella pasaba pegándonos, nos retaban si, pero no piense que nos pasaban machucándonos, de eso no tengo nada que decir ni ninguno de los hermanos" (5)*
- *"Le fallaba y había una correa, por ahí fui castigado, sí, o sea... No eran grandes castigos... o sea más que nada era cuando nos piteábamos un condoro grande, más o menos grande era así violenta, más o menos violenta, es que esto viene como a ti te crían antiguamente, o sea así tú tienes que criar, porque ella también recibió harto castigo, todo eso, entonces también ella aplicó lo mismo que le habían aplicado a ella... Con correa sí... había una correa especial... eh dos lengua... Una lengua de cuero y una de..." (11)*

3.1.2. Agresores Conocidos de la Víctima

La relación que los entrevistados correspondientes a la categoría de agresores sexuales conocidos de la víctima establecen con sus madre se caracteriza por:

- a. La figura de la madre es conceptualizada como una figura trabajadora. En este punto pasa a ser una característica relevante el trabajo que la madre desempeña, ya sea trabajando fuera del hogar o trabajando como dueña de casa. Al preguntarle a los sujetos acerca de sus madres lo primero que resaltan tiene que ver con esta imagen de mujer trabajadora, dedicada al sustento del hogar.

- *"Mi mamá trabajaba de empleada doméstica... Mi mamá era una mujer trabajadora" (1)*
- *"Era... dueña de casa no más, ella nunca trabajó... nos cuidaba a todos, nunca salía, Santiago lo vino a conocerlo pero cuando éramos todos grandes casi, en la pura casa no más, no le gustaba salir tampoco... nunca tuvimos problemas con ella, así que por eso nosotros todo el tiempo la ayudamos a ella" (4)*

b. Por otro lado, existe una tendencia a idealizar la figura materna, presentando la relación establecida con ella como satisfactoria. Esta idealización se da en términos de lo que la madre podía entregar. La madre era la que daba todo lo que los hijos necesitaban. Ahora bien, un dato importante es que generalmente los contenidos que los sujetos entregan acerca de la relación con la madre se encuentran alejados del plano afectivo. No existe en el relato de los sujetos alusión a contenidos afectivos con respecto a la figura materna, sino que más bien los contenidos que entregan son formales.

- *"Que me fundió toda mi niñez, me fundió... Porque yo, como se dice vulgarmente si yo habría la boca, mi mamá venía y me la tapaba con lo que yo le pedía... Me daba el gusto prácticamente en todo... Osea, cuando yo lo juguetes, que yo pedía ella me los compraba y ya un poco mas grande ya la ropa, primero fueron los juguetes y después la ropa, después lo permisos, me daba el gusto en todo y hasta el día de hoy me sigue dando en el gusto" (3)*
- *"pa la mamá también ha sido difícil, porque en esos años no habian comodidades que hay ahora, lavadora, tenía que lavar a pura mano, así, imagínese siete hermanos, yo me daba cuenta que fue difícil , para los siete... la mamá siempre se dedicó a nosotros... mi mamá es una como le digo un pan de dios mi mamá , una mujer de maravilla , nosotros conversamos con mis hermanos... tuvimos buenos padres , criaron bien , bien enseñados así no tengo nada que hablar de ellos desde alguna manera así que nos hayan tratado mal cuando chicos" (6)*

- c. Contrario a la idealización de la figura materna, aparecen contenidos que apuntan a presentar a la madre como una figura capaz de poner límites y reglas a través del maltrato. En este punto aparece un mecanismo común a los sujetos y es el que tiene relación con la necesidad de reparar esta figura maltratadora, vale decir, es frecuente encontrar que después de relatar episodios de maltrato o violencia, los sujetos tienden a reafirmar a la madre a través de afirmaciones de connotación positiva hacia ella, por ejemplo el hacerse cargo del hogar o de los estudios de los hijos, argumento que utilizan para justificar o minimizar los episodios de maltrato.

- *"Cuando no le parecía algo corría y agarraba a palos y sacaba la porquería a nosotros, nos sacaba la cresta... era la persona super represiva... ella era la que castigaba, era la que golpeaba, pero ella era la que sostenía el hogar" (1)*
- *"La mamá ponía las reglas de la casa porque él papá como le digo antes se trabajaba de sol a sol el fundo... No, los castigos eran así cuando los portábamos mal cuando hacemos maldades desorden por ahí lo echaba a la cama lo castigaba lo echaba a la cama temprano acostar... Era rara la vez grave cuando lo pegaba la mamá... Ni que a lo sauce a una varillitas delgaditas la pelaba y no pegaba por las piernas y esas son delgaditas y pegan fuerte y ese era el castigo que no hacía y lo echaba a la cama a veces, pero lo ma que lo castigaba era la cama" (6)*

3.1.3. Agresores Desconocidos de la Víctima

- a. La madre es percibida como una figura dedicada al trabajo, la que cumple la función de sacar adelante al hogar. De esta manera, la figura de la madre se define en relación al ámbito laboral, pero esto no impide que aparezcan contenidos de índole afectivo, donde la madre es representada como contenedora y afectuosa, en contraposición a la representación que se hace del padre (represivo y autoritario), lo que podría explicar el hecho que la madre sea representada de tal forma, ya que surge como la única figura a la cual aferrarse en dicho contexto.

- *"mi vieja como más consentidora, más me retaba mi papá, mi mamá me ayudaba, más cariño, no, por parte de mi vieja, Nada que decir. , Mucho más amor, cariño, comprensión, esfuerzo, se sacó la cresta mi mamá también trabajando, aguantando insultos de otras personas, para ayudarnos también, porque mi papá con su enfermedad, no pudo seguir trabajando y mi mamá se tuvo que hacer cargo del buque; así que se sacó la cresta trabajando mi mamá" (10)*

- b. Percepción de la madre como una figura sufriente producto del contexto y las condiciones de desarrollo familiar.

- *"Yo miro a mi mamá y en los ojos de ella inmediatamente esos destellos, tu ves a la persona y veis de atrás, hay sufrimiento, hay llanto... yo necesito a veces unos segundos para mirar a mi vieja y comprender cuanta mierda, cuantas cosas pasó para criarnos... me da lata, me da lata, todo lo que tiene que haber sufrido mi mamá, pero así es la vida pos viejo pero los tenemos vivos" (10)*

- c. Por otro lado, también se encuentra en el relato de los sujetos descripciones formales acerca de la figura de la madre, descripciones alejadas de contenidos afectivos. Al indagar en estas descripciones les resulta difícil a los sujetos evocar recuerdos que caractericen a la figura materna. La descripción positiva que realizan acerca de la madre se centra en la ausencia de situaciones negativas tales como el maltrato.

- *"se murió mi madre... Me acuerdo que era alta no más, flaca, medio pecosa, nada más... Era buena ella, era buena, no los pegaba nunca, y se enfermó, estuvo harto tiempo enferma así que ahí murió ella, incluso yo ni sé donde está sepultada porque mi hermano mayor ni mi padre nunca quiso decirme... trabajaba por ahí cuando podía, hacía lavaditos me acuerdo yo" (12)*

3.2. RELACIÓN CON EL PADRE

3.2.1. Agresores Intrafamiliares

- a. Idealización de la relación con la figura paterna. Existe una tendencia a que los entrevistados refieran la inexistencia de problemas a nivel de la relación con sus padres.

- *"Bueno, como persona sí, responsable, se preocupaba de nosotros, y andaba preocupado de que estudiáramos, de pasar los fines de semana con nosotros... mi papi ahí los acompañaba, o sea era, estábamos todos juntos, unos tenían que estudiar, otros salían, todo bien... O sea es que siempre había un respeto, yo en la casa eso siempre había, siempre mi papi era, se hacía respetar, o sea los retaba, pero siempre con respeto, éramos bien respetuosos, entonces él los ponía la hora de llegada, la hora de salida y los daba permisos pa ir a fiestas" (2)*
- *"No, ni un problema... bien, bien... ¿O sea que yo haya tenido problemas con mi padre, con mi madre?... Ah no, yo nunca tuve problemas con ellos... Bien con él, muy bien... Mi papá era muy buena tela, muy buena persona, pa' empezar mi papá no tomaba ni fumaba... era un hombre muy correcto... ahora están los dos al otro lado... Nos querían a todos por igual... eran buenas personas los viejos... mi papá era muy, era muy encachao mi papá, era de los viejos antiguos" (7)*

- b. Percepción de contar con padres ausentes. Esto tiene relación con el hecho de no vivir con el padre, como también se encuentra la percepción de un padre ausente en el sentido de la distancia afectiva y emocional.

- *"la historia de mi papá yo la conozco re poco si poh... porque conversábamos poco también, porque no pasaba nunca en la casa... salía en la mañana y llegaba en la noche... Cómo a las 7:00, 8:00... trabajó toda su vida en la aviación, le gustaba la cuestión... esa es la historia de mi papi" (7)*
- *"O sea desde que me acuerdo... no. Desde que tengo memoria, no tengo memoria en que él haya estao*

conmigo así, oh no, no la tengo, siempre nosotros teníamos que ir a verlo... no tengo memoria de que haya vivido con mi mamá... o sea no tengo memoria de eso, pero sí lo que tengo memoria, es que lo íbamos a verlo nosotros a la casa y todo.” (11)

- c. Carencia de referencia al padre biológico, siendo la crianza asumida por padres adoptivos.

- *“Me crié con padres adoptivos... mi mamá me tuvo cuando era niña, después me reconocieron una tía de ella” (8)*

- d. La mayoría de los entrevistados plantean el consumo de alcohol habitual por parte de sus figuras parentales. Es importante hacer notar que los sujetos tienden a minimizar este hecho, algunos llegan a no conceptualizarlo como un problema, llegando incluso a legitimarlo.

- *“los fines de semana... O sea yo creo que un vino, o sea tomaba medido, o sea nunca se preocupó, y cuando ya estaba mal se iba a acostar... pascua, año nuevo sí tomaba, o sea no era una cuestión, sí lo vi” (2)*

- *“El también tomaba, pero no fue una persona que curao nos pegó a nosotros o a mi mamá. No le levantó la mano nunca” (5)*

- e. La mayoría de los entrevistados hablan de castigos físicos relacionados con golpes por parte de sus figuras parentales, llegando uno incluso a hablar explícitamente de violencia.

- *"Mi papá... en ese tiempo mi papá nos pegaba con una varilla, tenía una correa de suela... Nos sacaba la cresta cuando hacíamos... ahí la pasamos dura... se ponía mi papá en la puerta con la correa y nos pegaba unas patás, unos chutes... había que hacerles caso... eran más estrictos que los de ahora... Antes no nos dejaban salir me acuerdo, nos arrancábamos y nos sacaban la mugre, con una varilla de mimbre me acuerdo yo que nos pegan me acuerdo, nos dejaban hinchadas las piernas, y como usábamos pantalones cortos en ese tiempo, se usaba el pantalón corto, puta's las piernas nos dejaban pa la escoba... no se podía salir a lesear, a carretear como dicen ahora, en ese tiempo no" (7)*

- f. En la mayoría de los casos, la figura parental aparece como una figura ausente en el desarrollo de sus hijos. Los padres aparecen asociados al trabajo, al rol de proveedor.

- *"Mi papá todo el tiempo trabajaba en los cerros cargando carbón, tenía animales, tuvo mulares. Trabajaba en los cerros... Claro, los cerros. ¿Cuánto se llamaba?, hijueleros... se cortaban montes y ahí pescaban hijuelas. El tenía trabajadores y los ponía ahí... Y él todo el tiempo dedicado al trabajo" (5.)*
- *"mi papá por ejemplo ganaba muy poca plata... en ese tiempo... y trabajaba los días sábado y domingo como zapatero en la casa, era poco el dinero que dentraba" (7)*

3.2.2. Agresores Conocidos de la Víctima

La relación que los agresores sexuales conocidos de la víctima establecen con sus figuras parentales se caracteriza por los siguientes elementos:

- a. Es posible encontrar una tendencia a idealizar la figura del padre, lo que genera ciertas contradicciones en el relato de los sujetos, ya que además centran la relación establecida con ellos en la ausencia de estas figuras necesarias para el desarrollo.

- *"Mi papá era un hombre como muy tranquilo, nunca, nunca lo vi agresivo, jamás peleaba, jamás discutía... él nunca fue capaz de levantarle la mano a mi mamá... Jamás yo sentí un golpe de mi papá... jamás era un papá castigador, él era un papá ausente."* (1)
- *"él papá como es muy buena persona, muy buena persona, todavía si allá lo quieren todo por que es buena persona tranquilo, humanitario, así que es muy buena persona"* (6)
- *"Mi papá era mas que mi papá era como un amigo para mi"* (3)

b. Existe una tendencia a presentar al padre como una figura ausente, lo que generaba un tipo de relación distante y poco afectiva con ellos.

- *"Mi papá era un hombre super callao, poco afectivo eh, era bueno para el trago... tomaba casi siempre los fines de semana... no hablaba mucho, no conversaba mucho, era apático... hubieron igual etapas de donde podíamos dividirlos hasta los 7, 8 años fueron bien papá y después fue bien lejano... no era un papá muy presente, igual estando en la casa él era bien ausente."* (1)
- *"él papá como trabajaba, él papá nosotros lo veíamos en la noche y aveces no lo veíamos, porque él papá se levantaba a la cinco de la mañana y llegaba en la tarde a la once de la noche... si lo veíamos poco nosotros, claro lo día domingo aveces lo veíamos, teníamos en ese sentido poca comunicación... ya después de grande estoy con más comunicación porque empezamos ha trabajar juntos en la parcela"* (6)

c. La figura del padre aparece como una que pone impone castigos y que maltrata.

- *"¿El que ponía las reglas?... el papá poh... pero cuando llegaba el dueño de casa era él, él era el que mandaba en la casa, mi mamá... Cuando hacíamos cuestiones grandes sí poh, tenía sus razones... sacaba la correa de él, nos plantaba un chicotazo, a veces nos pescaba y nos ponía un palmetazo, pero de*

pegarnos, castigarlos en forma brusca no... castigos simples no más" (4)

d. Existe una tendencia a asociar la figura del padre con el consumo de alcohol.

- *"No sé, harto significa quedar ebrio... comenzaba los viernes en la noche y ya paraba hasta el día domingo... en la casa no tomaba porque no se le permitía... después de los partidos obviamente se juntaba con los amigos y se ponía igual (a tomar)... llegaba el día domingo en la noche igual a acostarse curao." (1)*
- *"Sí, pero bien poco, todavía incluso todavía, pero bien poco cuando vamos para allá a veces nos tomamos un trago ahora lo visito como me queda poco tiempo en el trabajo... no si no fue tomador como otras personas que cuatro, cinco hasta diez días, no fue tomador incluso ahora también se toma su trago pero un día nomás" (6)*

3.2.3. Agresores Desconocidos de la Víctima

a. El padre aparece como una figura autoritaria, represiva y distante en relación a todos los miembros del núcleo familiar. En este mismo punto el sujeto trata de reafirmar la figura paterna a través de la justificación de su conducta o por el hecho de haber sido el encargado de suplir algunas necesidades básicas de los hijos.

- *"mi viejo era, es malo igual, o era malo igual, no lo sé... porque mi papá era muy autoritario, celoso, era, era muy represivo... entonces no te daba la posibilidad de equivocarte, porque, ahora uno lo entiende obviamente, cuando crece y es porque él no tuvo educación, dormía en las calles, es, sufrió desde muy chico, porque cuando él tenía alrededor de 3 años, se le murieron los viejos, los 2 y quedó a cargo de un padrastro o de un caballero que lo cuidaba y él era super malo con él... pero nos educó de acuerdo a sus posibilidades y hay una gratitud, de todas maneras, o sea haya sido como sea hay una gratitud inmensa porque igual, se preocupó de que no nos faltara el alimento y techo donde dormir, que*

son cosas básicas" (10)

- b. La figura del padre aparece asociada al tema del maltrato, siendo ésta la forma usada para criar a los hijos. Asociado a lo anterior se encuentran los sentimientos y emociones que la figura del padre podía generar en los hijos.

- *"Si, mas o menos fuerte, con correazos, una vez me tiró un martillo, si yo no doy la vuelta por un ciruelo que había, yo no te estuviese hablando, estaria que sé yo muerto, estaria como un vegetal, mi papá era así explotaba ¡y eran unos castigos!, Te tiraba lo que tenia... el no podía concebir que uno gritara mucho o "hueviara mucho", he, hiciera una cagada, porque no se podía, no podiai equivocarte por huevón, entonces siempre como con miedo... yo sabía que a veces por quebrar un huevo, me ganaba la media tanda... ¡tenia un terror al viejo, compadre" (10)*

- c. No obstante lo anterior, se observan en el relato de los agresores sexuales desconocidos de la víctima entrevistados intentos de reparación de la figura paterna, lo que tiene relación con la justificación de la conducta del padre o la minimización de las consecuencias.

- *"obviamente, después todo fue evolucionando, las mismas noticias, después el se preocupó más, como tenia mucho tiempo para estar en la casa, se colocaba a leer los diarios... hasta el día de hoy yo creo que él se arrepiente en su interior, de haber sido así, pero él también no podía haber sido mejor, porque él nunca tuvo una palabra de cariño, es como que te echan a la calle compadre, enfrentate a la vida y eres un niño, tenis que ganarte tu billete" (10)*

- d. En el discurso de los sujetos podemos observar una fuerte tendencia a asociar la figura del padre con el consumo de alcohol.

- *"mi padre los dejó botado porque era alcohólico... o sea los vi como dos veces y ahí no los vi más, después mi padre se vino pa Santiago con mi hermano y murió por aquí, ni sé donde está sepultado... Lo único que me acuerdo era que era, que lo veía curao no más, nada más... No supe nunca en qué trabajó... Curao no más, nada más, no sé si trabajaría o no, no me acuerdo" (12)*

3.3. RELACIONES CON FIGURAS SIGNIFICATIVAS

3.3.1. Agresores Intrafamiliares

- a. En la mayoría de los entrevistados existe una carencia de figuras significativas distintas a las figuras parentales. Sólo en algunos casos se refieren a los amigos o pares como tales, lo que podría interpretarse como una forma de llenar los vacíos que aparecen en el relato. Pareciera ser que tal mecanismo se vuelve frecuente en el discurso de los sujetos, los que tienden a llenar sus historias con recuerdos de acontecimientos o figuras connotadas positivamente, pero en el momento en que el entrevistador intenta indagar en estos aspectos, la mayoría no logra hacer descripciones más detalladas. Algo similar es lo que sucede con la idealización que los entrevistados realizan a lo largo de toda la entrevista, lo que nuevamente podemos asociar a la inmadurez emocional descrita en puntos anteriores.

- *"Antes, cuando tomaba, tenía amigos. Entonces, ahora que no tomo se acabaron los amigos. Pero, de conversar, yo converso con ellos" (9)*
- *"No tengo hartos amigos, son todos conocidos, no amigos, porque si Ud. dice que son todos amigos lo pueden embarrar a Ud., mientras Ud. tiene un amigo, el amigo va a ayudarlo, es como un hermano" (7)*

- b. En el caso que no existan una o ambas figuras parentales, aparece la presencia de padres adoptivos o convivientes asumiendo el rol de cuidado y protección. No obstante la relación con padres adoptivos o convivientes de padres se percibe idealizada.

- *"Me reconocieron una tía de ella... bien, bueno... un hombre de campo (papá adoptivo), trabajador poh... se llevaba bien... o sea que trataba de darme lo que yo le pedía, lo que podía, quería que estudiara, pero no se pudo, trato bueno... no era una persona que se llevara peleando... ni con la señora, con mi mamá (adoptiva) nunca no tenía ni un alegato... ella se dedicaba a puras cosas de la casa no más... yo era el regalón de ella... bueno me quería" (8)*
- *"mi padre, con el que estoy yo aquí, yo aquí, no es mi verdadero padre, pero da lo mismo, a fin de cuentas para mí es mi, es mi viejo ¿cachay?... o sea mi viejo llegó cuando yo ya tenía como nueve años llegó... siempre fue bueno... pero cuando llegó él cambió todo... siempre conversó con nosotros, siempre nos hablaba de cosas que nos iban pasando, siempre estuvo ahí para mí, no sé para mis hermanos... No, nos conversaba no más, no nunca nos pegó. Nunca nos tocaba, él, él nos conversaba no más, nos decía bueno las cosas son aquí, son de esta manera... yo le pido hartos consejos a veces, a veces nosotros conversamos de todas las cosas que nos pasan, conversamos y me aconseja" (11)*

3.3.2. Agresores Conocidos de la Víctima

En el relato de los sujetos se puede encontrar una fuerte tendencia a no referirse a figuras significativas que no sean los padres. En el caso que se vislumbren ciertas figuras que pueden ser consideradas más importantes o que puedan configurarse como un marco referencial para el desarrollo de los sujetos, éstas siempre se dan dentro del contexto familiar, siendo la percepción de la relación establecida con ellas idealizada.

- *"Prácticamente yo mi abuela me crió mientras mi mamá y mi papá trabajaban... Era... super cariñosa conmigo me daban el gusto, lo que yo quería a mí me daban en el gusto al margen solamente mi abuela y toda mi familia eran igual porque fui el primer sobrino, o sea, el primer nieto" (3)*

3.3.3. Agresores Desconocidos de la Víctima

En el relato de los sujetos se aprecia la aparición de figuras significativas cuando los padres no son capaces de asumir la crianza de los hijos por alguna razón. De esta manera es que aparecen figuras que se hacen cargo del cuidado y protección de los sujetos cuando éstos eran menores, cumpliendo un rol parental en el desarrollo vital de éstos. Ahora bien, la relación establecida con ellos se caracteriza por:

- a. Percepción de una relación idealizada con las figuras significativas. Los sujetos tienden a llevar a cabo una confirmación de las características positivas atribuidas a estas figuras a través de la ausencia de contenidos negativos en la relación.

- *"Después los recogió un caballero que trabajaba en un fundo en la provincia de Osorno, y ahí los crecimos con él... Él vivía con su señora y tenía como 6 hijos... unos eran de la edad mía, otros eran mayores ya, y todos trabajaban, de chico trabajaban ahí en el campo... él trabajaba no más como inquilino... Era bueno porque nunca, nunca los pegó ninguna cosa, ella tampoco... Era uno bajito, tenía bigote, moreno... No peliaba nunca... no los retaba nunca y si ella los mandaba le hacíamos las cosas, nunca los retaba." (12)*

- b. A pesar de la idealización de la relación establecida con sus figuras significativas, es posible extraer del relato de los sujetos elementos que dejan entrever la existencia de un vínculo afectivo débil, poco estable y poco perdurable.

- *"y ahí hice el servicio militar y ahí ya no volví más, o sea volví después claro, estuve una semana que sé yo, y de ahí le dije yo que ya me iba, así que me dijo que estaba bien, que yo sabía que hacía y que si quería que me acuerde de ellos y si no, no, así que yo iba siempre pa allá... así que lo visitaba igual como si hubiese sido mi papá una cosa así." (12)*

- c. Es posible observar una tendencia a asociar las figuras significativas con el consumo de alcohol.

- *"pero así los fin de mes no más, una vez al mes no más, no ve que recibían la plata una vez al mes" (12)*

3.4.RELACIÓN CON HERMANOS

3.4.1. Agresores Intrafamiliares

- a. La mayoría de los entrevistados proviene de hogares con numerosos hermanos.

- *"lo mismo que yo no haya seguido estudiando porque yo no le podía exigir a mi papi, éramos 10 hermanos, todos estudiando y no le podía exigir papi entonces me las rebusqué no más con eso" (2)*

- *"Así que somos once hermanos. Quedamos diez parece, hay dos muertos... Éramos 11 ó 12 parece. El otro día sacábamos las cuentas con la señora... porque hay uno que no lo visitamos porque está muy lejos" (5)*

- b. Existe una idealización de la relación establecida con los hermanos. En la mayoría de los entrevistados existe la percepción de mantener una buena relación con éstos. Un dato importante de analizar es el hecho que existen antecedentes que de cierta forma se contraponen con la afirmación anterior, por ejemplo, el provenir de familias numerosas, de escasos recursos y donde generalmente uno de los hermanos debía asumir el rol parental hacia los demás. Asociado a lo anterior se encuentra el hecho de que los sujetos en su relato tienden a omitir a sus hermanos, en el sentido que generalmente no se refieren a ellos, y si es que lo hacen, no es un relato con contenidos afectivos significativos.

- *"no tenemos problemas, nos visitamos... constantemente... Bien, si nosotros mire, yo le digo todos los hermanos nos llevábamos bien, mis papis también" (2)*
- *"Yo, muy bien con los dos... con mi hermana nos llevábamos re bien cuando estábamos los dos" (7)*
- *"con ellos me llevo super bien... Es bien, es bien rica la relación con mis hermanos" (11)*

c. Existe una débil tendencia a plantear explícitamente el mantener mala relación asociada a conflictos de diversa índole con algunos de sus hermanos.

- *"Ahi hay otros dramas también, o sea ahi hay otro problema, que yo con mi hermano de sangre, nosotros somos ahi no más... O sea nosotros no tenemos una relación.. buena, una relación rica... o sea nunca convivimos, nunca hacemos nada... Y en la vida es un problema, yo tengo problemas con ellos ah, con ellos dos cachai... porque hemos tenido discusiones grandes, si han intentado hasta matarme poh... una discusión con uno y yo me fui al baño a lavarme la cara y me iba a ir y de repente cuando veo pasar una, o sea dos grapas de soldadura y ¡fuá! Quedaron enterraditas ahi en la puerta del baño... es que sabes cuál es el problema, esta cosa se presenta por el problema de superación... O sea yo, yo en mi casa los problema que tengo so siempre con ellos... con mi hermano eso es lo que pasa, o sea hay como una envidia cachai, y es lamentable, o sea yo no puedo hacer nada contra eso, o sea mientras ellos no se hagan un tratamiento. Y siempre vamos a tener problemas" (11)*

d. En algunos entrevistados existe la percepción de haber tenido que cumplir un rol parental hacia sus hermanos menores, asumiendo la crianza y cuidado de los mismos.

- *"después nacieron los otros y los criamos nosotros no más, con mi hermana... o sea no los criamos si no, los tenían a cargo los dos... después crecieron todos y se casaron todos, o sea la que no se casó fue mi hermana" (7)*
- *"osea siempre yo tuve que estar atendiéndolo a ello, mandándolo, cambiándolo, no sé poh... o sea ellos*

no tenían la mentalidad que tenía yo, o sea ellos, a ellos yo los cuidaba y ellos seguían siendo niños”
(11)

3.4.2. Agresores Conocidos de la Víctima

En cuanto a la relación que los sujetos establecen con sus hermanos es difícil vislumbrar el vínculo entre ellos, ya que los contenidos que éstos entregan son carentes de información significativa, vale decir, no se encuentran contenidos afectivos o recuerdos profundos. Más que una recuperación de la memoria de los vínculos parece tratarse de afirmaciones aisladas, las que se centran mayormente en lo cuantitativo (número de hermanos) que en las dinámicas relacionales. No obstante, existe una fuerte tendencia a plantear la relación en términos ideales, aunque también se encuentran signos de competencia y de definirse por oposición a los otros.

- *“Nosotros éramos 5 hermanos... somos 4 hombres y una mujer... Yo fui siempre el mayor... me llevaba bien y sobretodo con mi hermano el que sigue de mí... Mi hermano chico era como el bebé, era como la guagua... y con mi otro hermano... es que él siempre fue otra, de otra, a ver de otro estilo... él era más callejero, no estaba en la casa... por lo tanto él estuvo más ajeno... no se preocupaba mucho o sea no tenía mucha responsabilidad... Pero en definitiva bien, bien y hasta el día de hoy somos super unidos, nos juntamos constantemente, pasamos nuestras Navidades”* (1)
- *“Somos dieciséis hermanos... Con cuatro muertos y doce vivos... ellos fueron a la escuela, estudiaron, todos estudiaron, el único no más fui yo que no fui más no más”* (4)

3.4.3. Agresores Desconocidos de la Víctima

- a. Del relato de los agresores sexuales desconocidos de la víctima entrevistados es posible extraer elementos que indican una idealización de la relación establecida entre ellos y sus hermanos.

- *"tengo 3 hermanos más y una hermanastra, si son dos hombres y 2 mujeres... Yo soy la guagua... fuimos bien unidos hasta el día de hoy, somos bien unidos, pasamos la navidad juntos, los 18 de septiembre juntos, o no tiene que haber una fecha especial para compartir algo bonito. Nos llevamos super bien con mis hermanos, nos queremos caleta, caleta, caleta, hay harto amor, harto, harto cariño, buena comunicación, nos llevamos bien" (10)*

- b. Es posible advertir en el relato la inexistencia de un contacto afectivo estable entre los sujetos entrevistados y sus hermanos producto de las historias de éstos.

- *"tengo tres hermanos más, pero no los visitamos, o sea con uno sólo me visito... mi hermano no se me despega... me fui a Puerto Montt, allá llegó mi hermano atrás mio, después yo llegué y me fui a Castro, allá se fue atrás mio, y de ahí yo me vine pa acá calladito... conmigo estuvo harto tiempo y ahí ya se empezó a separar, y al final se casó y se fue, pero vive siempre cerca de mi... con mi hermana si, con ésa me veo, pero cada 4 años, 5 años porque ella vive en la provincia de Osorno" (12)*

3.5. RELACIONES DE PAREJA ANTERIORES

3.5.1. Agresores Intrafamiliares

- a. La mayoría de los entrevistados se encuentra separado y presentan historias de matrimonios que no duran demasiado.

- *"Yo soy casado, yo soy separado... Claro, muchos años... Mire, como puedo decirle yo que llevo más o menos separado ya... Yo más o menos que llevo separado de ella, pero no por la ley, sino que así de palabra nomás, más o menos" (5)*

- *"Yo soy casado y separado... 34 años separado... Duré un año casado... Alcancé a hacer el cabro no más*

y chao" (7)

b. Causa de separación que consiste en la infidelidad por parte de la pareja.

- *"Porque la señora me salió media malula... O sea, yo sabía que era así poh, o sea duré poco... trabajaba yo, una semana de día y otra semana de noche... cuando trabajaba de noche estaba la papa... me ponía el gorro ella poh... Claro, a mi me contaron y yo la pillé un día, pedí permiso yo esa noche y la pillé... pero no le hice ni una cosa... cuando llegó el día sábado me pidió plata pa' ir a la feria y le dije que le pidiera al otro, no a mí... y nos separamos, tuvimos una pelea y nos separamos. Después volví, como al año volví con ella, pero siguió igual, así que chao pescao... se acabó el matrimonio" (7)*

c. Separación geográfica de su esposa producto de la agresión sexual, no obstante la relación que actualmente establecen es significada por como una relación de pareja.

- *"Ella está en el campo... o es ella vive allá sí, pero no nos separamos... la veo cada 15 días, una vez al mes" (8)*

d. La mayoría de los entrevistados comienza a establecer relaciones de pareja en la etapa de la adolescencia. Manifiestan una dificultad en términos de acercarse hacia miembros del sexo opuesto, lo que tendría que ver con las propias inseguridades de los sujetos y con un déficit en términos de establecer nuevas parejas.

- *"O sea es que eso es lo que no sé, yo antes por ejemplo uno andar con una chiquilla era como pololear, pero yo por ejemplo habrá sido como a los 13, 14 años... yo tenía una chiquilla que siempre me gustó fue la Marina y yo nunca me atreví a pedirle pololeo... Estaba como en segundo, en segundo medio, que ahí*

la conocí, en segundo medio, tercero... Bonita, bonita era media trigueña, rubia, además que yo sabía que yo le gustaba porque era el único que llegaba a la casa de ella, aparte de que conversábamos, pero nunca, o sea fue, una vez, sabe lo que pasó que yo una vez había un chiquillo que le gustaba la Marina, entonces él le pidió pololeo y la Marina le dijo que no, entonces por eso, porque si me decía que no, claro" (2)

- *"No, conversaba así nomás. Es que antes uno era muy huaso, vergonzoso" (5)*

- e. La mayoría de los entrevistados no plantea recuerdos significativos acerca de sus parejas anteriores que no hayan sido sus esposas, o se mantienen evitativos con respecto al tema.

- *"no, porque por eso me casé con mi señora... no, eran todas iguales" (8)*

3.5.2. Agresores Conocidos de la Víctima

Las relaciones de parejas que los agresores sexuales conocidos de la víctima establecieron con sus parejas anteriores se caracterizan por los siguientes elementos:

- a. Existe una fuerte tendencia a que las relaciones de pareja anteriores se hayan visto comprometidas por situaciones de infidelidad por parte de la pareja de los sujetos. En este sentido, plantean términos de sus relaciones porque la pareja les habría sido infiel en algún punto de la relación. Lo anterior podría relacionarse con una incapacidad para establecer relaciones afectivas perdurables y estables en el tiempo. Esta llega a configurarse como un patrón recurrente en términos de cómo se inician y terminan las relaciones de pareja de los sujetos. Se configura un patrón de resolución de conflictos de pareja cuyo centro pasa a ser la infidelidad por parte de uno de los miembros, con el consiguiente término de la relación.

- *"Era dueña de casa... yo la quería yo sufrí mucho cuando supe lo que estaba pasando... Me estaba engañando... Con un amigo... Tremendo un dolor muy grande para mí ella era la única mujer que existía yo la amaba y lamentaba lo que había pasando... sospechaba porque después se puso, no le gustaba que le hiciera cariño" (6)*
- *"No es que de repente yo me iba, la dejaba en la casa, estaba conmigo de repente salíamos a caminar, no poníamos a conversar y después que yo me iba llegaba incluso un amigo mío, llegaba ahí y de ahí ninguno de los dos se habló más... Osea, yo no lo supe, me lo dijo, osea yo lo supe no lo supe por ella... Yo lo supe por el mismo, por la misma persona que andaba con ella, por mi amigo" (3)*

- b. Por otro lado, existe la tendencia a plantear las relaciones de pareja anteriores en forma idealizada, a pesar del antecedente anterior (infidelidad). Un dato importante de consignar dice relación con el hecho que los sujetos donde no existen antecedentes de infidelidad en las relaciones de pareja anteriores son los que continúan estableciendo una relación formal de pareja, vale decir siguen casados, lo que estaría de cierta forma confirmando lo planteado en el punto anterior acerca de los patrones recurrentes de resolución de conflictos dentro de las parejas.

- *"Yo a los quince años dieciséis años mas o menos ya empecé a salir, ya he tenido mi polola... tuve varias pololas en ese sentido viste que soy bien amistoso , soy bastante amistoso tengo bastante amigo , amiga también , nunca tuve problema" (6)*
- *"Para mí fue bonita va hacer algo que no se me va a olvidar fácil , porque nunca tuvimos una pelea siempre salíamos lo pasábamos bien , teníamos mucha comunicación , no íbamos hasta de vacaciones juntos , un año cada uno , un año nosotros no íbamos pa un año la llevaba de vacaciones yo , otro año me llevaba ella , así no íbamos ." (3)*

3.5.3. Agresores Desconocidos de la Víctima

- a. Existe una tendencia a centrar el vínculo establecido con las relaciones de pareja anteriores en el tema de las relaciones sexuales.

- *Después cuando yo la perdí a ella, me di cuenta que realmente era una excelente mujer y hubiese sido una excelente mujer para mí y que a lo mejor en esas cosas, no estaría pasando las cosas que estaría pasando ahora... yo fui su primer hombre yo, casi 7 meses estuve intentando la relación, recién al séptimo mes, recién, recién ella se acostó conmigo, entonces, eso es lo que me metió mucho más con ella por que no fue una mujer que fue al tiro, se fue a acostar conmigo, me costó mucho, mucho, mucho" (10)*

- b. Dentro del relato de los agresores sexuales desconocidos de la víctima entrevistados es posible extraer elementos que apuntan al establecimiento de relaciones de pareja momentáneas y utilitarias, donde la relación sexual llega incluso a ser vista como el objetivo o meta de la relación.

- *"ella me marcó y mi actual señora, las demás todas pololas de 4 meses, 5 meses, a la semana me acostaba con ella, lo pasábamos bien pa' carretear nomás, camboyanas, que les llamo yo...pal combate compadre, lo pasai bien y después claro" (10)*

- c. Los sujetos entrevistados manifiestan una percepción que ellos son en cierta forma buscados o acosados por las mujeres.

- *"Le llueven, si hay que echarlas pa abajo, y buenas mujeres, no... yo he tenido visitadoras, he tenido enfermeras, anduve con una directora de colegio... esa noche no llegué ná a mi casa y al otro día salí a trabajar al tiro... ya poh y después llega y me dice ¿cuándo te vengo a ver?, yo le dije no, no quiero que nunca más me venga a ver, y era tan linda" (12)*

- d. Establecimiento de relaciones de pareja con mujeres significativamente menores que los sujetos entrevistados.

- *"¿Sus pololas, las niñas con las que Ud. ha andado, siempre han sido menores que Ud.?... Siempre... 10 años que sé yo, 12 años" (12)*

3.6. RELACIÓN DE PAREJA ACTUAL

3.6.1. Agresores Intrafamiliares

- a. Gran parte de los entrevistados mantiene actualmente relaciones de pareja informales, vale decir, la mayoría son sujetos separados que han iniciado nuevas relaciones de convivencia.

- *"No, convivimos nomás. Claro, llevamos como 11 años ya" (5)*

- *"yo como el 90 conocí a otra señora, es mayor que yo sí, tiene 72 años, pero está bien conservada, no se nota que tenga tanta edad, y con ella ando ahora... pero no vivimos juntos sí" (7)*

- b. Establecimiento de relaciones de parejas con mujeres significativamente mayores.

- *"Como a mí me gusta ser sincero, la señora que yo convivo ella es madrastra mía... Después murió mi papá y yo como a los cinco años, yo me recuerdo, tocó la casualidad que nos juntamos y llevamos como doce años ya... Es mayor, tiene 61 años. Todavía estoy con ella, vivimos los dos en un cerro, claro que hay luz y agua de un tiesto. No es agua potable... Claro que esta señora quedó sola y empezó a sufrir mucho y por ahí empezamos a conversar, y como de antes yo iba a ver a mi papá, iba a verla. Pero, nunca mal intencionado, sino después de cinco años que murió mi papá... Como estaba mal de recursos*

yo empecé a ayudarla de la platita de mi trabajo y por ahí comenzamos. Esa fue toda la cuestión... Y mis hermanos nunca me han reprochado, nunca me han dicho nada de un principio" (5)

c. Relación de pareja con una persona significativamente menor.

- *"Eh, llevo, llevo un año 8 meses... ella tiene 18 años, 19... ella la conocí por intermedio de una amiga, no vis que yo, o sea después que salí ya llegaba del trabajo y estaba el negocio en la casa, y yo siempre me paraba afuera, entonces, empecé a conocer cualquier cantidad de gente, entraba gente yo las atendía y de toa esa gente conocí a una o sea comencé a conversar con una y con esa una que empecé a conversar me la presentó... Hemos tenido altos y bajos y todavía estamos juntos voy bien con ella y ella también me ha ayudado en parte" (11)*

d. La mayoría de los entrevistados perciben la relación de pareja actual como una buena relación, normal, no cayendo en idealizaciones de la misma.

- *"bueno, estando con ella ha sido bien, pero hemos tenido altos y bajos... hemos tenido problemas... el mismo problema por el que estoy viniendo para acá... no se pöh, regular, no sé, no tengo palabras pa explicarlo... o sea que cuando conversamos por teléfono siempre amoroso, a eso le llamo yo llevarse bien" (8)*

- *"Hemos tenido altos y bajos y todavía estamos juntos voy bien con ella y ella también me ha ayudado en parte" (11)*

e. En gran parte de los entrevistados es posible encontrar una carencia de componentes afectivos significativos al referirse a sus parejas. La mayoría plantea la relación en términos de las tareas y labores que supuestamente debieran realizar las parejas.

- *"Bueno como esposa, sí, lo normal no más, es buena... Pa mí lo normal es una mujer, o sea que Ud. las vea y no hay nadie que sobresalga... pa mí lo normal es que la dueña de casa haga lo que tiene que hacer... Lava, o sea yo no soy machista, eso es lo que generalmente hacen, el almuerzo, se preocupa de mi hija, eh le da, anda preocupada de las tareas, las reuniones... entonces pa mí lo normal es eso, lo normal es lo que yo, por ejemplo mi mami que ella también poh trabaja, que ella anda preocupada de las cosas, de la cuestión del gas, del almuerzo y eso es poh, eso es pa mí lo normal... y la Paty sí, es así poh, o sea responsable también, es preocupada de mi hija" (2)*

3.6.2. Agresores Conocidos de la Víctima

- a. Las relaciones actuales de pareja que establecen los agresores conocidos de la víctima se caracterizan por un lado por presentar un vínculo instrumental, vale decir, la relación la proporciona una ganancia al sujeto, ganancia que se da en términos de carencias afectivas y de figuras significativas en el desarrollo.

- *"Estoy casado... hace 8 años atrás... Al momento de la visita, empecé a conocer a la familia de él (de otro preso), me presentó a su hermana... a su papá, a su mamá... La conocí en la cárcel, es la mamá de mi hijo y él es mi cuñado, no hay mal que por bien no venga, y ella es mi pareja, la amo, la quiero, conoce mi historia... siento en ella igual mucho afecto y con mi señora somos felices... Yo creo que después que falleció mi mamá ha sido mi sostén, o sea en el fondo yo tengo una pena, una rabia, igual acogedora, que te hagan cariño... me gusta que me haga cariño... yo creo que vivo super bien, igual la quiero mucho, me acoge" (1)*

- b. Por otro lado, las relaciones de pareja se ven mediatizadas por las diversas distorsiones cognitivas acerca de la mujer y de las relaciones que presentan los sujetos. De esta forma se encuentran racionalizaciones que pasan a través de las distorsiones de los sujetos, teniendo estas racionalizaciones el objetivo de proteger el autoconcepto que los sujetos han adquirido.

- *"No, tenía una y peleamos... hacen unos dos o tres meses más o menos... Como por ocho meses más o menos... Es que ella quedó trabajando donde estaba yo, y como nosotros nos retiramos con mi hijo y ella no quiso retirarse, por eso... Que, ahí también trabajan muchos hombres también... entonces, uno a veces trata de buscar lo mejor, y cuando no quieren hay que dejarlas no más" (4)*

3.6.3. Agresores Desconocidos de la Víctima

Las relaciones de pareja actual que establecen los agresores sexuales desconocidos de la víctima se caracterizan en los siguientes elementos:

- a. Relaciones de pareja actual donde el tema de la relación sexual pasa a ser relevante en el discurso de los sujetos.

- *"lo noto en las relaciones que tengo con mi señora, obviamente a veces ella puede acabar 2, 3 veces y yo no acabo y me siento bien, también por que logro, no sé, dejar satisfecha a mi mujer, que es una cosa que influye mucho en un matrimonio, la parte sexual, son muchos los componentes de un matrimonio, pero, la parte sexual es una cosa muy importante" (10)*

- b. Relación de pareja deteriorada en la actualidad, lo que es atribuido por los sujetos a una idealización de la pareja existente en tiempos anteriores.

- *"yo soy casado... Hace 4 años... en este momento, esta mala, porque yo estoy en otra, me entendis? Yo estoy, yo estoy como muy, no se, si decirlo carreteado, a mí no me llama la atención tener relaciones sexuales, te lo digo abiertamente, no, yo creo que si hago una vez, tengo relaciones sexuales una vez al mes es mucho, en esas condiciones, yo se que esta repercutiendo, pero no me nace, porque cuando yo me case, los problemas que tiene uno, tendis como mucho a idealizar, a tu pareja, la ponis como que es todo, es linda, es aquí, acá, pero después va perdiendo puntos, porque*

uno en la mente se idealiza esas cuestiones y no es así" (10)

- c. La relación deteriorada existente con la pareja actual lleva a que los sujetos entreguen elementos que apuntan a una devaluación de la figura de la pareja.

- *"mi señora, no es de las personas que conversa, te conversa cosas triviales, porque esas son las cosas que ella vive... Como mujer en la casa, no te puede conversar otras cosas, porque ella no se ve enfrentada a lo que yo me enfrento, al mundo laboral, conversar con otras personas, relacionarse con otras, con otras personas... no trabaja, entonces pasa en la casa... pero a veces hay como un vacío... porque en la medida que nosotros seamos más interesantes y nos preocupemos de cosas con valores, de leer, de educarnos nosotros mismos, vamos, vamos a poder transmitir eso a nuestra hija. Entonces va a ser una cosa recíproca y todos nos vamos a ver beneficiados en la misma relación entre nosotros" (10)*

- d. En el relato de los agresores sexuales desconocidos es posible observar una cierta deseabilidad social, en el sentido que el discurso se ve plasmado de afirmaciones sobre lo que es esperado dentro de una relación.

- *"Bueno en general, tiene que ser una mujer medianamente inteligente, si bien es cierto, no hay una escuela para ser papás. Yo le pido solamente a la mujer que sea medianamente inteligente, saber que es lo que quiere ella, que propósito de vida quiere, que quiere hacer con su familia, que quiere tener, si tiene expectativas si tiene motivaciones, si quiere surgir, yo creo que por ahí pasa más el prototipo de mujer que me gusta tener, no, no dejo totalmente de a parte, la parte exterior de ella, como sea físicamente, todo por que yo se que ¡ah! Eso no me importa, todo obviamente entra por la vista, todo, pero si tu te das cuenta que una persona es fea y tiene así un corazón y es inteligente y quiere hacer cosas, yo, yo estoy por este tipo de mujer" (10)*

- e. Es posible advertir historias de infidelidad por parte de los sujetos entrevistados. En este sentido, es importante destacar la relevancia que los sujetos le atribuyen al rol de proveedor del hombre dentro de la relación de pareja.

- *"Bien, no tenemos ningún problema, no peleamos, no alegamos, nada... de repente ella me reta, pero me reta por la justa razón... Porque me sapean que salgo a andar con alguien en la micro... hice la promesa el año pasado, hice la promesa, nada más de mujeres por fuera" (12)*
- *"Ahora le dio por trabajar, no había trabajado nunca, eso es lo otro, que yo a mi señora todo el tiempo le tuve nana, hasta eso le pagaba yo, desde que me casé les tuve... quiso trabajar porque en la casa estaba aburrida, no tenía nada que hacer, que esto que lo otro, porque yo a mi señora le tengo hasta tetera eléctrica le tengo, microondas, tostadora de pan, todo eléctrico, si tengo una casa bien constituida, todo bien formado" (12)*

3.7. RELACIÓN CON LOS HIJOS

3.7.1. Agresores Intrafamiliares

- a. Es posible advertir que existe una tendencia a no mantener una relación afectiva con sus hijos.

- *"Yo ya estaba separado cuando nació mi hijo... lo iba a ver todas las semanas... y después cuando ya empezó a crecer, como a los 3, 4 años me lo emprestaba el día sábado y el día domingo pa que me lo trajera a la casa... no me lo entregaron nunca a mí, no me lo quisieron entregar, se crió con la mamá... mi mamá también quería que me lo llevara yo pa la casa, pero nunca quisieron... después ya no empezamos a alejar porque después empezó, se metió a las drogas, fumaba marihuana, a la pasta base, todas esas custiones, y se veía muy poco en la casa, o sea nos empezamos a alejar los dos, después estuvo en la cárcel también... nos veíamos unas veces al año, una vez estuvimos siete años sin vernos... ahora hace como dos años que no lo veo... algunas veces me busca, él me viene a buscar, yo no lo busco nunca... lo quiero igual poh, lo quiero igual... ese es mi hijo, así que de él sé poquito" (7)*

- b. Tendencia a manifestar que la relación establecida con los hijos es “normal”, aunque se puede advertir que tal relación no posee componentes afectivos importantes en el relato de los sujetos. En uno de los casos mencionados, la relación con una hija se vio interferida por la situación de abuso.

- *“3 hijos... de 21, 19 y 16... La mayor se casó... el niño también está en la casa no más... está mala la pega, hay días que trabaja, días que no... y la niña la menor estudia... también igual... bueno con la mayor no, porque con la mayor perdi todo contacto... con los demás no... incluso quieren que me los traiga pa acá... yo al niño pretendo traérmelo lo antes posible... ahora ando viendo arrendar una casa” (8)*

- c. Relación idealizada con los hijos. Al indagar detalladamente en este aspecto, se constata que el relato no posee componentes afectivos importantes. Lo anterior se podría explicar desde la deseabilidad social y las características tanto del sujeto entrevistado como de la situación delictiva.

- *“Bien, bien... Bien poh... haber, que somos bien amigos, conversamos de todo, ella por lo que pasó está enterada y mi hija sabe todo lo que, lo bueno y lo malo, o sea nosotros conversamos... le he explicado la cuestión del sexo, le he explicado la cuestión del pololeo, lo único que le pido es que ella pololee con un compañero que tenga las mismas inquietudes que ella, que nunca sea mayor porque yo sé que no va a tener nunca los mismos intereses que ella, eh y así poh, todo... no sí en general nosotros nos llevamos bien... además que ella por ejemplo lo que ella quiere, o sea si ella quiere comprar cualquier cosa sabe que sí... nosotros la acompañamos... la acompañamos al patinaje, vemos que no le falte nada, que tenga todas sus cosas pa entrenar, yo a veces me iba al patinaje a acompañarla y de ahí me iba al trabajo, o sea siempre hemos estado preocupados de que ella todas sus cosas” (2)*

3.7.2. Agresores Conocidos de la Víctima

Del relato de los sujetos, es posible extraer elementos que indican que gran parte de ellos presentan un distanciamiento físico y afectivo con sus hijos, sin observarse algún contenido afectivo cuando se refieren a éstos. De esta manera, el discurso que presentan se centra principalmente en aspectos cognitivos de la crianza, estudios y sustento económico en general.

- *"tengo tres hijos... El mayor tiene... 21 años y el menor, la menor tiene 18... diecinueve años, el otro tiene diecisiete años... el hijo mayor vive cerca de mi casa... Ese niño vive con su señora, tiene su hijo y una hermana chica que cuida la que dejó botó mi señora no hace ná mucho... El otro... más chico, ese vive en Puente Alto con una tia... Y la otra niña vive en Buin, con la... la otra hermana mia... que a esa se la llevaron de chiquitita" (4)*

3.7.3. Agresores Desconocidos de la Víctima

- a. En general, el relato que los sujetos realizan acerca de sus hijos posee escasos contenidos afectivos, lo que es posible vislumbrar por la manera en que el relato es articulado y por la carencia de elementos significativos que permitan visualizar la calidad del vínculo establecido con ellos.

- *"las niñas necesitaban algo y yo les daba plata o necesitaba algo y yo le compraba" (12)*
- *"Bien, no tengo ningún problema, me defienden, incluso... saltan al tiro a favor mio, no saltan a favor de su mamá, saltan al tiro al lado mio... No, si me quieren harto, es que yo nunca, nunca les pegué, nunca los traté mal" (12)*

- b. Existe referencia a la presencia de hijos producto de relaciones que se han dado fuera del matrimonio, no obstante, los sujetos tienden a devaluar la figura de estos hijos.

- *"si tengo dos hijas por fuera yo, en Conchali, hay una casada también... las tengo legítimas porque yo era una promesa que si tenía un hijo por fuera lo iba a legitimar al tiro... si las niñas ahora último han ido pa la casa, pero han ido a dejar la escoba no más, así que ahora no se dejan entrar más tampoco... Son problemáticas, copuchentas, ahora se me había ido una pa allá, y la íbamos a tener, si incluso me hizo ir a carabineros que sé yo y mi señora le dejaba plata todos los días para que cocine y por ahí anduvo hablando que no le dábamos plata, que no le daban qué comer" (12)*

- c. Es posible advertir en el relato de los sujetos la referencia a una percepción de cercanía con sus hijos luego de haberse realizado la denuncia de los hechos abusivos.

- *"entonces ahora no, después que me pasó el problema como que se apegaron más, como que están más pendientes de mí, preocupados que sé yo... No sé cual sería el motivo, pero se, como se apegaron más, como que nadan más preocupados, andan pendientes, ¿cómo está papá? ¿Cómo te ha ido?, me van a ver que sé yo, y así poh, mi hija de Puerto Montt llama todas las semanas y custiones" (12)*

4. IDENTIDAD PERSONAL

4.1. AFIRMACIONES SOBRE SÍ MISMO

4.1.1. Agresores Intrafamiliares

- a. Es posible encontrar en el relato de los entrevistados afirmaciones que poseen una connotación positiva acerca de ellos mismos. Generalmente se ven como individuos

competentes, con capacidad para realizar sus proyectos y con habilidades para interactuar con los otros. Lo anterior podría relacionarse con la deseabilidad social subyacente a la situación de entrevista y a las particularidades de la muestra. En este sentido no se puede perder de vista el hecho que se está tratando con sujetos condenados por algún delito sexual, los que además se encuentran en el Programa de Libertad Vigilada de Gendarmería de Chile, todo lo cual lleva a suponer que el componente de deseabilidad social debe ser significativo en estos casos.

No obstante, los sujetos tienden a verse a sí mismos en forma positiva, se ven “mejores” de lo que su conducta refleja, lo que podría responder a mecanismos precarios de autoengaño que permiten excluir de la conciencia los elementos negativos. Lo anterior funciona en los sujetos como un medio de mantener la coherencia interna. De esta manera, podemos observar una falla en el juicio crítico, vale decir, los sujetos tienden a dejar fuera de la conciencia la evaluación crítica de la conducta, lo que posteriormente se va a ver reflejado en la evaluación que los sujetos realizan acerca de la conducta delictiva.

- *“Yo me describiría que soy una persona común y corriente, soy buena tela, los amigos me tienen buena, que yo cuando ando con plata soy cosa seria... Le reparto a todos, me pongo a tomar y si hay un compadre que está tomando una caña y no tiene más plata pa tomar, póngale otra al compadre, o sea a mi me tienen así en el barrio, que soy así... y me retan porque me dicen cuando no tení, ¿quién te da?, pero no puedo cambiar ya, soy así yo ya, no creo que voy a cambiar tampoco, siempre cuando tengo plata es igual, o les compro cigarros” (7)*
- *“o sea tú tienes tu método pa ayudar a diferentes personas, entonces esas cosas a ti te van enriqueciendo y en el medio social te van haciendo sobresalir o te van tomando respeto, entonces la mayoría de las gentes hablan de mí primero es los conocimientos que yo tengo” (11)*

- b. En el relato de los entrevistados generalmente aparece el consumo de alcohol como un hecho importante en algún momento de su historia vital.

- *"Era muy bueno para tomar, ahora no. Si tomo, pero hasta cierto punto nomás, porque con lo que me pasó no quiero más guerra. Si yo tomo mis dos o tres copas de vino... Si yo no lo niego, manejo mis cajitas de vino de las finas... Cuando me duelen mucho los huesos me tomo mis tres o cuatro copitas, me quitan los dolores... Por eso yo ahora me tomo unas copitas de vino, pero hasta cierto punto nomás. Yo ahora en el pueblo que tome, no. A veces, me tomo una Pilsen pero no para curarme" (5)*
- *"tomaba... hace como 5 años... porque me estaba haciendo mal... hasta curarme... el fin de semana... porque me sentía mal al estomago... dolores en el estomago... después me vine para acá... (a mi señora) le parecía mal... porque llegaba curao y a ninguna señora le gusta que el marido llegue curao... Nos juntábamos a conversar después de los partidos sobre todo los día Domingo, o el día sábado después del trabajo... vino tomaba porque era lo más barato" (8)*

4.1.2. Agresores Conocidos de la Víctima

- a. En este ítem, se observa que los sujetos tienen una percepción, expresada implícita o explícitamente, de haber sido dañados y/o maltratados durante su historia vital. Con posterioridad al abordaje de estos contenidos, tienden a reafirmar el concepto de sí mismos, a través de un proceso de superación del daño en el que ha mediado algún tipo de aprendizaje, desarrollado en el contexto familiar, social, laboral, religioso o incluso durante el período de encarcelamiento, dando la impresión de que actualmente ya se ha reparado el daño sufrido.

- *"Nosotros con mi hermano, el segundo... lo pudimos hacer... (lograr) un cierto respeto de él, o sea de sentirnos validados delante de él... mantener y progresar un hogar... yo creo que de ahí empieza este otro período también con respecto de mi papá de validarnos delante de él... Yo creo que si soy como soy, o tive problemas, yo creo que la gran culpa de todo esto y es la persona a la que yo amo mucho... es mi mamá" (1)*
- *"Y de ahí quedamos un poco botados, después murió mi papá... ahí nos dolió más porque murió envenenao... Trabajando en la viña... Debe hacer unos 8 años más o menos, ocho, diez años." (4)*

- b. Por otra parte, se puede apreciar una definición personal que radica en la oposición con el resto de los sujetos, es decir, ellos “son” en la medida que “no son los otros”, observándose un posicionamiento individual en el extremo positivo de esta polarización. Por ende, podemos hablar de una definición basada en las diferencias de los aspectos negativos de los demás.

- *“yo mismo cuando cuestiones de violaciones, de niños... digo yo mismo, saben que más, lo pescaría y lo mataría, porque es una injusticia que están haciendo... y después me doy cuenta de la cuestión, y yo que me acusaron de violación y estoy opinando eso, no sé si lo hago pa bien o lo hago pa mal... pero es una cosa que a uno le da rabia... porque yo tengo mi hija... tengo mi nieto... yo eso encuentro que... oiga si yo encontrara una persona que está violando a otra persona, yo soy capaz de matarlo... soy capaz de matarlo... pero... es meterse en otro problema” (4)*
- *“empleaba mi tiempo libre en distintas cosas, o sea yo me mantenía ocupado, yo no era de esas personas que andaban pensando en mantener relaciones que esto, era porque no hacían nada, si se paraban, andaban parado en la esquina era lo único que sabían pensar porque era lo único que se les venía a la cabeza, yo por lo meno mantenía el tiempo ocupado, yo me mantenía arreglando vehículo, pasaba, andaba en bicicleta, jugaba a la pelota, iba a jugar pool... Me ponía a leer, a repasar los cuadernos, a repasar manuales de motores, a ordenar mi ropa, hacía infinidades de cosas que me mantenían ocupado pero de ahí mas allá” (3)*

- c. También se observa una idealización de la imagen de sí mismo por parte de los sujetos, pudiendo hipotetizarse una exclusión de la conciencia de elementos negativos, a través de mecanismos de autoengaño que funcionarían en la mantención de la homeostasis interna, a modo de protección de la propia identidad.

- *“me ha gustado siempre he salido bien vestido me gusta salir bien vestido y ante cuando salía ha caballo un huaso bien presentado siempre y eso yo nunca he tenido problema” (6)*
- *“Yo a las mujeres las trato como se deben tratar, bien... Osea, siempre tratándola como ella se merecen que se le trate, saludándola como la gente Eh! Tratándola bien, hablándole bien también.” (3)*

- *"Yo no soy bebedor, no tomo trago, nunca me he curao en mi vida... de mis hermanos ninguno toma... jamás en mi vida he probado la droga" (1)*

4.1.3. Agresores Desconocidos de la Víctima

- a. Idealización del concepto de sí mismo, destacando los conceptos positivos.

- *"Se me acercan, no, se me acercan, tengo que echarlas pa abajo, es algo que no sé, yo siempre le digo a mi señora que no sé por que será, pero se acercan y se acercan y se acercan y no hay caso... No sé poh, no sé cual será el motivo, no sé realmente, pero es algo increíble y bonitas mujeres, de casa y qué sé yo, dijéramos no de esas que andan botadas por la calle, mujeres de casa" (12)*
- *"la forma que tengo de ser yo una persona , una persona que me hago querer porque cuando yo hablo, hablo con el corazón, no hablo de la boca pa fuera, entonces, la persona que me escucha, sabe que así lo hago, cuando yo doy un consejo, no lo doy de la boca pa! Fuera, lo doy con sentimiento cachai" (10)*

- b. Percepción de proceso y de cambio, donde los sujetos van cada vez siendo mejores, asimilando sus historias y aprendiendo a través de la experiencia. Ahora bien, al momento de indagar profundamente en este aspecto, es posible encontrar una inexistencia de elementos que apunten a una internalización real de cambio, ya que los análisis que tienden a realizar acerca de distintas situaciones son demasiado superficiales, no encontrando análisis de los factores a la base de sus errores, vale decir, no existe una verdadera evaluación crítica de las conductas o situaciones. De esta manera, los análisis o evaluaciones que realizan responden a un reduccionismo lógico causal, el que no abarca la globalidad de la situación. Por lo mismo, no es posible encontrar contenidos o elementos que aludan a una asimilación de cambios basada en la

experiencia, sino que éste se centra más bien en las consecuencias directas para el sujeto.

- *“vas cambiando y llego a la persona que soy ahora, más calmada, más tranquila, cero rollos, con, con carrete y cuestiones porque se que me puede pasar algo, tengo que ser responsable, me tengo que cuidar yo, porque ahora tengo una hija, tengo una señora, tengo responsabilidades... así pero yo fui concha de su madre, pero desgraciado” (10)*
- *“nunca le hice faltar la plata, los crecí bien vestidos a mis niños, porque yo era puro trabajo no más, yo era trabajar y trabajar, a veces mi señora me decía oye me decía el mayor, oye el Alejandro, oye me decía el Alfonso tiene cumpleaños, ya ¿cuánta plata queri? Le decía y para de contar, ya ahí teni, toma, no estaba ni ahí con los cumpleaños uno y ahora último no porque ahora ya he estado participando con ellos también que sé yo, antes no era de eso yo... No participaba yo con mi familia... me dedicaba a puro trabajar, por ahí de repente tenía otra niña por ahí yo y andábamos en la micro que esto que lo otro y por ahí ocupaba mi tiempo, y no en la casa, como digo en la casa no participaba mucho yo, pero todo el tiempo haría plata” (12)*

c. No obstante la idealización del concepto de sí mismo, los sujetos son capaces de manifestar afirmaciones de connotación negativa acerca de sí mismos, sin tomar en cuenta la deseabilidad social esperada en la situación y condiciones de entrevista. Ahora bien, estas afirmaciones negativas parecieran tener el carácter de circunstanciales, lo que las lleva a no ser discrepantes con el concepto positivo de sí mismo que los sujetos han adquirido, ya que la explicación de tales características negativas es avalada por el contexto de desarrollo en que dicho proceso se genera, vale decir, un contexto donde tales afirmaciones negativas llegan a ser esperadas o normales, por ende los sujetos no tienden a reprimir o negar tales afirmaciones.

- *“La agarré a charchazos (a pareja) y había otro que se iba a meter, le mandé un puñete, lo tiré pero de espaldita al medio de la calle y ahí empezó a juntarse gente, así que llegué, iba pasando una micro, me tiré y me vine pa la casa, ahí quedó poh” (12)*

- *"No te digo que soy un santo, pa! na! No, no me puedo mostrar ahora como un santo, un copete de repente, cuando hay que tomar un copete, conversar, hueviar, pasarlo bien, pero sanamente, no hacerlo como lo hacia antes... Puta de todo, coca, marihuana he, pastillas, chicota... la pasta base, primero empecé con la pasta base, después la coca y después la marihuana y chao" (10)*

4.2. CÓMO LO VEN LOS OTROS

4.2.1. Agresores Intrafamiliares

- a. La mayoría de los sujetos posee una dificultad en términos de expresar cómo ellos perciben que son vistos por las demás personas.

- *"no le he preguntado, qué respondería... que nunca lo he analizado en todo caso... que siempre la he acompañado... siempre la he apoyado, nada más de eso, no sé que más" (2)*
- *" No sé, no sé, ahí no le puedo responder... yo le puedo decir que dicen que es bueno y por otro lado por la situación que ha pasado dicen que es más o menos, yo no le puedo decir... sería lo mismo, porque uno no está adentro de la persona" (8)*

- b. No obstante, en el momento que los sujetos logran manifestar la forma en que perciben que son vistos por los otros, todos los entrevistados tienden presentar una buena percepción externa de sí mismos.

- *"Sí, puras cosas buenas no más... Por ejemplo que he sido responsable, que ando preocupado, que era bueno pa la pelota, que era buen estudiante... que la quiero, que siempre estoy con ella... eh, eso" (2)*
- *"Para allá me quieren, si me tienen muy buena... Yo no me alabo, porque lo he escuchado de otras personas que me lo dicen a mí" (5)*

- *"Lo otro es que en el ambiente en que me he desenvuelto todos me toman aprecio al tiro, o sea todos me respetan como soy, o sea yo también soy respetuoso con ellos y ellos respetuosos conmigo cachai... O sea eso a lo mejor es lo otro que me dicen, que yo soy el protegido de la mamita, y no!, no, pero al menos yo no lo tomo así, es que soy el que más cerca estoy soy el que más cerca estoy, el que más converso con ellos" (11)*

4.2.2. Agresores Conocidos de la Víctima

- a. Dentro de este punto es posible advertir que los agresores conocidos de la víctima presentan una incapacidad para visualizar la forma en que son vistos o considerados por los demás. Esto se expresa concretamente en la inexistencia de contenidos en su discurso frente a estas interrogantes, observándose el despliegue de comportamientos evitativos en dicha indagación.
- b. No obstante, los escasos contenidos recopilados en este punto indican una nueva idealización con respecto a la percepción que los demás tienen de ellos. Lo anterior indica la existencia de fallas en la evaluación crítica que realizan, emitiendo sólo juicios positivos acerca de ellos, excluyendo los contenidos negativos.

- *"me dijo sabe papá me dijo, yo que se lo agradezco a usted me dijo porque nunca lo dejó, lo apoyó me dijo, ahora que estoy grande me doy cuenta lo que hizo por usted me dijo, un apoyo muy grande... por que usted lo que hizo con nosotros fue una cosa muy grande, dijo yo me he dado cuenta que muchos papás abandonan lo hijo y es mas fácil un papá que una mamá abandone un hijo, y usted nunca nos deajo a un lao" (6)*

- *"o sea a mi dicen que soy una persona humilde... me dicen que.... soy amistoso, que soy cariñoso... adonde vivo yo me adoran soy la mascota de ellos... me hacen cualquier talla cosa así, Uh... ahí todo me quieren harto, quizá mucho que me conocen lo que sufrí con mis niños ellos me dicen soy un padre ideal... harto me buscan porque soy tranquilo, no sé es cosa tener una relación que tengo con lo amigo bien amistosa, bien agradable" (6)*

- c. En los casos en que aparecen contenidos negativos acerca de sí mismos, existe una tendencia a minimizarlos o a connotarlos positivamente, lo que da cuenta de un nuevo intento de protección de la propia identidad de los sujetos.

- *"Nunca me he preguntado cómo me ven los demás... yo he sido como bien espontáneo... yo creo que incluso a veces me pueden ver pesado podría ser, cuando algo no me parece bien, sin ser hiriente digo las cosas... soy como bien sincero en ese aspecto, a lo mejor de repente pesado, soy fiel... no sé como me encontrarán los demás" (1)*

4.2.3. Agresores Desconocidos de la Víctima

En este punto se observa una polarización respecto a la imagen que los sujetos perciben que el resto de las personas tienen de ellos. Al respecto es posible señalar:

- a. Idealización respecto a la imagen de sí mismo a través de contenidos que apuntan al realce de características positivas personales, pero que se contradicen con otros elementos que aparecen en su discurso a través de la entrevista. De esta manera, es posible observar una falla en términos de la formación de identidad, la que alude a la incapacidad de integrar a un mismo concepto de sí mismo tanto los aspectos positivos como los negativos. Lo anterior respondería a una dificultad de los sujetos para evaluar en forma crítica su conducta.

- *"toda la gente me quiere a mí" (12)*

- *"Bueno, siempre me han dicho que el guatón que es a la pinta, oh este guatón es un plato... Que es buena gente uno, que yo no me hago mala sangre por nada, que no me enojo, que nada... así que no tengo problemas con nadie digamos... todos me quieren" (12)*

- b. La percepción que los demás tienen una imagen negativa del sujeto, con contenidos negativos que reflejan una devaluación de sí mismos.

- *"Lo más malo, lo más malo, yo soy lo peor, volao, borracho con los amigos, huevón, no se pensar, mil cosas... Obviamente que con las amistades que yo tengo, no le doy que pensar, otra cosa que pensar"* (10)

- c. Por otra parte, se observa una inclusión en el discurso de los sujetos, de los efectos que ha tenido en personas cercanas a ellos el hecho de haber sido condenados por el delito. De esta manera, la condena pasa a ser un hito dentro de la historia de los sujetos. Por un lado, tienden a presentar una imagen de sí mismos desde la victimización, vale decir, asumiendo un rol de víctima. Y por otro lado, manifiestan una percepción de connotación negativa de la conducta delictiva, lo que los lleva a presentar una mala definición de sí mismo. Esto se hace posible en la medida que la evaluación acerca de la conducta en el caso del delito es externa (tribunales, reacción social, etc.), por ende, los sujetos logran evaluar y analizar dicha conducta en los otros. El problema se presenta en el momento que deben aprehender como propio tal acto.

- *"Imagínate, mi cuñada, mi hija chica, ¿que pensaba? No se despegaban de mí, entonces una huevá incómoda, no se despegaban de mí, tú la sentis po!, No, está la guagua ahí, sí, pero esta la Francisca, no entendís, son huevás, si no tengo pedofilia, pedofilia se llama la enfermedad huevón, de los huevones que le gustan los niños, si yo no soy un huevón enfermo. Bien entonces, me causó, no sabís, la cantidad de problemas que me causó todo, todo esto, así que hasta el día de hoy, siempre ando como enmascarado, no puedo enfrenta a la sociedad así con ... porque es una cuestión que te marca po!, pa! que te voy a decir que no, que mara, te marca... ha sido la huevá más aberrante que puede, que puede existir"* (10)

- *"entonces ahora no, después que me pasó el problema como que se apegaron más, como que están más pendientes de mí, preocupados que sé yo... No sé cual sería el motivo, pero se, como se apegaron más, como que nadan más preocupados, andan pendientes, ¿cómo está papá? ¿Cómo te ha ido?, me van a ver que sé yo, y así poh, mi hija de Puerto Montt llama todas las semanas y custiones"* (12)

5. COMPETENCIAS Y HABILIDADES SOCIALES

5.1.HISTORIA EDUCACIONAL

5.1.1. Agresores Intrafamiliares

- a. La mayoría de los sujetos no finalizó sus estudios escolares por diversas razones, siendo la más común los problemas económicos y los escasos recursos de sus familias de origen.

- *"No, no tuve estudios... No porque resulta que mi papá todo el tiempo trabajaba en los cerros... y no hubo recursos para bajar al pueblo" (5)*
- *"Yo estuve en el colegio hasta 8° año... por problemas económicos... o esa que mis padres eran de escasos recursos, pa poder seguir estudiando había que viajar a Rengo... había que pagar... empecé a trabajar" (8)*

- b. Tendencia menos fuerte a que los sujetos entrevistados hayan realizado estudios secundarios.

- *"Yo estudié, estuve tres años en Licenciatura en Física y Matemáticas, después estudié Ingeniería Mecánica en Serena y en Talca... Estuve en licenciatura en física y matemáticas en Talca," (2)*
- *"Hasta 4° medio... o sea tengo el 4° medio, mi practica, mi título, todo... o sea yo estudie mecánica en mantención, maquinas y herramientas... Pero nunca la ejercí... Estudie publicidad también, hice un año y medio de publicidad y eso lo trabajé... Y lo ultimo que hice fue, lo que me hicieron estudiar fue soldadura... O sea me vio que era tan hábil con eso que me mando a hacer un curso en eso" (11)*

5.1.2. Agresores Conocidos de la Víctima

- a. Existe una marcada tendencia en los sujetos a la deserción escolar temprana, dándose ésta principalmente durante la educación básica. Los principales motivos a los que aluden corresponden a dificultades económicas y la necesidad de apoyar laboralmente a sus padres.

- *"No fui a la escuela... De leer le entiendo algo así, escribí algo medio chanco no más, pero para movilizarme así... no... no tengo problemas así... Pero lo aprendí así por, por parte mía" (4)*
- *"Yo, llegué hasta cuarto año... fui malo para el estudio... es que todo el tiempo nosotros preocupado de que como tenemos animales, así que no lo preocupábamos del colegio... Es que como, yo era malo para los estudios yo repetía los cursos, después ya los niños fueron lo más atrás mío, más menos edad me fueron pasando y después me daba vergüenza de ver los niños yo alto grande y los niños puro niños así del curso mío, si me daba vergüenza y no quise ir más y me decidí de trabajar mejor" (6)*

- b. Se aprecia que asociado a la deserción escolar temprana mencionada anteriormente se encuentra una iniciación laboral precoz en el ámbito informal. Lo anterior se relaciona con las experiencias de adultización a que los sujetos han sido expuestos. Esta iniciación precoz en el ámbito laboral informal tiene como principales motivos el apoyar en el sustento económico familiar.

- *"Llegué hasta 3° medio, me retiré en 3° medio por problemas económicos... Dejé de estudiar y me puse a trabajar en lo que es la construcción... de ayudante de carpintero y con la idea de después retomar los estudios, pero nunca más los tomé" (1)*
- *"Encontré que yo podía ser un aporte y un poco capacitándome empecé a hacer cualquier cosa que viniera, psicología básica, aspecto escolar... lenguaje, trabajo de coordinación... yo no tengo estudios terminados, pero tengo hartos cursos hechos" (1)*

- c. Por otro lado, es posible advertir una leve tendencia a que los sujetos terminen sus estudios escolares, donde también es posible encontrar la realización de algún estudio técnico.

- *"Yo terminé mi enseñanza media técnico profesional... es que a mí me gustaba ir al colegio... Me gustaba ir al colegio, lo que más me gustaba era ir al colegio, yo cuando me quedaba en mi casa me enfermaba" (3)*

5.1.3. Agresores Desconocidos de la Víctima

- a. Los sujetos presentan deserción escolar, la cual es justificada por dificultades económicas principalmente.

- *"Hasta segundo medio... por problemas económicos problemas "familiares", como falta de motivación para seguir estudiando... pero mis papás no tenían un nivel de educación más o menos como que como que te digan a ti viejo sigue estudiando porque es para tu bien... educar también no podía por problemas económico" (10)*

- *"Hasta 6º preparatoria... después hice un curso yo en el regimiento de mecánica... Porque en el campo había ese colegio no más, después ya pa estudiar más había que ir a Purranque y ahí no había plata" (12)*

- b. Junto a la situación de deserción escolar, se puede apreciar la existencia de un ingreso precoz al ámbito laboral.

- *"A veces mi papá me decía que la triste realidad era que tenía solamente para comprar el pan y las cosas necesarias para comer y no podía pasármelas a mí para, para poder estudiar, entonces me vi en la*

5.2.HISTORIA LABORAL

5.2.1. Agresores Intrafamiliares

- a. Se advierte en gran parte de los entrevistados una cierta inestabilidad en términos de empleos y labores realizadas en el ámbito laboral.

- *"Yo soy pintor... hacen como 14 años... o sea le hago a todo un poco... trabajaba yo en ese tiempo en los licores Mitjans, era obrero ahí... Yo empecé a trabajar muy joven... como a los 16 años empecé a trabajar yo... y después me salió el servicio militar... vivimos nosotros allá en Pedro de Valdivia... ahí trabajé... como acólito... todos los días una misa, me tocaba a mí, y los días domingo tres misas... en eso trabajé... estuvimos trabajando dos años... Ahí tenía yo como unos 22, 23... Sali de esa escuela yo y entré a trabajar allá a la maestranza de Lo Espejo... Ahí en la maestranza era acarrear fierros no más... era pesao el trabajo... Después entré de pioneta... me sali de ahí y entré a los licores Mitjans como obrero... después me salí de ahí... yo empecé a trabajar en el sur como a los 24 años... me iba pa toda la siembra, la siembra del poroto... Después trabajé en San Fernando trabajé en la... de temporero también, trabajé dos años en la manzana... trabajé con un caballero que era carpintero" (7)*

- b. Es posible encontrar una débil tendencia a que los sujetos se mantengan permanentemente trabajando en la misma área. Esto podría relacionarse con la presencia de una inmadurez emocional en los sujetos, ya que ésta asociada a un déficit en la formación de identidad, no permitiría la presencia de conductas dirigidas hacia metas, lo que en último término llega a expresarse como una inestabilidad en términos laborales.

- *"Ahora yo trabajo por ahí en los predios... ahora yo me dedico a andar por los cerros juntando gusanos de tebo para pescar y me pagan a \$ 500 el ciento... y por ahí ya compramos las cositas para vivir yo con la señora, como somos los dos solos... Yo empecé más o menos, que yo me acuerdo, como a los nueve años empecé a trabajar en los cerros. Nos levantábamos temprano, antes se usaban las ojotas, no se usaba el zapato. Ayudándole a mi papá todos ahí... Ya entré de arriero, porque ya era capaz para trabajar solo" (5)*

5.2.2. Agresores Conocidos de la Víctima

En términos laborales se pueden distinguir dos grupos de sujetos, los que tienen que ver con la clase de trabajo que han desempeñado o desempeñan en la actualidad. De esta manera es que se encuentra:

- a. Un grupo de sujetos que se dedica a trabajar en el área social o pública, en este sentido, los trabajos realizados apuntan a la ayuda y protección de los demás. Existe otro punto importante de señalar y que tiene relación con el abuso de poder asociado al rol. Los trabajos que presentan estos sujetos parecen dar pie a que algún tipo de abuso de poder se pudiera dar. De esta manera es posible hipotetizar la asunción de un rol por la necesidad de poder. Es relevante mencionar el papel que puede llegar a jugar el sentimiento de inferioridad subyacente al abuso de éste, sentimientos de inferioridad presentes en los relatos de los sujetos entrevistados.

- *"Estoy trabajando en el área social, siempre ha sido así mi fuerte... en un programa que tiene que ver con desarrollo poblacional... por ejemplo con maltrato familiar, apoyo a pobladores sin casa, en esa onda social." (1)*
- *"Yo hice mi servicio militar ahí mismo en ese mismo regimiento y llamaron como a un concurso de admisión y yo me inscribí y quedé aceptado y estuve trabajando 3 años ahí... Instructor de armas del Regimiento Caballería Blindada de los Libertadores." (3)*

- b. Por otro lado, existe otro grupo de sujetos dedicados al trabajo independiente, tales como la agricultura, chofer de taxi, entre otros.

- *"Soy agricultor no más. Ahora estoy trabajando, trabajo en construcciones, trabajo haciendo muebles en la casa, a veces, plantando cebollas, brócoli, todas esas cuestiones... Ahora estaba sin pega, hace poco, toy... salió una pega aquí en Santiago, un trabajo haciendo unas rejas con mi sobrino" (4)*
- *"Claro por el momento estoy trabajando de chofer de taxi, por que mi profesión es técnico en mecánica... estuve trabajando un tiempo osea haciendo mi practica en buses lit, todo lo que es motor diesel." (3)*

5.2.3. Agresores Desconocidos de la Víctima

En cuanto al ámbito laboral, los sujetos se han desempeñado en el mercado informal, ya sea de manera independiente o al servicio de algún contratador, indistintamente.

Al respecto, cabe destacar una elevada inestabilidad laboral, habiéndose desempeñado en un gran número de trabajos por breves períodos de tiempo.

- *"Yo estoy trabajando como reponedor de cocacola... Bueno he trabajado en diferentes cosas, antes me desempeñaba como junior administrativo en una empresa constructora y he tenido diferentes oficios: de pintor de garzón, de bartendel en diferentes cosa." (10)*
- *"Soy chofer de locomoción colectiva... De, 35 años ya... Trabajaba en agricultura, en cosecha, en siembra, en todo... De 9 años ya andaba trabajando, 8 años, y ahí aprendí a trabajar también, de 11 años ya era chofer porque en el fundo el caballero tenía harta influencia así que me metió a los tractores... después hice el servicio y en el regimiento fui chofer también... después ahí me quedé yo en Puerto Montt, y ahí me inicié en las micros" (12)*

5.3.RELACIÓN CON PARES

5.3.1. Agresores Intrafamiliares

- a. La generalidad de los sujetos entrevistados manifiesta entablar relaciones afectivas con escasos “amigos”, siendo más común en su relato la presencia de “conocidos”. De esta manera, se puede vislumbrar la superficialidad del vínculo establecido por ellos.

- *“No tengo hartos amigos, son todos conocidos, no amigos, porque si Ud. dice que son todos amigos lo pueden embarrar a Ud., mientras Ud. tiene un amigo, el amigo va a ayudarlo, es como un hermano” (7)*
- *“Pero amigo, amigos... amigo no, yo en la enseñanza media yo recién vine a tener amigos, y en segundo, segundo tercero medio empecé a salir a las casas de los amigos, empecé a ir a fiestas y cosas así, y no, no fui tampoco muy asiduo a las, a las fiestas... Y amigo, o sea amigos contaos tuve un tiempo, uno, como dos amigos, o sea los demás son conocidos” (11)*

- b. Las relaciones con los pares se ven mediatizadas por el consumo de alcohol, lo que de cierta forma apuntaría a la instrumentalización del vínculo.

- *“Antes, cuando tomaba, tenía amigos. Entonces, ahora que no tomo se acabaron los amigos. Pero, de conversar, yo converso con ellos” (5)*
- *“Sí, a veces... ahora algunas veces pasan meses que no tomo... nos juntamos con unos amigos, nos ponimos a jugar dominó, compramos una botella, y por ahí se van juntando, nos ponimos a conversar” (9)*

5.3.2. Agresores Conocidos de la Víctima

Existe una fuerte tendencia a que los agresores sexuales conocidos de la víctima planteen en sus relatos el tener buenas habilidades para interactuar y socializar con sus pares. Ahora bien, es posible advertir ciertas diferencias en sus discursos, las que tienen relación con dos puntos principalmente:

- a. El primero apunta a los sujetos que se describen a sí mismos como “sociables”. Se observa en sus relatos un concepto de grupo y el poseer diversas amistades, así como la habilidad para socializar con las mismas.

- *“Empecé a sentir solidaridad con respecto a otros compadres, con otros presos, sentir que eran solidarios, sentirte protegido, protegerse... Y la cosa es que empecé a generar grupos de ayuda, me hice muy amigo con os presos políticos... empecé a hacer un ropero solidario... a trabajar con los presos políticos, a tener reuniones, a almorzar” (1)*
- *“tengo hartos amigos, tengo amigos de edad, amigos jóvenes, a mi me gusta juntarme con gente de edad, que con jóvenes... Siempre me ha gustado la cuestión de estos con lo... las personas de edad... los jóvenes no los paso mucho porque ahora como está la juventud, no me gusta, en cambio con la persona de edad, está conversando, está tranquilo y alegran” (4)*

- b. Por otro lado, existe un grupo de sujetos que definen la sociabilidad a través del contacto y habilidades para establecer relaciones o interactuar con miembros del sexo opuesto, tema que pasa a ser valorado por ellos ya que les reafirma el concepto de sí mismo masculino que han adquirido. Ahora bien, es posible advertir una ganancia secundaria en esta sociabilidad descrita, ya que les permite obtener una identidad.

- *“Tenía cualquier cantidad de amigos, amigas mujeres lo que más tenía eran amigas mujeres... No se, yo llegaba me ponía a conversar es que la manera yo la manera que tengo de tratar a las mujeres es otra,*

es distinta a las de los hombres" (3)

5.3.3. Agresores Desconocidos de la Víctima

En este ítem, los sujetos refieren tener un buen contacto con sus pares, aludiendo a su capacidad de establecer relaciones sociales y elevado número de amistades.

- *"yo siempre tuve hartos amigos hasta la fecha yo, aquí me conoce Juan, Pedro y Diego" (12)*
- *"Entonces yo, no por el hecho por ejemplo de ahora tener "un buen trabajo"... no puedo desconocerlos de la noche a la mañana, no puedo negarles el saludo ni de repente conversar con ellos, entonces muchas veces, a mi me cuestionan por que yo me junto con ellos, pero es que yo no puedo dejar de juntarme con ellos, porque yo los conozco de toda la vida... aunque yo muchas veces converso con ellos y les hago ver que no hay otra realidad que trabajar y esforzarse viejo, ser honrado, ser perseverante en la vida, querer, querer hacer cosas y si ellos no lo toman ¡ que más puede hacer uno... muchas veces soy cuestionado, me ven con ellos, porque a veces me ven con ellos y me apuntan "dime con quien andas" algo así es y dime quien eres. Claro, entonces, obviamente me meten en el mismo saco" (10)*

5.4. ANTECEDENTES DE CONFLICTO CON LA JUSTICIA

5.4.1. Agresores Intrafamiliares

- a. En ninguno de los entrevistados existe evidencia en su relato de haber victimizado sexualmente a alguien. Por otro lado, existen antecedentes de haber estado detenido anteriormente por faltas menores.

- *"(¿Ud. antes de esto, había sido detenido por algo?) No, nunca, nada, nada" (2)*

- *"Preso había caído por, por copete no más, curado... he caído en varias comisarias cuando estaba más joven, que ahí me gustaba más salir... pero por robo no, ni por ni una otra cosa he estado preso... por andar tomando" (7)*

5.4.2. Agresores Conocidos de la Víctima

La totalidad de los agresores sexuales conocidos de la víctima entrevistados no contaban con antecedentes de conflicto con la justicia, lo que era planteado explícitamente en el discurso de los sujetos y se confirmaba al indagar en otras instancias formales tales como el certificado de antecedentes y los registros de Gendarmería de Chile.

- *"ojalá que nunca más esto me pase, ya de volver a estar con la policía por mí ojalá que nunca, si yo nunca había tenido problema con la policía ni con carabinero nunca" (6)*

5.4.3. Agresores Desconocidos de la Víctima

Este grupo de sujetos presenta antecedentes de conflicto con la justicia, los que tienen que ver con el porte ilegal de drogas y con el haber causado un accidente automovilístico en estado de ebriedad. Los antecedentes descritos se presentan como indicadores de peligrosidad, en el sentido que pasan a ser sujetos que ya han transgredido una norma social con actos que sí constituyen delito.

- *"si por marihuana por copete, si, si hubieron sus detenciones, por marihuana, me llevaron, después me mandaron al psicólogo" (10)*
- *"incluso no tomaba nunca yo, ese fue mi primer experimento que tuve, tomé y choqué... no tomaba ni fumaba y a la fecha nunca fumo, y tomo una vez a las mil, si no tomo yo, así que chuta choqué, dejé la*

máquina pa arriba mirando pa'l cielo... así que de ahí ya caí preso" (12)

6. SITUACIÓN ABUSIVA

6.1. IDEAS Y PERCEPCIÓN ACERCA DE LA VÍCTIMA

6.1.1. Agresores Intrafamiliares

- a. Los sujetos entrevistados tienden a devaluar a la víctima o a las personas que de alguna forma denunciaron la situación abusiva, tratando de hacerla parecer poco creíble o poco confiable en relación a la acusación de los hechos.

- *"Ahora yo el digo por ejemplo si ella si fuera verdad las cabras chicas estarían traumatizadas poh, pasan allá no más poh... sabe lo que pasa, que a mi mire, a mi me cuesta hablar de esto porque yo sé que nadie me cree, entonces yo a Ud. cómo le demuestro mi verdad, porque Ud. siempre va a estar con la duda porque va a decir una niña de 8 años, uno siempre dice, no pueden mentir, y yo le digo que sí mienten, porque yo hace poco estuve leyendo en le mismo diario, porque yo siempre y leo sí, y leía que una niña de 8 años había acusado a una persona que la había violado, resulta que después saben, investigan y era falso, entonces los niños de ocho años mienten, yo digo que sí... la hija de la Lela, ninguna de las tres ha estudiado en un colegio que haya terminado, no son buenas alumnas, siempre han andado de un colegio en otro, otro, otro, eh cuando tenían malas notas ella iba la Lela a hablar, hablaba pa que las hicieran pasar, una de las chiquillas, la mayor, tuvo relaciones con un tío, tuvo relaciones con otro tío, son tíos" (2)*
- *"Ella se debe haber sentido feliz, pero yo le voy a decir una cosa, si esa niña yo me la habría violado, esa niña está en la escuela, si yo me la hubiera violado, no habría ido más a la escuela yo creo, se habría sentido avergonzada... y siguió yendo a la escuela" (7)*

- b. Por otro lado, hay sujetos entrevistados que tienden a atribuirle cierta responsabilidad a la víctima.

- *"También a ella le gustaba" (8)*
- *"ella me fue llenando de ternura, ella fue ocupando mi espacio, o sea el espacio que la mamá... o sea ella lo fue llenando... eh, el trato de ella hacia mí era... más cariñoso, era más cálido... mucho más de lo que era cuando estaba con ella... bueno y pasó... y pasó" (11.)*

- c. Es posible encontrar una débil tendencia a que el sujeto admita haber violado a la menor, esto se habría dado en circunstancias que éste se encontraba en estado de ebriedad, dicho entrevistado tiende a referirse positivamente a la víctima, manifestando que habría mantenido un vínculo de cuidado y protección hacia ésta. Es importante considerar este aspecto ya que este sujeto no le otorga culpabilidad a la víctima, sino que culpabiliza a otros agentes externos tales como el alcohol.

- *"Nosotros las queríamos mucho, a esa Karina, mucho, mucho con la señora; y había otra también, la Naty. Y ayudábamos mucho a la mamá de ellas... Entonces nosotros las ayudábamos mucho, las queríamos mucho y las respetábamos, yo las respetaba mucho y a la Evelyn también... Bien, y respetuosas, igual como yo también. Eran buenas, nosotros las teníamos de chiquititas" (5)*

6.1.2. Agresores Conocidos de la Víctima

- a. Culpabilización o atribución de responsabilidad a la víctima, justificada principalmente por su participación activa o inducción/provocación.

- *"y esta niña yo le gustaba a ella... Claro, como hombre... Tiene como cuarenta años más o menos... ella me acosaba, me entendía me decía que yo no era capaz pa!... ella, que yo no era hombre cosa así... llegaba a la casa mía pero ella llegaba con otras intenciones no por llegar a dormir, llegaba por esas intenciones que tenía que tener algo conmigo pero a mí como mujer no me daba gana... me decía no si tienes que ser mío, soy poco hombre cosa así y yo le decía correte si no me agrada como mujer" (6)*
- *"O sea yo la veía de repente cuando salía por el lado donde ella vive la veía pero es que yo, pero era ella la que andaba detrás de mí... mi papá tenía un negocio a todo esto un kiosco en la casa, llegaba al kiosco iba a comprar se ponía en la ventana a mirar para dentro si estaba yo ahí andaba pendiente de lo que hacía yo, a mi hermana un día llegó hasta amenazarla a mi hermana que sino dejaba ver que le iba a pegar... Claro yo tenía que arrancar para dentro cerraba la puerta y mandaba a mi papá para fuera" (3)*

- b. Devaluación de la persona de la víctima, asociada a la descripción de un comportamiento que indicaría una dudosa moral o respetabilidad de la misma.

- *"Tendrá que tener unos... unos veinti, veintisiete años tendrá y... ahí pasaba con ella... incluso un día se arrancó con uno y estuvo como dos días perdida, perdida en una bodega donde dormían ellos" (4)*
- *"una cabra que le gustaba andar lesiando le gustaba e incluso lo mismo dueño de casa, también se le tiro ella misma varias veces cosa así... si era una cabra si a ella le agradaba un hombre lo iba a molestar y le decía las cosas claras" (6)*
- *"Shh, quedó más viva de lo que era... después que tuvo la guaguaita o estaba embarazá, llegaba y salía igual pa la calle a divertirse por ahí, si pasaba metía en las fiestas con los otros cabros... Dicen que es enferma mental, pero por lo viva que es, no creo... porque a veces llegaba, andaba, ella misma iba a las casas, se ponía a conversar con los... yo la vi con varios caballeros conversando si... ahí llegaba, les pedía plata" (4)*

- c. Devaluación del aspecto físico de la víctima, relacionado con la ausencia de atributos estéticos. Lo anterior se relaciona, con mayor o menor grado de explicitación en el discurso de los sujetos, con la no comisión del abuso por la inexistencia de atracción física hacia la víctima.

- *“Es una... chica, gorda, malhecha... si no tiene cuerpo... si no tiene cuerpo digo yo... que gusto le va a encontrar a una persona que no tiene cuerpo... Si no tiene forma de una mujer, ni una cuestión, si como ver a cualquier persona, como llegar y pescar un saco de papas” (4)*
- *“Era bajita, bajita como mujer a mi no me simpatizaba nada... como persona sabe era una persona , tampoco no era agradable... No, sé tenía un modo , el modo que tenía para decirme las cosas a mi una cosa que me caía mal realmente” (6)*

- d. Negación de la vulnerabilidad de la víctima a través de verbalizaciones en las que los sujetos cuestionan las incapacidades cognitivas.

- *“Enferma, pero habilosa.” (4)*
- *“no se como explicarle, era como que queria que pasara con ella, no se si estaria enamora, me queria pero yo no sentia nada como hombre soy pucha seria absurdo que sentia cariño por ella nada, nada si yo la rechazaba... No eso decia que era enferma y yo le decia a la Clara, si esta es enferma de vivaracha le decia yo eso le decia enferma de vivaracha” (6)*

6.1.3. Agresores Conocidos de la Víctima

En este ítem se observan las siguientes características:

- a. Atribución de responsabilidad en la víctima a través de contenidos que indican inducción o participación activa por parte de ésta.

- *"Es que fue tan poco, tan poco el tiempo que estuve con ella, porque prácticamente estuvimos una hora bailando, después que terminamos de bailar, nos pegamos un atraque y después le dije esto, le hice el comentario, de que si quería ir a la residencial donde yo estaba, aceptó, entonces, que te puedo hablar de ella" (10)*
- *"Ella se subió, ella fue la cargante, si ella fue la cargante, y yo le dije a mi cuñado que no, que no, y él le abrió la puerta" (12)*

- b. Devaluación de la persona de la víctima, ya sea a través de afirmaciones que involucran un cuestionamiento de su integridad moral o psicológica.

- *"Yo le decía oye loca, tu estay gueona, estay enferma di la verdad, por favor, me estay cagando pa' toda la vida, por favor di la verdad, no, me violó me violó... yo se que es una mujer enferma porque una mujer enferma va a hacer eso" (10)*
- *"una prostituta, y vieja digamos, como 40 años... Porque ahí en el escrito está efectivamente que era prostituta y andaba curada... por la manera de ser porque llegó abrazando a uno y dando besos y pilla la copa y se la toma al seco, entonces se nota al tiro la mujer que es de la calle... Que mi amor y que mijito y esto que lo otro y abrazando y dando besos al tiro, entonces ná que ver dijera una mujer decente con, se nota la mujer que es de la calle, yo conozco una mujer... No, no era ni buenamoza, si era rasca la vieja" (12)*

- c. Ausencia de empatía hacia la víctima. Los sujetos se observan incapaces de visualizar a un otro, ya que se encuentran centrados en las consecuencias negativas sufridas por ellos en relación a la agresión sexual.

- *"una persona medianamente cuerda, que se acostó con una persona que lo pasó también bien, no te va a hacer eso, no va a tener porque ir a reclamar porque la violaron po!" (10)*

6.2. EXPLICACIÓN DEL HECHO DELICTIVO

6.2.1. Agresores Intrafamiliares

- a. De los relatos extraídos es importante hacer notar que las explicaciones que los sujetos se dan acerca de la situación abusiva tienden a minimizar la responsabilidad que éstos pueden haber tenido. En este sentido es que se encuentran relatos que niegan la conducta abusiva, dando como explicación el que terceras personas hayan intervenido en la denuncia.

- *"yo no tuve relación con ella pa empezar, que yo la manosié, la lesié harto claro... pasó que yo manosié a la cabra, pero a mí no me pillaron manoseando a la cabra, no sé quien les contaría, y de ahí se iba a separar el papá de la cabra con la señora, y ahí estaba metido yo entre medio porque yo tenía relaciones con la señora... no sé sería por venganza no sé por que sería que me echaron la culpa a mí que yo me había violado a la cabra, y a la cabra yo no me la violé, la manosié, la lesié a la cabra, y después al médico que dijo que no se había violado, que no estaba violada, a ese médico lo trasladaron a Estados Unidos, no lo vi nunca más yo... Porque yo, a mí me echaron esa culpa y yo no la hice, sé quien pude haber gritado, debe haber sido el papá de la niña, le quiero pegar a él" (7)*

- b. Por otro lado se encuentran sujetos que afirman haber mantenido relaciones sexuales con la víctima, pero éstas se habrían dado en un contexto de consenso, por lo mismo, la experiencia no es significada como abusiva para el sujeto, lo que lleva nuevamente al tema de la desculpabilización característica de los entrevistados.

- *"De eso no quiero conversar... no... que los separamos porque quedaron unos allá y otros acá... yo decidí venirme... Por incesto... mantener relaciones con la hija... varias veces... también a ella le gustaba... Como un año... que de repente ella quedó embarazada" (8)*
- *"cuando de repente ella se incorporó...se incorporó así...y ...me besó... me sentí mal y...fue algo, no sé algo que nació de repente, así espontáneo, y fue lindo...no fue malo...quizá en ese momento no me dio para pensar...lo que estaba haciendo...me dejé llevar...y ella también, se dejó llevar.....eh me besó...le correspondí ese beso...y bueno...pasó lo que tenía que pasar...o sea...tuvimos relaciones" (11)*

- c. Dentro de los entrevistados, aparece uno que reconoce haber abusado de una menor, pero esto se habría dado en circunstancias que éste se encontraba en estado de ebriedad, lo que también es significado por éste como una minimización de la responsabilidad, ya que estarían en juego factores o agentes externos al sujeto, lo que le impediría obrar con plena conciencia.

- *"Que yo me la violé, eso fue lo que hice. Por eso estoy pagando yo esto. Yo estaba sumamente curao, no me acuerdo, no sé. No tengo idea, no me acuerdo... Yo le he dicho a la señora, esta cuestión me pasó a mí por curao nomás" (5)*

- d. Por lo expuesto anteriormente y por el relato y la explicación que los sujetos se dan acerca de la situación abusiva es que es posible suponer que el grado de conciencia y aceptación de la conducta delictual es mínimo, ya que los entrevistados no logran asimilar a su historia vital el hecho de haber sido protagonistas de una experiencia abusiva de tipo sexual. Se puede suponer que los sujetos defienden el concepto de sí mismo por medio de mecanismos tales como la racionalización, la negación, etc.

- *"Supongo que se sentirá mal, creo yo, pienso yo, a lo mejor sí, a lo mejor no... Porque sí a mí me*

echaron la culpa que yo me la violé a lo mejor le hacen burla, o a lo mejor la lesean por ahí, la gente de campo es muy burlesca, pienso yo que a lo mejor se siente mal, o a lo mejor no... Ella se debe haber sentido feliz, pero yo le voy a decir una cosa, si esa niña yo me la habría violado, esa niña está en la escuela, si yo me la hubiera violado, no habría ido más a la escuela yo creo, se habría sentido avergonzada... y siguió yendo a la escuela" (7)

6.2.2. Agresores Conocidos de la Víctima

a. Negación de la comisión del hecho delictivo.

- *"No, yo nunca, no, nunca, yo nunca tuve relaciones con ella... si más lo que fue porque la señora esa, incluso esa señora le pagó al hermano de ella, pa que a mí me metieran preso... La señora que vive ahí, en el restorán, que vivía en el restorán" (4)*
- *"Yo nunca se me ha pasado por la mente hacer una cosa así fue una calumnia no mas po... que fue está señora que porque no me quise juntar con ella... La mamá fue la que puso la demanda... De esta niña, me demando... Por violación" (6)*

b. Intento de minimización de su responsabilidad en los hechos, aludiendo a la existencia de otros sujetos involucrados en los hechos u otros (hechos) de la misma índole, o ausencia de intencionalidad.

- *"Que me acusaron por violación de esa niña que, que enferma mental... Ahí habían tres personas metidas en eso... y a mí me metieron como cuarta persona... que yo la había llevado a ella y que yo la, ahí yo la había acosao y había tenido relaciones con ella, y que yo me la había violao, y cuanta cuestión" (4)*
- *"Pero no fui el único yo... habían 5 tíos más atrás sin mentirte... o sea todos los despidos que hubieron antes de mí tuvieron... algo que ver con la cuestión de relación o referente a la sexualidad" (1)*

- c. Atribución de la responsabilidad en la iniciación del proceso legal a personas relacionadas con la víctima. En este aspecto, los sujetos presentan una dificultad en la elaboración de alguna justificación clara y/o realista de la motivación de dichos actores, predominando la intención de hacerles daño y el desconocimiento respecto al móvil de la acusación.

- *"La mamá de la niña, que según dice que me violó, le pagaba a la otra niña que era mi polola... le pagaba pa... que ella viniera y me demandará que yo me la había violado a ella... ahí como veían que yo tenía la casa... como vieron que yo tenía casa tenía donde vivir y ello quería venirse a vivir conmigo a la casa y como yo no le aguante y debido a eso fue que me hicieron esa demanda" (6)*
- *"No sabría decirle por qué, ignoro los motivos, ignoro los motivos porque me podría culpar a mí... Por confiado tiene que haber sido... Confiaba en todo, en todo sentido confiaba en la gente." (3)*

- d. Atribución de responsabilidad al sistema judicial en el desarrollo desfavorable del proceso.

- *"dicen que, que la acturaria fue violó y que por eso que al que le dicen que violó, lo mete pa entro" (4)*

- e. Identificación con la víctima y/o percepción de sí mismo como víctima del proceso judicial o de las personas relacionadas con la víctima real y/o ella misma. En este punto se observa un desplazamiento de los contenidos del discurso de los sujetos, que resulta significativo por su frecuencia, respecto a su explicación de los hechos.

- *"Ud. sabe que el más débil es el que cae primero... Si, porque yo, como no sabía leer, no sabía ni una cuestión, no supe defenderme, y como con mi familia casi no me veía en esas veces, por eso" (4)*

- *“ahí me empezó a conversar se sentó en la cama y así empezó... a correrme mano yo le dije correte le dije yo sí no me puedo ni mover y mas encima me vení a molestar afiebrado estaba con la quebradura y el yeso... y le dije correte no vengai a molestar... me dijo que soy pesado y poco hombre y vengo y le digo sai.. le dije yo te voy hacer el favor le dije yo pero no me molestí nunca mas le dije yo pa... que veai que soy hombre y ahí ella misma me bajo la ropa, ella fue la que hizo el trabajo si yo no podía hacer nada, nada, eso es lo que me paso” (6)*

6.2.3. Agresores Desconocidos de la Víctima

- a. Los agresores sexuales desconocidos entrevistados aceptan haber realizado el acto sexual con sus víctimas, sin embargo niegan el carácter abusivo de los hechos, el haberlas forzado o violentado. De esta manera, los contenidos de su discurso apuntan a la justificación de sus acciones a través de aseveraciones respecto al consentimiento o acuerdo de las víctimas.

- *“detrás de nosotros esta fulana... yo le dije maneja tu le dije y nos vamos, y partimos y ella atrás, atrás, entonces mi cuñado me dijo echémosla arriba cuñado, no le dije, estay loco le dije, vámonos pa la casa, echémosla arriba no más cuñado y le abrió la puerta y subió... entonces de ahí le dije yo, oye ¿dónde hay una pista buena pa ir a bailar, pero barata?, me dijo en San Bernardo, yo poh, vamos pa San Bernardo le dije... ¿cuánto cobrai por tener una relación?, me dijo 2 lucas, ya poh le dije, vamos pa atrás de la liebre y tengamos, mi cuñado que se vaya despacito, y le dije yo a mi cuñado oye ándate despacio le dije yo me voy a comer a esta hueona, así mismo le dije, ya poh, y tuve relación con ella, le pagué sus 2 lucas” (12)*
- *“en una de esas fui a una discoteque y conocí a la comadre, nos tomamos unas piscolas con ella y le dije estoy sólo en una residencial si quería ir, aceptaba ir conmigo me dijo estay solo?, si estoy sólo ¡ah ya, vamos! Allí nos tomamos otro copete... ahí fuimos a la casa y empezamos a conversar y pasó lo que tenía que pasar po! Y ahí cuando ella se va ¡ah!, yo quedé super relajao y ella llega y se empieza a vestir, le digo : que te pasa? No, me tengo que ir y porque te vay? Porque me tengo que ir” (10)*

- b. Respecto a la motivación de las víctimas para realizar la acusación, y considerando la incongruencia evidente entre la realización de un acto sexual con consentimiento y el desarrollo posterior de la situación, se observan contenidos poco realistas o ausencia de contenidos que expliquen el comportamiento de las víctimas.

- *"No me puedo meter en la cabeza de ella, no puedo estar en la cabeza de ella y pensar que mierda esta pasando por la cabeza de ella. Yo como me vestía bien, me echaba perfumes buenos, yo pensaba que a lo mejor vio en mí a una persona con plata, demandarme y sacar algún provecho económico, yo no tenía donde caerme muerto, yo me fui a Punta Arenas con una maleta y llegue con \$1000, a la ciudad de Punta Arenas" (10)*
- *"No sé cual sería el motivo, ah y después ya de eso, los llevaron al médico y el médico la examinó" (12)*

- c. En cuanto al desarrollo del proceso judicial y su resolución, los contenidos del discurso apuntan a falencias o negligencia del sistema judicial y profesionales relacionados con el caso.

- *"además no hay certificado médico, no hay ná que haya sido violada tampoco, entonces ninguna cosa, entonces el doctor le dijo, Ud. anda puro mosqueando señora, sabe qué, mejor vállase pa la casa le dijo" (12)*
- *"Es que aquí, no se, esta niña, yo no sé por que me pasó esto, pero lo único que te puedo decir que si la... lo único que quiero decir que la justicia chilena vale callampa y se que la justicia a veces es muy buena, pero en este caso, específicamente, el mío, se equivocó y nadie quiso asumir esa equivocación y como mi caso es como que tienen que haber miles de estos casos, no tiene connotación pública, no, no hay un cosa como de mandar un ministro en visita, una cuestión así, te paso, y cagaste, te pasó y te pasó y te la tenís que comer" (10)*

- d. Por otra parte, se observan contenidos que indican justificaciones poco realistas o distorsionadas respecto a su inocencia, pudiéndose apreciar la introducción de elementos distractores en el discurso.

- *"fue hace años y la niña según ella siempre me acuerdo cuando nos carearon , que yo le sujetaba el pelo y con la otra mano le tomaba una mano a ella... señorita pero piense, sea lógica, si ella dice que yo la estoy violando, le estoy tomando el pelo y le estoy tomando la mano, como le bajo los pantalones?, como la violo?, o sea, si yo no soy pulpo po" (10)*
- *"eso le alegaba yo a la actuario, yo le decía si hubiese sido una violación hubiese tocado parte a mi cuñado, pero él ni tocó a la mujer, y yo le dije, yo tuve poh, pero yo le pagué, yo le pagué sus servicios le dije" (12)*

- e. Asimismo, los agresores sexuales desconocidos tienden a reconocer algún grado de responsabilidad en la ocurrencia de los hechos, a través de contenidos que pueden asociarse a la búsqueda del placer y la satisfacción inmediata de los impulsos. Al respecto, cabe señalar que en algunos extractos del discurso es posible entrever un grado de aceptación de la comisión de los hechos, a través de verbalizaciones que hacen referencia implícitamente a los mismos.

- *"Tonteras no más que se le vienen a uno en la cabeza y, puras tonteras no más, si nunca me faltaba la mujer digamos qué sé yo, y se me ocurrió hacer eso y lo hice... tenía otra niña, la llamaba, a la hora que yo quería estaba conmigo y que sé yo, no me faltaba dijera tener nada, entonces tonteras que a uno le dan no más" (12)*
- *"muchas de las responsabilidades las tengo yo, porque yo me las daba de galán, cierto, me gustaba gueviar, me gustaba; con cualquier comadre que conocía trataba de tener relaciones con ella" (10)*

6.3. DISTORSIONES COGNITIVAS ACERCA DE LA AGRESIÓN

6.3.1. Agresores Intrafamiliares, Conocidos y Desconocidos de la Víctima

Dentro del relato de los sujetos entrevistados aparecen diversos elementos que apuntan a distorsiones cognitivas que tienen relación con la agresión misma, así como con ideas y representaciones acerca de la víctima. Estas distorsiones cognitivas cumplen la función de racionalizar la agresión, lo que pasa a ser un elemento facilitador de la misma. Tales distorsiones dicen relación con ciertas formas de construir la realidad, las que ayudan a superar los controles internos de la agresión sexual.

- *"hay tanta mujer que lo tienta, ah, tientan a la persona, hay tantos que han violao a la gente, a mujeres porque andan casi desnudas porque qué pasa, esas personas a veces están uno, dos, tres meses aentro, salen, hacen la misma custión, van aentro, salen, hacen lo mismo otra vez" (4)*
- *"Ella se debe haber sentido feliz, pero yo le voy a decir una cosa, si esa niña yo me la habría violado, esa niña está en la escuela, si yo me la hubiera violado, no habría ido más a la escuela yo creo, se habría sentido avergonzada... y siguió yendo a la escuela" (7)*
- *"Enferma, pero habilosa... quedó más viva de lo que era" (4)*

6.4. CIRCUNSTANCIAS DE OPORTUNIDAD Y/O PRÓXIMAS

6.4.1. Agresores Intrafamiliares, Conocidos y Desconocidos de la Víctima

En las tres categorías analizadas es posible encontrar la presencia de diversas circunstancias de oportunidad y/o próximas. Éstas se refieren a la disponibilidad de una mujer o un niño para victimizar, sin que haya riesgos evidentes de detección o castigo.

En el relato de los entrevistados no se observan diferencias significativas entre los tres grupos. Ahora bien, las circunstancias de oportunidad encontradas dicen relación con

algunas situaciones contextuales o situacionales que de alguna manera podrían haber favorecido la ocurrencia de la agresión sexual. Entre éstas encontramos historias donde la pareja del agresor trabajaba los fines de semana dejando a las posibles víctimas al cuidado de éste, o a situaciones de abandono de la pareja donde la víctima queda a cargo del sujeto, o agresiones dadas en contextos facilitadores de algún contacto sexual, como es el caso de prostíbulos, entre otras.

- *"cuando por ejemplo el día sábado cuando mi hija cuando mi hija no tenía entrenamiento yo me quedaba acostado, entonces ellas entraban, les decía que salieran, las tiraba pa fuera, ya yo las veía como sobrina, y a veces jugaban ahí y no, como no molestaban y ahí el, porque ellas por ejemplo yo nunca, o sea yo no me acuerdo de haberlas tocado... No, o sea yo nunca, haber, porque yo sé que nunca las toqué... la Paty tiene que haber estado en la casa, si yo cuando dormía ellas entraban, de repente, sí, es que era todo así poh, estaba y seguramente, haber es que no me acuerdo si la Paty estaba trabajando o no" (2)*
- *"Porque ahí en el escrito está efectivamente que era prostituta y andaba curada... por la manera de ser porque llegó abrazando a uno y dando besos y pilla la copa y se la toma al seco, entonces se nota al tiro la mujer que es de la calle... Que mi amor y que mijito y esto que lo otro y abrazando y dando besos al tiro, entonces ná que ver dijera una mujer decente con, se nota la mujer que es de la calle, yo conozco una mujer, dijera yo trabajo tantos años en la calle que yo conozco una mujer, en la parada yo conozco una mujer" (12)*

En el discurso de los sujetos entrevistados, las circunstancias próximas a la agresión aluden a contenidos que dicen relación con el consumo de alcohol y a la ausencia de una relación de pareja estable, lo que aparece como un elemento recurrente en las tres categorías de agresores sexuales analizadas.

6.5.EXPECTATIVA DE RESOLUCIÓN FUTURA

6.5.1. Agresores Intrafamiliares, Conocidos y Desconocidos de la Víctima

En el discurso de los sujetos, sostenido por la negación de los hechos abusivos, se observa la inexistencia de contenidos relacionados con alguna resolución o intento de reparación de la víctima a futuro.

Por el contrario, los sujetos hacen referencia a sus percepciones respecto a su propio futuro, reinserción laboral y superación de las consecuencias de la condena.

- a. Preocupación por la dificultad de reingresar al sistema laboral formal por el hecho de tener antecedentes penales.

- *"jamás hubo abuso deshonesto jamás, y yo me sentí mal después, si me senti mal, que yo me tildaran, hasta el día de hoy por ejemplo igual encuentro que a mi me cagaron la vida para toda la vida, no es lo mismo decir que estuviste preso por robo o porque agarraste a balazos con los pacos, por traficante que es un poquito más, más, igual yo estuve por un montón de cosas... es todo un estigma que hay, o sea si yo voy a buscar trabajo, nunca me van a dar trabajo y hasta el día de hoy siempre tengo que estar ocultando en el trabajo" (1)*

- b. Intención de desarrollarse como individuos en el ámbito familiar.

- *"Primero el proyecto que tenemos más presente es casarnos primero, formar una familia, tener un trabajo como la gente." (3)*

- c. Expresión del deseo de negación de la experiencia asociada al abuso.

- *"yo lo único que quiero es vivir mi vida tranquilo, de no meterme en problemas con nadie, porque con ese problema que tuve, estoy metido aquí, entonces... prefiero fijar en uno entonces... como que ná ha pasado en mi vida" (4)*
- *"he recuperado cosas que había perdido la confianza en mí mismo, había perdido las ganas de vivir, había perdido todo, no le tenía amor a nada pero ahora ya... estoy tratando de comprarme mis cosas junto con mi polola y casarnos y irnos a vivir juntos, o sea desaparecer donde ocurrió, del círculo donde paso el problema donde a mí me culparon de ese problema, desaparecer de ahí para que no, acordarme más del tema porque ya no me quiero acordar más del tema porque ya no me quiero acordar más del tema y me siento mal."* (3)

- d. Inclusión de la posibilidad de tomar represalias contra la víctima y/o su grupo familiar, ligado a un renunciamiento a este derecho que se atribuyen.

- *"Bueno, a futuro... harto me lo han dicho... harto me lo han dicho, que cuando termine, termine esto... que le ponga una contrademanda... A la hermana de la niña y a la niña, que le ponga una contrademanda, porque fue una injusticia que cometieron... Yo pienso, yo pienso en mi vida ná más, o sea no pienso ná de poner contrademanda ni una cuestión" (4)*
- *"nunca se me va olvidar el daño que me hicieron a mí no se me va olvidar nunca, nunca no voy a tomar represalias en contra de ella tampoco nada, sino yo lo único que quiero a mí, ya me hicieron cualquier cantidad de daño, con lo que me hicieron yo lo único que quiero es vivir tranquilo" (3)*

- e. Aceptación de las consecuencias que el haber sido condenados por el delito puede haber tenido en las historias de vida de los sujetos. Asociado a lo mismo es posible advertir una percepción que no se puede hacer nada más con respecto a lo sucedido.

- *"no nada, que puedo pensar pal futuro, cagarme de la risa más adelante no más, tomarlo con*

humor, porque no queda otra cosa, no queda otra cosa, no queda otra cosa, sí, que más puedo pensar, no se que pensar" (10)

- *"mi cuñado la iba a ubicar pa pegarle qué sé yo, yo le dije qué sacai con andar haciendo tonteras, lo que los pasó los pasó no más y tuvimos unas caídas, las tuvimos y qué tenis que andar leseando" (12)*

- f. Se observa preocupación por el hecho de tener antecedentes penales por el delito denunciado y una necesidad de limpiar dichos antecedentes.

- *"me tiraron 5 años y me van a seguir haciendo entrevistas, charlas que sé yo y al final se va a terminar y voy quedar limpio con mis antecedentes, y eso es lo que yo pretendo, quedar limpio con mis antecedentes porque tengo nietos que recién están estudiando, pueden salir educados y muchas veces el papel de uno los puede perjudicar qué sé yo, por tener un antecedente manchado, entonces eso es lo que yo no quiero, tener mis antecedentes manchado, quiero limpiarlos" (12)*

- g. Es posible advertir en los agresores sexuales desconocidos una preocupación con respecto a la estigmatización que trae consigo el hecho de haber sido condenado por un delito sexual.

- *"Me siento harto arrepentido de lo que pasó porque para mí como le dijera estar preso fue una cosa terrible porque nunca lo había estado, más por eso, o sea por algo que es una cosa tan fea que a uno lo, hayan dicho, puchas éste estuvo preso por violación, ná que ver, pa mí eso es pero totalmente horrible esa custión, malo y siempre he dicho yo, yo mismo ha dicho los violadores ojalá los mataran o los tuvieran preso pa perpetuo pa que no salgan nunca más porque andan haciendo un daño, entonces pucha a mí me pasa algo parecido, algo similar, ná que ver la custión" (12)*

ANÁLISIS RELACIONAL

Luego de haber realizado un análisis descriptivo acerca de los contenidos entregados por los sujetos durante las entrevistas, es posible llevar a cabo un análisis de tipo relacional, el que tiene como objetivo destacar los puntos de recurrencia y de discrepancia en los relatos de los distintos grupos de agresores sexuales descritos. Las áreas temáticas a abordar siguen el mismo orden que en el análisis descriptivo.

1. DESARROLLO EVOLUTIVO (Familia de origen, percepción de la relación de pareja de los padres, experiencias de victimización, imagen de sí mismo durante las distintas etapas del desarrollo)

Dentro del desarrollo evolutivo de los sujetos podemos encontrar diversos contenidos recurrentes, los que ayudan de cierta forma a visualizar el contexto de desarrollo y la forma en que éste se habría dado en los entrevistados.

La generalidad de los sujetos, sin importar el grupo al que pertenezcan, manifiesta provenir de familias de escasos recursos, familias con problemas económicos. Algunos sujetos manifiestan la dificultad de los padres para suplir algunas necesidades básicas de los hijos. De esta manera es que encontramos diversas consecuencias que esto provoca en el desarrollo de los menores, por ejemplo, el haberse iniciado tempranamente en el ámbito laboral como un medio de apoyar en los ingresos familiares o el haber tenido que desertar precozmente del sistema educacional. Lo mencionado anteriormente trasciende el relato de los sujetos, en el sentido que llegan a utilizar este argumento para justificar o minimizar las emociones negativas que la evocación de tales situaciones les genera en relación a sus figuras significativas.

En términos de la cantidad de miembros en la familia nuclear, es destacable el hecho que los agresores desconocidos de la víctima, en este punto se alejan o discrepan con los otros dos grupos (intrafamiliares y conocidos de la víctima), en el sentido que los

entrevistados de este grupo provienen de familias no numerosas, lo que es muy distinto en el caso de los demás sujetos, los que manifiestan provenir de familias con gran cantidad de miembros, encontrando sujetos que poseen ocho y hasta doce hermanos.

Otro punto de recurrencia en el discurso de los sujetos, sin importar el grupo al que pertenecen, dice relación con el hecho que la madre generalmente debía dedicarse al trabajo fuera del hogar, lo que tiene relación con el hecho de provenir de familias con escasos recursos, las que generalmente se veían sobrepasadas por problemas económicos. En el caso que la madre era presentada como dueña de casa, los sujetos tendían a destacar lo trabajadoras que estas figuras eran, apoyando a los padres y siendo las preocupadas de la formación y educación de los hijos, lo que en cierta forma era expresado por los sujetos como un trabajo, el que podía ser equiparable al realizado por sus figuras paternas.

El consumo de alcohol por parte de alguna de sus figuras parentales, generalmente en el caso de los padres, aparece como un elemento que se repite en los relatos de las tres categorías analizadas. Es posible advertir historias de vida donde el alcohol generalmente se encuentra presente, y donde no es posible obviar las consecuencias negativas que éste acarrea a la dinámica familiar. En este sentido, se observa que algunos sujetos dejan entrever una asociación entre el consumo de alcohol y algún tipo de violencia ejercida dentro de la familia, ya sea, violencia ejercida hacia la madre o hacia los hijos.

Dentro del relato de los agresores desconocidos de la víctima es posible encontrar contenidos que apuntan a haber vivenciado experiencias negativas dentro de su familia de origen, dichas experiencias dicen relación con el hecho de haber sido abandonados o maltratados por parte de sus figuras parentales, lo que apuntaría al hecho de haber crecido dentro de familias disfuncionales. Es importante este elemento, ya que los sujetos de los dos grupos restantes no entregan contenidos que apunten a esto, más bien dentro de su relato tienden a idealizar el contexto en el que se habrían desarrollado, así como a las figuras que habrían estado a cargo del cuidado y protección de ellos.

Un tema importante que fue indagado dentro de las entrevistas es el que tiene relación con la percepción de la relación establecida entre los padres de los sujetos. Los agresores intrafamiliares y los conocidos de la víctima tienden a percibir una relación de pareja entre los padres idealizada, vale decir, son frecuentes los contenidos que apuntan a la inexistencia de conflictos entre ellos. Ahora bien, al indagar profundamente en este punto, es posible encontrar ciertas inconsistencias y discrepancias en el discurso de los entrevistados. Tales discrepancias tienen que ver con el hecho de que los sujetos a pesar de describir una relación idealizada, dejan entrever en su relato eventos o situaciones de violencia entre los padres. Por otro lado, al tomar en cuenta el contexto en el que se encontraban insertas las familias de los sujetos, se puede visualizar la presencia de diversos factores estresantes, tales como las dificultades económicas, familias con numerosos miembros, consumo de alcohol por parte de sus figuras parentales, etc., todo lo cual lleva a descartar que la relación establecida por los padres se haya caracterizado por la carencia de situaciones de conflicto.

Por otro lado, los agresores sexuales desconocidos de la víctima tienden a plantear la relación parental desde la verticalidad de la misma, donde aparece como un eje central el sometimiento del otro, en este caso, la madre. Estos sujetos aluden a relaciones de pareja caracterizadas por la desconfianza, los celos y la existencia de situaciones de violencia intrafamiliar.

Dentro del relato de los sujetos de los tres grupos estudiados se observan elementos que apuntan a diversas situaciones o experiencias de haber sido victimizados en algún punto de su desarrollo evolutivo. Existen ciertas recurrencias en el modo en que éstas experiencias se presentan. Se observa el hecho que la mayoría de los sujetos han sido expuestos a experiencias de adultización, vale decir, se han visto llevados a asumir roles o realizar tareas que no corresponden a la etapa evolutiva en que se encontraban en ese momento. Las experiencias de adultización se repiten en los tres grupos y apuntan al hecho de haberse iniciado tempranamente en el ámbito laboral producto de las dificultades económicas de sus familias de origen, el haber desertado del sistema educativo formal (lo que también dice relación con los escasos recursos de la familia), maltrato físico y/o

psicológico ejercido por una o ambas de sus figuras parentales, experiencias de abandono y negligencia, etc.

Un punto importante de analizar, y que dice relación con la adultización de los menores, tiene que ver con la manera en que tales experiencias son significadas e interpretadas por los mismos sujetos. Se puede advertir una dificultad en términos de aceptar e internalizar dichas experiencias en su historia vital. De esta manera, es posible observar que los sujetos, sin importar el grupo al que pertenecen, tienden a minimizar o justificar tales conductas o comportamientos, los que generalmente se encuentran asociados a sus figuras parentales o a quienes cumplieron ese rol. Ahora bien, esa justificación asume la forma de mecanismos de autoengaño que cumplen la función de proteger la representación de las figuras parentales, como también cumplen la función de proteger el concepto de sí mismo, en la medida que la negación de tales experiencias les permite no visualizarse a sí mismos como sujetos maltratados, abandonados, etc., logrando de ese modo, mantener la homeostasis interna.

Es importante destacar que dentro de las experiencias de adultización a las que fueron expuestos los sujetos estudiados, existe el hecho de haber tenido que hacerse cargo del cuidado y crianza de los hermanos menores. Esta situación sólo se encuentra en el relato de los agresores sexuales intrafamiliares. Al considerar, por otro lado, la presencia de numerosos miembros de la familia, entre los que se encuentran, por ende, numerosos hermanos, se llega a una situación contextual donde se hace probable la existencia de roles y límites poco claros y confusos para los sujetos, especialmente cuando son niños. Las familias de tales sujetos parecen caracterizarse por poseer fronteras y roles familiares poco claros y mal definidos. Las jerarquías, los sentimientos y los comportamientos son ambiguos, los estados afectivos y sentimentales están mal definidos, los modos de comportamiento son difusos. Lo descrito anteriormente resulta relevante al detectar que los sujetos que se habrían desarrollado o crecido en tal contexto son los que pertenecen al grupo que agredió sexualmente a algún miembro de su familia, lo que permitiría hipotetizar acerca que los límites entre la afectividad y la sexualidad no son consistentes, así como también de la existencia de límites poco claros y confusos dentro de la dinámica familiar

que les impide diferenciar entre el espacio de uno y el espacio del otro o, dicho de otra forma, entre lo que es mío y lo que es de otro, lo que atenta a la formación de una identidad definida.

Con respecto a la imagen de sí mismo en las distintas etapas del desarrollo, es posible observar algunos puntos necesarios de comentar. El primero dice relación con la idealización de la vida pasada (infancia) a la que recurren los sujetos cada vez que el tema es abordado. Es notable la falta de consistencia en el relato con respecto a esto, ya que los sujetos tienden a caer en contradicciones o de cierta forma dejan entrever situaciones que no se corresponden con lo relatado por ellos, dentro de éstas se encuentran las ya mencionadas experiencias de maltrato, adultización, deserción escolar, etc. Lo descrito anteriormente, es posible observar tanto en los agresores sexuales intrafamiliares como en los conocidos de la víctima. Ahora bien, el caso de los agresores desconocidos es distinto, ya que éstos tienden a definirse evolutivamente en relación con el contexto adverso en el que se desarrollaron, por lo tanto, no se observa en sus relatos una idealización significativa de su vida pasada, encontrando que al momento de describirse a sí mismos en las etapas del desarrollo tienden a resaltar algunas experiencias de connotación negativa, tales como el abandono sufrido por parte de sus figuras parentales o los malos tratos y la relación distante y autoritaria establecida con sus padres.

Un segundo elemento significativo, que entregan los tres grupos de sujetos con respecto a la imagen de sí mismo, dice relación con el haber vivido las distintas etapas del desarrollo en soledad y aislamiento. Dentro del relato de los sujetos no se encuentran contenidos que hagan alusión a la presencia de figuras significativas que cumplieran un rol de acompañamiento o entregaran un marco de referencia adecuado para el óptimo desarrollo de los sujetos, es así que se observa la presencia de modelos educativos y afectivos paternos pobres. En este sentido, se observan individuos que de cierta forma tuvieron que asumir roles y enfrentar cambios evolutivos para los que no estaban preparados en términos de maduración cognitiva y emocional, ya que no contaron con figuras referenciales al respecto. Lo anterior se asocia al hecho que el relato de los entrevistados está centrado en la familia nuclear, no encontrándose referencia a figuras

significativas externas que de alguna forma pudieran haber suplido las carencias de sus figuras parentales.

Por último, es importante destacar que dentro del relato de los agresores conocidos de la víctima es posible observar una oscilación del concepto de sí mismo, el que varía respecto a la evaluación externa que los otros significativos hacen de ellos, lo que los lleva a la necesidad de definirse en lo opuesto, tal como ocurre en la etapa evolutiva de la adolescencia. Lo anterior permite establecer una inmadurez emocional significativa, la que plasma el concepto de identidad personal.

2. DESARROLLO PSICOSEXUAL (Experiencias de aprendizaje sexual, distorsiones cognitivas acerca de la sexualidad)

En el desarrollo psicosexual de los sujetos entrevistados es posible observar algunos puntos de recurrencias en sus relatos. El primero dice relación con el hecho de haber aprendido lo relacionado con la sexualidad fuera del contexto familiar. De esta manera, los sujetos aparecen como carentes de un proceso de formación adecuada acerca de la sexualidad cuando eran niños. Por otro lado, tampoco contaron con figuras significativas capaces de entregar tales conocimientos. Lo anterior se repite en los tres grupos de agresores, y además conlleva una serie de consecuencias a nivel del desarrollo de los sujetos.

En términos de iniciación sexual, es posible observar que el tema de haber mantenido las primeras relaciones sexuales en contextos riesgosos y poco adecuados, ya sea con prostitutas o con mujeres mayores, es recurrente, lo que tiene relación con una serie de componentes culturales que apuntan a la conceptualización de la sexualidad y la forma de vivirla. Es importante destacar el rol que cumple la cultura machista, en la que se nos encontramos insertos, en la asimilación de la identidad masculina asociada directamente con el desempeño sexual.

Asociado a lo anterior, se observa que la sexualidad es vivida egocéntricamente. De esta manera se hace difícil encontrar elementos dentro del relato de los sujetos que apunten a una sexualidad dada dentro de una relación, sino que más bien, el tema de la sexualidad está centrado en los propios sujetos, vale decir, una sexualidad vivida consigo mismo y para sí mismo. Dentro de las relaciones sexuales es posible observar una cosificación del otro, en la medida que éste sólo cumple el rol o la función de satisfacer al sujeto, los que se encuentran centrados en términos del desempeño. De esta manera es que se encuentra una sexualidad asociada a la genitalidad, donde cumple un papel relevante la gratificación inmediata de los entrevistados. Los sujetos son incapaces de establecer un intercambio equitativo, la relación se basa en una búsqueda de placer genital sin ninguna consideración con respecto a la experiencia y existencia del otro.

Dentro del relato de los sujetos pertenecientes a los tres grupos de agresores sexuales es posible observar que la sexualidad se encuentra escindida de lo afectivo, en el sentido que no se vislumbran contenidos o elementos que aludan a una consideración afectiva y emocional significativa dentro del desarrollo psicosexual de los sujetos.

Por lo tanto, es importante hacer notar que no se encuentran diferencias significativas en términos del desarrollo psicosexual de los tres grupos estudiados. Por lo que en los tres grupos estudiados observamos la presencia de una serie de alteraciones en el desarrollo psicosexual de los sujetos. Tales alteraciones apuntan a lo mencionado anteriormente, así como a la presencia de ciertos déficits en el repertorio de aprendizajes para controlar la conducta sexual, lo que indica una falla en el control de los impulsos. Este déficit en el control de los impulsos está relacionado con la ausencia de aprendizajes tempranos en la diferenciación de conductas agresivas y sexuales por una parte, y por otra, con la ausencia de aprendizajes del tipo vincular, como empatía y reconocimiento del otro como sujeto. Lo anterior actuaría como un factor posible de desencadenar la conducta abusiva sexualmente.

Los sujetos entrevistados tienden a asociar la sexualidad con elementos que poseen una connotación negativa. En este sentido, la sexualidad es vivenciada con fuertes cargas

de ansiedad, culpa, vergüenza, contenidos moralistas, entre otros, reflejando el factor cultural a la base de dichos contenidos. Por lo mismo, no sorprende encontrar algunas disfunciones sexuales en los sujetos entrevistados, tales como eyaculación precoz.

Al indagar en el desarrollo psicosexual de los sujetos, aparecen diversos contenidos que tienen que ver con una serie de distorsiones cognitivas, mitos y representaciones culturales acerca del género masculino, el género femenino, los roles y conductas esperadas a cada género, etc. Dentro del discurso de los sujetos es frecuente encontrar tales elementos, los que muchas veces plasman las conductas y la forma de posicionarse frente a los demás. De esta manera, los sujetos llegan a desarrollar un concepto de sí mismo peculiar. Respecto a las mujeres, presentan una visión negativa de éstas, como personas dependientes y sin autonomía.

En ese mismo orden de ideas, se observa una representación distorsionada del género masculino, la que se ve caracterizada por atributos de poder, fuerza y dominación, lo que tiene que ver con los valores de la cultura familiar y social imperante (concepto de sí mismo peculiar).

3. PATRÓN VINCULAR (Relación con la madre, relación con el padre, relación con alguna figura significativa, relación con hermanos, relaciones de pareja anteriores, relación de pareja actual, relación con los hijos)

Existen diversos puntos que vale la pena analizar en términos de los patrones vinculares establecidos por los sujetos entrevistados. El primero dice relación con la idealización de la figura materna. En los relatos se observa que la madre es percibida como una persona depositaria únicamente de características positivas, lo que no es mantenido a través de todo el discurso de los sujetos, ya que también tienden a manifestar afirmaciones que aluden a ciertos episodios de maltrato y a la percepción de la madre como una figura autoritaria y distante, con las cuales existía poca comunicación. Lo anterior hablaría de una inmadurez emocional asociada al hecho de no poder integrar en una misma persona las

características negativas y las positivas, realizando más bien una disociación en este aspecto.

Los tres grupos de agresores sexuales tienden a presentar a la madre como una figura dedicada al trabajo, ya sea dentro o fuera del hogar, y a la educación y crianza de los hijos, tareas que eran consideradas exclusivas de las mujeres. Lo importante de destacar es la carencia de contenidos afectivos al momento de referirse a sus figuras maternas. En el discurso de los sujetos las descripciones se vuelven formales, pareciera no haber recuerdos significativos que apuntaran a espacios comunes de contención y afecto.

La mayoría de los sujetos entrevistados, especialmente los pertenecientes al grupo de los agresores intrafamiliares y agresores desconocidos de la víctima, tienden a considerar a la madre como una figura que impone reglas y límites, pero que no hace uso de golpes, sino que acude más bien a estrategias relacionadas con castigos no físicos. No es el caso de los agresores conocidos de la víctima, los que aluden a experiencias de maltrato como un medio utilizado por la madre para abordar los comportamientos considerados desadaptativos por ésta. Ahora bien, los sujetos al momento de explicitar estos contenidos tienden a realizar un intento de reparación de la figura materna, lo que se evidencia en el hecho de justificar tales actos por medio de distintas racionalizaciones.

Por otro lado, la percepción que los sujetos pertenecientes al grupo de los agresores sexuales intrafamiliares y los conocidos de la víctima tienen acerca de la relación con sus padres es que ésta se habría caracterizado por la distancia y lejanía afectiva existente entre ambos. De esta manera es que describen a sus padres como "ausentes". Los agresores sexuales desconocidos de la víctima tienden a expresar contenidos que apuntan a figuras paternas autoritarias y represivas. Es recurrente encontrar en los tres grupos de agresores sexuales episodios de maltrato y castigo físico ejercido por los padres.

Otro punto relevante acerca de la percepción de sus figuras paternas tiene relación con el hecho que dentro del relato de los sujetos y siempre que se refieren a sus padres aparecen contenidos que apuntan al consumo de alcohol de éstos. Dentro de éste, se

encuentran afirmaciones que aluden a un consumo moderado hasta las que apuntan a un consumo excesivo asociado a consecuencias disruptivas dentro de la dinámica familiar.

Al momento de indagar acerca de la presencia de alguna figura significativa externa a su núcleo familiar, es posible observar que los sujetos no refieren la existencia de éstas. Lo que sí aparece es la presencia de figuras que se hacen cargo del cuidado y crianza de los sujetos cuando éstos eran niños, en circunstancias que no contarán con sus padres. Es así como refieren relaciones con padres adoptivos, padrastros, etc. Es importante mencionar que la relación percibida con dichas figuras generalmente se ve teñida por la idealización, lo que nuevamente se asocia a la inmadurez emocional descrita anteriormente.

En cuanto a la relación que los sujetos establecen con sus hermanos, resulta difícil vislumbrar el vínculo establecido con ellos, ya que los relatos y discursos no entregan elementos o contenidos suficientes y significativos. Lo anterior pasa a ser una característica de los tres grupos de agresores sexuales estudiados. No obstante, se puede observar una cierta idealización de la relación, la que no es consistente con el relato global de los sujetos, ya que producto del contexto de desarrollo y de las descripciones que los sujetos entregan acerca de los hermanos, es posible inferir que la relación pasada y la actual se ven plasmadas por un contacto afectivo basado en la distancia y la lejanía.

Las relaciones de pareja anteriores de los sujetos entrevistados poseen algunos puntos relevantes de mencionar. Por un lado, en el relato de los agresores intrafamiliares y los conocidos de la víctima se observan historias de infidelidad por parte de la pareja. De esta manera, un número significativo de sujetos se encuentra separado de parejas con las que habrían contraído matrimonio. Estos mismos sujetos entregan contenidos que aluden a dificultades en el acercamiento a personas del sexo opuesto, asociado a inseguridades en el contacto interpersonal. Lo anterior, lleva a hipotetizar la presencia de un déficit en términos de la capacidad para establecer relaciones afectivas estables y duraderas, apareciendo como recurrente un patrón de resolución de conflictos basado en historias de infidelidad.

En el caso de los agresores sexuales desconocidos de la víctima, aparecen contenidos un tanto distintos a los grupos anteriores. En primer lugar, aquí también se observan historias de infidelidad, pero éstas vienen dadas desde los propios sujetos, vale decir, éstos se presentan como los protagonistas “activos” de dichas relaciones. El relato de estos sujetos le da gran importancia a la sexualidad dentro de las relaciones afectivas, pero vale la pena mencionar que la sexualidad es entendida por ellos como el acto sexual.

Por otro lado, los sujetos pertenecientes a este grupo manifiestan una percepción de sí basada en una buena capacidad para establecer relaciones con personas del sexo opuesto, hasta el punto de considerarse “acosados” por las mujeres.

Con respecto a la relación de pareja actual, es posible encontrar diversos elementos que caracterizan tanto a sus parejas como la relación establecida con ellas. Gran parte de los sujetos mantienen relaciones informales, vale decir, de convivencia o pololeo. Es importante destacar que al momento de describir las relaciones de pareja actual, los sujetos no tienden a idealizar las mismas, lo que habría sido esperado considerando las descripciones de las demás relaciones (padre, madre, hermanos, etc.) Éstas son más bien descritas como relaciones “normales”, no aludiendo a elementos o contenidos significativos dentro de la relación.

El caso de los agresores desconocidos es peculiar, ya que se observa una tendencia a devaluar a la pareja actual, planteando una relación deteriorada, caracterizada por la existencia de diversos problemas y conflictos de índole relacional, económico y sexual.

Dentro de la relación de pareja actual, y sin importar el grupo al que pertenezcan los sujetos, es posible observar una serie de distorsiones cognitivas que trascienden el relato de los entrevistados y plasman las relaciones afectivas con sus parejas. Tales distorsiones se inscriben en el contexto cultural y social en que se encuentran insertos. De esta manera, es que aparecen contenidos que aluden a la importancia del rol de proveedor del hombre dentro de la familia o el papel que le cabe cumplir a la mujer dentro de una relación de pareja.

Un último punto abordado dentro de los patrones vinculares de los sujetos, tiene que ver con la relación establecida con los hijos. Del relato de los entrevistados es posible extraer elementos que apuntan a una relación generalmente caracterizada por la lejanía y distancia física y/o afectiva. De esta forma es que se observan sujetos que no mantienen ningún contacto con sus hijos, y así lo expresan explícitamente, hasta sujetos que tratan de mostrar una relación cercana, pero que no logran mantener una consistencia acerca de la misma. Es importante destacar, que el relato de los sujetos se caracteriza en este punto por la carencia de información entregada acerca de sus hijos, vale decir, los sujetos parecieran quedarse sin contenidos que logren dar a entender el tipo de relación establecida con sus hijos. Por ende, es posible hipotetizar, a partir de esta carencia de elementos en sus relatos, la existencia de una relación distante y poco comprometida en el ámbito afectivo, pareciendo ser más importante para ellos, el dedicarse a aspectos formales de la relación, tales como el proveer los recursos económicos para solventar la crianza y educación de sus hijos.

Todo lo descrito anteriormente apuntaría a la existencia de importantes trastornos del apego y de la identidad, los que tienen que ver con interferencias relacionales precoces, así como con el establecimiento de vínculos alterados con sus figuras primarias, lo que de alguna manera podría favorecer la emergencia de los abusos sexuales toda vez que el trastorno del apego y la ausencia de figuras sustitutas significativas impidan el aprendizaje de la empatía y del reconocimiento del otro como sujeto, lo que se podría considerar un factor importante en la exhibición de la conducta abusiva.

4. IDENTIDAD PERSONAL (Afirmaciones sobre sí mismo, cómo lo ven los otros)

En este punto se encuentran diversos elementos importantes de mencionar. En el relato de los sujetos pertenecientes al grupo de los agresores intrafamiliares es posible encontrar afirmaciones que poseen una connotación positiva acerca de ellos mismos. Generalmente se ven como individuos competentes, con capacidad para realizar sus proyectos y con habilidades para interactuar con los otros. Lo anterior podría relacionarse

con la deseabilidad social subyacente a la situación de entrevista y a las particularidades de la muestra.

No obstante, los sujetos tienden a verse a sí mismos en forma positiva, se ven "mejores" de lo que su conducta refleja, lo que podría responder a mecanismos precarios de autoengaño que permiten excluir de la conciencia los elementos negativos. Lo anterior funciona en los sujetos como un medio de mantener la coherencia interna. De esta manera, podemos observar una falla en el juicio crítico, vale decir, los sujetos tienden a dejar fuera de la conciencia la evaluación crítica de la conducta, lo que también se va a ver reflejado en la evaluación que los sujetos realizan acerca de la conducta delictiva. Lo anterior podría responder a una falla en términos de la formación de identidad, falla que dice relación con la incapacidad de poder integrar en el sí mismo, tanto las características negativas como positivas.

En el caso de los agresores sexuales conocidos de la víctima, se observa que los sujetos tienen una percepción, expresada implícita o explícitamente, de haber sido dañados y/o maltratados durante su historia vital. Con posterioridad al abordaje de estos contenidos, tienden a reafirmar el concepto de sí mismos, a través de un proceso de superación del daño en el que ha mediado algún tipo de aprendizaje, desarrollado en el contexto familiar, social, laboral, religioso o incluso durante el periodo de encarcelamiento, dando la impresión de que actualmente ya se ha superado o reparado el daño sufrido, lo que pareciera aludir a una suerte de pensamiento mágico.

También podemos observar una definición personal basada en la diferencia con los otros sujetos, vale decir, ellos "son" en la medida que "no son los otros", observándose un posicionamiento individual en el extremo positivo de esta polarización. Por ende, se puede hablar de una definición basada en las diferencias de los aspectos negativos de los demás, lo que nuevamente apunta a los procesos de formación de identidad alterados. Los sujetos tienden a excluir de la conciencia los aspectos negativos, ya que al momento de hacerlos conscientes causarían daño al concepto de sí mismo que han construido a lo largo de su historia vital.

Los sujetos pertenecientes a la categoría de agresores sexuales desconocidos de la víctima tienden a realizar una idealización del concepto de sí mismo, destacando los aspectos positivos. Por otro lado, es posible observar cierta percepción de proceso y de cambio, donde los sujetos se ven a sí mismos cada vez mejores, asimilando sus historias y aprendiendo a través de la experiencia. Al momento de indagar en este aspecto, es posible observar la inexistencia de elementos que apunten a una internalización real de cambio, ya que los análisis que tienden a realizar acerca de distintas situaciones son superficiales, no encontrando análisis de los factores a la base de sus errores. De esta manera, los análisis o evaluaciones que realizan responden a un reduccionismo lógico causal lineal, el que no abarca la globalidad de la situación. En este punto, nuevamente se observa el tema de la deseabilidad social, donde los sujetos, producto de sus historias, del contexto actual y del hecho de encontrarse ligados a una institución como Gendarmería de Chile, tienden a expresar afirmaciones que consideran las esperadas por el oyente o receptor de sus discursos.

No obstante lo anterior, los agresores desconocidos son capaces de manifestar afirmaciones de connotación negativa acerca de sí mismos. Ahora bien, estas afirmaciones negativas parecieran tener el carácter de circunstanciales, lo que las lleva a no ser discrepantes con el concepto positivo de sí mismo que los sujetos han adquirido, ya que la explicación de tales características negativas es avalada por el contexto de desarrollo en que dicho proceso se genera, vale decir, un contexto donde tales afirmaciones llegan a ser esperadas o normales, por ende los sujetos no tienden a reprimir o negar tales afirmaciones.

Con respecto a cómo los sujetos perciben que son vistos por los demás, es posible encontrar una recurrencia en los tres grupos estudiados, en términos de una incapacidad para visualizar la forma en que son vistos o considerados por los otros. Esto se expresa concretamente en la inexistencia de contenidos en su discurso frente a estas interrogantes, observándose el despliegue de comportamientos evitativos en dicha indagación.

No obstante, los escasos contenidos entregados en este punto indican una nueva idealización con respecto a la percepción que los demás tienen de ellos. Lo anterior indica la existencia de fallas en la evaluación crítica que realizan, emitiendo sólo juicios positivos acerca de ellos, excluyendo los contenidos negativos.

En los casos en que aparecen contenidos negativos acerca de sí mismos, existe una tendencia a minimizarlos o a connotarlos positivamente, lo que da cuenta de un nuevo intento de protección de la propia identidad de los sujetos.

Siguiendo a Barudy (1998), todo lo descrito anteriormente apuntaría a la existencia de trastornos en el proceso de individuación de los agresores sexuales estudiados, en el sentido que no lograron ser adultos maduros ni a nivel psicosocial ni a nivel relacional, porque los miembros de sus sistema familiar de origen ejercieron presiones sobre ellos, las que obstaculizaron sus procesos de individuación integrada. Como consecuencia, no lograron ser sujetos autónomos y diferenciados, capaces de participar en relaciones equilibradas y sanas con sus pares.

5. COMPETENCIAS Y HABILIDADES SOCIALES (Historia educacional, historia laboral, relación con pares, antecedentes de conflicto con la justicia)

Al indagar en la historia educacional de los sujetos, es posible observar que sin importar el grupo al que pertenezcan, existe una marcada tendencia en los sujetos a la deserción escolar temprana, dándose ésta principalmente durante la educación básica. Los principales motivos que habrían ocasionado tal hecho tienen que ver con las dificultades económicas y la necesidad de apoyar laboralmente a sus padres.

Se aprecia que asociado a la deserción escolar temprana mencionada anteriormente se encuentra en los tres grupos estudiados, una iniciación laboral precoz en el ámbito informal. Lo anterior se relaciona con las experiencias de adultización a que los sujetos han

sido expuestos. Esta iniciación precoz en el ámbito laboral informal tiene como principales motivos el apoyar en el sustento económico familiar.

Con respecto a la historia laboral, cabe destacar una elevada inestabilidad laboral, habiéndose desempeñado en un gran número de trabajos por breves períodos de tiempo. Lo anterior también es posible de observar en los distintos grupos estudiados. Esta inestabilidad podría asociarse a una cierta inmadurez emocional de los sujetos, en el sentido de no presentar proyectos ni objetivos claros. Resulta difícil advertir conductas orientadas hacia metas específicas.

Ahora bien, dentro de los agresores conocidos de la víctima podemos advertir dos grupos de sujetos, que tienen que ver con la clase de trabajo que han desempeñado o desempeñan en la actualidad. De esta manera es que se encuentra un grupo de sujetos que se dedica trabajar en el área social o pública, con trabajos realizados que apuntan a la ayuda y protección de los demás. Aquí es importante de señalar el abuso de poder asociado al rol. Los trabajos que presentan estos sujetos parecen dar pie a que algún tipo de abuso de poder se pudiera dar. De esta manera se puede hipotetizar la asunción de un determinado rol por la necesidad de poder que esto conlleva. Es relevante mencionar el papel que puede llegar a jugar el sentimiento de inferioridad subyacente al abuso de poder, sentimientos de inferioridad presentes en los relatos de los sujetos entrevistados. El otro grupo de sujetos presenta trabajos independientes, tales como la agricultura, chofer de taxi, entre otros.

Al momento de indagar acerca de las relaciones establecidas con sus pares, es posible observar una fuerte tendencia a que los agresores sexuales conocidos y desconocidos de la víctima planteen en sus relatos el tener buenas habilidades para interactuar y socializar con sus pares. No obstante, es posible advertir cierta ansiedad y sentimientos de inadecuación en las interacciones sociales con otras personas adultas.

El caso de los agresores intrafamiliares parece distinto, ya que éstos plantean entablar relaciones afectivas con escasos "amigos", siendo más común en su relato la presencia de "conocidos". De esta manera, se puede vislumbrar la superficialidad del

vínculo establecido por ellos. Por otro lado, plantean relaciones con los pares mediatizadas por el consumo de alcohol, lo que de cierta forma apuntaría a la instrumentalización del vínculo.

Resulta relevante el hecho que los sujetos de los tres grupos estudiados presenten contenidos que aludirían a un pobre aprendizaje de las habilidades sociales y del desarrollo de la competencia social. Asociado a lo mismo, se encuentra un déficit en la asertividad o en la capacidad de dar a conocer, de forma apropiada, a otros sus emociones y sus deseos.

Un último punto importante de explorar dentro de las habilidades y competencias sociales de los agresores sexuales, dice relación con la presencia de antecedentes previos de conflicto con la justicia. Es importante destacar que ninguno de ellos manifiesta haber victimizado sexualmente a alguna persona previo a los hechos explicitados en esta investigación, lo que pudo ser comprobado y confirmado en los antecedentes entregados por personal de Gendarmería de Chile. No obstante, sí se encuentran en el caso de los agresores intrafamiliares algunas detenciones por faltas menores, situaciones que no llegan a constituir delitos.

Resulta relevante el hecho que sólo los sujetos pertenecientes a la categoría de agresores sexuales desconocidos de la víctima presentan antecedentes penales previos a la agresión sexual, los que tienen que ver con el porte ilegal de drogas y el haber causado un accidente automovilístico en estado de ebriedad. Dichos antecedentes se presentan como indicadores de peligrosidad, en el sentido que pasan a ser sujetos que ya han transgredido una norma social con actos que sí constituyen delito.

6. SITUACIÓN ABUSIVA (Ideas y percepción acerca de la víctima, explicación del hecho delictivo, distorsiones cognitivas acerca de la agresión, circunstancias de oportunidad y/o próximas, expectativa de resolución futura)

Dentro de este punto es posible encontrar diversos elementos importantes de analizar. El primero dice relación con las ideas y percepción que los sujetos tienen acerca de la víctima. La mayoría de los sujetos entrevistados, sin importar la categoría a la que pertenezcan, tiende a realizar una devaluación de ésta, asociada a la descripción de un comportamiento que indicaría una dudosa moral o respetabilidad de la misma. También se observa una devaluación que tiene que ver con el aspecto físico, relacionado con la ausencia de atributos estéticos, lo que apunta, en sus discursos, a la no comisión de la agresión sexual debido a la inexistencia de atracción física hacia la víctima.

Por otro lado, también se observa un intento de culpabilizar o atribuirle responsabilidad a la víctima a través de contenidos y elementos que indican una inducción o participación activa de ésta en los hechos.

Otra característica que se presenta como recurrente en los distintos grupos de agresores sexuales tienen que ver con la incapacidad para empatizar con la víctima. De esta manera, los sujetos tienden en sus relatos a centrarse en las consecuencias negativas que han tenido que sufrir producto de la acusación. No se advierten elementos que apunten a una visualización del daño y dolor infligido al otro, ya que dentro de su historia de desarrollo no han logrado desarrollar una preocupación por las necesidades y derechos de los demás. Por lo mismo, es que se observan déficits en términos de los valores prosociales, vale decir, aquellos que implican una aceptación de los derechos de las posibles víctimas.

En términos de la explicación del hecho delictivo, es posible observar que los agresores intrafamiliares y los conocidos de la víctima tienden a minimizar la responsabilidad que éstos pueden haber tenido en los hechos. De esta manera, se encuentran relatos que niegan el contacto o conducta abusiva, o que aluden a la existencia de terceras personas involucradas, entre otros.

Un hecho relevante dice relación con que los agresores desconocidos tienden a aceptar el haber realizado el acto sexual con sus víctimas, sin embargo niegan el carácter abusivo de los hechos, el haberlas forzado o violentado. De esta forma, los contenidos de su discurso apuntan a la justificación de sus acciones a través de aseveraciones respecto al consentimiento o acuerdo de las víctimas.

Por lo expuesto anteriormente y por el relato y la explicación que los sujetos se dan acerca de la situación abusiva es que es posible suponer que el grado de conciencia y aceptación de la conducta delictual es mínimo, ya que los entrevistados no logran asimilar a su historia vital el hecho de haber sido protagonistas de una experiencia abusiva de tipo sexual, tendiendo más bien a culpabilizar factores externos. Es posible suponer que los sujetos defienden el concepto de sí mismo por medio de mecanismos tales como la racionalización, la negación, etc.

Del discurso de los sujetos entrevistados es posible visualizar elementos que apuntan a la existencia de circunstancias próximas y/o de oportunidad. Éstas se refieren a la disponibilidad de una mujer o un niño para victimizar, sin que haya riesgos evidentes de detección y/o castigo, así como a la incapacidad de adaptarse ante factores graves de estrés. Tales circunstancias pueden llegar a funcionar como potenciadores para el desarrollo de la conducta abusiva, disminuyendo los inhibidores de tal comportamiento como el miedo a ser descubierto, el daño a las víctimas, los tabúes sociales, etc.

Por último, con respecto a las expectativas de resolución futura es posible advertir en el discurso de los sujetos, sostenido por la negación de los hechos abusivos, la inexistencia de contenidos relacionados con alguna resolución o intento de reparación de la víctima a futuro. Por el contrario, los sujetos hacen referencia a sus percepciones respecto a su propio futuro, reinserción laboral y superación de las consecuencias de la condena. Es así, que aparecen como temas recurrentes la preocupación por la dificultad de reingresar al sistema laboral formal por el hecho de tener antecedentes penales y la aceptación de las consecuencias que el haber sido condenados por el delito puede haber tenido en las historias de vida de los sujetos.

Asociado a lo mismo es posible advertir una percepción de que no se puede hacer nada más con respecto a lo sucedido. Finalmente, es posible advertir en los agresores sexuales una preocupación con respecto a la estigmatización que trae consigo el hecho de haber sido condenado por un delito sexual.

V. CONCLUSIONES

Después de haber realizado un análisis descriptivo y uno relacional acerca de los datos obtenidos correspondientes a las tres categorías de agresores sexuales analizadas, es posible llegar a determinar una serie de conclusiones que tienen relación con los objetivos propuestos al inicio de esta investigación.

Al inicio de este estudio se planteó la multifactorialidad o pluricausalidad de las agresiones sexuales, lo que dice relación con la existencia de factores de diversa índole, los que conjugados e interrelacionados de cierta forma podrían llegar a desencadenar un abuso sexual, sin olvidar la importancia de los factores externos. De esta manera, también cobra importancia el conjunto de circunstancias en las que se comete la agresión sexual, vale decir, el entorno inmediato, el que en algunas ocasiones puede explicar la comisión del delito. Asimismo, es importante considerar la intervención de la sociedad o los factores macrosociales, a través de influencias a nivel de la cultura, de presiones de carácter económico, político, geográfico, a nivel de prejuicios y costumbres, entre otros, todo lo cual tendría algo que decir acerca del desencadenamiento del acto delictivo (González, 1998).

Dentro de las tres categorías analizadas se observan diversos puntos de recurrencia, los que tiene que ver con elementos comunes dados en los relatos de los sujetos acerca de su historia vital, y sus procesos de desarrollo global. De esta manera, se puede apreciar la importancia de las experiencias tempranas, las que cumplirían el rol de potenciadores para el desarrollo de comportamientos sexualmente desadaptativos, toda vez que estas experiencias correspondan a situaciones adversas y de connotación negativa dentro de la historia vital de los sujetos. Las historias de vida de los agresores sexuales se encuentran plasmadas de experiencias de maltrato, abuso físico, establecimiento de vínculos alterados con sus figuras primarias, etc., lo que alude a haber sido expuesto a experiencias tempranas adversas. Para Barudy (2000), las conductas de abuso sexual y violencia en general se inscriben en un proceso histórico que implica que los perpetradores no hayan sido bien tratados en su vida familiar y social. En este sentido, las historias de maltrato o violencia

son eventos que marcan los modelos relacionales de estos sujetos. Esta situación acarrea el riesgo de una transmisión transgeneracional de la violencia y del maltrato, ya que éstos se organizan en una cultura familiar que se transmite de generación en generación.

Lo anterior cobra relevancia al momento de visualizar el papel que juega el fracaso de la inhibición dentro del repertorio conductual desplegado por los agresores. Estos sujetos tienden a presentar un menor aprendizaje inhibitorio, lo que se relacionaría con lo expuesto anteriormente acerca de la importancia de las experiencias tempranas. Dentro de sus historias es posible detectar la existencia de modelos educativos y afectivos paternos pobres, formas de ejercer disciplina poco adecuadas (siendo generalmente una disciplina severa e inconsistente), la presencia de figuras parentales distantes y agresivas al mismo tiempo, así como el haber sido expuestos a diversas situaciones de victimización en la infancia, las que tienen que ver con maltrato físico, maltrato psicológico, sumisión de roles no apropiados a la etapa evolutiva, deserción escolar temprana, etc. Es importante destacar la dificultad de los sujetos para asimilar dichas experiencias de victimización, lo que se relaciona con el despliegue de diversos mecanismos de autoengaño, tales como la racionalización, y que tienen como objetivo mantener la homeostasis interna de los mismos.

Asimismo, es posible observar que estos sujetos presentan dentro de su desarrollo importantes carencias en sus vivencias subjetivas, carencias que presentan el carácter de bio-psico-relacionales, y que se caracterizan por haber sido graves y prolongadas. Por otra parte, estas carencias se relacionan con el desarrollo de la autoestima y de los procesos de construcción de identidad de los sujetos.

Dada la importancia de las situaciones descritas, así como la presencia de otros factores que serán descritos más adelante, no resulta sorprendente el hecho de que los sujetos analizados no hayan logrado en algún momento de su historia desarrollar un repertorio de aprendizajes que tuvieran como objetivo inhibir las conductas sexualmente agresivas. Por otro lado, tampoco sorprende el hecho de que estos sujetos presenten una tendencia a cosificar a los otros, especialmente a aquellos con que se encuentran ligados por la existencia de algún tipo de vínculo.

Las dinámicas familiares, cuando los sujetos eran niños, se caracterizan por ser disfuncionales, encontrando en forma recurrente alteraciones a nivel del vínculo establecido entre los distintos miembros del grupo familiar. Por otra parte, éstas se caracterizan por la presencia de diversos factores estresores, tales como el consumo de alcohol por parte de alguna de las figuras parentales, situaciones de violencia ejercida hacia las mujeres y/o niños, escasez de recursos económicos, entre otros.

Los agresores sexuales se caracterizan por presentar historias vitales donde aparecen diversas necesidades básicas no satisfechas, lo que dice relación con el contexto de desarrollo de los sujetos. Ahora bien, lo importante de destacar en este punto es la dificultad que presentan en términos de asimilar dichas experiencias a su historia de desarrollo. Al respecto, los sujetos tienden a minimizarlas y/o justificarlas (lo que también se relaciona con la idealización presente a lo largo de todos los relatos), no logrando contactarse con las emociones negativas que estas situaciones y experiencias acarrearán.

Dentro del desarrollo evolutivo de los agresores sexuales, éstos suelen haber vivido las distintas etapas del desarrollo en soledad y aislamiento, lo que tiene que ver con la carencia de figuras primarias o sustitutas protectoras que lograran entregar un marco de referencia adecuado para el desarrollo óptimo de los sujetos.

En términos del desarrollo psicosexual es posible detectar alteraciones que tienen que ver con la carencia de figuras y espacios que posibilitaran un desarrollo global adecuado. Las alteraciones del desarrollo psicosexual que los agresores presentan aluden a la existencia de sentimientos de temor y a veces rechazo hacia la sexualidad adulta. Por lo mismo es que los sujetos se caracterizan por la manera de enfrentarse hacia todo lo relacionado con el tema, mostrándose sumamente evitativos al respecto.

Los agresores sexuales establecen relaciones basadas en la búsqueda de placer genital, sin ninguna consideración a la experiencia y existencia del otro como sujeto válido. La sexualidad no se da en términos de una relación, si no que lo que aparece como relevante dentro sus relatos es su propia satisfacción.

Un punto relevante dice relación con la presencia de un déficit en el repertorio de aprendizajes para controlar la conducta sexual, lo que se relaciona con la dificultad para inhibir ciertas conductas sexualmente agresivas. Lo anterior permite plantear una deficiencia en términos del control interno que los agresores sexuales poseen para poder manejar el despliegue de sus conductas. Por lo mismo, es que resulta importante destacar la falla en el control de los impulsos que estos sujetos presentan.

Por otro lado, se aprecia una recurrencia en términos de asociar la sexualidad a elementos negativos, tales como la culpa, la vergüenza, la moral, etc., lo que lleva a que estos sujetos vivencien la sexualidad con altos niveles de ansiedad, repercutiendo esto en la forma de aproximarse al tema.

Respecto a los patrones vinculares de los entrevistados, éstos presentarían una alteración en el proceso de formación de vínculos afectivos, por lo cual presentan trastornos del apego. En sus relatos es posible observar una inexistencia de desarrollo de vínculos emocionales seguros hacia sus figuras significativas, tales como padre, madre, hermanos, etc., lo que los lleva a desarrollar modelos de apego inseguro. Esta alteración en los procesos de vínculo respondería a un desarrollo defectuoso en la infancia, la que transcurrió en un ambiente familiar caracterizado por la disfuncionalidad. De esta manera, es posible confirmar los planteamientos de Barudy (2000) respecto a que el abuso sexual tendría su origen en un trastorno del apego y/o vinculación apegante.

Tales alteraciones del vínculo lleva a que los agresores sexuales presenten un déficit en términos del aprendizaje de la empatía y del reconocimiento del otro. Lo anterior se vuelve fundamental al momento de analizar la situación delictiva y las ideas y percepciones que los sujetos poseen acerca de sus víctimas. Es importante destacar que esta falta de empatía y de reconocimiento de la víctima no solo es característica de la situación abusiva, sino que también se encuentra presente en las relaciones que los sujetos establecen con los demás.

No obstante, los agresores sexuales tienden a idealizar las relaciones afectivas establecidas con los otros, lo que es posible observar debido a las inconsistencias y discrepancias que el relato presenta. Tal idealización respondería a mecanismos de autoengaño que tienden a mantener la homeostasis interna de los sujetos, impidiendo que los sujetos visualicen las carencias que los caracterizan.

Con respecto a lo anterior, Barudy (1999) plantea que en la familia humana, cuando los padres son incapaces de brindar una relación de apego suficientemente sana a sus hijos, éstos pueden representarse el apego como positivo, distorsionando la realidad vivida, lo que se explica por la dependencia bio – psico – social de las crías humanas hacia sus figuras de apego. Esta idealización permite al niño manejar las vivencias angustiantes del desapego, pero esto no borra la realidad de la vivencia. Esto se traduce en una incongruencia entre lo vivido y su representación, lo que explica que a pesar de sus sufrimientos, el niño a menudo defiende a sus padres, atribuyéndose la causa del comportamiento de éstos. Este es uno de los factores que permite explicar la transmisión transgeneracional.

Los sujetos también se caracterizarían por presentar alteraciones en el proceso de diferenciación e individuación, lo que facilitaría el desarrollo de trastornos a nivel de la identidad, de la autoestima y de las posibilidades relacionales. Lo anterior respondería a una inmadurez a nivel relacional y psicosocial, ya que el sistema familiar no ha logrado entregar un marco de referencia adecuado, obstaculizando sus procesos de individuación. Por lo mismo, los agresores sexuales presentarían una dificultad al momento de integrar en una misma figura tanto las características positivas como las negativas. Asimismo, es posible encontrar fallas en los procesos de evaluación crítica que puedan realizar acerca de situaciones que competan tanto a ellos mismos como a los otros.

Un punto relevante dice relación con la incapacidad que los sujetos presentan para expresar la forma en que ellos sienten que son vistos por los demás. En este sentido, los sujetos aparecen como incapaces de hablar de sí mismos. No obstante, no se consideran agresores sexuales, lo que también se relaciona con el hecho que la mayoría niega su participación en el acto delictivo.

En términos de habilidades y competencias sociales, son sujetos que presentan déficits en el aprendizaje de dichas áreas, caracterizados por el escaso contacto con pares y por déficit en la asertividad.

En cuanto a la situación abusiva, los agresores sexuales presentan diversos elementos comunes respecto a las ideas y percepción que tienen acerca de la víctima. Estos tienden a devaluarla, dejando entrever una culpabilización o atribución de responsabilidad a ésta por los hechos ocurridos.

En términos de la explicación del hecho delictivo, los agresores sexuales tienden a minimizar o negar su responsabilidad, por lo tanto, no existe una aceptación o conciencia acerca de haber realizado un acto abusivo sexualmente. De esta manera, aparecen relatos que tienden a atribuir a factores externos la existencia de la denuncia.

Es importante hacer notar la incapacidad que los agresores sexuales presentan en términos de empatizar con la víctima, es decir, reconocerla como sujeto válido. De esta manera, es posible observar que los sujetos se centran en las consecuencias negativas que todo el proceso legal les causó a ellos, más que en las repercusiones y daño ocasionado a la víctima, siendo esto (consecuencias legales) hacia donde se enfoca su discurso acerca de las expectativas de resolución futura.

Ligado a lo anterior, llama la atención el hecho que dentro de los relatos de los sujetos no se observan elementos que aludan a un intento de reparación con respecto al daño ocasionado. Esto se relaciona con la incapacidad que los agresores sexuales presentan para empatizar con la víctima, así como con el hecho de encontrarse absolutamente centrados en las consecuencias negativas que todo el proceso les ha causado a ellos. Ahora bien, esta ausencia de intentos reparatorios, también se asocia a la no aceptación de ocurrencia de la conducta delictiva, lo que lleva a que gran parte de los agresores sexuales niegue el carácter abusivo de la experiencia vivida.

Tomando estos elementos en consideración, es posible hipotetizar que la internalización de la necesidad de reparación es un factor que se asocia a la asimilación y aceptación de la conducta abusiva. De esta manera, la presencia de una intencionalidad de reparar el daño por parte de estos sujetos, debiera considerarse como una variable a aparecer durante el desarrollo de un proceso terapéutico adecuado, más que como una condición para evaluar el arrepentimiento de la conducta desviada. Este alcance aparece relevante ya que en la literatura existente acerca del tema, es posible encontrar autores que plantean el arrepentimiento de la conducta, y sus consecuentes intentos reparatorios, como una condición necesaria para el inicio de algún proceso terapéutico.

Todo lo expuesto anteriormente apunta a las similitudes encontradas en los tres grupos analizados. Ahora bien, el objetivo de la investigación también apunta a establecer si existen diferencias significativas entre las tres categorías de agresores sexuales. Las diferencias encontradas entre los grupos analizados se exponen a continuación:

- a. *Familia de origen.* En términos de la cantidad de miembros de la familia nuclear, es importante señalar el hecho que los agresores sexuales desconocidos de la víctima se alejan o discrepan con las otras dos categorías analizadas. De esta manera, se observa que los sujetos desconocidos provienen de grupos familiares no numerosos, lo que aparece como distinto en los demás sujetos, los que manifiestan provenir de familias con gran cantidad de miembros.
- b. *Idealización del contexto de desarrollo.* Dentro del relato de los agresores desconocidos de la víctima es posible encontrar contenidos que apuntan a haber vivenciado experiencias negativas dentro de su familia de origen. Dichas experiencias aluden a episodios de abandono o maltrato por parte de sus figuras parentales, lo que apuntaría a haber crecido dentro de familias disfuncionales en un contexto de desarrollo adverso. Es importante este elemento, ya que los sujetos de los dos grupos restantes (agresores sexuales intrafamiliares y agresores sexuales conocidos de la víctima) no entregan contenidos que apunten a esto, más bien, dentro de su relato, tienden a idealizar el

contexto en el que se habrían desarrollado, así como a las figuras que habrían estado a cargo del cuidado y protección de ellos.

- c. *Antecedentes de conflicto con la justicia.* Es importante destacar que ninguno de los sujetos manifiesta haber victimizado sexualmente a alguna persona previo a los hechos explicitados en esta investigación. No obstante, sí es posible observar, en el caso de los agresores intrafamiliares, algunas detenciones por faltas menores, situaciones que no llegan a constituir delitos. Resulta relevante el hecho que sólo los sujetos pertenecientes a la categoría de agresores sexuales desconocidos de la víctima presenten antecedentes penales previos a la agresión sexual. Dichos antecedentes se presentan como indicadores de peligrosidad, en el sentido que pasan a ser sujetos que ya han transgredido una norma social con actos que sí constituyen delito.
- d. *Reiteración de la conducta sexual abusiva.* Es posible observar que los grupos de agresores sexuales intrafamiliares y agresores conocidos de la víctima tienden a presentar mayor número de agresiones hacia la misma víctima, a diferencia de los agresores sexuales desconocidos. Lo anterior parece explicarse desde los factores de oportunidad, los que tienen que ver con el acceso y disponibilidad de la víctima.
- e. *Explicación de la conducta desviada.* En términos de la explicación del hecho delictivo, encontramos que los agresores intrafamiliares y los conocidos de la víctima tienden a minimizar o negar la responsabilidad que éstos pueden haber tenido en los hechos. De esta manera, es posible encontrar relatos que niegan el contacto o conducta abusiva, o que aluden a la existencia de terceras personas involucradas. Lo anterior es posible explicarlo desde el vínculo previo existente, vínculo que lleva aparejado diversos factores y consecuencias, y que en último término lleva a que los sujetos que mantenían algún tipo de vínculo con la víctima defiendan en mayor medida sus explicaciones y su propio concepto de sí mismo, toda vez que la situación abusiva afectó a toda una red social compartida entre víctima y victimario. Por otro lado, los agresores desconocidos tienden a aceptar el haber realizado el acto sexual con sus víctimas, sin embargo niegan el carácter abusivo de los hechos (el haberlas forzado o violentado). De esta forma, los

contenidos de su discurso apuntan a la justificación de sus acciones a través de aseveraciones respecto al consentimiento o acuerdo de las víctimas. Por lo mismo, se observa en los agresores sexuales desconocidos de la víctima una tendencia a expresarse en forma más abierta acerca de la experiencia abusiva, incluso llegando a confirmar el contacto sexual, lo que podría explicarse desde la inexistencia de un vínculo previo y de un entorno social compartido entre víctima y victimario.

Al momento de analizar los datos, es posible observar que las diferencias son del tipo formal, en el sentido que son solo elementos concretos y puntuales que no logran dar cuenta de la etiología del fenómeno.

No obstante, a pesar de las diferencias explicitadas anteriormente, al momento de indagar en forma profunda en los relatos de los sujetos analizados, es posible detectar que los tres grupos tienden a homogeneizarse.

Lo que sí es posible observar, es que el grupo de agresores sexuales intrafamiliares tiende a acercarse en términos de similitudes al grupo de agresores conocidos de la víctima, presentando ambos grupos algunos elementos que los alejan del grupo de los agresores sexuales desconocidos de la víctima. Es importante mencionar que tales diferencias no dejan de ser formales. Al momento de evaluar en forma más detallada y profunda se puede percibir que no existen diferencias significativas reales en los relatos de los sujetos pertenecientes a las categorías analizadas.

La pregunta que surge a continuación tiene que ver con el por qué las similitudes tan estrechas entre el grupo de los agresores sexuales conocidos de la víctima con los agresores intrafamiliares. Una respuesta posible de hipotetizar consiste en la existencia de un vínculo afectivo y de una relación de confianza previa entre víctima y victimario, lo que parece cambiar radicalmente la posición en que el sujetos agresor se sitúa con respecto al delito. La presencia de un vínculo previo o de una relación de confianza produce que, tanto el agresor intrafamiliar como el conocido de la víctima, se sitúen en una posición desventajosa en relación al entorno social (compartido entre víctima y victimario, lo que no ocurre en el

caso de los agresores desconocidos de la víctima) producto de la reacción o respuesta de este último respecto a la conducta desviada.

Debido a lo anterior, es posible considerar que el impacto de haber agredido sexualmente a alguien puede ser más fuerte para los agresores intrafamiliares, debido a la respuesta condenatoria de su entorno social inmediato. De esta manera, tales sujetos deberán enfrentar la difícil tarea de mantener la coherencia personal. Tal tarea, la llevarán a cabo a través de mecanismos autoprotectores, cuyos objetivos apuntan al mantenimiento de las construcciones de la realidad, especialmente las relacionadas con la experiencia. Estos procesos de mantenimiento son funciones reguladoras controladas por la identidad personal y se encuentran dirigidas a preservar el sentido de unicidad y la continuidad vital, lo que finalmente confluye en el mantenimiento de la coherencia interna de los sujetos.

En síntesis, de todos los factores analizados durante esta investigación (desarrollo evolutivo, desarrollo psicosexual, patrón vincular, identidad personal, habilidades y competencias sociales, y situación abusiva), algunos de ellos pueden ser conceptualizados a la luz de los resultados como factores previos o conductas de entrada (lo que algunos autores han considerado como “factores predisponentes”) a la base de una tendencia a desarrollar conductas desviadas socialmente (las que no necesariamente corresponden a una agresión sexual) o bien como factores a la base de desarrollar pautas de crianza inadecuadas, vínculos abusivos o carentes afectivamente, relaciones de pareja insatisfactorias o daño afectivo moral a los otros. Dentro de estos factores, es posible situar el desarrollo evolutivo, los patrones vinculares y la conformación de la identidad personal.

Lo anterior puede conceptualizarse en el trastorno del apego, alteraciones a nivel de la autoestima y un deficiente repertorio social. De esta manera es que los planteamientos de Bowlby aparecen como acertados, ya que postula la importancia que las experiencias de la temprana infancia tienen para el posterior desarrollo del sujeto. Para Bowlby, existiría una relación causal entre las experiencias tempranas de un individuo con sus padres o figuras significativas y su posterior capacidad para establecer vínculos afectivos. Algunas variaciones corrientes en dicha capacidad, tales como problemas conyugales, conflictos con

los pares, síntomas neuróticos, trastornos de la personalidad, etc., podrían atribuirse a determinadas variaciones corrientes de la manera en que los padres o figuras sustitutas han desempeñado su rol (Bowlby, 1986).

Por lo mismo, Bowlby considera que muchos de los trastornos psiconeuróticos y de la personalidad humana corresponden a una alteración en la capacidad para establecer vínculos afectivos, lo que responde a un desarrollo defectuoso durante la infancia transcurrida en un ambiente familiar atípico. Este autor va más allá, planteando que la personalidad psicopática, la que asocia a síntomas como delincuencia persistente, va precedida por una elevada incidencia en rupturas de vínculos afectivos durante la infancia. Para Bowlby, el psicópata es aquél que no siendo psicótico incurre persistentemente en actos contra la sociedad, actos contra la familia y/o actos contra sí mismo. En estos casos, la capacidad para establecer y mantener vínculos afectivos estaría siempre trastornada y en muchos casos es destacable su ausencia (Bowlby, 1986). De esta manera, lo anterior provocaría alteraciones en términos del desarrollo de la identidad de los sujetos.

En síntesis, es posible observar que el desarrollo evolutivo, los patrones vinculares y la construcción de la identidad pueden encontrarse a la base de conductas socialmente desviadas. No obstante, parece haber un factor relacionado específicamente a las agresiones sexuales. El análisis cualitativo de los datos obtenidos arroja resultados que apuntan a la importancia del desarrollo psicosexual dentro de la historia vital de los sujetos, siendo este factor el más estrechamente relacionado con la expresión o exhibición de un repertorio conductual sexualmente abusivo. Cabe consignar que el desarrollo psicosexual, por sí solo, no estaría en condiciones de dar cuenta de la agresión sexual, pero sumado a las conductas de entrada o "factores predisponentes" descritos anteriormente, pasa a ser un factor preponderante.

La sexualidad es un campo donde sujeto y cultura se intersectan de manera compleja, ya que la vivencia de la individualidad de la sexualidad incorpora las definiciones y significados del mundo en que han sido construidas. De ahí, la importancia que los factores culturales tienen en la emergencia de ciertas concepciones,

representaciones, mitos y distorsiones cognitivas que un sujeto pueda tener en torno a la sexualidad y al género. Por lo mismo, que podemos encontrar una serie de expectativas acerca de los comportamientos sociales apropiados para las personas que poseen un sexo determinado (Cabrera y Parrini, 1999).

Nuestra cultura realiza una fusión entre la identidad genérica y la identidad sexual, haciendo de la una condición para la otra. Sin embargo, la identidad de género se establece en un núcleo estable, duradero y indeleble alrededor de los dos a tres años mediante el proceso de atribución e identificación genérica. Posteriormente, se produciría una orientación del deseo que devendría en la elección de un objeto sexual, que no pondría en cuestión la identidad de género. De esta manera, los procesos culturales naturalizarían la heterosexualidad haciéndola coincidir con la identidad de género, lo que conlleva que en los hombres se consigne que su identidad genérica masculina deba coincidir con una identidad sexual. Lo anterior resulta relevante al considerar las expectativas respecto a la masculinidad (op.cit.)

El modelo imperante actual acerca de la sexualidad y el género contiene una serie de mandatos que operan a nivel subjetivo, entregando pautas identitarias, afectivas, comportamentales y vinculares difíciles de evitar por los sujetos involucrados en dicho modelo. Según éste, un hombre debería ser: jefe de hogar, proveedor, responsable, autónomo, fuerte, no tener miedo, no expresar sus emociones, el hombre es de la calle, del trabajo (op. cit.).

En el plano de la sexualidad, el modelo prescribe la heterosexualidad, lo que implica desear y poseer a las mujeres, a la vez que sitúa la animalidad, que sería propia de la pulsión sexual, por sobre la voluntad del hombre. Esta heterosexualidad se asocia al hecho de poseer, tomar, penetrar, dominar y afirmarse, usando la fuerza si es necesario (op. cit.).

Lo importante de destacar y que dice relación con los relatos de los sujetos entrevistados, es que los hombres, como individuos, interiorizamos estas concepciones en el proceso de desarrollo de la personalidad ya que, nacidos en este contexto, aprendemos a

experimentar nuestro poder como la capacidad de ejercer el control. Este proceso nos lleva a suprimir toda una gama de emociones, necesidades y posibilidades, tales como el placer de cuidar de los otros, la empatía y la compasión, las que son experimentadas como inconsistentes con el hecho de ser "masculino" (op.cit.).

Asociado a lo anterior, Bengoa (1996) plantea que en la sociedad chilena se anida un potencial de violencia muy elevado, una capacidad de hacer daño, de hacerle daño al semejante, de dañar a las personas. El autoritarismo, la relación irracional e irresistible de dominación, de subordinar al otro estaría en la base de nuestra cultura. Esta ira estructural estalla con furia en diversas ocasiones, y se constituye en la cara oculta de la cultura no asumida por la sociedad. Este mismo autor, plantea la hipótesis que la sociedad chilena, al igual que muchas otras sociedades, se habría construido sobre una matriz en que los procesos de subordinación y dominación están íntimamente asociados a los que relacionan lo masculino y lo femenino.

En este sentido, las formas de sociabilidad que establecemos los seres humanos están marcadas por ciertas peculiaridades propias del lugar y la cultura que las ampara. En Chile, ésta apunta a la existencia de relaciones sociales marcadas por el machismo. Aparentemente, eso deja a los hombres en una posición de privilegio. Ésta parece obligar a los hombres a tener que demostrar a cada paso su masculinidad, a reivindicar una hombría entendida como una fortaleza que no se la puede poner en duda (Pinto, 1996).

Dentro de los modelos explicativos de los abusos sexuales es importante considerar el rol que juega la ideología patriarcal. En esta ideología, los hombres están investidos de un poder casi absoluto sobre la mujer y los niños, tanto a nivel familiar como a nivel social. La concepción patriarcal de la familia es importante en el aprendizaje de la obediencia y la sumisión a la autoridad del hombre. En esta ideología, el poder de los hombres es algo incuestionable, a ellos se les atribuye la fuerza, la inteligencia para dirigir, la autoridad, la protección y la competencia. Las concepciones patriarcales son parte de las creencias de la mayoría de los agresores sexuales (Barudy, 1999).

De esta manera, considerando los resultados arrojados en esta investigación y los planteamientos teóricos que la sustentan, más que referirse a agresores sexuales intrafamiliares o agresores conocidos o desconocidos de la víctima, parece ser más pertinente referirse al agresor sexual como tal, ya que la categorización mencionada responde a factores externos a los propio sujetos o a circunstancias que se darían después de realizada la agresión sexual.

Los resultados extraídos de esta investigación conducen a reflexionar acerca de distintos temas relacionados con las agresiones sexuales. En primer lugar, es importante considerar lo relacionado con la prevención. Para Barudy (2000), ésta debe contemplar una premisa evidente y que dice relación con que la mayoría de los seres humanos tratan bien a sus crías, y en cualquier contexto social en que se encuentren, siguen intentando tratarlas bien. El punto central es visualizar el abuso sexual como un fenómeno y mantener un eje de esperanza y confianza en la humanidad, en cuanto a su capacidad de producción de buenos tratos. Es ésta la premisa que debe plasmar cualquier modelo de prevención.

El primer punto hacia donde la prevención debiera estar enfocada es la alteración del apego. Por lo mismo, es que resulta fundamental instaurar modelos de crianza y apegos seguros. Cuando el apego ocurre sanamente o adecuadamente, va a provocar un mecanismo o proceso que va a evitar la excitación sexual entre personas ligadas por algún lazo. Para Barudy, la pregunta: “¿Por qué no nos excitamos con los niños?”, tendría como respuesta más frecuente: “Porque los queremos, los amamos”. Esto involucra una explicación que no proviene de lo racional, sino de lo emocional. Proviene de la experiencia vincular, la que se construye a través de procesos sensoriales y emocionales, de conductas de los padres o figuras sustitutas que tienden a socializar a sus hijos en una dinámica de altruismo social. La prevención de los abusos sexuales debiera apuntar al favorecimiento del proceso de apego, lo que conlleva la construcción de una dinámica que resultaría protectora de la excitación sexual con los niños (Barudy, 2000).

Por otro lado, es fundamental a nivel de prevención, influenciar respecto a las creencias, modelos y representaciones acerca de la sexualidad y acerca de los roles y

conductas esperadas para cada género. Para esto es importante lograr desarrollar una capacidad reflexiva que apunte a cuestionar los modelos ideológicos que operan desde lo cognitivo, los que finalmente constituyen nuestra subjetividad, y los cuales han conformado una identidad masculina machista y una identidad femenina caracterizada por la pasividad y la sumisión. De esta manera, la construcción de una cultura no violenta y del buen trato resulta fundamental para la prevención del fenómeno de las agresiones sexuales (Barudy, 2000).

Un factor de riesgo fundamental en la ocurrencia del abuso sexual es que los niños no tienen acceso a información respecto a la sexualidad, por lo mismo, se vuelve fundamental el crear espacios de conversación para hablar acerca del tema. Esto quiere decir, que se debe permitir que el niño o niña tenga la capacidad de representarse la realidad del abuso como una realidad posible. De esta manera, se trata de crear, a nivel micro y macro social, condiciones sociales que permitan nombrar el horror y el abuso, identificar sus actores y la responsabilidad de cada uno. Todo esto en un clima relacional de respeto, solidaridad y de amor que facilite la toma de conciencia de los mecanismos relacionales y transgeneracionales que generan estos dramas, así como las condiciones dependientes del medio que las facilitan (Barudy, 1999).

Otro punto importante de señalar dice relación con la alta probabilidad, que los sujetos entrevistados presentan, de volver a agredir sexualmente a alguien, ya que dentro de sus historias y procesos vitales no ha habido cambios significativos que logren inhibir el despliegue de tales conductas desviadas. De esta manera, la posibilidad de reincidencia de los sujetos con que se trabajó en esta investigación resulta altísima, debido a sus características personales y a lo explicado anteriormente.

En este sentido, es importante considerar la función cumplida por la sanción penal, la que no es suficiente para controlar la conducta sexual agresiva ya que las consecuencias negativas estarían operando en la inmediatez, no logrando por sí mismas asegurar el control o la inhibición de la conducta, debido a que los elementos analizados son multicausales y de una complejidad notable, como para ser modificados por un solo control externo. Sin

embargo, es posible advertir una tendencia a recurrir a una mayor penalización en los casos de violencia sexual, sin considerar su ya probada inutilidad para dar respuesta a este tipo de fenómeno. Barudy (2000) refiriéndose a los casos de abuso sexual intrafamiliar plantea que la ideología de la penalización indiscriminada de todos los padres, así como la institucionalización de los menores como alternativa de solución, son soluciones adultistas que para el niño a veces son peores que la situación familiar que estaba enfrentando. De esta manera, para este autor, la reparación del daño provocado en los niños comienza con la rehabilitación de sus padres agresores.

No obstante lo anterior, la sanción penal es en sí misma una especie de rito de pasaje, un hito en el continuo vital del sujeto que transgrede la ley, lo que permite que su conducta sea definida (como indeseable o alejada de la norma) desde lo público. De esta forma es que la cárcel se constituye en un referente externo para el sujeto transgresor, activándose, de esta manera, un proceso que impide que éste no se haga cargo de su conducta frente a la imputación de la misma.

En este mismo orden de ideas, es importante señalar que la rehabilitación no necesariamente debiera estar enfocada a lograr un cambio estructural o absoluto en la personalidad de los sujetos. Más bien, ésta debiera abocarse a crear mayores controles externos de la conducta desviada, considerando que los controles internos son difíciles de crear. Se trata de ofrecerles la posibilidad de rehabilitarse como seres humanos, ayudándoles a asumir la responsabilidad de los abusos cometidos, así como la posibilidad de reparar legal y simbólicamente los daños ocasionados, al mismo tiempo de brindarles asistencia terapéutica y educativa con el propósito de acompañarles en la búsqueda de modelos alternativos de relación que excluyan el abuso (Barudy 1999). Por último, no es posible establecer que todos los sujetos transgresores sean proactivos frente a un proceso psicoterapéutico, de ahí la importancia de los diagnósticos individuales.

En términos de las implicancias de los hallazgos señalados, y considerando las características del estudio, así como el tamaño de la muestra, esta investigación no pretende generalizar los resultados a la población de agresores sexuales, sino que pretende constituir

el inicio de una línea de investigación en el área de la psicología y de la criminología. De esta manera, quedan abiertos nuevos horizontes de investigación que tienen relación, a modo de ejemplo, con las diferencias existentes entre grupos de agresores sexuales de niños y de adultos, la forma en que operan los factores socioculturales en la ocurrencia de los abusos sexuales, la importancia de la transmisión transgeneracional de la violencia sexual, el papel que juegan los terceros, los otros, los instigadores, los cómplices, pero también los pasivos, los indiferentes, los que no quieren saber o los que, sabiendo, no hacen nada para oponerse a estas situaciones o tratar de contribuir a crear las condiciones para un cambio, etc. Los hallazgos descritos aparecen como relevante ya que llevan a reflexionar y analizar temas tan importantes como la prevención y la rehabilitación, entre otros, de los sujetos transgresores de la norma.

VI. BIBLIOGRAFÍA

- 1) Balbi, J. (1994). *Terapia Cognitiva Posracionalista. Conversaciones con Vittorio Guidano*. Editorial Biblos. Buenos Aires. Argentina.
- 2) Barudy, J.(1998). *El Dolor Invisible de la Infancia*. Editorial Paidós. Barcelona. España
- 3) Barudy, J.(1999). *Maltrato Infantil. Ecología Social: Prevención y Reparación*. Editorial Galdoc. Santiago. Chile.
- 4) Barudy, J. (2000). *El Modelo Ecológico y la Prevención del Maltrato Infantil*. VI Jornada Nacional de Salud Sexual y Reproductiva: Violencia Sexual. Instituto Chileno de Medicina Reproductiva. Noviembre 2000. Santiago. Chile
- 5) Bengoa, J. (1996). *El Estado Desnudo. Acerca de la Formación de lo Masculino en Chile*, en *Dialogos sobre el Género Masculino en Chile*. Montecino S. y Acuña, M.(1996). Bravo y Allende Editores. Santiago. Chile.
- 6) Bowlby, J.(1986). *Vínculos Afectivos: Formación, Desarrolla y Pérdida*. Ediciones Morata. Madrid. España.
- 7) Bowlby, J. (1990). *La Pérdida Afectiva: Tristeza y Depresión*. Editorial Paidós. Buenos Aires. Argentina.
- 8) Bravo, M. (1994). *Incesto y Violación*. Ediciones Academia. Santiago, Chile.
- 9) Cabrera, J., Parrini, R. (1999). *Sexualidad Entre Hombres Encarcelados: Genero, Identidad y Poder*. Memoria para optar el Título de Psicólogo. Universidad de Chile. Santiago, Chile.

- 10) Cantón, J., Cortés, M.(1997). *Malos Tratos y Abuso Sexual Infantil*. Siglo Veintiuno. Madrid. España.
- 11) Centro de Asistencia a Víctimas de Atentados Sexuales (1999). *Descripción de un Modelo de Atención*. Instituto de Criminología. Policía de Investigaciones de Chile.
- 12) Ceruti, P.(1995). *Producciones Psicodiagnósticas en Supuestos Acusados por Abusividad Sexual de Menores*. Anales 1er Congreso Iberoamericano de Psicología Jurídica. Asociación Iberoamericana de Psicología Jurídica.
- 13) Chocair, J. (1997). *Abuso Sexual en Chile: Una Perspectiva Victimológica y Legal*. Memoria para optar al Título de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional Andrés Bello. Santiago. Chile
- 14) Contreras, L., Maffioletti, F.(1997). *Estudio Descriptivo de Características de Personalidad, a través del Test de Rorschach, de Sujetos que han cometido el Delito de Violación*. Tesis para optar al grado de Licenciado en Psicología. Universidad Diego Portales. Santiago. Chila
- 15) Escaff, E.(1998). *Introducción a la Criminología*. Apuntes para la Asignatura: Psicología Jurídica. Carrera de Psicología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. Santiago. Chile
- 16) Fattah, E. (1997). *Los Roles Intercambiables de Víctima y Victimario*. Cuadernos de Criminología N°7. Instituto de Criminología. Policía de Investigaciones de Chile.
- 17) Freud, S.(1996). *Tótem y Tabú*. Alianza Editorial. Madrid. España.
- 18) García-Pablos, A.(1988). *Criminología*. Tirant lo Blanch. Valencia. España.

- 19) Garrido, V.(1993). *Técnicas de Tratamiento para Delincuentes*. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces. Madrid. España.
- 20) Garrido, V.(2000). *El Psicópata*. Algar Editorial. Alzira. España.
- 21) Garrido, V., Gómez, A. (1998). *Diccionario De Criminología*. Tirant Lo Blanch. Valencia, España.
- 22) Garrido, V., Stangeland, P., Redondo, S.(1999). *Principios de Criminología*. Tirant lo Blanch. Valencia, España.
- 23) Garrido, V., Beneyto, M.(1994). *Un Programa Comprensivo de Tratamiento para Delincuentes Sexuales*. Cuadernos de Criminología N° 3. Instituto de Criminología. Policía de Investigaciones de Chile.
- 24) González, M. A. *Criminología (Tomo I y II)*. Editorial Jurídica de Chile. Santiago. Chile.
- 25) Guidano, V.(1994). *El Sí Mismo en Proceso: Hacia una Terapia Cognitiva Posracionalista*. Ediciones Paidós. Barcelona. España.
- 26) Hernández, J.A.(1994). *El Agresor Sexual y la Víctima*. Editorial Boixareu Universitaria. España.
- 27) Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P.(1991). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill. Mexico.
- 28) Hernández, I. y Lepe, J. (1995). *Problema Psicossomático: La dinámica del lenguaje dada en sistemas en los cuales uno de sus miembros presenta un cuadro sintomático*. Memoria para optar al título de psicólogo. Universidad de Chile. Santiago, Chile.

- 29) Krause, M.(1995). *La Investigación Cualitativa: Un Campo de Posibilidades y Desafíos*. Revista Temas de Educación N° 7, año 1995.
- 30) Larrauri, E.(1990). *La Herencia de la Criminología Crítica*. Siglo Veintiuno. España.
- 31) Lemelson, B.(1996). *Vínculos Patológicos. La violencia familiar*. Memoria para optar al título de Psicóloga. Universidad de Chile. Santiago. Chile.
- 32) Maletzky, B.(1991). *Treating the Sexual Offender*. Sage Publications. Newbury Park, London, New Delhi.
- 33) Marchiori, H.(1999). *Criminología*. Marcos Lerner Editora. Córdoba. Argentina.
- 34) Montedónico, F y Peirano, D.(1998). *Características Psicosociales de Jóvenes Varones Recluidos por Delitos contra la Propiedad en la Región Metropolitana*. Memoria para optar el título de psicólogo. Universidad de Chile. Santiago. Chile.
- 35) Morales, F. (1994). *Psicología Social*. McGraw Hill. Madrid. España.
- 36) Moreno, N. y Silva, L. (1997). *Descripción y comparación del funcionamiento familiar percibido por adolescentes embarazadas y adolescentes que solicitan anticoncepción en el Centro de Medicina Reproductiva y Desarrollo Integral del Adolescente*. Memoria para optar al título de psicólogo. Universidad de Chile. Santiago, Chile.
- 37) Morrison, T., Erooga, M., Beckett, R.(1994). *Sexual Offending Against Children*. Routledge. London and New York.
- 38) Navarro, C.(1998). *Patrones de Vinculación en Madres de Víctimas de Abusos Incestuosos*. Memoria para optar al título de Psicóloga. Universidad de Chile. Santiago. Chile.

- 39) Perrone, R., Nannini, M.(1997). *Violencia y Abusos Sexuales en la Familia*. Paidós. Buenos Aires, Barcelona, México.
- 40) Pinto, J. (1996). *Ser Hombre en el Norte Chico: El Testimonio de un Historiador*, en *Dialogos sobre el Género Masculino en Chile*. Montecino S. y Acuña, M.(1996). Bravo y Allende Editores. Santiago. Chile.
- 41) Rice, P.(1997). *Desarrollo Humano*. Prentice-Hall Hispanoamericana S.A. México.
- 42) Ruiz, A.(1994). *Qué nos pasa cuando estamos deprimidos*. Colección Experiencia Humana. Instituto de Terapia Cognitiva. Santiago.
- 43) Taylor, S. y Bogdan, R. (1984). *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación*. Ed. Paidós. Buenos Aires, Argentina.
- 44) Valdés T. y Olavarría J. (1997). *Masculinidad/es. Poder y Crisis*. Ediciones de las Mujeres N°24. Isis Internacional. Santiago. Chile.
- 45) Vander, J.W. (1994). *Manual de Psicología Social*. Ediciones Paidos. Barcelona. España
- 46) Vázquez, B.(1995). *Agresión Sexual*. Siglo Veintiuno. Madrid. España.
- 47) Wenk, E.(2000). *Apuntes para la Asignatura: Metodología de la Investigación Científica*. Carrera de Psicología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Chile. Santiago. Chile.

ANEXO N°1

- Informaciones Estadísticas Relativas al Abuso Sexual en Chile.

Fuente: Centro de Asistencia a Víctimas de Atentados Sexuales (C.A.V.A.S.). Instituto de Criminología. Policía de Investigaciones de Chile.

Período: 1987-1999

XIV.- PERIODO 1987 - 1999 (Total)

1. Edad de la Víctima:

EDAD	f	%
Menor a 06 años	1.109	14,9
Entre 06 y 11 años	2.721	36,5
Entre 12 y 17 años	2.228	29,9
Mayor o igual a 18 años	1.348	18,1
Otros	48	0,6
TOTAL	7.454	100,0

2. Sexo de la víctima:

SEXO	f	%
Femenino	5.799	77,8
Masculino	1.655	22,2
TOTAL	7.454	100,0

3. Tipo de Delito:

DELITO	f	%
Abuso Sexual	3.426	46,0
Violación	3.168	42,5
Estupro	0	0,0
Incesto	10	0,1
Otros / Sin Información	850	11,4
TOTAL	7.454	100,0

4. Relación entre la víctima y victimario:

RELACIÓN	f	%
Familiar	2.916	39,1
Conocido	2.525	33,9
Desconocido	1.257	16,9
Sin Información	756	10,1
TOTAL	7.454	100,0

Nivel socioeconómico de la víctima:

N.S.E.	f	%
Alto	53	0,7
Medio	2.299	30,8
Bajo	4.334	58,1
Otros	768	10,3
TOTAL	7.454	100,0

5. Lugar de derivación de la víctima a nuestro Centro:

DERIVACION	f	%
Carabineros de Chile	635	8,5
Establecimiento Educacional	165	2,2
Centros de Violencia Doméstica	7	0,1
Juzgados	2.518	33,8
Policía de Investigaciones de Chile	1.190	16,0
Servicio Médico Legal	340	4,6
Otros	1.842	24,7
Sin información	757	10,2
TOTAL	7.454	100,0

XV.- PERIODO 1987 - 1999 (Por años)

1. Víctimas ingresadas a nuestro Centro:

INGRESOS	f	%
1987	50	0,7
1988	360	4,8
1989	393	5,3
1990	304	4,1
1991	350	4,7
1992	395	5,3
1993	602	8,1
1994	632	8,5
1995	732	9,8
1996	721	9,7
1997	908	12,2
1998	1015	13,6
1999	992	13,3
TOTAL	7454	100,0

2. Edad de la Víctima:

	Menor a 06 años	Entre 06 y 11 años	Entre 12 y 17 años	Mayor o igual a 18 años	Otros	TOTAL
EDAD	%	%	%	%	%	%
1987	4,0	32,0	18,0	26,0	20,0	100,0
1988	8,9	30,0	28,9	22,5	9,7	100,0
1989	10,7	36,4	27,0	25,2	0,8	100,0
1990	8,6	38,5	29,6	23,4	0,0	100,0
1991	8,6	36,6	31,4	23,4	0,0	100,0
1992	10,9	28,6	30,9	29,6	0,0	100,0
1993	11,6	27,7	31,4	29,2	0,0	100,0
1994	14,4	32,8	33,7	19,1	0,0	100,0
1995	15,7	35,4	29,9	19,0	0,0	100,0
1996	16,5	37,6	30,9	15,0	0,0	100,0
1997	18,9	39,9	30,4	10,8	0,0	100,0
1998	18,8	43,6	26,0	11,5	0,0	100,0
1999	17,7	39,0	30,5	12,7	0,0	100,0

3. Sexo de la víctima:

SEXO	Femenino	Masculino	TOTAL
	%	%	%
1987	90,0	10,0	100,0
1988	76,9	23,1	100,0
1989	81,4	18,6	100,0
1990	74,7	25,3	100,0
1991	72,3	27,7	100,0
1992	77,7	22,3	100,0
1993	79,1	20,9	100,0
1994	79,7	20,3	100,0
1995	78,6	21,4	100,0
1996	77,8	22,2	100,0
1997	77,6	22,4	100,0
1998	75,5	24,5	100,0
1999	78,9	21,1	100,0

4. Tipo de Delito:

DELITO	Abuso Sexual	Violación	Estupro	Incesto	Otros / Sin inf.	TOTAL
	%	%	%	%	%	%
1987	22,0	40,0	0,0	0,0	38,0	100,0
1988	2,5	5,0	0,0	0,0	92,5	100,0
1989	0,0	0,5	0,0	0,0	99,5	100,0
1990	41,8	57,6	0,0	0,0	0,7	100,0
1991	38,3	60,6	0,0	0,3	0,9	100,0
1992	30,4	67,3	0,0	0,3	2,0	100,0
1993	38,2	59,1	0,0	0,5	2,2	100,0
1994	43,4	55,4	0,0	0,2	1,1	100,0
1995	50,7	45,4	0,0	0,3	3,7	100,0
1996	55,2	42,2	0,0	0,3	2,4	100,0
1997	60,5	38,7	0,0	0,0	0,9	100,0
1998	64,1	34,7	0,0	0,0	1,2	100,0
1999	55,6	43,3	0,0	0,0	1,0	100,0

5. Relación entre la víctima y victimario:

	Familiar	Conocido	Desconocido	Sin información	TOTAL
RELACIÓN	%	%	%	%	%
1987	4,0	26,0	36,0	34,0	100,0
1988	2,2	1,4	3,9	92,5	100,0
1989	0,3	0,3	0,0	99,5	100,0
1990	29,3	44,7	26,0	0,0	100,0
1991	30,3	44,9	24,9	0,0	100,0
1992	29,6	40,3	30,1	0,0	100,0
1993	32,7	39,9	27,4	0,0	100,0
1994	38,8	37,7	23,6	0,0	100,0
1995	44,4	37,3	18,3	0,0	100,0
1996	43,1	41,1	15,8	0,0	100,0
1997	54,7	34,4	10,9	0,0	100,0
1998	49,4	37,3	13,3	0,0	100,0
1999	52,1	31,9	14,5	1,5	100,0

ANEXO N°2

MARCO LEGAL

En relación con los delitos sexuales, nuestra legislación establece la protección de dos bienes jurídicos de trascendencia: el orden de las familias y la moralidad pública. Esto queda establecido en el Título VII, Libro Segundo del Código Penal, denominado "Crímenes y simples delitos contra el orden de las familias y contra la moralidad pública". Resulta relevante mencionar que dicho título recientemente sufrió una importante modificación, a través de la Ley N° 19.617, promulgada el 12 de Julio 1999.

A continuación, se presentan los artículos correspondientes a la antigua legislación, ya que a ésta corresponden los delitos a los que se hace referencia en esta investigación, según la fecha de ocurrencia de las agresiones. Posteriormente, se adjuntan las modificaciones introducidas al Código Penal a través de la nueva Ley de Delitos Sexuales. Cabe destacar que sólo se presentan los artículos correspondientes a los delitos abordados en esta investigación, dejando fuera los artículos que no dicen relación con los objetivos de la misma.

De la violación:

Art. 361: La violación de una mujer será castigada con la pena de presidio menor en su grado máximo a presidio mayor en su grado medio.

Se comete violación yaciendo con la mujer en algunos de los casos siguientes:

1° Cuando se usa de fuerza o intimidación.

2° Cuando la mujer se halla privada de razón o de sentido por cualquier causa.

3° Cuando sea menor de doce años cumplidos, aún cuando no concurra ninguna de las circunstancias expresadas en los dos números anteriores.

En el caso del número 3° del inciso anterior, la pena será de presidio mayor en su grado medio a máximo.

Del estupro, incesto, corrupción de menores y otros actos deshonestos:

Art. 363: El estupro de una doncella, mayor de doce años y menor de dieciocho, interviniendo engaño, será castigado con presidio menor en cualquiera de sus grados.

Art. 364: En igual pena incurrirá el que, conociendo las relaciones que lo ligan, cometiere incesto con un ascendiente o descendiente por consanguinidad legítima o ilegítima o afinidad legítima o con un hermano consanguíneo legítimo o ilegítimo, aunque sea mayor de veinte años.

Art. 365: El procesado por el delito de sodomía sufrirá la pena de presidio menor en su grado medio.

Se impondrá la pena de presidio menor en su grado máximo a presidio mayor en su grado medio al que cometiere el delito concurriendo algunas de las siguientes circunstancias:

1° Cuando se use de fuerza o intimidación sobre la víctima, y

2° Cuando se halle la víctima privada de razón o de sentido por cualquier causa.

Se impondrá la pena de presidio mayor en su grado medio a máximo si el ofendido fuere menor de catorce años cumplidos, aún cuando no concurra ninguna de las expresadas en los dos números del inciso anterior.

Art. 366: El que abusare deshonestamente de persona de uno u otro sexo mayor de doce años y menor de dieciocho, será castigado con presidio menor en cualquiera de sus grados. Si concurriere alguna de las circunstancias expresadas en el artículo 361, se estimará como agravante del delito, aún cuando sea mayor de veinte años la persona de quién se abusa.

MODIFICACIONES INTRODUCIDAS AL CODIGO PENAL

Acerca de la violación:

Art. 361: “Comete violación el que accede carnalmente, por vía vaginal, anal o bucal, a una persona mayor de doce años, en algunos de los casos siguientes:

1º Cuando de usa fuerza o intimidación.

2º Cuando la víctima se halla privada de sentido o cuando se aprovecha su incapacidad para oponer resistencia

3º Cuando se abusa de la enajenación o trastorno mental de la víctima.”

Art. 362: “El que accediere carnalmente, por vía vaginal, anal o bucal, a una persona menor de doce años... aunque no concurriera circunstancia alguna de las enumeradas en el artículo anterior”

Acerca del estupro y otros delitos sexuales:

Art. 363: “... el que accediere carnalmente, por vía vaginal, anal o bucal, a una persona menor de edad pero mayor de doce años, concurriendo cualquiera de las circunstancias siguientes:

1º Cuando se abusa de una anomalía o perturbación mental, aún transitoria, de la víctima, que por su menor entidad no sea constitutiva de enajenación o trastorno.

2º Cuando se abusa de una relación de dependencia de la víctima, como en los casos en que el agresor está encargado de su custodia, educación o cuidado, o tiene con ella una relación laboral.

3º Cuando se abusa del grave desamparo en que se encuentra la víctima.

4º Cuando se engaña a la víctima abusando de su inexperiencia o ignorancia sexual”.

Art. 365: “El que accediere carnalmente a un menor de 18 años de su mismo sexo, sin que medien las circunstancias de los delitos de violación o estupro...”

Art. 366: “El que abusivamente realizare una acción sexual distinta del acceso carnal con una persona mayor de 12 años...”

Art. 366 bis: “El que realizare una acción sexual distinta del acceso carnal con una persona menor de doce años, cuando no concurren las circunstancias enumeradas en los artículos 361 o 363.”

Art. 366 ter: “Para los efectos de los dos artículos anteriores, se entenderá por acción sexual cualquier acto de significación sexual y de relevancia realizado mediante contacto corporal con la víctima, o que haya afectado los genitales, el ano o la boca de la víctima, aún cuando no hubiere contacto corporal con ella.”

Art. 366 quater: “El que, sin realizar una acción sexual en los términos anteriores, para provocar su excitación sexual o la excitación sexual de otro, realizare acciones de significación sexual ante una persona menor de doce años, la hiciere ver o escuchar material pornográfico o la determinare a realizar acciones de significación sexual delante suyo o de otro...”

... el que empleare un menor de doce años en la producción de material pornográfico... a quien realiza algunas de las conductas descritas en los incisos anteriores con una persona menor de edad pero mayor de doce años, concurriendo cualquiera de las

circunstancias del enumerando 1º del artículo 361 o de las enumeradas en el artículo 363.”

Art. 367: “El que, habitualmente o con abuso de autoridad o confianza, promoviere o facilitare la prostitución de menores de edad para satisfacer los deseos de otro...”

Art. 367 bis: “El que promoviere o facilitare la entrada o salida de personas del país para que éstas ejerzan la prostitución en el territorio nacional o en el extranjero...”

Acerca del incesto:

Art. 375: “El que, conociendo las relaciones que lo ligan, cometiere incesto con un ascendiente o descendiente por consanguinidad o con un

ANEXO N°3

MUESTRA C.R.S. SANTIAGO SUR

Nombre	: Caso 1.
Fecha de Nac.	: 31 de enero de 1961.
Edad	: 39 años.
Estado Civil	: Soltero, 1 hijo.
Escolaridad	: 2° enseñanza media.
Actividad	: Administrativo.
Comuna	: Peñalolen.
Fecha ingreso	: 21 de marzo de 1996.
Delito	: Reiterados abusos deshonestos
Condena	: 5 años
Relación con víctima	: Conocido
Edad de la víctima	: 5 menores entre 10 y 12 años.

COPIA DE SENTENCIA:

Parte de Brigada Investigadora de Delitos Sexuales de la PICH, 17 de abril de 1991 se presentó en la unidad X. El día lunes 15 de abril de 1991 se enteró que uno de los tíos estaba abusando sexualmente de algunos menores, cuyas edades fluctúan entre 10 y 12 años. Niños manifestaron que este tío los invitaba a su casa, donde les hacía cochinas. Procedía a manosearles sus genitales y en oportunidades les colocaba el pene en su ano (5 menores).

Declaración menor A., tío J.C. lo invitaba a su casa (3 oportunidades). Él le sacaba toda la ropa, se sacaba la suya, manoseaba su cuerpo, le metía el pene en el poto, le echaba un líquido blanco en el poto.

Declaración E., menor de 11 años, (igual que anterior), situación se repitió más de 6 veces.

Declaración H., menor de 10 años, (igual que anterior).

Declaración O., menor de 12 años, (igual que anterior).

Informe Médico Legal de Sexología, O. de 12 años, H. de 10 años y A. no evidencian signos de atentado sexual en la actualidad. E. de 11 años presenta lesiones anales compatibles con actividad sexual de tipo sodomita reciente y reiterada. J. de 10 años presenta lesiones traumáticas anales compatibles con actividad sexual de tipo sodomita, reciente y reiterada.

Declaración J.C., estando en su casa E., éste lo abrazó y él le correspondió, nada más. A O. lo acarició en el cuerpo, no tuvo relaciones sodomitas con él. A H. le hizo cariño en el cuerpo, no mantuvo relaciones. A E., aparte de acariciarlo mantuvo con él en una oportunidad relaciones sodomitas. Con A. tampoco tuvo relaciones sodomitas, sólo lo tocaba. A J. sólo le hacía cariño en el cuerpo. Finalmente señala que se inculpó para proteger a los niños.

Se condena a **5 años**. Se le concede el beneficio de **Libertad Vigilada**.

Nombre	: Caso 2.
Fecha de Nac.	: 7 de julio de 1955.
Edad	: 44 años.
Estado Civil	: Casado, 1 hijo.
Escolaridad	: Estudios universitarios incompletos.
Actividad	: Mecánico
Comuna	: San Miguel
Fecha ingreso	: 21 de agosto de 1998.
Delito	: Dos delitos de abusos deshonestos.
Condena	: 531 días + 541 días.
Relación con víctima	: Intrafamiliar
Edad de la víctima	: 2 menores de 8 años.

COPIA DE SENTENCIA:

Abusos deshonestos en las menores D. de 8 años y M. de 8 años, perpetrado el año 1996. Parte de carabineros, denuncia de A., su hija D. y sobrina M. habrían sido víctimas de abusos deshonestos por parte del marido de la hermana de ésta. Cuando menores iban de visita su tío las llamaba y les mostraba revistas de hombres desnudos, les daba besos con lengua, cuando estaban solos les colocaba el pene por detrás y por encima de la ropa, se tocaba el pene con su mano y le salía un pichi blanco.

Declaración D., le tocaba el potito con sus manos, le mostraba el pene, le salía una cosa blanca.

Declaración M., (igual que anterior).

Declaración J., jugaba como lo hacen todos los tíos, siendo ellas las que ingresaban a su dormitorio, pero nunca las ha tocado. Efectivamente en su dormitorio tiene unas revistas porno, un día encontró a las niñas mirándolas.

Careo, inculpado reconoce haberlas besado en la boca, pero no con mala intención.

Informe C.A.V.A.S., alta probabilidad de ocurrencia. Existen elementos fundados para corroborar la existencia del delito.

Se condena a dos penas de **541 días**. Se concede el beneficio de **Libertad Vigilada**.

Nombre	: Caso 3.
Fecha de Nac.	: 7 de octubre de 1975.
Edad	: 24 años.
Estado Civil	: Soltero, sin hijos.
Escolaridad	: 4º medio técnico.
Actividad	: Chofer.
Comuna	: Pedro Aguirre Cerda.
Fecha ingreso	: 16 de octubre de 1998.
Delito	: Violación.
Condena	: 3 años 1 día.

Relación con víctima : **Conocido**
Edad de la víctima : 19 años.

COPIA DE SENTENCIA:

Denuncia efectuada por L. el 30 de mayo de 1998.

Declaración L., en enero de 1998 se constató que su hija I. de 19 años, la que es enferma mental, se encontraba embarazada de 3 meses. El autor era un tal J., el que había yacido con ella en su casa, aprovechando que concurría a comprar al quiosco que allí se sitúa.

Informe Servicio Médico Legal, I. presenta un retraso mental severo. Oligofrenia profunda en el grado de imbecilidad.

Declaración inculpado, reconoce haber mantenido relaciones sexuales, no la obligó. La vió como normal, ignorando el problema mental.

Informe de facultades mentales del reo, personalidad con rasgos anormales y un coeficiente intelectual normal.

Se condena a **3 años 1 día**. Se concede el beneficio de **Libertad Vigilada**.

Nombre : **Caso 4.**
Fecha de Nac. : 29 de diciembre de 1957.
Edad : 42 años.
Estado Civil : Casado, 3 hijos.
Escolaridad : Analfabeto.
Actividad : Agricultor.
Comuna : Maipo.
Fecha ingreso : 25 de septiembre de 1998.
Delito : Violación.
Condena : 3 años 1 día.
Relación con víctima : **Conocido.**
Edad de la víctima : 26 años.

COPIA DE SENTENCIA:

M. denuncia el 26 de enero de 1996. Hace tres meses concurrió a un domicilio a retirar a su hermana E. de 26 años, la que presenta sus facultades mentales perturbadas, la que le confidenció que un tal G. la había violado, encontrándose embarazada. Su hermana dijo que inculpado la tomó a la fuerza y la violó. Posteriormente conversó con inculpado quien dijo que respondería por sus actos, pero que él no había sido el único.

Declaración E., se fue de la casa, amiga la invitó a vivir con ella. Un día en la tarde el G. la llevó a la fuerza a la pieza de él, la tiró a la cama, le subió el vestido y se subió arriba de ella. Esto lo hacía todos los días.

Declaración extrajudicial inculpado, confiesa haber mantenido relaciones sexuales con C. en varias oportunidades cuando estaba ebrio, pero no fue el único.

Informe Servicio Médico Legal, víctima presenta debilidad mental severa.

Declaración inculpado, joven se presentaba voluntariamente a mi habitación, la segunda oportunidad se quitó la ropa y se acostó a su lado, pero no la violó.

Careo, inculpado reconoce relaciones sexuales en forma voluntaria.

Se condena a **3 años 1 día**. Se concede beneficio de **Libertad Vigilada**.

Nombre	: Caso 5.
Fecha de Nac.	: 5 de agosto de 1946.
Edad	: 53 años.
Estado Civil	: Casado, 4 hijos.
Escolaridad	: Básica.
Actividad	: Obrero agrícola.
Comuna	: Paine.
Fecha ingreso	: 29 de septiembre de 1997.
Delito	: Violación.
Condena	: 3 años 1 día.
Relación con víctima	: Intrafamiliar.
Edad de la víctima	: 13 años.

COPIA DE SENTENCIA:

M. denuncia violación en la persona de su hija K. de 13 años.

Declaración de M., el día 23 de octubre de 1995 le dijo a su hija K que quería conversar, le preguntó si había tenido relaciones con M. K dijo que en vacaciones de invierno estando en casa de I, se encontraba allí M y sus hijas E y K. K entró a la pieza y vió que E y M tenían relaciones sexuales. Le dijeron a K que tuviera relaciones con M, se negó, por lo que éste la habría tomado y violado. Esto se repitió en varias oportunidades.

Declaración de K, hace tres meses fue a casa de su abuela. El conviviente de su abuela y E tuvieron relaciones, la llamaron y E le dijo que tuviera relaciones con M, se negó, la tiró de espaldas en la cama, le sujetó sus manos, mientras E le sacaba los pantalones. E salió y M la violó.

Declaración de E, M la obliga a tener relaciones, también obligó a K.

Declaración inculpado, niega su participación, nunca tuvo relaciones con K ni con E.

Se condena a **3 años 1 día**. Se concede beneficio de **Libertad Vigilada**.

Nombre : **Caso 6.**
Fecha de Nac. : 22 de julio de 1960.
Edad : 39 años.
Estado Civil : Casado (separado), 2 hijos.
Escolaridad : Analfabeto.
Actividad : Adiestrador de caballos.
Comuna : Paine.
Fecha ingreso : 16 de diciembre de 1998.
Delito : Violación.
Condena : 3 años 1 día.
Relación con víctima : **Conocido**
Edad de la víctima : 35 años.

COPIA DE SENTENCIA:

Denuncia de N, quien tiene una hija, M de 35 años con retardo mental.

Declaración N, en octubre de 1994 su hija concurrió a la casa de J, el que procedió a violarla. En el mes de febrero se percató que su hija estaba embarazada.

Informe psicológico Hospital Sótero del Río, M presenta un retardo mental moderado.

Informa de ADN, 99,83% probable que inculpado sea el padre biológico.

Declaración inculpado, niega los hechos.

Se condena a **3 años 1 día**. Se concede beneficio de **Libertad Vigilada**.

Nombre : **Caso 7.**
Fecha de Nac. : 20 de diciembre de 1936.
Edad : 63 años.
Estado Civil : Casado, 1 hijo.
Escolaridad : 3º básico.
Actividad : Maestro pintor.
Comuna : La Cisterna.
Fecha ingreso : 2 de julio de 1998.
Delito : Violación.
Condena : 3 años 1 día.
Relación con víctima : **Intrafamiliar**
Edad de la víctima : 12 años.

COPIA DE SENTENCIA:

Denuncia de L, quien señala que un tío violó a su hija de 12 años, G, ocurrida el 12 de noviembre de 1992 bajo amenaza con arma blanca.

Declaración G, el 21 de noviembre de 1992 a las 15:00 hrs. , llegó tío pelao, sacó un cuchillo, le dijo que se sacara la ropa, se negó, pero él lo hizo. Le introdujo el pene, eyaculó en su interior. Al tiempo le contó a sus padres.

Informe Servicio Médico Legal, concluye que hubo relación sexual con violencia.

Declaración inculpado, niega el hecho, se encontraba ese día trabajando en panadería.

Se condena a **3 años 1 día**. Se concede beneficio de **Libertad Vigilada**.

Nombre	: Caso 8.
Fecha de Nac.	: 8 de julio de 1953.
Edad	: 46 años.
Estado Civil	: Casado, 3 hijos.
Escolaridad	: 8° básico.
Actividad	: Operador de grúas.
Comuna	: La Cisterna.
Fecha ingreso	: 23 de marzo de 1997.
Delito	: Incesto y violación.
Condena	: 4 años.
Relación con víctima	: Intrafamiliar
Edad de la víctima	: 15 años.

COPIA DE SENTENCIA:

21 de diciembre de 1994 denuncia M. En agosto de 1994, su sobrina de 15 años, Carmen Cáceres Pérez, se encontraba en su domicilio, su padre la tomó a la fuerza, obligándola que se sacara sus vestimentas, introduciéndole el pene en la vagina hasya eyacular en su interior, hecho que se volvió a repetir, diagnosticándosele un embarazo de 4 meses.

D, señala que desde los 13 años ha sido víctima de abuso sexual por parte de su padre.

Informe ginecológico, presenta embarazo.

Declaración inculpado, señala que efectivamente abusaba de su hija.

Se condena a **4 años**, Se concede beneficio de **Libertad Vigilada**.

Nombre	: Caso 9.
Fecha de Nac.	: 10 de septiembre de 1956.
Edad	: 43 años.
Estado Civil	: Casado, 2 hijos.
Escolaridad	: 2° medio.
Actividad	: Construcción independiente.
Comuna	: Lo Espejo.

Fecha ingreso : 3 de mayo de 1999
Delito : Incesto continuado.
Condena : 3 años.
Relación con víctima : **Intrafamiliar**
Edad de la víctima : 19 años.

COPIA DE SENTENCIA:

Denuncia en abril de 1995 por incesto en la persona de C de 19 años. Desde los 7 años de edad su padre ha abusado sexualmente de ella. En noviembre del 1994 le introdujo el pene en su vagina en reiteradas ocasiones.

Declaración madre de C cónyuge del inculpado señala que en 1984 se enteró que ambos mantenían relaciones sexuales.

Careo con inculpado, inculpado reconoce haber mantenido relaciones sexuales cuando tenía 17 años.

Informe acerca de facultades mentales del procesado, no presenta trastornos psicopatológicos clínicamente demostrables ni de relevancia médico legal.

Informe médico pericial de facultades mentales de ofendida, presenta algunos rasgos de personalidad de tipo esquizoténico y necesitado de estimación sin relevancia médico legal.

Declaración C, desde los 7 años de edad su padre la hizo víctima de tocaciones en la zona genital hasta los 13-14 años, ocasión en que esos actos se transformaron en relaciones sexuales. Creía que esto era normal, por cuanto él la concientizaba de que lo era. Inclusive la amenazaba con golpearla si contaba lo que ocurría.

Informe médico pericial, himen complaciente. No es posible afirmar a negar acto sexual antiguo forzado o consentido.

Declaración inculpado, cuando tenía 17 años tuvo relaciones con ella, nunca la obligué, me dio la oportunidad. La cuidé bien para que no quedara embarazada, no eyaculaba en el interior de su vagina.

Se condena a 3 años. Se concede beneficio de **Libertad Vigilada**.

Nombre : **Caso 10.**
Fecha de Nac. : 17 de noviembre de 1969.
Edad : 30 años.
Estado Civil : Casado, sin hijos.
Escolaridad : 4° medio.
Actividad : Administrativo.
Comuna : Puente Alto.
Fecha ingreso : 31 de marzo de 1998.
Delito : Violación.
Condena : 3 años 1 día.
Relación con víctima : **Desconocido.**
Edad de la víctima : Sin antecedentes.

COPIA DE SENTENCIA:

Parte policial del 20 de noviembre de 1994, A manifiesta que alrededor de las 00:30 hrs. , concurrió a discoteque Gallery, entablado amistad con un hombre, a las 6:30 hrs. la invitó a salir del lugar, fueron a su domicilio, al ingresar la empujó sobre la cama y mediante la fuerza procedió a despojarle el jeans y calzón, e intentó tener relaciones sexuales, ella resistió hasta que logró vestirse y retirarse del lugar.

Declaración A, ignora si logró penetrarla, pero está segura que penetró fuera de su vagina. Nunca había tenido relaciones sexuales.

Informe de lesiones de A, examen ginecológico, ofendida ha sido desflorada con miembro viril, la desfloración fue incompleta, fecha aproximada de desfloración el 20 de noviembre de 1994.

Declaración inculpado, conoció a víctima en discoteque, posteriormente la invitó a su casa, al llegar procedieron a tener relaciones sexuales de común acuerdo. Posteriormente ella se retiró de la casa, él se quedó dormido.

Se condena a **3 años 1 día.** Se concede beneficio de **Libertad Vigilada.**

Nombre	: Caso 11.
Fecha de Nac.	: 4 de junio de 1962.
Edad	: 37 años.
Estado Civil	: Soltero, sin hijos.
Escolaridad	: 4º medio.
Actividad	: Soldador.
Comuna	: Puente Alto.
Fecha ingreso	: 19 de febrero de 1999.
Delito	: Violación.
Condena	: 3 años 1 día.
Relación con víctima	: Intrafamiliar
Edad de la víctima	: 16 años aprox.

COPIA DE SENTENCIA:

Parte carabineros, individuo es detenido por responsabilidad en atentado sexual a C. Aproximadamente el año 1989 detenido comenzó convivencia con E, la que tenía una hija menor, C, la que fue reconocida por el detenido. Transcurrieron unos meses y al contar la menor con aproximadamente 7 años, el sujeto comenzó a hacer tocaciones a la niña, entre ellas a sus genitales, lo que se repitió por alrededor de 2 años. A los 9 años, el individuo introdujo su pene en la vagina de la menor, lo que se repitió en distintas oportunidades hasta junio de 1994, donde niña queda embarazada, situación que llevó al detenido a entregarse a la unidad policial.

Declaración C, inculpado la violó en circunstancias que se encontraba durmiendo, haciendo además tocaciones para posteriormente introducirle el pene en la vagina.

Informe de ginecología forense, embarazo de 26 semanas.
Declaración inculpado, reconoce su culpabilidad en los hechos.
Se condena a 3 años 1 día. Se concede beneficio de Libertad Vigilada.

Nombre : **Caso 12.**
Fecha de Nac. : 22 de junio de 1945.
Edad : 54 años.
Estado Civil : Casado, 4 hijos.
Escolaridad : 6° básico.
Actividad : Chofer de locomoción colectiva.
Comuna : El Bosque.
Fecha ingreso : 12 de mayo de 1999.
Delito : Violación.
Condena : 5 años.
Relación con víctima : **Desconocido.**
Edad de la víctima : Sin antecedentes.

COPIA DE SENTENCIA:

Parte carabineros, se pone a disposición de tribunal a 2 sujetos que el 13 de noviembre de 1994 fueron sindicados por M como los autores de violación de la que fue víctima.

Declaración de M, 12 de noviembre de 1994 fue al domicilio de su hermana, cerca de las 00:00 hrs. se retiró a su domicilio, abordando locomoción colectiva. Iba solo chofer y un pasajero, éste fue acercándose a ella, la tomó del brazo y le dijo que se iba a ir con ellos, mientras chofer cerraba la puerta del bus y aceleraba dirigiéndose a un cerro. En ese lugar entre ambos la arrastraron, mientras uno la afirmaba, el otro le rompía los calzones sacándose el pantalón y slip para introducirle el pene en su vagina, eyaculando en su interior. Pasado un tiempo emprendieron la marcha, en el trayecto divisó a carabineros, pidiendo auxilio, sujetos la bajaron a empujones. Carabineros persiguieron a agresores, deteniéndolos y confesando ser los autores.

Informe Médico Legal, muestra de contenido vaginal dio resultado negativo. No se encontró espermatozoides ni elementos constitutivos de ellos.

Informe médico legal de ginecología forense, lesiones extragenitales son compatibles con acción de elemento contundente.

Informe médico legal, manchas presentes en papel higiénico dieron las mismas reacciones que el semen humano y se encontraron en ellas varios espermatozoides completos.

Declaración inculpado, tuvo relaciones sexuales con víctima, pero en forma voluntaria, fue sujeta por su cuñado ya que se negaba a ello.

Se condena a 5 años. Se concede beneficio de Libertad Vigilada.